



Año 18, número 2, julio-diciembre de 2023
Year 18, Issue 2, July-December 2023

Consulte nuestra página: www.revistanorteamerica.unam.mx



© Universidad Nacional Autónoma de México
Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM, año 18, número 2

Universidad Nacional Autónoma de México

Leonardo Lomelí Vanegas
Rector/President

Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades/Coordinator of Humanities

Graciela Martínez-Zalce Sánchez
Directora del CISAN/CISAN Director

**Cuidado de la edición/
Associate Managing Editor**
Teresita Cortés Díaz

Corrección de estilo/Copyediting
Teresita Cortés Díaz,
María Cristina Hernández Escobar,
Astrid Velasco Montante, Ana Luna

**Formación y captura/
Typesetting and Lay-out**
María Elena Álvarez Sotelo

**Corrección de estilo en inglés/
English Copyeditor**
Daniel McCosh

**Traductora (títulos, resúmenes, palabras clave)/
Translator (titles, abstracts, key words)**
Heather Dashner Monk

Diseño gráfico/Graphic Design
Patricia Pérez Ramírez

**Ventas y circulación/
Sales and Circulation**
Sury Sadahi Allende Flores

Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM, está incluida en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas Científicas y Tecnológicas del Conacyt y en los siguientes índices internacionales: SCOPUS, LATINDEX, CLASE, HELA, REDALYC, SCIELO y AISP-IPSA.

Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM es una publicación semestral editada por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, de la Universidad Nacional Autónoma de México (CISAN-UNAM). ISSN: 1870-3550. Certificado de Licitud de Título núm. 13961. Certificado de Licitud de Contenido núm. 11264, ambos expedidos por la Secretaría de Gobernación. Reserva al Título en Derechos de Autor, núm. 04-2005-061012425300-102, expedida el 10 de junio de 2005 por la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública. Editora responsable: Astrid Velasco Montante. Toda correspondencia deberá enviarse al CISAN, Torre II de Humanidades, pisos 1, 7, 9 y 10, Ciudad Universitaria, c.p. 04510, Ciudad de México, Teléfono 5623-03-03, fax 5550-03-79, e-mail: <namerica@unam.mx>. Suscripciones: en México por un año (dos números) \$200.00 m.n., por dos años (cuatro números) \$320.00 m.n. Números sueltos: \$100.00 m.n., cada uno. En Estados Unidos: suscripción por un año \$26.00 U.S. dlls. Números sueltos: \$13.00 U.S. dlls. En Canadá, suscripción por un año \$34 U.S. dlls. Números sueltos: \$17 U.S. dlls. En América Latina, suscripción por un año \$34 U.S. dlls. Números sueltos: \$18 U.S. dlls. Resto del mundo: suscripción por un año \$48 U.S. dlls. Números sueltos: \$28 U.S. dlls. (incluye gastos de envío). La distribución está a cargo del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, Torre II de Humanidades, pisos 1, 7, 9 y 10, Ciudad Universitaria, c.p. 04510, Ciudad de México. Tiraje: 200.

Está estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de cualquier contenido tanto en medios impresos, electrónicos o mediante reprografía, sin el permiso expreso y por escrito de los editores. No se devolverán originales no solicitados. Las opiniones vertidas en los artículos son de la exclusiva responsabilidad de sus autores. *Norteamérica*, año 18, núm. 2, se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2023 en Litográfica Ingramex, S.A. de C.V. Centeno 162-1, Col. Granjas Esmeralda, Iztapalapa, 09810, Ciudad de México. Se utilizó papel cultural de 90 gramos. Impreso en Digital.



Índice / Table of Contents

	ENSAYOS / ESSAYS	7
La inserción de Estados Unidos y China en la cadena global de valor de semiconductores. ¿Y México? <i>U.S. and China's Insertion into the Global Semiconductor Value Chain. What about Mexico?</i>	Danitza Jiménez Chalico Samuel Ortiz Velásquez	9
Reencontrarse con el Estado: visibilización e invisibilización de los procesos de retorno y posretorno en la Ciudad de México <i>Reencountering the State: Making the Processes of Return and Post-return in Mexico City Visible and Invisible</i>	Gabriela Pinillos	37
Un nuevo ciclo de producto industrial y un arranque de la transformación laboral: construyendo enfoques analíticos para estudiar la transición automotriz a través de Norteamérica <i>A New Cycle of Industrial Products and the Launch of the Transformation of Labor: Building Analytical Approaches for Studying the Automobile Transition through North America</i>	Alex Covarrubias V.	65
Las fuentes de energía renovable en Nueva Escocia: estrategias del gobierno provincial frente a las presiones del gobierno federal canadiense para alcanzar su meta de cero emisiones en 2050 <i>Sources of Renewable Energy in Nova Scotia: Provincial Government Strategies in the Face of Canadian Federal Government Pressure to Reach Its 2050 Zero-Emissions Goal</i>	Oliver Santín Peña Gavin Fridell	95

ANÁLISIS DE ACTUALIDAD / CONTEMPORARY ISSUES	135
Security, Migration and Immigration Control Policies in the United States: 2018-2022 <i>Seguridad, migración y políticas de control de la inmigración en Estados Unidos: 2018-2022</i> Carlos Barrachina Lisón José María Ramos García Jimmy Emmanuel Ramos Valencia	137
Contención migratoria en la frontera norte de México. Detenciones y deportaciones de centroamericanos durante la pandemia <i>Immigration Containment on Mexico's Northern Border. Detentions and Deportations of Central Americans during the Pandemic</i> Guillermo Castillo Ramírez	163
Disputa hegemónica: impactos en la geopolítica del siglo XXI <i>The Dispute for Hegemony: Impacts of Twenty-first-century Geopolitics</i> Luis Genaro Molina Álvarez	185
DOSSIER	207
Introducción. Temas del <i>trumpismo</i> <i>Issues around Trumpism</i> José Luis Valdés Ugalde	209
Neoliberalismo autoritario, retórica antiinmigrante y remesas hacia México en el gobierno de Trump <i>Authoritarian Neoliberalism, Anti-immigrant Rhetoric, and Remittances to Mexico under the Trump Administration</i> Renato Pintor Sandoval Jesús Bojórquez Luque	215
El tema de México en la primera campaña presidencial de Trump <i>The Issue of Mexico in Trump's First Presidential Campaign</i> Miguel Ángel Valverde Loya	239

The Consistency of Donald Trump Twitter Rhetoric
about Immigration. Setting a Path to Spurn Migrants
in the United States

*La congruencia de Donald Trump en su retórica Twitter
sobre inmigración. Vía para rechazar migrantes a Estados Unidos*

Manuel Chavez

Marta Perez Gabaldon

Blanca Nicasio Varea

Luis Graciano

261



ENSAYOS / ESSAYS

La inserción de Estados Unidos y China en la cadena global de valor de semiconductores. ¿Y México?

Danitza Jiménez Chalico

Samuel Ortiz Velásquez

Reencontrarse con el Estado: visibilización e invisibilización de los procesos de retorno y posretorno en la Ciudad de México

Gabriela Pinillos

Un nuevo ciclo de producto industrial y un arranque de la transformación laboral: construyendo enfoques analíticos para estudiar la transición automotriz a través de Norteamérica

Alex Covarrubias V.

Las fuentes de energía renovable en Nueva Escocia: estrategias del gobierno provincial frente a las presiones del gobierno federal canadiense para alcanzar su meta de cero emisiones en 2050

Oliver Santín Peña

Gavin Fridell

La inserción de Estados Unidos y China en la cadena global de valor de semiconductores. ¿Y México?*

U.S. and China's Insertion into the Global Semiconductor
Value Chain. What about Mexico?

DANITZA JIMÉNEZ CHALICO**

SAMUEL ORTIZ VELÁSQUEZ***

RESUMEN

El artículo examina el funcionamiento de la industria de semiconductores en el siglo XXI y discute diferentes instrumentos de política industrial adoptados por Estados Unidos y China para avanzar a una cadena resiliente y geográficamente próxima, ante la disputa tecnológica entre ambos países profundizada con la crisis sanitaria de 2020. Se reflexiona sobre el papel que jugará México en dicha reconfiguración. Se partió del marco analítico de las cadenas globales de valor y de desarrollos conceptuales recientes de política industrial. Se concluye que la cadena presenta predominantemente una gobernanza relacional, altas barreras a la entrada y concentración; la elevada interdependencia y especialización genera una colaboración entre empresas globales con sede en Estados Unidos y Asia. El acoplamiento estratégico en América del Norte impulsado por Estados Unidos profundizará la inserción de México en ensamble, ante la crisis de la manufactura desde 2000 y la falta de políticas industriales activas.

Palabras clave: semiconductores, cadenas globales de valor, acoplamiento estratégico, Estados Unidos, China, México.

ABSTRACT

This article examines how the twenty-first-century semiconductor industry functions and discusses different industrial policy instruments used by the United States and China to move ahead toward a resilient, geographically-close chain in the face of the technological dispute between them, deepened by the 2020 health crisis. The authors consider the role Mexico will play in this reorganization, using the analytical framework of global value chains and recent industrial policy conceptual developments. They conclude that the chain has a predominantly relational governance, high barriers for entry and concentration, and that its high interdependence and specialization generates a collaboration among global companies based in the United

* Investigación realizada gracias al Programa UNAM PAPIME PE307323 "Propuesta didáctica para la enseñanza de contenidos curriculares de la asignatura Operaciones de comercio exterior".

** Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); <danitza.chalico@gmail.com>.

*** División de Estudios Profesionales, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); <samuvelov@economia.unam.mx>.

States and Asia. The strategic coupling in North America fostered by the United States will deepen Mexico's insertion into this, given the crisis in manufacturing since 2000 and the lack of active industrial policies.

Key words: semiconductors, global value chains, strategic coupling, United States, China, Mexico.

INTRODUCCIÓN

Un rasgo del proceso de segmentación internacional de la producción (sIP) es la expansión del comercio de bienes intermedios; entre 1990-2021, éstos crecieron a una tasa media anual del 8.4 por ciento. La participación relativa de los semiconductores (sc), circuitos integrados, *microchips* o *chips*, en el comercio mundial de bienes intermedios pasó del 7 por ciento en 1990, al 13.7 por ciento en 2010 y al 21 por ciento en 2021, convirtiéndose así en el producto más comercializado a nivel mundial por encima del petróleo y los automóviles (Banco Mundial, 2023). El impulso del comercio de sc es resultado del avance de la digitalización, el cual se basa principalmente en las tecnologías modernas (Internet de las cosas, inteligencia artificial, automatización, nanotecnología, red 5G, entre otras); asimismo, se aceleró con la crisis sanitaria de 2020.

En efecto, la sIP y el desabasto de sc por la pandemia de COVID-19 revelaron las vulnerabilidades en las cadenas globales de suministro, incluida la de sc. Resalta que la participación relativa de Estados Unidos en la manufactura global de sc se redujo del 37 por ciento en 1990 al 12 por ciento en 2021 (White House, 2021; Capri, 2021a), mientras China está realizando altos montos de inversión en la cadena de sc para tener mayor presencia, dada la importancia de los semiconductores en múltiples cadenas de valor. Por ello, los sc están en el centro de la competencia tecnológica entre China y Estados Unidos, donde este último no está dispuesto a ceder su hegemonía tecnológica (Rosales, 2020).

Por tal motivo, se han reforzado las tendencias a la regionalización o deslocalización cercana (*nearshoring*) y planteado que la intervención del Estado es la vía para ganar la competencia tecnológica (White House, 2021; Capri, 2021a). Destaca el recientemente aprobado paquete *Chips-Plus* en Estados Unidos y particularmente la Ley de creación de incentivos útiles para producir semiconductores para Estados Unidos (Creating Helpful Incentives to Produce Semiconductors, *CHIPS and Science Act of 2022*) que asigna más de 52 700 millones de dólares (mdd) durante cinco años en incentivos para desarrollar la manufactura de sc en Estados Unidos, y en respuesta a la expansión de la industria de sc en Asia.

En tal contexto, el artículo presenta un análisis puntual del funcionamiento de la industria mundial de *sc* en el siglo *xxi* desde un enfoque de cadenas globales de valor, con énfasis en segmentos, estilos de gobernanza, empresas, países y captura de valor. Identifica dos actores clave: Estados Unidos y China, e incorpora diversos instrumentos de política industrial usados en ambos países con el objetivo de generar una cadena más corta y resiliente. Asimismo, identifica el tipo especial de inserción comercial que presenta México en la cadena y sus opciones de *upgrading*.¹

El documento se estructura en cinco secciones, incluida la introducción. La sección dos ofrece una discusión actualizada del marco analítico de las cadenas globales de valor y su relación con la política industrial, recuperando los aportes más recientes de Gereffi (2014; 2020) y la geografía económica a partir de los trabajos de Coe y Yeung (2019). Con base en el marco analítico, en la sección tres se examina el funcionamiento de la industria global de *sc*, con énfasis en segmentos, gobernanza, países, empresas y captura de valor.

La estadística reportada se basa en diversas publicaciones de organismos especializados, por ejemplo: la Asociación de la Industria de Semiconductores (Semiconductor Industry Association, *sia*), *IC Insights*, Boston Consulting Group, el Centro de Seguridad y Tecnología Emergente (*cset*), el Comité Nacional de Ciencias de Estados Unidos (National Science Board, *nsb*) y la Fundación Hinrich.² Por otro lado, debido a que México tiene una participación marginal en la manufactura de *sc*, la información se aproxima con datos gruesos de la Secretaría de Economía, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (*inegi*) y el Banco Interamericano de Desarrollo. La sección cuatro ofrece un recuento de diferentes instrumentos de política industrial en Estados Unidos y China para el impulso de la industria de *sc*; se enfatiza que Estados Unidos busca un autoabasto regional y por ello se acopla estratégicamente con América del Norte; en la sección se identifica el tipo especial de inserción del segmento de *sc* que opera en México y sus opciones de escalamiento. La última sección presenta las conclusiones.

¹ En la segunda Reunión Anual del Diálogo Económico de Alto Nivel México-Estados Unidos (*dean*) de 2022 se acordó trabajar en un programa piloto para determinar la viabilidad de acercar los centros de producción de insumos de *sc* para reducir riesgos de futuras interrupciones en las cadenas de suministro (*se*, 2022b).

² Todos los organismos parten de la base de datos privada de la Organización Mundial de Estadísticas Comerciales de Semiconductores (*World Semiconductor Trade Statistics, wsts*). La base de datos es la única fuente de datos disponible de la industria de *sc* con registro histórico de los últimos cuarenta años para todas las regiones del mundo. Los datos se recopilan por la información que brindan las empresas de *sc*.

LA PRODUCCIÓN INTERNACIONAL ABORDADA A TRAVÉS DEL ENFOQUE CADENAS DE VALOR

Motivados por la rentabilidad, desde la década de los ochenta del siglo xx las principales empresas transnacionales (ETN) con sede en Estados Unidos y Europa inician de forma exitosa con la fragmentación espacial de la producción internacional. El proceso fue facilitado por diversos avances tecnológicos —por ejemplo, la caída de los costos de transporte, el desarrollo de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)— y la creciente apertura para el comercio y las inversiones en los países, lo que dio origen a la aparición de complejas redes de producción con múltiples empresas y territorios interconectados, donde la empresa del centro controla la información principal. La fragmentación ha incidido en la dinámica productiva de los territorios, pues los empuja a competir por segmentos específicos y apropiación de valor.

Como señala Garrido (2022), el fenómeno de la producción internacional fragmentada ha sido examinado con cargo a los conceptos de cadena y red: cadena global de valor (GVC, *global value chain*), cadena global de producción (GCC, *global commodity chain*), cadena global de suministro (GSC, *global supply chains*) y red global de producción (GPN, *global production network*). Al respecto, el marco analítico de las GVC desarrollado por Gereffi en la década de los noventa involucra varios rasgos relevantes (Gereffi, 2020):

1. **Gobernanza.** El concepto hace referencia a la manera mediante la cual las empresas líderes ejercen el poder corporativo para distribuir los beneficios y riesgos en una industria (Gereffi, 2014). La literatura inicial contrastó la gobernanza que opera en cadenas “impulsadas por el productor” y las “impulsadas por el comprador”. En la década de 2000 se introdujo una nueva tipología con cinco estilos de gobernanza (Gereffi *et al.*, 2005); en los puntos extremos incluye jerarquías (o integración vertical a través de inversión extranjera directa) y mercados competitivos, junto con otras tres gobernabilidades (modular, relacional y cautiva), cada una con niveles variados de coordinación explícita clientes-proveedor. En la gobernanza relacional las elevadas competencias de los proveedores impulsan el *outsourcing* para obtener competencias complementarias y los vínculos se basan en confianza o cercanía geográfica. La cadena requiere altos niveles de coordinación, por lo que el equilibrio de poder es más simétrico.
2. Las cadenas globales de suministro tienen divisiones del trabajo especializadas y su geografía puede cambiar con el tiempo.

3. El valor se distribuye de manera desigual, por ejemplo, las actividades de alto valor se ubican predominantemente en componentes especializados, en pre-producción (investigación más desarrollo, diseño) y postproducción (servicios postventa).
4. El *upgrading* hace referencia a la capacidad para avanzar a segmentos que permitan una mayor captura de valor. La política industrial es fundamental para elevar la endogeneidad territorial (Dussel Peters, 2003), *per se* la inserción en las cadenas de valor no garantiza el aprendizaje, ni origina encadenamientos que permitan elevar el valor agregado. En un artículo reciente, Chang y Andreoni (2020) abogan por una nueva teoría de la política industrial que incorpore dos temas poco abordados: la empresa (por ejemplo, los compromisos bajo incertidumbre y los procesos de aprendizaje) y el papel de Estado en la gestión de la macroeconomía y en el manejo de los conflictos resultantes de la política industrial. La nueva teoría debe incorporar tres cambios recientes en la realidad económica: las cadenas globales de valor, la financiarización y el “nuevo imperialismo”, en la medida en que reducen el margen de acción de la política industrial. Es decir, para nuestros autores la política industrial debe ser abordada desde una perspectiva multinivel (o sistémica) y glocal.
5. El enfoque invita a reflexionar cómo una transición de una clasificación sectorial del sistema de cuentas nacionales, a una basada en procesos y segmentos, puede permitir a los gobiernos enfocarse en el desarrollo de dominios de capacidad (por ejemplo, procesamiento de alimentos, materiales avanzados, mecánica y sistemas de control, TIC), en lugar de industrias particulares definidas en términos del producto final (Chang y Andreoni, 2020).
6. Las políticas estatales pueden ejercer presiones contradictorias sobre las empresas líderes y los proveedores en las cadenas de valor (Gereffi, 2020).

Vinculado con el último ítem, a partir de 2008 varios indicadores de la globalización económica retrocedieron (UNCTAD, 2022), dando lugar a nuevas tendencias conocidas en la literatura como *nearshoring*, *reshoring* y *onshoring*, frente al *offshoring*. En efecto, la inversión extranjera directa (IED) y su dispersión geográfica cayeron a una tasa media anual del 0.5 por ciento y el 3 por ciento respectivamente; entre tanto, el comercio de mercancías como parte del producto retrocedió al 0.7 por ciento (véase el cuadro 1). Durante el periodo 1990-2008, las políticas de liberalización y de crecimiento orientado por las exportaciones, los avances tecnológicos y factores diferenciales de costos funcionaron como facilitadores del *offshoring* y el *outsourcing*, todo lo cual impactó favorablemente en los indicadores de la globalización económica y en la rentabilidad de la IED. Desde 2008, la caída de la tasa de rentabilidad de la IED, el

auge de las economías asiáticas (en particular China), el aumento del proteccionismo económico, las tensiones comerciales y tecnológicas Estados Unidos-China, las tecnologías digitales que favorecen formas de producción internacional con activos ligeros; explican la desaceleración de los indicadores de la producción internacional fragmentada y la emergencia del *nearshoring*, *reshoring* y *onshoring* (Garrido, 2022; UNCTAD, 2022). Dichos procesos se aceleraron con la interrupción y lenta recuperación de las cadenas de suministro en el mundo por la COVID-19 y la invasión de Rusia a Ucrania.

En el contexto de América del Norte, el proceso es promovido por empresas y gobierno en Estados Unidos, lo que se ha manifestado en un crecimiento acumulado del 73.2 por ciento en el coeficiente de entrada a salida del *stock* de IED durante el periodo 2008-2021, frente a un fuerte descenso del indicador en China (-61.1 por ciento), Corea del Sur (-50.6 por ciento) y Alemania (-30.8 por ciento) (UNCTAD, 2022). Estados Unidos pasó de ser un emisor neto de IED a un receptor neto; su participación relativa en el *stock* mundial de IED entrante se elevó de un 16.49 por ciento al 29.97 por ciento entre 2008-2021, mientras que China se convirtió en un emisor neto de IED: su participación relativa en el *stock* mundial de IED saliente pasó del 6.11 por ciento al 11.16 por ciento respectivamente (UNCTAD, 2022).

Las tendencias descritas han generado nuevas discusiones en torno a la producción internacional. Desde un enfoque basado en la geografía económica Coe y Yeung (2019) proponen el marco analítico GPN 2.0 para mejorar la capacidad de identificar la causalidad en la explicación de los vínculos entre las configuraciones de las GPN y el desarrollo territorial desigual.

Al respecto el concepto de acoplamiento estratégico (*strategic coupling*) permite delimitar las diferentes formas en que las economías regionales y nacionales se cruzan con las GPN; el concepto es útil para mostrar cómo el desarrollo regional puede ser impulsado por la conexión juiciosa de las economías regionales a las GPN. Es un concepto dinámico que puede significar procesos de acoplamiento, desacoplamiento y reacoplamiento, y que no siempre concibe el acoplamiento en términos positivos (Coe y Yeung, 2019). En el contexto de América del Norte, Garrido (2022) sostiene que, a partir del impulso a la regionalización en Estados Unidos, la vecindad geográfica de México con Estados Unidos es un factor que está generando un acoplamiento estratégico entre ambos países; al respecto, la industria de SC es un ejemplo de acoplamiento estratégico en la región de América del Norte.

INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN INTERNACIONAL (1990-2021)											
	1990	2000	2007	2008	2010	2019	2020	2021	1990-2000	2000-2007	2008-2021
	(Valores)										
	(Tasa de crecimiento media anual)										
Inversión extranjera directa (IED) a/	205	1 356	1 891	1 697	1 365	1 540	999	1 582	20.8	4.9	-0.5
Tasa de rentabilidad de la IED (%) b/	3.7	4.7	6.8	7.3	7.1	5.4	4.7	4.9	2.4	5.4	-3.0
Dispersión geográfica de la IED c/	22	30	36	40	38	32	31	30	3.2	2.6	-2.2
Comercio de mercaderías (% del PIB)	30.0	38.8	48.6	51.1	46.3	44.0	42.0	46.8	2.6	3.3	-0.7
Valor agregado extranjero (%) d/	23.8	26.5	29.9	30.5	29.6	28.3	nd	nd	1.1	1.8	-0.8
Regalías y licencias a/	31	89	152	177	230	391	394	471	11.1	7.9	7.8
Inversión bruta (% del PIB)	26.0	24.3	25.3	25.3	24.4	26.5	26.4	26.9	-0.7	0.5	0.5
PIB e/	100	134	171	175	180	236	228	242	3.0	3.5	2.5

a/ Billones de dólares;
b/ renta de la IED a stock de IED;
c/ número de países que en conjunto representan el 90 por ciento del stock de IED;
d/ en porcentaje de las exportaciones brutas, la tasa de crecimiento abarca el periodo 2008-2018;
e/ índice 1990=100, cifras originales expresadas en millones de dólares constantes de 2010.

Fuente: Elaboración propia con base en UNCTAD (2022) y Banco Mundial (2023).

CARACTERÍSTICAS DE LA CADENA DE VALOR DE SEMICONDUCTORES

Principales segmentos y procesos

La cadena de SC se compone de cuatro procesos típicos: investigación más desarrollo (I+D), diseño, manufactura, ensamblaje, prueba y embalaje (*outsourced semiconductor assembly and test*, OSAT) (Khan *et al.*, 2021; Capri, 2020; Baisakova y Kleinhans, 2020). En 2019, la generación de valor agregado de la cadena global fue de 290 000 mdd; a su vez, se destinaron 92 000 mdd a I+D y el gasto en capital ascendió a 108 000 mdd. Las compañías de SC son de las que más recursos destinan a I+D (el 22 por ciento) y gasto en capital (el 26 por ciento), como porcentaje de sus ventas mundiales (Varas *et al.*, 2021).

1. *Investigación más desarrollo*. Es una etapa de alta colaboración entre gobierno, empresas y universidades para incidir en el avance tecnológico de otros segmentos, a través (por ejemplo) del financiamiento de proyectos de investigación. Se calcula que entre un 15 y un 20 por ciento del gasto en I+D de la cadena global se realiza en esta fase (Varas *et al.*, 2021).
2. *Diseño*. Esta etapa es intensiva en capital y conocimiento por la complejidad del manejo de *software* de diseño (*electronic design automation*, EDA) y la adquisición de licencias de propiedad intelectual (PI). Por ejemplo, en 2020 el diseño de un SC de 5 nanómetros (nm) superó los 540 mdd (Baisakova y Kleinhans, 2020). El diseño participa con el 53 por ciento del gasto en I+D de la cadena global y las empresas suelen destinar a I+D entre un 12 y un 20 por ciento de sus ingresos anuales. Esta fase añade el 50 por ciento del valor de un SC (Varas *et al.*, 2021) y tiene presencia principalmente en cuatro países; ello se refleja en la participación relativa en generación de valor agregado en 2021: Estados Unidos con una participación relativa del 49 por ciento, Corea del Sur con el 20 por ciento, Japón con un 9 por ciento y Europa con un 8 por ciento. En su interior, el subsegmento EDA y PI representa el 4 por ciento del valor de un SC y está altamente concentrado; por ejemplo, en 2021 Estados Unidos y Europa participan con el 72 por ciento y el 20 por ciento respectivamente del valor agregado generado en el subsegmento (SIA, 2022).
3. *Manufactura*. Esta etapa recibe el diseño del SC para convertirlo en algo tangible y el proceso dura entre tres y cinco meses (Varas *et al.*, 2021). Los principales elementos para la manufactura son obleas de silicio, materiales químicos para la fotoprotección de las obleas y equipo de manufactura (*semiconductor manufacturing equipment*, SME) como deposición, grabado y fotolitografía

(Khan *et al.*, 2021). A grandes rasgos, en esta etapa se prepara la oblea para ser cortada en cubos durante la fase siguiente denominada OSAT.

Debido a la complejidad del proceso, la manufactura requiere altos montos de capital fijo (Varas *et al.*, 2021); tan sólo la inversión física en el segmento representa el 64 por ciento de toda la cadena y las fábricas operan con un coeficiente de inversión (relación inversión fija a ingresos anuales) que fluctúa entre un 30 y un 40 por ciento. Los costos de construcción de vanguardia van de doce mil a más de veinte mil mdd (White House, 2021) y el equipo SME es sumamente costoso. Por ejemplo, el equipo de litografía para la fabricación de sc de 7 nm o menos asciende a ciento cincuenta mdd (Varas *et al.*, 2021).

El segmento de manufactura representa el 25 por ciento del valor de un sc (Varas *et al.*, 2021) y tiene presencia particularmente en Asia porque China, Taiwán, Corea del Sur y Japón presentan las más altas participaciones relativas en el valor agregado que generó esta fase en 2021, con participaciones del 21, el 19, el 17 y el 16 por ciento respectivamente (SIA, 2022).

A nivel de subsegmento, la proveeduría de SME significa el 10 por ciento del valor de un sc (Varas *et al.*, 2021) y se localiza en lo básico en tres países, lo cual se muestra en la participación relativa de valor agregado en 2021: Estados Unidos con una participación del 42 por ciento, Japón con el 27 por ciento y Europa con el 21 por ciento (SIA, 2022). Ello se entiende porque son economías con altos gastos en I+D. Las empresas SME necesitan invertir entre un 10 y un 15 por ciento de sus ingresos anuales en I+D y representan el 9 por ciento de la I+D de la cadena global (Varas *et al.*, 2021).

Por su parte, la proveeduría de materiales químicos y obleas de silicio representa el 5 por ciento del valor de un sc (Varas *et al.*, 2021) y las economías que destacan son: Taiwán con una participación relativa en el valor agregado del subsegmento en el año de 2021 del 23 por ciento, China con un 19 por ciento, Corea del Sur con un 17 por ciento y Japón con el 14 por ciento (SIA, 2022).

4. *Ensamblaje, prueba y embalaje (OSAT)*. La etapa comienza con la oblea lista para ser cortada en cubos que serán el núcleo del sc. Se colocan los cubos en marcos y se conectan a terminales en forma de patas para darle la forma tradicional de un sc. Se tiene que verificar que el sc no esté dañado y funcione correctamente. Finalmente, se añade el número de serie y nombre para que el sc esté listo.

Este segmento representa el 13 por ciento del gasto de capital de la cadena global y las empresas participantes operan con un coeficiente de inversión promedio del 15 por ciento. Esta fase añade el 6 por ciento del valor de un sc (Varas *et al.*, 2021) y se encuentra principalmente en Asia porque China, Taiwán

y Corea del Sur presentan las más altas participaciones relativas en el valor agregado generado durante la etapa; por ejemplo, en 2021 las participaciones relativas se situaron en el 38, el 19 y el 9 por ciento respectivamente (SIA, 2022).

Gobernanza

En la industria de SC existen dos modelos de negocio: la integración vertical (IDM, por sus siglas en inglés) y la modalidad planta sin fábrica (*fabless-foundry*). El modelo IDM tuvo su auge en los años de 1950-1970; sin embargo, el rápido avance tecnológico incrementó los costos de producción de SC. Por tal razón, en la década de 1980 surgió el modelo *fabless-foundry* donde las empresas líderes se dedican al diseño y venta de SC, subcontratan la etapa de manufactura a una empresa de fundición (*foundry*), que es una fábrica de SC, para que se encargue de la inversión física y, a su vez, estas últimas subcontratan el segmento OSAT (véase el cuadro 2).

La modalidad *fabless-foundry* requiere altos niveles de coordinación. Se necesitan elevadas capacidades y el poder se reparte equitativamente para obtener competencias complementarias, por ejemplo, NVIDIA necesita de la tecnología de TSMC para que manufacture sus diseños. Mientras que, las empresas OSAT deben tener elevadas capacidades en conocimiento de técnicas para el empaquetado de SC. También se requiere de una alta especialización de los proveedores de EDA, PI, SME, y materiales químicos. Las empresas líderes requieren de fuertes vínculos con los proveedores para crear SC sofisticados, lo cual origina una alta dependencia (véase el cuadro 2). Por ejemplo, Intel, Samsung y TSMC apoyan la I+D de ASML, que es el único proveedor de equipo de fotolitografía avanzado (Khan *et al.*, 2021).

No obstante que, para los IDM aplica un estilo de gobernanza jerárquica, en la última década han adoptado características del modelo *fabless-foundry* o gobernanza relacional para poder estar a la vanguardia tecnológica. Incluso, hay IDMs que actúan como empresas de fundición para empresas de diseño, como Intel que bajo su filial Intel Foundry Services manufactura SC diseñados y vendidos por Qualcomm.

ANÁLISIS POR EMPRESA SEGÚN NACIONALIDAD

Las empresas estadounidenses participan con el 46 por ciento de las ventas mundiales de SC (SIA, 2022). Sus principales compañías son IDMs y empresas de diseño con participaciones relativas del 51 por ciento y el 62 por ciento de los ingresos mundiales respectivos (Grimes y Du, 2022).

Cuadro 2		
CADENA GLOBAL DE VALOR DE SEMICONDUCTORES POR MODELO DE NEGOCIO		
IDM (Empresas que integran en su mayoría el diseño, la manufactura y la etapa OSAT)		<ol style="list-style-type: none"> 1. Intel, Micron y Texas Instruments (Estados Unidos). 2. Samsung y SK Hynix (Corea del Sur). 3. Infineon (Alemania), NXP (Países Bajos) y STMicroelectronics (sede Suiza, propiedad Francia-Italia) (Europa). 4. Kioxia y Renesas (Japón).
<i>Fabless-Foundry</i>	Segmentos	Diseño (Empresas de diseño) <ol style="list-style-type: none"> 1. Qualcomm, Broadcom, NVIDIA y AMD (Estados Unidos). 2. MediaTek, Novatek y RealTek (Taiwán). 3. UNISOC, HiSilicon, ZTE Microelectronics (China).
		Manufactura (Empresas de fundición) <ol style="list-style-type: none"> 1. TSMC, UMC, VIS, PSMC (Taiwán). 2. SMIC, Hua Hong y YMTC (China). 3. Global Foundries (Estados Unidos). 4. Renesas y TowerJazz Panasonic Semiconductor (Japón).
		OSAT (Empresas de ensamblaje y empaquetado) <ol style="list-style-type: none"> 1. JCET, Tongfu Microelectronics y TSHT (China). 2. ASE Technology y Power-tech (Taiwán). 3. Amkor Technologies (Estados Unidos).
<i>Proveeduría</i>	Subsegmentos	EDA y PI (Empresas de software de diseño y propiedad intelectual) <ol style="list-style-type: none"> 1. Synopsys, Cadence, Silicon Storage, Silvaco y Ansys (Estados Unidos). 2. Mentor Graphics-Siemens EDA (sede Estados Unidos, propiedad Alemania) (Europa). 3. ARM (sede Reino Unido, propiedad Japón) (Japón).
		SME (Empresas de equipo para fabricar SC) <ol style="list-style-type: none"> 1. AMAT, Lam Research y KLA Tencor (Estados Unidos). 2. ASML (Países Bajos) (Europa). 3. Tokyo Electron y Nikon (Japón).
		Obleas de silicio (Empresas de la materia prima principal para fabricar SC) <ol style="list-style-type: none"> 1. Shin-Etsu y Sumco (Japón). 2. GlobalWafers (Taiwán). 3. Siltronic (Alemania) (Europa).
		Materiales químicos (Empresas de materiales para fabricar SC) <ol style="list-style-type: none"> 1. Shin-Etsu Chemical, Sumitomo Chemical y Mitsui Chemicals (Japón). 2. BASF (Alemania), Linde (sede Irlanda, propiedad Alemania) y Merck KGaA (Alemania) (Europa).
Fuente: Elaboración propia.		

Estados Unidos domina las actividades intensivas en I+D; sin embargo, tiene carencia de empresas de fundición y empresas proveedoras de SME como fotolitografía (Khan *et al.*, 2021). Las empresas estadounidenses dominan la industria global de SC; tan sólo seis empresas representan un tercio de los ingresos de la industria global. La empresa de mayor vanguardia tecnológica es Intel con el 12 por ciento de los ingresos globales de la industria de SC (véase el cuadro 3).

La relevancia de las empresas surcoreanas se debe a que participan con el 21 por ciento de las ventas mundiales de SC (SIA, 2022). Lo anterior se debe principalmente a Samsung y Sk Hynix (White House, 2021). Sus compañías son en su mayoría IDMS y abarcan el 28 por ciento de los ingresos mundiales correspondientes (Grimes y Du, 2022). Samsung representa *per se* cerca del 13 por ciento de los ingresos mundiales de la industria de SC (véase el cuadro 3).

Las empresas taiwanesas representan el 8 por ciento de las ventas mundiales de SC (SIA, 2022). Taiwán es relevante porque concentra el segmento de manufactura y OSAT con el 73 por ciento y el 54 por ciento de los ingresos mundiales respectivos. Tan sólo TSMC significa el 56 por ciento de los ingresos globales del negocio de fundición porque es la más importante a nivel mundial (Grimes y Du, 2022), lo cual a su vez explica que sea la tercera empresa más grande de la industria global de SC en cuanto a ingresos (véase el cuadro 3).³

Las empresas japonesas y europeas representan el 9 por ciento de las ventas mundiales de SC, respectivamente (SIA, 2022). Su participación es principalmente como proveedores: Japón se especializa en obleas de silicio, materiales químicos y SME, mientras que Europa se especializa en PI y SME. Por ejemplo, las niponas Shin-Etsu y Sumco dominan el 60 por ciento del mercado de obleas (Baisakova y Kleinhans, 2020) y Europa es el principal proveedor de equipo de litografía (Khan *et al.*, 2021).

China ha acelerado su participación en la cadena a través de grandes inversiones, y actualmente sus empresas participan con el 7 por ciento de las ventas mundiales de SC (SIA, 2022), aunque van dos generaciones atrás de los líderes globales (Capri, 2020). Sus ingresos provienen de la etapa de diseño, manufactura y OSAT con el 10 por ciento, el 7 por ciento y el 12 por ciento del total mundial respectivamente (Grimes y Du, 2022). La principal dificultad de China es la carencia de empresas de proveeduría de EDA, PI y SME (Khan *et al.*, 2021).

³ TSMC y Samsung son las únicas compañías capaces de producir los SC más avanzados (menores a los 10 nm); Intel espera hacerlo en 2023 (White House, 2021).

Cuadro 3
PRINCIPALES COMPAÑÍAS DE LA INDUSTRIA DE SEMICONDUCTORES, SEGÚN INGRESOS (2000-2021) (MDD) a/

Compañía	Sede de la matriz	Modelo de negocio	2000		2010		2019		2020		2021	
			mdd	% total								
Total de ingresos de la industria de semiconductores			218 557	100.00	213 957	100.00	504 382	100.00	464 000	100.00	615 000	100.00
Samsung	Corea del Sur	IDM	10 600	4.85	32 500	15.19	51 800	10.27	58 555	12.62	78 850	12.82
Intel	Estados Unidos	IDM	29 700	13.59	40 200	18.8	69 800	13.85	76 328	16.45	75 550	12.28
TSMC	Taiwán	<i>Foundry</i>	-	-	13 300	6.23	34 500	6.84	45 572	9.82	56 633	9.21
SK Hynix	Corea del Sur	IDM	-	-	10 400	4.88	22 300	4.42	26 094	5.62	35 628	5.79
Micron	Estados Unidos	IDM	-	-	9 100	4.26	20 000	3.96	22 542	4.86	30 087	4.89
Qualcomm	Estados Unidos	<i>Fabless</i>	-	-	7 200	3.37	14 300	2.84	19 357	4.17	29 136	4.74
Nvidia	Estados Unidos	<i>Fabless</i>	-	-	3 600	1.67	10 500	2.09	14 659	3.16	23 029	3.74
Broadcom	Estados Unidos	<i>Fabless</i>	-	-	6 600	3.08	15 900	3.16	15 941	3.44	18 864	3.07
Texas Instruments	Estados Unidos	IDM	9 600	4.39	13 000	6.1	12 700	2.52	12 731	2.74	15 889	2.58
Kioxia	Japón	IDM	11 000	5.03	13 000	6.1	9 800	1.95	10 553	2.27	12 132	1.97

a/ Millones de dólares.

Fuente: Elaboración propia con base en IC Insights (2011, 2020, 2022).

Comercio exterior y captura de valor

Asia emergió en el año 2000 como la región más dinámica en el comercio de sc. En 2021 ocho economías asiáticas concentraron el 88.1 por ciento de las exportaciones y el 83.8 por ciento de las importaciones globales de sc, de las cuales destaca China (véase el cuadro 4). Desde una perspectiva histórica, la apertura comercial de China y su ingreso a la Organización Mundial del Comercio en 2001 reconfiguró el comercio de los sc.

En el año 2000 China representó el 1.3 por ciento de las exportaciones mundiales de sc y en 2021 su participación se elevó al 15.9 por ciento. Por otro lado, China es actualmente el mayor consumidor de sc en el mundo porque en 2021 sus compras representaron el 32.9 por ciento del total mundial, mientras que en el año 2000 su participación relativa era del 5.1 por ciento. En contraste, Estados Unidos redujo su competitividad en el comercio de sc. En el año 2000 Estados Unidos era el principal exportador (el 17.7 por ciento) e importador (el 15.8 por ciento) y actualmente es el octavo exportador e importador de sc con participaciones relativas del 2.9 por ciento y el 3.7 por ciento, respectivamente (véase el cuadro 4).

Una tendencia similar sucede con el valor agregado que generó la industria global por país durante el periodo 2001-2016. En 2001 Japón, Estados Unidos y Europa fueron los actores relevantes de la cadena, con participaciones relativas en el valor agregado global del 30, el 28.5 y el 10.4 por ciento respectivamente, pero desde entonces se asistió a una fuerte reorientación hacia Asia (véase el cuadro 4).

En el año 2016 Asia generó más de dos terceras partes del valor agregado de la industria global, particularmente porque China, Taiwán y Corea del Sur elevaron su participación en términos relativos al 31.3 por ciento, el 14.5 por ciento y el 10.2 por ciento, respectivamente, mientras que, Estados Unidos, Europa y Japón redujeron con particular fuerza su participación en la apropiación de valor (véase la gráfica 1). Esto se relaciona con el hecho de que actualmente el 75 por ciento de la fabricación de sc se realiza en Asia del Este (Varas *et al.*, 2021).

DESACOPLAMIENTO ESTRATÉGICO DE ESTADOS UNIDOS Y CHINA EN SEMICONDUCTORES. ¿Y EL ACOPLAMIENTO CON MÉXICO?

Antes de la crisis económica asociada a la pandemia de COVID-19, los sc ya estaban en el centro de discusión en China, por su interés de que las tecnologías modernas se conviertan en el motor de la economía en los próximos años. Sin embargo, aún dependen de importaciones de sc para satisfacer a su mercado porque sus empresas

Cuadro 4
EXPORTADORES E IMPORTADORES DE SEMICONDUCTORES (2000-2021) (MDD) a/

	2000		2010		2019		2020		2021	
	mdd	% total								
Exportaciones	227 712	100.00	330 432	100.00	690 182	100.00	770 257	100.00	987 637	100.00
Hong Kong	2 129	0.93	219	0.07	134 806	19.53	154 305	20.03	211 518	21.42
China	2 938	1.29	30 413	9.20	103 474	14.99	118 133	15.34	156 695	15.87
Taiwán	18 655	8.19	46 105	13.95	100 482	14.56	123 226	16.00	156 007	15.80
Singapur	28 836	12.66	77 296	23.39	77 002	11.16	86 323	11.21	112 622	11.40
Corea del Sur	20 006	8.79	37 920	11.48	79 119	11.46	82 911	10.76	109 336	11.07
Malasia	15 040	6.60	22 859	6.92	44 903	6.51	49 349	6.41	59 749	6.05
Japón	30 266	13.29	34 601	10.47	27 894	4.04	29 031	3.77	34 126	3.46
Estados Unidos	40 420	17.75	24 271	7.35	22 479	3.26	23 502	3.05	28 229	2.86
Filipinas	15 486	6.80	6 434	1.95	21 895	3.17	23 712	3.08	24 079	2.44
Alemania	9 779	4.29	10 650	3.22	15 202	2.20	13 018	1.69	16 317	1.65
Vietnam	4	0.00	407	0.12	11 537	1.67	13 969	1.81	14 514	1.47
Países Bajos	7 121	3.13	3 987	1.21	11 261	1.63	11 692	1.52	13 636	1.38
Irlanda	4 302	1.89	2 049	0.62	7 204	1.04	8 231	1.07	11 215	1.14
Tailandia	4 458	1.96	8 218	2.49	6 954	1.01	7 181	0.93	8 379	0.85
Francia	6 734	2.96	7 631	2.31	8 026	1.16	6 780	0.88	7 744	0.78
Israel	338	0.15	2 360	0.71	2 107	0.31	2 933	0.38	3 761	0.38
México	1 822	0.80	1 062	0.32	2 353	0.34	2 899	0.38	3 659	0.37

Cuadro 4
EXPORTADORES E IMPORTADORES DE SEMICONDUCTORES (2000-2021) (MDD) a/
 (continuación)

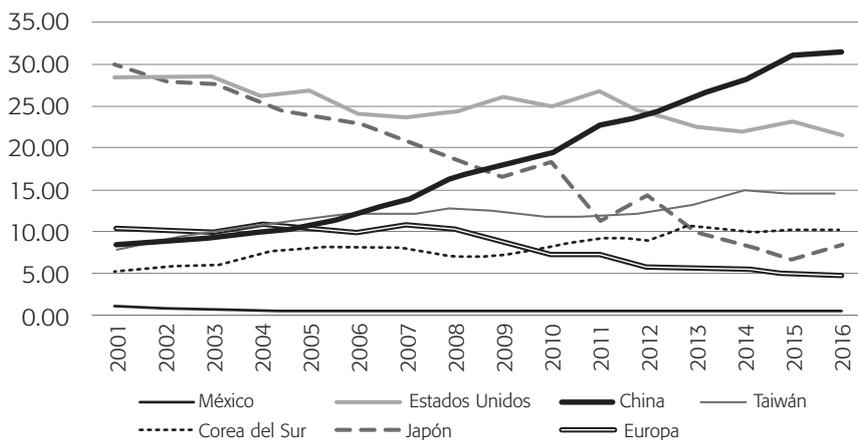
	2000		2010		2019		2020		2021	
	mdd	% total	mdd	% total						
Importaciones	267 957	100.00	488 995	100.00	815 463	100.00	901 984	100.00	1 139 317	100.00
China	13 616	5.08	140 596	28.75	268 701	32.95	310 279	34.40	375 493	32.96
Hong Kong	15 106	5.64	70 070	14.33	151 566	18.59	169 184	18.76	221 413	19.43
Singapur	26 784	10.00	52 600	10.76	60 643	7.44	71 751	7.95	94 505	8.29
Taiwán	20 665	7.71	32 905	6.73	53 793	6.60	62 655	6.95	81 664	7.17
Corea del Sur	16 963	6.33	23 910	4.89	35 782	4.39	40 356	4.47	50 397	4.42
Vietnam	428	0.16	1 535	0.31	30 709	3.77	39 233	4.35	47 994	4.21
Malasia	21 001	7.84	28 466	5.82	31 997	3.92	33 426	3.71	42 861	3.76
Estados Unidos	42 479	15.85	22 162	4.53	33 656	4.13	32 394	3.59	42 049	3.69
Japón	17 898	6.68	20 499	4.19	18 634	2.29	18 875	2.09	25 519	2.24
México	8 845	3.30	10 833	2.22	21 448	2.63	18 877	2.09	21 924	1.92
Alemania	11 708	4.37	12 910	2.64	17 268	2.12	13 568	1.50	17 542	1.54
Filipinas	10 229	3.82	12 267	2.51	13 648	1.67	13 425	1.49	15 457	1.36
Países Bajos	6 571	2.45	2 708	0.55	13 563	1.66	13 795	1.53	15 122	1.33
Tailandia	6 413	2.39	10 225	2.09	9 772	1.20	12 219	1.35	14 276	1.25
India	307	0.11	1 278	0.26	10 263	1.26	8 478	0.94	12 630	1.11

a/ Millones de dólares.

Nota: El comercio de semiconductores se aproxima a través del código 8542 "circuitos integrados y microestructuras electrónicas" del Sistema Armonizado.
Fuente: Elaboración propia con base en el Banco Mundial (2023).

sólo producen el 9 por ciento de su consumo, siendo Estados Unidos su mayor proveedor con más del 56 por ciento (Capri, 2020).

Gráfica 1
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL VALOR AGREGADO
DE LA INDUSTRIA GLOBAL DE SEMICONDUCTORES (2001-2016) a/



a/ Cifras originales expresadas en millones de dólares.

Fuente: Elaboración propia con base en NSB (2018).

El planteamiento anterior fue la base para el Plan *Made in China 2025* con el objetivo de reducir la dependencia tecnológica extranjera para que en 2030 el 80 por ciento de los sc utilizados sean de origen nacional. Particularmente, el Plan Nacional de Circuitos Integrados de 2014 buscó que la industria china tenga presencia en toda la cadena de sc. La estrategia consistió en promover el desarrollo de sus empresas mediante la transferencia de tecnología a través de la atracción de IED y fusiones y adquisiciones (*mergers and acquisitions, M&A*) transfronterizas; por ejemplo, en 2015 China tocó su máximo relativo con treinta y cuatro movimientos de M&A transfronterizas con empresas estadounidenses de sc (Capri, 2020). Por ello, se creó el Fondo Nacional de Inversión en Circuitos Integrados para elevar la participación china en el segmento de manufactura; por ejemplo, en 2018 China participó con más de la mitad del gasto global destinado a la construcción de empresas de fundición. Además, el gobierno de China otorga créditos a tasas por debajo del índice de referencia de la banca china, se ceden terrenos y se condonan impuestos. Se calcula que entre 2015 y 2025, el apoyo del gobierno ascendería a los doscientos mil mdd (White House, 2021).

En su momento, los planes industriales de China no fueron del agrado de la administración de Trump porque se consideró que el gobierno chino otorga masivo

financiamiento, lo cual distorsiona la competencia. Estados Unidos supuso que era un riesgo para su liderazgo en la industria global de sc porque China tendría acceso al control de actividades de mayor valor agregado gracias a que una característica de la industria es la interdependencia entre todas las etapas que la conforman, especialmente en los segmentos de diseño y manufactura. Por ello, en 2018 surge la Ley de Reforma del Control de Exportaciones (*Export Control Reform Act*) de 2018 como respuesta a los planes de China. Los controles aplican para exportaciones de sc a China y de una tercera economía a China si los componentes estadounidenses superan el 25 por ciento del valor del sc. Por ejemplo, se pueden controlar exportaciones a través de TSMC, que utiliza proveeduría estadounidense, y de la cual dependen empresas chinas como HiSilicon de Huawei (Capri, 2020). Otro ejemplo relevante fue que en 2020 se limitaron exportaciones a SMIC, la empresa de fundición más importante de China. Ese mismo año se aprobó la Ley de modernización del análisis del riesgo de la inversión extranjera (*Foreign Investment Risk Review Modernization Act*) para tener más facultades con qué restringir inversiones chinas. Esta legislación contribuyó a una desaceleración de la inversión china dirigida a Estados Unidos y el mundo: de 2017 a 2020 las M&A de China en el mundo se redujeron un 77 por ciento y dentro de Estados Unidos cayeron un 89 por ciento (CEPAL, 2021). En 2020 se amplió la autorización a inversiones que den como resultado el acceso a PI y no únicamente el control.

RESPUESTA DE ESTADOS UNIDOS Y CHINA AL DESABASTO DE SEMICONDUCTORES

El desacoplamiento estratégico de Estados Unidos con China en la cadena se intensificó tras el año 2020 por la escasez de sc provocada por la pandemia de COVID-19, que afectó a diversas industrias como la automotriz. Una estimación gruesa indica que la escasez de sc costó a la industria automotriz cerca de ciento diez mil mdd en 2021 (White House, 2021). En 2021, la llegada del presidente Biden significó la continuidad del desacoplamiento al endurecer las restricciones a la inversión extranjera y los controles de exportación a empresas y centros de investigación chinos, así como firmar una orden ejecutiva para no depender de China en las cadenas de suministro de industrias estratégicas, con énfasis en sc (Capri, 2021a). A partir de ello, el Departamento de Comercio realizó una investigación de la cadena de sc, en la cual recomendó financiar la Ley CHIPS para fortalecer la industria estadounidense.

En agosto 2022 se promulgó el paquete *Chips-Plus* (incluyendo la Ley CHIPS) para promover la manufactura en Estados Unidos a través de créditos fiscales del 25 por ciento para inversiones en equipo SME e instalaciones de manufactura avanzada hasta

2026 y asigna 52 700 mdd en fondos durante cinco años para el desarrollo de la I+D, la manufactura, la fuerza laboral y la cooperación extranjera. Además, se hace hincapié en que los beneficiarios tienen prohibido ampliar su base manufacturera de SC en China por diez años desde la adjudicación y ninguna empresa de propiedad china puede tener acceso a estos incentivos (*CHIPS and Science Act*, 2022).

Al momento, Samsung considera diecisiete mil mdd para una empresa de fundición en Texas a finales de 2023. Por su parte, TSMC anunció tres proyectos en Arizona de doce mil mdd en una empresa de fundición para estar operando en 2024, de veintitrés mil a veinticinco mil mdd en una empresa de fundición para los siguientes diez a quince años y de más de veinte mil mdd en una empresa de fundición sin fecha de apertura, mientras que Intel dispondrá de veinte mil mdd para dos empresas de fundición en Arizona sin fecha aún de inicio de operaciones. Por último, Global Foundries anunció la inversión de mil cuatrocientos mdd en la expansión de su empresa de fundición en Nueva York para estar lista en 2022 (White House, 2021; Capri, 2021a).

Sumado a lo anterior, el gobierno de Estados Unidos destaca que es necesario promover alianzas y asociaciones internacionales con economías también preocupadas con el avance chino (Capri, 2021a). Por ello, se retomó el DEAN (Diálogo Económico de Alto Nivel) con México en 2021 y se acordó hacer competitiva la cadena en América del Norte. También se planea crear una alianza tecnológica global y existe interés de establecer una asociación con el Diálogo de Seguridad Cuadrilateral (Estados Unidos, Japón, Australia e India) para coordinar las cadenas de valor. Además, se ha priorizado el acercamiento con el Grupo de los Siete (Estados Unidos, Alemania, Canadá, Francia, Italia, Japón y Reino Unido) para discutir el avance tecnológico chino.

Dada la política industrial estadounidense en SC y el contexto de la pandemia de COVID-19, China redoblará sus esfuerzos por reducir la dependencia extranjera en SC a través del XIV Plan Quinquenal (2021-2025). A grandes rasgos, se expone que la innovación y el consumo doméstico son necesarios para lograr el objetivo y le resta importancia al crecimiento impulsado por exportaciones. En este plan, China se compromete a aumentar el gasto en I+D a una tasa de crecimiento promedio anual del 7 por ciento de 2021 a 2025 (CEPAL, 2021).

En el plan chino se hace hincapié en buscar capacidades extranjeras como la colaboración en I+D y atracción de talento, especialmente de Corea del Sur y Taiwán, así como el uso de plataformas de código abierto para el diseño de SC. Se propone establecer un Comité entre universidades e industria para promover la I+D y la formación de trabajadores capacitados en empresas chinas de SC, como SMIC y Huawei, que dependan de proveeduría extranjera y que enfrenten restricciones por otras economías. El enfoque será el diseño, equipo SME y subsidiar la utilización de SC domésticos. Por ejemplo, se incentiva la utilización de proveedores nacionales dando seguros contra

materiales defectuosos y exenciones de impuestos a empresas que utilicen tecnología avanzada. Incluso, la Iniciativa de la Franja y la Ruta es esencial para la exportación de sc chinos porque el financiamiento en infraestructura a otros países establece el uso de tecnología china. Además, se indica que únicamente las tecnologías que no se puedan producir en China tienen un trato arancelario preferencial, por ejemplo, EDA y equipo SME (White House, 2021).

Como último punto, se puede decir que China aún tiene problemas para producir sc menores a los doce nm y por ello ha enfatizado la producción para la industria automotriz, que necesita actualmente sc menos avanzados comparada con otras industrias y que a su vez tienen menos restricciones por parte de otros países. Por esta razón, las empresas chinas quieren aprovechar la sinergia entre la industria automotriz y la de sc conforme aumenten las necesidades tecnológicas de los automóviles y el hecho de que China es el mercado de vehículos eléctricos más grande del mundo (Capri, 2021b).

PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN LA CADENA DE SEMICONDUCTORES

Como se desprende de la gráfica 1, la participación de México en la cadena de sc es marginal y ello se refleja en una captura de valor que no supera el 1 por ciento desde 2001. De 2000 a 2021, México mantiene un déficit comercial en sc que actualmente ronda los 16.5 mdd, lo cual se debe a que las importaciones han crecido a una tasa promedio anual del 3.9 por ciento, mientras que las exportaciones están estancadas (véase el cuadro 5); muestra de ello es que México es el décimo importador de sc a nivel mundial (véase el cuadro 4). La dependencia es tan elevada que el 4.3 por ciento de las importaciones totales de México se debe a los sc (véase el cuadro 5).

El fenómeno coincide con la situación de crisis que enfrenta la manufactura mexicana y que se ve amplificada por la rama de componentes electrónicos (*proxy* de sc), cuyo producto y productividad retrocedieron a una tasa promedio anual del -0.9 por ciento y el -2.3 por ciento respectivamente entre 2000 y 2020. Detrás del retroceso en productividad se localiza la abrupta caída en la relación capital por trabajador y el aumento del valor agregado importado, que pasó del 63.8 por ciento al 71.3 por ciento entre 2000 y 2020 (véase el cuadro 6).

Las tendencias descritas muestran que México ha profundizado su inserción en el segmento de maquila (en esta industria se denomina OSAT). A nivel de empresa, ello se materializa en que México no cuenta con participación en el segmento de manufactura, sólo cuatro empresas transnacionales participan: Intel en Guadalajara en

el segmento de diseño; Skyworks Solutions (Mexicali), Texas Instruments (Aguascalientes) e Infineon (Tijuana) en el segmento OSAT con bajo aprendizaje tecnológico. Por otro lado, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) (un organismo público) desarrolla actividades de I+D y EDA a empresas como IBM, Motorola, Intel y Global Foundries (Filippo *et al.*, 2022).

Cuadro 5
ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO (2000-2021) (MDD) a/

	Comercio total		Industria electrónica		Semiconductores	
	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación
2000	166 294	179 404	47 516	46 261	1 822	8 845
2010	298 473	301 482	71 455	70 870	927	10 658
2018	450 713	464 302	81 925	94 903	2 103	19 305
2019	460 704	455 295	80 028	94 779	2 197	21 398
2020	412 403	381 752	74 946	82 867	2 729	18 824
2021	445 053	455 410	78 126	91 450	3 067	19 651

a/ Millones de dólares.

Fuente: Elaboración propia con base en SE (2023).

A partir de la Ley CHIPS en Estados Unidos, en la segunda reunión del DEAN se abrió la posibilidad de impulsar la cadena de valor en la región, porque la relocalización de segmentos de alto valor en Estados Unidos implica oportunidades de *nearsourcing* para México, a partir de los costos de transporte y del arancel preferencial por el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC). En tal contexto, el proyecto “Rumbo a una política industrial” de la Secretaría de Economía (SE, 2022a), sitúa a los SC como industria estratégica; particularmente en el eje transversal 3 se busca aumentar la participación de los fabricantes de componentes de SC y el fortalecimiento de las MIPYMES. El documento no hace referencia ni a una bolsa de recursos ni a proyectos específicos, solo se habla de habilitadores (por ejemplo, facilitadores de la inversión, incentivos, financiamiento internacional, T-MEC, entre otros) y se centra en atraer inversiones para la etapa de ensamblaje de SC (SIA, 2022).

A pesar de un entorno global favorable de regionalización de la inversión, la baja competitividad sistémica que tipifica al aparato productivo mexicano (Ortiz Velásquez, 2015) y la ausencia de políticas industriales activas (De la Mora, 2017), determinarán que México profundice su inserción en la cadena a través de participación en actividades de ensamblaje de SC.

Cuadro 6
MÉXICO: INDICADORES DE LA INDUSTRIA
DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS (2000-2020)

	2000	2010	2019	2020	2000	2010	2019	2020	2000 -2020
	(Participación porcentual en el total)				(Índice 2000=100)				TCPA
<i>Valor agregado bruto</i>									
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	115.33	141.96	130.85	1.4
Manufacturas	19.04	16.66	16.64	16.36	100.00	100.92	124.05	112.44	0.6
Componentes electrónicos	0.56	0.27	0.33	0.36	100.00	54.75	83.51	82.93	-0.9
(Coeficientes)									
<i>Productividad del trabajo (valor agregado a población ocupada)</i>									
Total	0.40	0.42	0.45	0.43	100.0	104.4	112.3	108.8	0.4
Manufacturas	0.38	0.41	0.38	0.36	100.0	110.4	101.4	96.2	-0.2
Componentes electrónicos	0.35	0.35	0.21	0.22	100.0	101.3	61.5	62.9	-2.3
<i>Relación capital-trabajo (acervo neto de capital a población ocupada)</i>									
Total	0.90	1.07	1.15	1.20	100.0	119.3	127.4	133.7	1.5
Manufacturas	0.54	0.71	0.73	0.76	100.0	132.4	136.5	142.0	1.8
Componentes electrónicos	0.62	0.88	0.26	0.25	100.0	141.9	41.1	40.7	-4.4
<i>Valor agregado importado (% de la producción de la manufactura global)</i>									
Total	59.3	59.7	53.7	53.7	100.00	100.67	90.56	90.56	-0.5
Manufacturas	63.4	65.9	61.8	62.1	100.00	103.94	97.48	97.95	-0.1
Componentes electrónicos	63.8	78.8	73.5	71.3	100.00	123.51	115.20	111.76	0.6
<i>Población ocupada con escolaridad media (% de la población ocupada total)</i>									
Total	38.32	44.71	45.70	46.25	100.00	116.68	119.26	120.69	0.9
Manufacturas	44.32	54.43	57.12	57.31	100.00	122.81	128.87	129.32	1.3
Componentes electrónicos	55.57	69.19	69.49	68.62	100.00	124.49	125.04	123.48	1.1
<i>Remuneración promedio de asalariados con escolaridad media (pesos por mes)</i>									
Total	12 854	12 510	12 912	13 269	100.00	97.32	100.45	103.23	0.2
Manufacturas	12 825	10 719	10 503	10 519	100.00	83.58	81.89	82.02	-1.0
Componentes electrónicos	19 952	18 341	15 616	16 420	100.00	91.93	78.26	82.30	-1.0
Nota: Cifras originales en millones de pesos constantes de 2013.									
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2022a y b).									

La baja competitividad sistémica se puede apreciar en la conducta de indicadores macroeconómicos clave desde 1994: la fuerte caída del crédito dirigido a actividades productivas, el retroceso de la inversión pública en infraestructura y los periodos recurrentes de apreciación del tipo de cambio real, todo ello en un entorno de lento crecimiento económico, son factores que inhiben el desarrollo de proveeduría nacional y su inversión (Ortiz Velásquez, 2015).

CONCLUSIONES

La cadena global de valor de SC es altamente especializada, opera con elevados gastos en capital tangible e I+D, lo cual ha generado interdependencias en la industria global. Si bien en México hay presencia de algunas empresas de SC, no se cuenta con el entorno favorable para elevar la captura de valor. A pesar del interés del gobierno de México de aprovechar el desacoplamiento entre Estados Unidos-China y considera a los SC como una industria estratégica en una etapa de reconfiguración de las cadenas de valor postCOVID-19, no se ha planteado un proyecto de desarrollo, la estrategia se enfoca en atraer ensambladoras de SC aprovechando los beneficios que ofrece el T-MEC y la cercanía geográfica con Estados Unidos. Bajo esta premisa, el país pretende sumarse a esta cadena a partir de la maquila de SC, lo cual no tendrá efectos en el desarrollo económico del país.

Para que México eleve la captura de valor en la cadena es clave la participación del gobierno a través de una estrategia que lleve como eje básico un compromiso por elevar la inversión a largo plazo para desarrollar capacidades propias en SC. Las políticas deben centrarse en:

- i.* Aprovechar la demanda de SC de las industrias con mayor presencia en México, como la automotriz y la de electrodomésticos, que son apoyadas por el dinamismo de las exportaciones, principalmente por el T-MEC. Además, tomando en cuenta que el tipo de SC que requieren estas industrias es de menor capacidad tecnológica en comparación con los SC más avanzados.
- ii.* Coordinación entre el sector público, privado y educativo para atender las necesidades de SC de estas industrias en cuanto a generación de talento y desarrollo de proveedores. Por ejemplo: promover carreras universitarias afines a los SC y que sus programas de estudio respondan a lo que se requiere, orientar a los institutos de investigación a generar la tecnología de SC necesaria, facilitar las certificaciones que se deben cumplir, apoyar programas de capacitación, así como dar una mayor difusión de esta información.

- iii. El gobierno puede apoyar al desarrollo de proveedores mediante el financiamiento a tasas preferenciales, optimizando la burocracia y otorgando tipos de cambio especiales. Para ello es importante la promoción de estas iniciativas.
- iv. Elevar el gasto público para mejorar la infraestructura del país (por ejemplo red eléctrica, drenaje, carreteras, red ferroviaria, telecomunicaciones, entre otros), la creación de parques industriales e incrementar la seguridad con el objetivo de estimular la inversión.

FUENTES

BAISAKOVA, NURZAT y JAN-PETER KLEINHANS

2020 “The Global Semiconductor Value Chain: A Technology Primer for Policy Makers”, octubre, en <<https://www.stiftung-nv.de/en/publication/global-semiconductor-value-chain-technology-primer-policy-makers>>, consultada el 12 de febrero de 2023.

BANCO MUNDIAL

2023 “World Integrated Trade Solutions (wits)”, en <<https://wits.worldbank.org/>>, consultada el 12 de febrero de 2023.

CAPRI, ALEX

2021a “Techno-nationalism Via Semiconductors: Can Chip Manufacturing Return to America?”, junio, en <<https://www.hinrichfoundation.com/research/wp/tech/technonationalism-via-semiconductors-chip-manufacturing-return-to-america/>>, consultada el 13 de febrero de 2023.

2021b “China’s Microchip Ambitions: Semiconductors Advance the Next Phase of Techno-nationalism”, junio, en <<https://www.hinrichfoundation.com/research/wp/tech/china-microchip-ambitions-semiconductors-advance-techno-nationalism/>>, consultada el 13 de febrero de 2023.

2020 “Semiconductors at the Heart of the U.S.-China Tech War. How a New Era of Techno-Nationalism is Shaking up Semiconductor Value Chains”, enero, en <<https://www.hinrichfoundation.com/research/wp/tech/semiconductors-at-the-heart-of-the-us-china-tech-war/>>, consultada el 13 de febrero de 2023.

CHANG, HA-JOON y ANTONIO ANDREONI

2020 “Industrial Policy in the 21st Century”, *Development and Change*, vol. 51, no. 2, enero, pp. 324-351, DOI: <https://doi.org/10.1111/dech.12570>

CHIPS AND SCIENCE ACT OF 2022

2022 "Titles – H.R.4346- 117th Congress (2021-2022): CHIPS and Science Act", agosto, en <<https://www.congress.gov/bill/117th-congress/house-bill/4346/titles>>, consultada el 12 de febrero de 2023.

COE, NEIL M. y HENRY WAI-CHUNG YEUNG

2019 "Global Production Networks: Mapping Recent Conceptual Developments", *Journal of Economic Geography*, vol. 19, no. 4, julio, pp. 775-801, DOI: <https://doi.org/10.1093/jeg/lbz018>

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

2021 "La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2021", en <<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47147>>, consultada el 12 de febrero de 2023.

DUSSEL PETERS, ENRIQUE

2003 "Endogeneidad territorial y polarización", en María Eugenia Negrete, Silvana Levi y John Page, coords., *Entre fenómenos físicos y humanos*, México, El Colegio de México, pp. 159-164.

FILIPPO, AGUSTÍN, *et al.*

2022 "México y la cadena de valor de los semiconductores: oportunidades de cara al nuevo escenario global", junio, DOI: <http://dx.doi.org/10.18235/0004276>, consultada el 12 de febrero de 2023.

GARRIDO, CELSO

2022 *México en la fábrica de América del Norte y el nearshoring* (LC/MEX/TS.2022/15/-*), México, CEPAL.

GEREFFI, GARY

2020 "What Does the COVID-19 Pandemic Teach Us About Global Value Chains? The Case of Medical Supplies", *J Int Bus Policy*, no. 3, pp. 287-301, DOI: <https://doi.org/10.1057/s42214-020-00062-w>

2014 "Global Value Chains in a Post-Washington Consensus World", *Review of International Political Economy*, vol. 21, no. 1, pp. 9-37, DOI: <https://doi.org/10.1080/09692290.2012.756414>

GEREFEL, GARY, JOHN HUMPHREY y TIMOTHY STURGEON

2005 "The Governance of Global Value Chains", *Review of International Political Economy*, vol. 12, no. 1, pp. 78-104, DOI: <https://doi.org/10.1080/09692290500049805>

GRIMES, SEAMUS y DEBIN DU

2022 "China's Emerging Role in the Global Semiconductor Value Chain", *Telecommunications Policy*, vol. 46, no. 2, DOI: <https://doi.org/10.1016/j.telpol.2020.101959>

IC INSIGHTS

2022 "Report Contents and Summaries", en <https://www.icinsights.com/services/mcclean-report/report-contents/>, consultada el 6 de octubre de 2022.

2020 "U.S. IC Companies Maintain Global Marketshare Lead", en <https://www.icinsights.com/news/bulletins/US-IC-Companies-Maintain-Global-Marketshare-Lead/>, consultada el 6 de octubre de 2022.

2011 "Tracking the Top 10 Semiconductor Sales Leaders over 26 Years", en <https://www.icinsights.com/news/bulletins/Tracking-The-Top-10-Semiconductor-Sales-Leaders-Over-26-Years/>, consultada el 6 de octubre de 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

2022a "Valor agregado de exportación de la manufactura global", en <https://www.inegi.org.mx/temas/pibval/>, consultada el 12 de febrero de 2023.

2022b "Productividad total de los factores. Base 2013", en <https://www.inegi.org.mx/programas/ptf/2013/>, consultada el 12 de febrero de 2023.

KHAN, SAIF M., ALEXANDER MANN y DAHLIA PETERSON

2021 "The Semiconductor Supply Chain: Assessing National Competitiveness", enero, en <https://cset.georgetown.edu/wp-content/uploads/The-Semiconductor-Supply-Chain-Issue-Brief.pdf>, consultada el 13 de febrero de 2023.

MORA SÁNCHEZ, LUZ MARÍA DE LA

2017 *Políticas para la atracción de inversión extranjera directa como impulsora de la creación de capacidades locales y del cambio estructural. El caso de México*, México, CEPAL, en <https://hdl.handle.net/11362/43136>.

NATIONAL SCIENCE BOARD (NSB)

2018 "Science & Engineering Indicators 2018", en <https://www.nsf.gov/statistics/2018/nsb20181/>, consultada el 12 de febrero de 2023.

ORTIZ VELÁSQUEZ, SAMUEL

2015 “Inversión en la industria manufacturera mexicana y sus determinantes mesoeconómicos: 1988-2012”, tesis doctoral, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en <<http://132.248.9.195/ptd2015/julio/0731522/Index.html>>.

ROSALES, OSVALDO

2020 *El sueño chino. Cómo se ve China a sí misma y cómo nos equivocamos los occidentales al interpretarla*, Santiago, CEPAL/Siglo XXI, en <<http://hdl.handle.net/11362/45114>>.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)

2023 “Sistema de consulta de información estadística por país”, en <http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/>, consultada el 13 de febrero de 2023.

2022a “Rumbo a una política industrial”, en <<https://www.gob.mx/se/es/articulos/secretaria-de-economia-presenta-la-estrategia-rumbo-a-una-politica-industrial-314996>>, consultada el 13 de febrero de 2023.

2022b “2ª Reunión Anual del Diálogo Económico de Alto Nivel México-Estados Unidos (DEAN). Declaración conjunta”, en <<https://www.gob.mx/se/articulos/2a-reunion-anual-del-dialogo-economico-de-alto-nivel-mexico-estados-unidos-dean-314343?idiom=es>>, consultada el 13 de febrero de 2023.

SEMICONDUCTOR INDUSTRY ASSOCIATION (SIA)

2022 “2022 State of the U.S. Semiconductor Industry”, noviembre, en <https://www.semiconductors.org/wp-content/uploads/2022/11/SIA_State-of-Industry-Report_Nov-2022.pdf>, consultada el 13 de febrero de 2023.

UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT (UNCTAD)

2022 “World Investment Report 2022 (Overview)”, en <https://unctad.org/system/files/official-document/wir2022_overview_en.pdf>, consultada el 13 de febrero de 2023.

VARAS, ANTONIO, *et al.*

2021 “Strengthening the Global Semiconductor Supply Chain in an Uncertain Era”, abril, en <https://www.semiconductors.org/wp-content/uploads/2021/05/BCG-x-SIA-Strengthening-the-Global-Semiconductor-Value-Chain-April-2021_1.pdf>, consultada el 13 de febrero de 2023.

WHITE HOUSE

2021 “Building Resilient Supply Chains, Revitalizing American Manufacturing, and Fostering Broad-Based Growth. 100-Day Reviews under Executive Order 14017”, junio, en <<https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/06/100-day-supply-chain-review-report.pdf>>, consultada el 13 de febrero de 2023.

Reencontrarse con el Estado: visibilización e invisibilización de los procesos de retorno y posretorno en la Ciudad de México

Reencountering the State: Making the Processes of Return and Post-return in Mexico City Visible and Invisible

GABRIELA PINILLOS*

RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar el retorno de personas mexicanas de Estados Unidos a la Ciudad de México, desde el encuentro con las instituciones del Estado en las búsquedas por acceder a derechos de ciudadanía. Con una metodología cualitativa, basada en treinta y tres entrevistas de corte biográfico, el resultado del análisis muestra que dicho encuentro en la ciudad y el reconocimiento de la ciudadanía como mexicanos se materializa con el proceso de recuperación de documentos de identidad y se sitúa en las primeras búsquedas de apoyo de programas sociales de gobierno, los cuales, al depender de las coyunturas políticas locales, mantendrán en una ambigua visibilización/invisibilización la condición del retorno.

Palabras clave: ciudadanía, retorno, deportación, México-Estados Unidos, Ciudad de México.

ABSTRACT

This article analyzes Mexican returnees to Mexico City and their dealings with government institutions to accede to citizen's rights. Using a qualitative method based on thirty-three biographical interviews, the results show that this process materializes in the recovery of identity documents. It is situated in the first requests for support from government social programs, which, since they depend on local political moments, will ambiguously both make visible and invisible the conditions of the return.

Key words: citizenship, return, deportation, Mexico-United States, Mexico City.

* Universidad Autónoma del Estado de México / Universidad Iberoamericana; <gpinillosquintero@gmail.com>.

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre migración de retorno, en las últimas décadas, se han centrado en informar sobre la diversidad, heterogeneidad y complejidad en los procesos que experimentan las poblaciones al regresar a diferentes contextos de su país de nacimiento (Dingeman y Rumbaut, 2010; Masferrer, 2021; Parella *et al.*, 2017; Rivera, 2019; Ortiz, 2019; Jacobo y Cárdenas, 2020). Menos recurrentes son los trabajos centrados en repensar la ciudadanía después del retorno.

Este estudio de caso de personas de origen mexicano que retornan a la Ciudad de México (CdMx) se inserta en las discusiones de los estudios sobre reinserción o reintegración en el país de origen en contextos urbanos (Rivera, 2013), porque las desigualdades en las condiciones de vida entre estos grupos de personas, una vez en la ciudad, están fuertemente relacionadas con el motivo del retorno y la manera en que el Estado y sus instituciones establecen formas de recepción y atención en función de ello. También busca complejizar y cuestionar la ciudadanía en su intersección con la movilidad.

El objetivo de este artículo es analizar la relación con el Estado mexicano, a partir de las principales búsquedas por acceder a derechos y servicios sociales, en los procesos de retorno de personas mexicanas desde Estados Unidos en un contexto urbano no fronterizo como es la CdMx. El análisis describe los procesos específicos que plantea el retorno a la CdMx en relación con la *redocumentación*, y ofrecer algunas líneas para comprender las implicaciones que tiene “volver a la ciudad” en cuanto al acceso a derechos y servicios sociales desde una perspectiva de ciudadanía.

El artículo se ordena en tres apartados principales. Primero, se presenta el diseño metodológico, el marco conceptual y el contexto de investigación. Segundo, se desarrolla la propuesta analítica con base en el trabajo de campo, se describe brevemente la relación de las personas retornadas con el Estado mexicano durante su residencia en Estados Unidos y se analiza la experiencia de llegada a la ciudad partiendo del motivo del retorno; también, se analiza el proceso de recuperación de los documentos de identidad en la CdMx y el encuentro con la ciudad como parte de las primeras búsquedas de apoyo desde las personas hacia los gobiernos locales y los programas sociales. Ello detonará, para algunos, una lucha por visibilizar su condición como “retornados” y, para otros, la disputa por los recursos frente al Estado. Por último, se presentan las reflexiones finales.

CUESTIONES METODOLÓGICAS

El análisis se realizó por medio de una investigación cualitativa inductiva, pues fueron los datos obtenidos los que definieron el eje ordenador y permitieron responder a las preguntas iniciales de investigación. Se realizaron entrevistas de corte biográfico a treinta y tres personas en diversos puntos en colonias de la CdMx durante los años 2019 y 2020, intentando lograr la variabilidad en las condiciones laborales y residenciales, sexo y edad. Se indagó sobre el proceso y trayectoria vital, puntualizando en los puntos de inflexión y profundizando en los motivos del retorno y la experiencia de llegada al país.

Los casos dan cuenta de procesos históricos específicos, personas nacidas antes del año 2000 y cuya última o única experiencia de retorno desde Estados Unidos se dio principalmente después de 2008 y hasta 2019 (véase el cuadro 1).

Este trabajo se basa en una investigación que recibió apoyo financiero del Programa de Subvenciones para Proyectos en Colaboración uc Mexus-Conacyt, una beca Fulbright García-Robles, el Fondo Sectorial de Desarrollo Social (Sedesol-Conacyt), del uc Davis Academic Senate Committee on Research y del Seminario “Migración, Desigualdad y Políticas Públicas” a través del programa de becas postdoctorales de El Colegio de México. El trabajo de campo y el análisis de los datos fue realizado en equipo por (en orden alfabético) Nicole Denier, Francisco Flores Peña, Erin Hamilton, Claudia Masferrer, Gabriela Pinillos, Anilú Tomas y Agnieszka Wieczorek. Las entrevistas se realizaron en 2019, y los nombres de los informantes citados son: Jorge, Lety, Manuel, Matías, Olivia, Rubén.

La estrategia de acercamiento con las personas entrevistadas implicó un mapeo y posterior recorrido de sedes de organizaciones y actores que trabajan en el tema, conformadas tanto por poblaciones locales como por personas en retorno y en movilidad. Luego, se siguió un muestreo de “bola de nieve”, intentando lograr la heterogeneidad de perfiles en cuanto a sexo, residencia, trabajo, edad, ubicación, entre otros.

Se realizó también observación directa en dichos espacios y una reflexión permanente con la literatura sobre el tema del retorno. Las entrevistas fueron transcritas y luego analizadas en el programa de análisis cualitativo MAXQDA en dos fases. Primero, una codificación general compartida por el equipo de recopilación de información, basada en las principales categorías de análisis definidas en la guía de la entrevista. Luego, una segunda etapa de codificación detallada individual, que permitió encontrar las relaciones contenidas en este análisis, particularmente enfocando la atención sobre los elementos presentes en los discursos y relatos en torno al proceso de llegada a la ciudad, el encuentro con el Estado y los procesos complejos alrededor de ello.

Cuadro 1
PERFILES DE LOS ENTREVISTADOS

Seudónimo (✓ Deportación)	Edad	Año migración	Año deportación/ retorno	Documentos de identidad Mx
Personas nacidas en la Ciudad de México				
Reinaldo	24	1999	2017	No mención
Julio	26	2002	2011	Sí
Sergio ✓	29	1995	2012	Sí
Diego	31	2008	2018	Sí. No INE
Marco Antonio	33	2003	2012	Sí
Manuel ✓	34	1996	2008	Sí
Alejandra	35	1998	2002	Sí
Humberto	36	2005	2014	No mención
Lucía	38	2007	2009	Sí
Mateo ✓	40	1998	2010	Sí
Jorge ✓	40	2004	2015	Sí
Olivia ✓	41	1999	2017	Sí
Lety	43	2000	2005	Sí
Matías ✓	43	2005	2016	Sí
Sara ✓	43	2001	2016	Sí
Santiago ✓	43	1997	2017	Sí
Roberto ✓	44	1999	2016	Sí
Rigoberto ✓	45	1995	2016	Sí
Alberto ✓	47	1999	2016	Sí
Raúl	57	2004	2018	Sí
Yazmin	60	2006	2014	Sí
Rocío	66	2007	1988	No mención
Israel	34	2018	2010	Sí
Personas no nacidas en la Ciudad de México				
Paolo	38	1988	2007	
Álvaro ✓	36	1988	2018	Sí. No actual
Rubén ✓	53	1968	2018	
María Luz ✓	48	2001	2019	Sí
Evaristo	49	20	2017	
Osmundo	37	1998	2008	No mención
Juan ✓	38	1999	2016	Sí. Fácil
Carla	58	1995	2009	
Antonio ✓	45	1981	2017	
Mario	55	1996	2018	
Fuente: Elaboración propia.				

CIUDADANÍA, POSRETORNO Y RECIUDADANIZACIÓN: DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA RELACIÓN CON EL ESTADO

Desde la visión normativa, la ciudadanía es “[...] la membresía pasiva y activa de individuos de un Estado-nación con ciertos derechos universales y obligaciones en un dado nivel de igualdad” (Janoski, 1998). Esta definición, aunque implica un debate más amplio, sirve como punto de partida para el análisis propuesto, pues hace referencia al papel del Estado como garante de todo tipo de derechos, lo que pone al país de nacimiento como la condición elemental que establece la membresía de los individuos (Fox, 2005; Pani, 2016).

De acuerdo con Borja (2000), “la ciudadanía plena no se adquiere por el hecho de habitar una ciudad. Ni tampoco es suficiente tener un documento legal que acredite tal condición”. El análisis de la relación entre ciudadanía y ciudad de Borja (2000) es uno de los principales aportes hacia el replanteamiento del modelo de ciudadanía tradicional. Éstos se han hecho fundamentalmente a partir de los procesos de las poblaciones inmigrantes, y ello ha puesto en cuestionamiento también la visión “domicializada” de la ciudadanía o noción de ciudadanía fija (Tilly, 1976).

Los problemas detrás de la noción de ciudadanía afectan también a diversos grupos de población, no sólo a quienes están en situación de movilidad. Pero los procesos de retorno al país de nacimiento también cuestionan la condición de ciudadanía vinculada a la nacionalidad en el mismo sentido de Borja (2000), pues la ciudadanía no se reconoce o se legitima automáticamente en todos los casos cuando ocurre el regreso al país de origen sino, además, por la desposesión de documentos de nacionalidad y la experiencia de vida prolongada en el otro país.

El retorno implica un proceso de *reciudadanización* complejo (Pinillos y Velasco, 2021), que pasa por la reactivación de la relación individuo-Estado en el país de origen y la recuperación de los documentos de identidad, lo que ocurre de manera diferenciada en función de múltiples factores, entre ellos el contexto al que se tiene que regresar (urbano/rural, fronterizo/no fronterizo, por ejemplo).

Así, como lo plantea Rivera (2013), “la experiencia de retorno urbano y rural es diferenciada, debido a la estructura de oportunidades en la que un inmigrante o retornado se insertan y la posibilidad de transformar tales estructuras o de diseñar mecanismos que posibiliten su inserción, reinserción, o establecimiento, así como también la re-emigración a un destino internacional, o bien uno nacional” (Rivera, 2013: 74). De allí la importancia de situar espacialmente los análisis sobre movilidades y *posretorno* y su vinculación con la ciudadanía, pues como lo discuten Holston y Appadurai (1999), es en las concentraciones urbanas donde se pueden desencadenar procesos que expanden y erosionan las reglas y los significados de la ciudadanía.

La categoría de posretorno problematiza la noción de integración en el tiempo y permite comprender la incorporación que afecta a personas que ya habían experimentado dificultades para encajar en la estructura social y productiva del país de origen (Parella *et al.*, 2017; Rivera, 2019). Este concepto se vincula con los análisis sobre “desterritorialización” (Collyer, 2012), “ilegalidad” (De Génova, 2002; Menjívar, 2006), “desciudadanización” (Moreno, 2014) y procesos de documentación hacia la ciudadanía (Pinillos, 2022) en el país donde se es inmigrante.

Collyer (2012) explica que un cambio de residencia hacia otro país, distancia, en cierto grado, la relación con el Estado del país de origen, por el alejamiento geográfico que supone la migración misma, lo que se materializa mediante la desposesión de documentos de identidad mexicanos y que resalta en el arribo al país de origen. Aunque existen formas en que el Estado busca mantener la relación con su diáspora, el retorno implica un *reencuentro* con el Estado a través de sus instituciones y agentes en distintas escalas, desde la llegada al territorio mexicano y en los primeros pasos que se llevan a cabo en el nuevo lugar de residencia.

La recuperación de los documentos de identidad representa uno de los pasos más relevantes del proceso de “reciudadanización” desde Estados Unidos a México (Pinillos y Velasco, 2021), por las implicaciones que tiene en todas las áreas de inserción o integración social (Jacobo y Cárdenas, 2020), pues ese proceso opera como filtro creador de desigualdades y despliega una serie de procesos complejos diferenciados de acuerdo al contexto político local y espacial de llegada, sobre todo en la mayoría de los casos de estancias prolongadas en el otro país (Pinillos, 2018).

Los estudios sobre migraciones internacionales han analizado la relación del Estado con su diáspora (Valenzuela, 2019; Délano, 2013), término con el que se describe a las comunidades transnacionales conformadas por personas que se identifican con un “país”, pero que viven fuera de él (OIM, 2019). Incluso, Jacobo y Cárdenas (2020) emplean el término “diáspora de retorno” para caracterizar a la población mexicana que regresa al país (Jacobo y Cárdenas, 2020: 7). Ello plantea, implícitamente, la idea inicial de la que surge este análisis: *la relación del Estado con sus ciudadanos cambia con la migración.*

La relación individuo-Estado está estructurada a través de instituciones, pero en ella intervienen y median elementos agenciales y participan una multiplicidad de actores en distintos niveles. Observar esta relación sirve como punto de partida para pensar la intersección de las categorías movilidad y ciudadanía, y comprender a esta última como un proceso dinámico que se transforma no sólo temporalmente, sino también espacialmente, que involucra las prácticas (Turner, 1993), la participación política, la legitimación del estatus y membresía, la identidad o pertenencia y el acceso a derechos sociales (Kymlicka, 1996; Aleinikoff, 2000).

Turner (1993) plantea la ciudadanía como “el conjunto de prácticas (jurídicas, políticas, económicas y culturales) que define a una persona como parte ‘competente’ de la sociedad y que, en consecuencia, establece los flujos de recursos hacia las personas y los grupos sociales” (Turner, 1993: 5); lo que significa que “la ciudadanía es empujada por el desarrollo de los conflictos y las luchas sociales dentro de un ámbito político y cultural, donde grupos sociales compiten entre sí por el acceso a los recursos” (Turner, 1990: 194). Esto es central para los análisis sobre retorno a contextos urbanos. La *reciudadanización* es, por tanto, un proceso agencial de reconocimiento y de lucha por la posibilidad de acceder a recursos y derechos de ciudadanía en los procesos posretorno del siglo XXI.

LA DOCUMENTACIÓN DESPUÉS DEL RETORNO A MÉXICO Y EL CONTEXTO LOCAL

Los documentos con los que se puede comprobar la identidad en México son: el acta de nacimiento, la credencial electoral —referida coloquialmente como INE, porque la expide el Instituto Nacional Electoral—, la Clave Única de Registro de Población (CURP) y el pasaporte internacional. En los relatos de las personas contactadas el acta de nacimiento y la credencial electoral destacan como los más importantes y los más requeridos para acceder a derechos.

De acuerdo con la Encuesta de Migración de la Frontera Norte (EMIF), en el año 2019 el 45 por ciento de personas devueltas¹ regresaron desde Estados Unidos a México con la credencial electoral y el 7.8 por ciento sin su acta de nacimiento (El Colef *et al.*, 2021). Estos datos, sumado a lo que han documentado diversas investigaciones académicas y organizaciones sociales (Jacobo y Cárdenas, 2020; Pinillos y Velasco, 2021), ponen de manifiesto la condición del retorno sin documentos de identidad mexicanos en diversos contextos y con poblaciones con distintos perfiles, como por ejemplo menores, jóvenes y adultos mayores.

De los treinta y tres casos entrevistados, sólo dos personas regresaron con documentos de identidad a México. Este problema de no posesión de documentos se debe a varias situaciones: 1) entre quienes migraron con dieciocho años o más y que contaban con la credencial electoral antes de la migración, la pérdida ocurre durante la residencia en dicho país; 2) entre quienes migraron en la adolescencia o la infancia, la situación se da porque no se gestionan los documentos desde la residencia en

¹ Debido a la pandemia de COVID-19, desde el año 2020 la EMIF Norte y Sur no reporta datos anuales en la base de devueltos.

Estados Unidos, sobre todo en el caso de quienes migraron en condición irregular, entre otras.

Las personas que sí contaban con documentos al momento del regreso, particularmente con la credencial INE, migraron con más de dieciocho años y conservaron sus documentos en su residencia en Estados Unidos. Jorge, quien había conservado su INE desde que emigró a Estados Unidos la primera vez: “Sí, de hecho, ésta [la credencial electoral]... esta viene con la dirección de mi esposa, de mi... de allá de mi suegra. Es de ahí de ‘Nezahualcoyotl’”.

Los mecanismos para mantener la relación entre Estado-individuo en el país de destino se han ido creando en el tiempo, sobre todo a través de los consulados y los programas que se ofrecen desde la Secretaría de Relaciones Exteriores, como por ejemplo el Instituto de Mexicanos en el Exterior que, de manera formal, brinda un espacio para atender las necesidades comunitarias de los mexicanos que viven y trabajan fuera del país. Sin embargo, en los relatos de las personas contactadas queda descrita la poca relación que se mantiene con el Estado mexicano en la residencia en Estados Unidos. Por una parte, se mantiene mayor atención e interés en los procesos de regularización y los programas para extranjeros que posibilita el Estado estadounidense; y, por otra parte, no se conocen los programas o apoyos que ofrece el Estado mexicano a través de sus consulados. En los casos de estudio, sólo dos personas (Julio y Sara) tuvieron un acercamiento con estas instituciones, para tramitar el pasaporte.

En estos casos también se hizo evidente la falta de coordinación y comunicación en los procesos que llevan a cabo los consulados en Estados Unidos en términos de documentación y los que se hacen al interior de México. Esta situación se da porque no hay una vinculación entre las bases de datos de las oficinas que emiten los pasaportes al interior del país y en los consulados, particularmente.

El regreso a México implica un proceso complejo de reconocimiento de las instituciones del Estado y sus burocracias, que depende del contexto local. En el caso de la CdMx, que concentra todas las instituciones que conforman los poderes de la nación y ha mantenido centralizados, en su mayoría, los procesos políticos, sociales, culturales, económicos, así como administrativos y burocráticos, persiste un conflicto de legislaciones federal-local, dado por el “propio marco constitucional y reglamentario del país: los gobiernos locales (entidades federativas, provincias, estados, municipios, condados y ciudades) pueden tener margen de maniobra para formular sus políticas migratorias debido a intersticios jurisdiccionales y áreas ‘grises’ legales o administrativas” (Ortega, 2013: 103).

Sumado a lo anterior, la CdMx pasó de ser considerada ciudad santuario (2017) a ciudad global (2019) en la modificación que se hizo del artículo 20 de su Constitución Política. Las implicaciones que ello ha tenido en materia de política y programas

de atención dan cuenta de los vaivenes en la solidaridad del gobierno a nivel local respecto a la migración (Vargas, 2023). Se reconoce a la CdMx como pionera en el tema de la ampliación de derechos, fundamentalmente a partir de la polisemia de voces que en ella se conjuntan. Pero también es, cada vez más, una ciudad en la que se dan procesos de expansión inmobiliaria, exclusión y segmentación.

PROPUESTA ANALÍTICA: EL CAMINO POR LAS FRONTERAS HACIA LA CIUDAD

Cruzar las fronteras, el regreso *vis à vis* al Estado

El motivo del retorno plantea procesos diferenciados por la conjunción de elementos subjetivos y estructurales que se acumulan en la trayectoria vital: deterioro de redes sociales y familiares, dificultad en el acceso a servicios sociales, precariedad laboral, problemas legales, entre otros; y refleja el impacto de las desigualdades sociales en las oportunidades y las condiciones de vida tanto en la experiencia previa como posterior al retorno.

El “retorno voluntario”, en los casos de estudio, es un proceso vinculado a una decisión personal, familiar o colectiva en la que no interviene de manera directa la orden de un agente institucional, como sí ocurre con la deportación. Al mismo tiempo, lo voluntario es atravesado por factores estructurales que presionan “hacia afuera” particularmente a quienes residen en un país sin documentos y sobre quienes se construye la imagen de “deportabilidad” e “ilegalidad” analizada por De Génova (2002) y Menjívar (2006).

De las personas contactadas, cinco lograron tener permiso de residencia (una), de trabajo (una) o estudio (una) en Estados Unidos o intentaron iniciar un proceso de regularización (dos). La posesión de permisos de residencia no garantiza la no ocurrencia de un movimiento de retorno y no elimina el riesgo de deportación en Estados Unidos. Del total de los casos, dieciséis personas regresaron bajo la denominación de retorno voluntario; en ellos, su encuentro con el Estado fue menos evidente en la llegada y se fue desarrollando en las búsquedas por recuperar los documentos de identidad y de apoyos, vivienda y trabajo ya en el territorio mexicano y en particular en la CdMx. Otros diecisiete regresaron de Estados Unidos por una orden de deportación o luego de firmar su salida voluntaria que se concluyó con el paso por un módulo de repatriación en la frontera norte o en el aeropuerto de la CdMx.

A continuación, se analiza el proceso de retornar a México a partir de la diferenciación por motivo de retorno: voluntario *vs.* retorno por deportación, para describir

cómo se experimenta el encuentro con el Estado y las búsquedas por recuperar los documentos de identidad y el posterior acceso a derechos de ciudadanía.

*Repatriación y la internalización de la frontera
vs. el retorno "invisible": la llegada a la ciudad*

Dentro de los casos de estudio, las vías de llegada a la CdMx se pueden diferenciar entre quienes cruzaron a México por algún punto de la frontera con Estados Unidos, y quienes ingresaron vía aérea por el Aeropuerto Internacional de la CdMx (AICM) y, en ambas modalidades de llegada, a su vez, se puede diferenciar entre quienes ingresaron como "retorno voluntario" y quienes lo hicieron por un proceso de deportación (véase el cuadro 2).

Cuadro 2 TIPOS DE LLEGADA A LA CIUDAD DE MÉXICO DENTRO DE LOS CASOS DE ESTUDIO		
Medio/Modalidad	Retorno "voluntario"	Proceso de deportación
En avión	Llegada silenciosa - Retorno invisible (sin módulo de repatriación) • Sello en pasaporte. • Acceso directo a CdMx.	• Módulos de repatriación (hasta 2019). • Prueba de repatriación. • Interacción con instituciones. • Internalización de la frontera.
Cruce por frontera terrestre	Llegada silenciosa - Retorno invisible (sin módulo de repatriación) • El encuentro con el Estado es menos evidente. • Viaje interestatal a través del país.	• Prueba de repatriación (caduca). • Interacción con instituciones. • Apoyo para viajar a la CdMx. • Estancia prolongada en ciudades fronterizas.
Fuente: Elaboración propia.		

Los primeros, quienes regresaron por razones no vinculadas a un proceso de deportación propio, llevaron a cabo una llegada "silenciosa"; podría decirse que se trató de un proceso de "retorno no visible" o "invisibilizado" ante las instituciones. En cualquiera de las dos vías de ingreso mencionadas, el no haber pasado por un módulo de repatriación no los hacía acreedores de la constancia de repatriación que sirve como un documento con el que pueden identificarse, válido sólo por cinco días, ni les acercaba a la información sobre programas de apoyo que se ofrecían en dicho proceso de repatriación que existía en el marco del Programa de Repatriación Humana

(PRH) y el Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM) (SRE, s. f.), a partir de que no había un canal institucional que destacara o diferenciara a las personas retornadas de los demás viajeros que cruzaban la frontera o punto de internación en México por vía terrestre o aérea, como sí ocurre en los casos de deportación.

Para quienes retornaron por vía terrestre, el encuentro con el Estado es aún menos evidente. Lety, quien retornó por esta vía junto a su esposo e hijos a los veintinueve años en 2005, viajó desde la frontera a la CdMx. Su caso señala, además, la complejidad en los motivos de lo que se conoce como retorno “voluntario”. Su decisión se da en compañía de su esposo y de sus hijos, pero surge como resultado de un problema legal de su pareja que lo puso en riesgo de ser deportado por lo que se cataloga en Estados Unidos como delito mayor o crimen penal *–felony–* cometido en años anteriores. Aunque en su relato ella destaca haber mantenido una dificultad para adaptarse a la cultura y dinámica estadounidense, podría decirse que su retorno fue forzado por el Estado ante una amenaza de deportación no directa, pero no visibilizado en la llegada ni durante los años subsecuentes. Sólo tiempo después de la separación de la pareja, ella se une a un grupo de mujeres artesanas migrantes y allí comienza a visibilizar su historia como “retornada”. No había sabido de apoyos o programas sociales.

Ahora bien, los segundos, aquellos que sí regresaron luego de un proceso de deportación desde Estados Unidos, tuvieron que atravesar alguno de los módulos de repatriación, ya sea si su llegada a México ocurrió desde la frontera o por el AICM (hasta 2019, éste fue también un punto de repatriación) y en ellos la llegada se muestra visible ante las instituciones. En todos los casos los procesos son diversos, pero el ingreso que ocurre por uno de los puntos fronterizos se da vía terrestre y la llegada a la CdMx puede suceder de manera inmediata, como en el caso de Olivia, deportada en 2017 por punto fronterizo terrestre.

En otros casos, el traslado a la CdMx ocurre después de un periodo de espera en las ciudades fronterizas, como en el caso de Rigoberto, deportado en 2016 a los cuarenta y dos años, quien decidió esperar un tiempo en la ciudad por donde cruzó a México para ver si lograba recuperar algunas de sus pertenencias, y posteriormente desplazarse a la CdMx.

La existencia del módulo de repatriación en el AICM representa lo que se ha denominado “la internalización de la frontera” (Rodríguez, 2020). Ello condujo a hacer más visible un fenómeno que no era nuevo en la ciudad, pero que al definirse como un nuevo punto de repatriación concentró la atención mediática, de las organizaciones sociales y otros actores.

El PRH se presentaba como una estrategia de ordenación del retorno en el territorio nacional, por cuanto, por un lado, canalizaba a los repatriados al Subprograma Repatriados Trabajando, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, cuyos

beneficiarios son personas nacidas en la ciudad de residencia o que demostraran haber trabajado en la ciudad y, por otro lado, ofrecía un boleto para viajar al “lugar de origen”, dejando de lado que para muchas personas esto no representaba posibilidades, sobre todo para quienes residieron durante largos periodos en el vecino país. Diversos estudios dan cuenta de estas condiciones entre personas retornadas, sobre todo aquellas que deciden quedarse en la frontera norte de México (París, 2010; Albicker y Velasco, 2016).

Entre los casos de estudio, todos tomaron la decisión de quedarse en la CdMx; veintitrés de ellos eran nacidos allí, y todos habían estado en ella por algún tiempo antes de su primera migración hacia Estados Unidos. Rubén, deportado en el año 2018 a la edad de cincuenta y dos años, representa el caso de quienes atravesaron un procedimiento de repatriación por el AICM y que no nacieron en la CdMx ni contaban allí con familia ni redes de apoyo, pero decidieron quedarse: “Me dieron la opción de... Pus te preguntan que dónde tienes familia en México, te dan dinero pa’ que compres el pasaje para que te vayas a donde eres, por autobús”. Esto implicó para él la necesidad de apoyarse en los colectivos sociales que estaban conformando otras personas en condiciones similares para conseguir vivienda y trabajo. Rubén sufría de una enfermedad que contrajo en los campos agrícolas de California, por lo que los procesos administrativos que debió seguir, posteriores a su llegada, le implicaron una suma de esfuerzos mayores por la poca capacidad de infraestructura inclusiva en los espacios de la ciudad a los que tenía acceso.

El PRH fue fuertemente criticado por tener una naturaleza de corte asistencial y no atender las necesidades de inserción en aspectos a mediano y largo plazo, como vivienda y trabajo, ni disminuía el riesgo al que se exponen las personas en movilidad en México (París, 2010; Velasco y Coubès, 2013), y no contaba con una estrategia de reactivación inmediata de los derechos de ciudadanía que establece la nacionalidad.

La experiencia vivida en el momento del regreso en los módulos de repatriación, incluyendo en especial el de la CdMx, se planteó como compleja y alrededor de ella existieron serios interrogantes sobre su efectividad. La mayoría de los casos de estudio que ingresaron por uno de los puntos de repatriación (once) relataron una experiencia negativa y en algunos casos también violenta: “Pues sí, cuando llegué a Ciudad Acuña, ya que te cruza Migración el puente, pues ya te dejan ahí, te dicen que no te puedes voltear, que no te muevas, porque te van a disparar si te mueves, y pues ya tú caminas, y ya llegas ahí y luego luego ahí están los policías mexicanos, y te detienen, inclusive yo les dije ‘Bueno, ya estoy en mi país, y ahorita ¿por qué me van a detener?’ ¿No?, y te detienen, porque te llevan caminando hasta... como un módulo del consulado, donde te empiezan a preguntar, que de dónde vienes, que por qué te deportaron, que cuántos años viviste...” (Olivia).

El alcance de los apoyos gubernamentales que recibieron fue insuficiente; se puede decir que la participación de las organizaciones civiles y el contexto de las contiendas políticas locales que en periodos electorales tienden a capitalizar los votos entre las poblaciones fue el escenario en el que se promovieron mayores posibilidades de vías hacia el seguimiento de procesos administrativos y de apoyo a las búsqueda y reclamos de atención y reconocimiento de los derechos de ciudadanía ante el Estado.

Regresar de manera aparentemente voluntaria implicó, en los casos de estudio, una menor visibilización ante las instituciones del Estado del proceso de llegada y las condiciones del retorno. Mientras que, con el proceso de repatriación, un continuo del proceso de deportación que inicia en Estados Unidos, ocurrió lo contrario, pues el hecho de pasar por un módulo de repatriación y de ser identificado como persona deportada a través de la constancia que se entrega en dicho proceso, condujo a que las instituciones participantes en el programa tuvieran que reconocer las condiciones de llegada de estas poblaciones.

DOCUMENTACION Y REDOCUMENTACIÓN EN LA CdMx

Las búsquedas de acomodo en la ciudad, de derechos y servicios sociales que siguen al momento inmediato de la llegada a la CdMx se relacionan con el acercamiento, por un lado, con las instituciones en la ciudad; y, por otro lado, con personas locales conocidas previamente a la emigración o personas de apoyo que se han ido organizando en la medida en que el fenómeno de retorno se ha hecho más visible. En los relatos hay una consideración muy clara acerca de la búsqueda de documentos de identidad en los primeros días de la llegada, esto en parte porque la condición de “in-documentación” con la que ingresan a México intenta ser suplida con la constancia de repatriación.

Los documentos que se deben tener en principio son el acta de nacimiento y la “INE”. Para el primero se debe conocer el lugar de registro de nacimiento y esto se hace ante la oficina del registro civil. Para el segundo, es necesario contar con documentos de identidad como pasaporte, cédula profesional, licencia de conducir, cartilla del Servicio Militar Nacional, credencial de servicio público, documentos de escuelas públicas o privadas con un máximo de diez años de haber sido expedidos, credenciales de derechohabientes, credenciales de identificación laboral y comprobante de domicilio. Pero para quienes no cuentan con estos documentos, existe la posibilidad de presentar dos testigos con INE: uno que tenga inscrita su credencial para votar en el mismo municipio o alcaldía del domicilio y el otro que la tenga en la misma entidad federativa donde se reside.

A pesar de los avances en la digitalización y la centralización de los procesos de registro en la CdMx, la documentación responde a laberintos burocráticos y excluyentes, obstaculizados y prolongados en el tiempo, diferenciados también en cuanto a requisitos y condiciones, lo que dificulta el acceso a derechos y servicios sociales en la ciudad y el reconocimiento de la ciudadanía, aunque no se llega al caso de búsquedas interminables y precarización tan profundos como en el caso de Tijuana (Pinillos y Velasco, 2021; Del Monte, 2022). La incorporación posretorno en una ciudad como la CdMx implica una maraña de situaciones complejas posteriores al proceso de recuperación de la documentación.

La posibilidad de recuperar el acta de nacimiento en la CdMx se debe en una parte al avance en la digitalización de las actas en la ciudad y en la región que inició en febrero de 2018, y la posibilidad de conocer el lugar de registro. El rápido o fácil acceso a la credencial electoral tuvo que ver con la posibilidad de contar tanto con el acceso al acta de nacimiento; como a redes de apoyo de amigos, familiares o conocidos que brindan apoyo económico y personal en los primeros días de la llegada para cumplir con los demás requisitos que se exigen en el trámite (Sosa y Sandoval, 2018; Jardón, 2022).

Los periodos electorales, como el presidencial de 2018 en México, ocurren periódicamente y entorpecen los procesos de emisión de la INE: “Pus la credencial no la estaban dando a nadie más, hasta después de julio del año pasado, que a mí se me hace ridículo eso” (Rubén). Éste es otro aspecto que destaca en los relatos y que resulta paradójico para estas personas, pues la necesidad de documentación en ellas no deja de existir, lo que se convierte en otro problema que impacta la vida y las búsquedas de quienes retornan sin documentos de identidad a México, expone a condiciones de vulnerabilidad y exclusión en el acceso a la vivienda, trabajo, salud, y a vigilancia por parte de la policía.

Si bien, la INE se creó para participar en elecciones, se ha convertido en el documento más exigido para comprobar la identidad en México. No tenerlo dificulta las búsquedas de las personas, en general, pero sobre todo las de quienes retornan con necesidad de legitimar su ciudadanía. La inestabilidad administrativa y política que provocan los periodos electorales lleva a una disrupción-interrupción en los trámites de la documentación que frena el camino de instalación en la ciudad, en algunos casos, como la vivienda, el trabajo, entre otros.

Los subsecuentes procesos a la recuperación de los documentos de identidad en la CdMx revelan las condiciones que forman parte del problema del subregistro en México, en el que existen poblaciones de las que no se cuenta con registros de nacimiento (UNICEF/INEGI, 2012). Y aunque éste no es sólo un problema de poblaciones retornadas, se sabe que a éstas las afecta su experiencia migratoria, sobre todo al

conjuntarse con el desconocimiento de los procedimientos administrativos y la discrecionalidad de los funcionarios de ventanilla o como lo denomina Lipsky (1980), “burocracias al nivel de calle”, que en unos casos facilitan los procesos y en otros los dificultan, por la discriminación y los prejuicios que se construyen alrededor de la imagen de la persona que retorna por deportación, particularmente, y que reproducen los agentes del Estado en todos los niveles y las burocracias (Albicker y Velasco, 2016). Todo ello también está vinculado a la falta de coordinación institucional en los tres niveles de gobierno en todo el país en el terreno de la documentación de poblaciones móviles (Ortega, 2013).

En el proceso de recuperación de la documentación en la CdMx ocurre también el primer reencuentro con la ciudad, sus enormes periferias y los espacios habitados antes:

Allá en La Quebrada donde pasa el pinche tren, ahí estaba como que muy calentito y ahí me quedé viviendo como que unos tres meses. Nadie me ayudaba para mi INE, me pedían tanto requisito... dije: “¿Quién me hace el paro?”. Y ya me era muy cómodo, ¿no?, sacar pesos e irme manteniendo al día, ya me chingaba una torta al día. Y poco a poco de ahí de La Quebrada iba recorriendo más la López Portillo, y dije “Ya de aquí me acuerdo”, y llegué a Coacalco y dije “¡No manches! Aquí vivía antes de irme al gabacho”. Entonces ya voy a agarrar mi carta de nacimiento.

Manuel, deportado en 2008 a los veintitrés años, no reconocía los espacios que antes de su migración había conocido y recorrido.

Hay que decir que, de las personas contactadas, tan sólo una de ellas no contaba con su INE al momento de la entrevista. Podría decirse que entre los casos de estudio no había un patrón entre “no documentación” y “documentación” en México, pero sí hay una diferenciación entre la percepción de la dificultad en el proceso: veintiuno de los casos señalan haber tenido dificultades para acceder a los documentos de identidad centrales en este análisis, mientras que doce dicen no haber tenido ningún inconveniente. En estas percepciones influyen aspectos como: *a*) la edad de la migración (quienes migraron más jóvenes han tenido que seguir un proceso más largo en el tiempo, así como desconocimiento de los procesos administrativos en el país) y, *b*) las condiciones desde su llegada a la ciudad (si se contaba con recursos propios y redes familiares sólidas que permitieran cumplir los requisitos ante las instituciones con mayor rapidez).

De nueva cuenta, se puede notar una diferenciación entre quienes regresaron de manera “voluntaria” y quienes regresaron por deportación después de haber pasado por un periodo de detención en Estados Unidos, sobre todo cuando ello estuvo

acompañado de un deterioro de las redes familiares y sociales. Otra diferenciación está vinculada con el hecho de no haber sido registrados en la ciudad. Destaca la sensación de estar en un lugar a la vez conocido y ajeno, la noción de cómo eran los procedimientos antes de la emigración y el desconocimiento de la validez en México de los documentos que se obtienen en los consulados en Estados Unidos, como la matrícula consular.

Una vez superado lo que podría decirse el primer filtro para la integración o incorporación a los procesos y las dinámicas sociales en la CdMx y a la reconstrucción de la ciudadanía que va más allá de la recuperación de los documentos de identidad, continúa el encuentro con la ciudad. Ello se plantea paradójico y ambivalente, la expansión inmobiliaria, los discursos gubernamentales sobre la ciudad que se reproducen entre la población como lugar de oportunidades y de derechos, de acceso a un amplio espectro de programas sociales y de respeto y apertura a la diversidad, se contraponen, al tiempo, con el difícil acceso a la vivienda, la segmentación espacial y la inseguridad, entre otros problemas.

¿VOLVER A LA CIUDAD? PROGRAMAS EN LA CIUDAD Y CIUDADANÍA

El regreso desde Estados Unidos a la CdMx implica, para quienes vivieron antes allí, un reencuentro con la ciudad. De los treinta y tres casos, veintinueve habían vivido en la CdMx o en los municipios del área conurbada antes de la emigración a Estados Unidos, y todos habían estado en la ciudad en algún momento antes de ese proceso de salida.

Hablar de las instituciones del Estado conlleva a pensar en un universo de actores y agentes y de espacios o sectores que no se reducen únicamente a aquellos que se encargan de gestionar la documentación de identidad, pero este análisis se enfoca en la observación de las instituciones que destacan en la experiencia posterior al retorno en los casos de estudio.

Entre las personas contactadas, diez fueron beneficiarias de algunos de los programas sociales del Gobierno de la CdMx que incluían a la población retornada, como el programa de desempleo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (vigente) y otros que han sido posibles justamente en el marco que permite el establecimiento de la Constitución Política de la ciudad y que involucran a esta población en específico, tales como el de la antigua Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) en el gobierno de Miguel Ángel Mancera (2012-2018), misma que fue reemplazada por la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (Sepi) en el gobierno de Claudia Sheinbaum (2018-2024).

En ese contexto, primaron los discursos de hospitalidad y ampliación de derechos más allá de la condición de ciudadanía. Pero los procesos cotidianos en cuanto a acceso a derechos sociales, desde los relatos de las personas retornadas, parecen discurrir en lógicas complejas de inclusión-participación/exclusión espacial, entre los procesos burocráticos centralizados y las disputas políticas locales.

En la llegada al aeropuerto de la CdMx las personas contactadas recibieron información acerca de los programas en mención y de las instancias encargadas de ofrecerlos, pero el acceso a estos programas se dio en distintos tiempos desde la llegada a México. Por ejemplo, Jorge, deportado en 2015 con treinta y seis años, explicó que alrededor de un año y medio después de haber llegado a la ciudad recibió apoyo del seguro de desempleo y luego un apoyo para proyectos productivos. Estos últimos fueron parte, a su vez, de un programa que duró hasta el cambio de gobierno de la ciudad. La mayoría de las personas que lograron beneficiarse de este, llegaron a la CdMx en los años de vigencia del programa. Los requisitos: “Un comprobante de domicilio, este... la credencial de ‘lector’ [elector], el CURP, la hoja de repatriación; que es la principal, y de ahí pues elaborar tu proyecto, qué es lo que quieres hacer”.

Algunas personas que llegaron a la ciudad como voluntarios y que lo hicieron en un momento en que los retornos no eran tan visibilizados para las instituciones y mediáticos en la ciudad, se quedaron por fuera de la posibilidad de apoyo por falta de información oportuna, y también porque los programas de gobierno establecen un plazo específico para acceder a ellos a partir de la llegada, como el caso de Lety: “Estoy buscando la manera de cómo obtener ese dinero. Lamentablemente, yo, pasaron años y ya no lo pude obtener, era namás, creo, que de un año a cinco años después de regresar. Se pasaron más años y ya no pude obtener esa ayuda del ‘fondo perdido’”.

Carla, quien retornó en el año 2009, luego de la deportación de su hijo, recibió el apoyo del seguro de desempleo: “Me dieron como doce mil pesos de desempleo”. Ella se incorporó a un grupo de migrantes en retorno con otra organización que realizaban actividades como ventas de artesanías como estrategia de búsqueda de recursos, al tiempo que de posibilidades de realizar reencuentros familiares y visitas especiales a Estados Unidos. Las necesidades con las que se llega después del retorno pueden prolongarse en el tiempo ante las condiciones desfavorables del contexto de la ciudad, de aquí la importancia que plantea el concepto posretorno (Parella *et al.*, 2017; Rivera, 2019).

Los programas de apoyo surgen en ocasiones como resultado de las coyunturas políticas de la ciudad y no como parte de un modelo de protección y recepción de las poblaciones que retornan a México: “Me fui a Polanco a migración, conocí a la licenciada Rubí, me mando a Sederec, hice todos los requerimientos para que me dieran treinta mil pesos... Me hablaron por teléfono, que si quería pasar a recoger el dinero

de las manos del licenciado Mancera, fue ‘pus’ para operarme mis rodillas porque vengo muy lastimado, y como iba hacer campaña presidencial... No, ‘pus’ me dieron todo” (Matías).

Uno de los requisitos para ser beneficiario de estos programas es tener domicilio en la CdMx, pero las condiciones de la misma: el costo y requisitos de las rentas y la expansión inmobiliaria han conducido a que las poblaciones retornadas establezcan, en muchos casos, su lugar de residencia en las periferias de la ciudad, por lo que quienes acceden a los programas de manera efectiva son personas que viven en la ciudad, o que logran crear estrategias para cumplir con los requisitos: “Mi asesora, la doctora Bites, tiene una hija... este... Ella me había platicado de este Sederec, me acerqué hace dos años, lo único que requerían era que uno viviera en la CdMx,... Hice trampa (risas), porque no vivo en la zona...” (Humberto).

Aquí el acceso a la residencia o vivienda plantea la “paradoja de la movilidad y la ciudadanía” (Pinillos, 2020): el trámite documentos de identidad requiere la presentación de un comprobante de domicilio; y, a la vez, el acceso a vivienda fija está sujeto a la posesión de documentos de identidad. Aunque esto tiene sus lógicas en cuestiones económicas como la distribución del gasto público, se trata de una acción del Estado por mantener la visión domicializada de la ciudadanía, en términos de Tilly (1976).

La existencia de los vuelos para llevar a cabo las repatriaciones en el AICM y los programas creados en medio de esos periodos de tiempo (2012-2020), así como la cancelación de esos vuelos y de los procedimientos de repatriación en la ciudad, y la transformación de las instancias de gobierno en la misma, dan cuenta de un escenario cambiante e inestable al que se enfrentan las poblaciones que retornan desde Estados Unidos por diferentes motivos y razones principalmente políticos. Esto hace que sea difícil conocer a qué servicios se puede acceder en el retorno. Los procesos que se han dado en distintos tiempos y que obedecen, a su vez, a momentos concretos de la política y la historia, han propiciado en cierta medida la *visibilización* de la condición del retorno de una parte de las poblaciones frente al Estado, sobre todo de aquellas que han podido organizarse en colectivos o grupos.

Encontrarse con la ciudad es descubrir este escenario y ello implica condiciones adversas e inestables. El encuentro con las instituciones del Estado es, en todo caso, incierto y la posibilidad de acceder a ellas de manera óptima y efectiva parece depender de los vaivenes de la política, en cuanto al acceso a recursos y apoyos, y por las mismas condiciones de desinformación y de desconocimiento de lo que ha significado vivir en otro país por diferentes periodos de tiempo y en diferentes etapas de la vida, pues, como lo describen Abrego y Gonzales (2010) sobre el caso de los migrantes en Estados Unidos, el ser ciudadano y las posibilidades de acceder a derechos de ciudadanía cambia en las distintas etapas de la vida; esto está asociado con la construcción

de la edad en la que se considera una persona como adulta y ciudadana. Las personas menores de edad pueden acceder a ciertos derechos que van debilitándose con la adultez, por ejemplo, quienes se fueron siendo niños o jóvenes no conocen los *no* derechos que se estipulan en la nueva edad en la que ocurre el retorno.

En los procesos de retorno a las ciudades fronterizas las poblaciones retornadas y deportadas son mayormente visibilizadas, en principio por la posibilidad de concentración de personas con necesidades similares en zonas estratégicas que el espacio de la ciudad propicia (Pinillos, 2018). A partir de lo esbozado en este análisis, se puede sugerir que esa posibilidad de visibilización y de concentración espacial es menos recurrente en la CdMx por la extensión de la ciudad, la dispersión de la población en el espacio, la exclusión hacia las periferias superpobladas para acceder a vivienda, la ausencia de oportunidades laborales y de salarios dignos, y la disputa por los recursos entre los distintos grupos poblacionales vulnerables que se concentran en la ciudad, lo que se traduce en la representación de “las relaciones dialécticas entre la ciudad como espacio público y el ejercicio de ciudadanía” (Borja, 2002: 24).

Aunque la recopilación de la información se dio en los años 2019 y 2020, y el análisis está definido por esa temporalidad, habría que dar continuidad a las historias e incorporar otras en el periodo pandemia y pospandemia, los datos dan cuenta de una disminución de los eventos de repatriación de 2020 a causa del COVID-19, y el incremento posterior a nivel nacional, superior al de los años previos, que llegó a ser de 225 955 personas repatriadas (el 88.7 por ciento de hombres frente al 11.3 por ciento de mujeres) (UPMRIP, 2021), y que para la CdMx, en 2020 y 2021 fue de 7 738 y 4 266 eventos, respectivamente (OIM, 2022: 14).

Todos estos aspectos conllevan a pensar que volver a la ciudad significa, al tiempo, la posibilidad de contar con una identidad nacional, que da el documento oficial de identidad en México, pero experimentando una permanente dualidad de *invisibilización/visibilización* frente al Estado que dificulta considerablemente la reactivación o recuperación de los derechos de ciudadanía y la construcción de las prácticas jurídicas, políticas, económicas y culturales, en la ciudad.

REFLEXIONES FINALES

Los estudios sobre retorno han dado cuenta de la complejidad del fenómeno por la diversidad y heterogeneidad de perfiles de los grupos que retornan, los motivos, las condiciones, obstáculos y retos que implica el proceso, todo aquello que cuestiona la noción lineal de la trayectoria migratoria y la idea del retorno como el punto final de la misma. Los procesos de documentación han comenzado a problematizarse

también en el retorno no sólo como algo que resulta ser un obstáculo en el reclamo de los derechos de ciudadanía, sino en las diversas implicaciones objetivas y subjetivas que conlleva.

Los hallazgos muestran que con el retorno inicia una recuperación de la relación con el Estado que no ocurre de manera homogénea entre quienes experimentan el proceso. Primero, por la forma en que ocurre dicho retorno y el motivo que detonó ese movimiento, es decir, si éste sucedió por una decisión que podría llamarse voluntaria o fue dado luego de una deportación. Segundo, por el medio o forma en que ocurre la llegada, que puede ser vía aérea o vía terrestre después de haber ingresado a territorio mexicano por el aeropuerto de la CdMx o por uno de los puntos de internación de la frontera norte.

A partir de estas dos pautas, se puede decir que el retorno a la CdMx plantea una ambigüedad entre invisibilización/visibilización. Lo aparentemente voluntario implica una suerte de invisibilización de las condiciones de llegada ante las instituciones del Estado, por cuanto el encuentro va ocurriendo de manera menos directa, en muchos casos, incluso, hasta varios días o tiempo después del regreso. Entre tanto, el proceso de repatriación, sobre todo si ocurre por el módulo del AICM, representa el encuentro inmediato con las instituciones del Estado, lo que se traduce en una suelta visibilización de la condición del retorno ante dichas instituciones. La posibilidad de atravesar un proceso más o menos visible, sin embargo, no implica un mayor acceso a los derechos de ciudadanía.

En ninguno de los casos ocurre el reconocimiento y encuentro pleno con el Estado, sino que en ello influyen las coyunturas políticas, contiendas electorales que capitalizan la figura del retorno, principalmente en la llegada, y que parecen otorgar la posibilidad de convertir en demandas las necesidades de las poblaciones que experimentan estos procesos posicionándolas como grupo poblacional vulnerable, pero en condiciones pronunciadas de desigualdad lo que las pone en situaciones de desventaja ante otros grupos en las luchas por acceder a los recursos en la ciudad.

Al no haber una política de retorno, el escenario de incorporación y acomodo *posretorno* en una ciudad como la CdMx, en donde se concentran todos los poderes de la nación, y que cuenta con las cualidades de una entidad federativa, implica el tránsito por una maraña de situaciones complejas que inician una vez se llega al territorio, pero sobre todo a partir del proceso de recuperación de la documentación, que puntualiza el reencuentro con la ciudad, las periferias y los espacios antes habitados. Se trata de reaprender a navegar las burocracias administrativas de la ciudad.

El encuentro o reencuentro con la ciudad se revela, al tiempo, como un mundo de posibilidades y una enorme incertidumbre; un escenario aparente de caminos en buena parte reducidos a la precarización, la exclusión de los espacios y del acceso a

ellos y la segmentación que va acompañada de la definición de la vivienda en las periferias de la ciudad y el trabajo precario. Ese proceso comienza a observarse en las primeras y subsecuentes búsquedas de apoyo de los gobiernos locales y de los programas sociales, y la conformación de grupos y colectivos como estrategia para distintos objetivos en el corto y largo plazo, y como parte del proceso de *reciudadanización*.

Desde este análisis se puede decir que lo que significa ser ciudadano en la CdMx, luego del retorno y la deportación y en los procesos posteriores a ello, está vinculado con las tensiones y contradicciones existentes entre la aparente apertura de un espectro más amplio de derechos en el establecimiento de su Constitución Política y las condiciones de exclusión y de precariedad urbanas. Estas condiciones ya habían sido experimentadas antes de la emigración, como lo plantean Parella *et al.* (2017), pero se convierten en un obstáculo mayor y un factor de desigualdad para las personas después de su residencia como indocumentados en Estados Unidos por periodos prolongados, por cuanto ello implica tener que recuperar o reclamar un espacio perdido y transformado durante la ausencia, en términos de derechos y prácticas de ciudadanía.

Este trabajo adquiere relevancia como antecedente para analizar lo ocurrido en los años recientes en materia de acceso a programas y servicios para la población retornada en la ciudad en el cierre del periodo de gobierno al año 2024. También representa un insumo para pensar en estrategias sostenibles ante las cuestiones relacionadas con la migración, que incorporen la diversidad de perfiles de las personas que retornan y los desafíos que enfrentan en el contexto de llegada considerando, además, el contexto anterior de residencia, lo que debe incluir una estrategia integral de acompañamiento y respeto de sus derechos y de su movilidad.

Así mismo, quedan abiertas distintas vetas y líneas de investigación: las redes que se construyen entre instituciones y organizaciones en la ciudad y las disputas por los recursos, y los procesos de ciudadanización que van más allá de los documentos de identidad y la relación con el género. Y un tema de interés particular, la posibilidad de pensar estos procesos de manera comparativa a partir del estudio de los diferentes contextos regionales y locales.

FUENTES

ABREGO, LESLIE y ROBERTO GONZALES

2010 "Blocked Paths, Uncertain Futures: The Postsecondary Education and Labor Market Prospects of Undocumented Latino Youth", *Journal of Education for Students Placed at Risk (JESPAR)*, vol. 15, nos. 1-2, pp. 144-157, DOI: <https://doi.org/10.1080/10824661003635168>

ALBICKER, SANDRA y LAURA VELASCO

2016 "Deportación y estigma en la frontera México-Estados Unidos: Atrapados en Tijuana", *Norteamérica*, vol. 11, no. 1, DOI: <https://doi.org/10.20999/nam.2016.a004>

ALEINIKOFF, ALEXANDER

2000 "Between Principles and Politics: U.S. Citizenship Policy", en D.B. Klusmeyer y T.A. Aleinikoff, eds., *From Migrants to Citizens: Membership in a Changing World*, Carnegie, Penn., Carnegie Endowment for International Peace, pp. 119-172.

BORJA, JORDI

2002 "Ciudad y espacio público", en D. Jiménez, *Laberintos urbanos en América Latina*, Quito, Abya-Yala, pp. 9-34.

COLLYER, MICHAEL

2012 "Deportation and the Micropolitics of Exclusion: The Rise of Removals from the UK to Sri Lanka", *Geopolitics*, vol. 17, no. 2, pp. 276-292, DOI: <https://doi.org/10.1080/14650045.2011.562940>

DÉLANO, ALEXANDRA

2013 *Mexico and its Diaspora in the United States. Policies of Emigration since 1848*, Nueva York, Cambridge University Press.

DINGEMAN, KATIE y RUBEN RUMBAUT

2010 "Immigration-Crime Nexus and PostDeportation Experiences: En/Countering Stereotypes in Southern California and El Salvador", *La Verne Law Review*, vol. 31, no. 2, pp. 363-402.

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE (EL COLEF) / UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA, REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS (UPMRIP) / CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN (CONAPRED) / SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS) / SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE) / SECRETARÍA DE BIENESTAR (BIENESTAR)

2021 *Encuesta sobre migración en la frontera norte*, <www.colef.mx/emif>, consultada el 30 de abril de 2023.

FOX, JONATHAN

2005 "Unpacking 'Transnational Citizenship'", *Annual Review of Political Science*, vol. 8, no. 1, pp. 171-201, DOI: <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.7.012003.104851>

GÉNOVA, NICHOLAS DE

2002 "Migrant 'Illegality' and Deportability in Everyday Life", *Annual Review of Anthropology*, vol. 31, pp. 419-447, JSTOR, en <<https://www.jstor.org/stable/4132887>>.

HOLSTON, JAMES y ARJUN APPADURAI

1999 *Cities and Citizenship*, Durham, Duke University Press.

JACOBO, MÓNICA y NUTY CÁRDENAS

2020 "Back on your own: Migración de retorno y la respuesta del gobierno federal en México", *Migraciones internacionales*, vol. 11, pp. 1-24, DOI: <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.1731>

JANOSKI, THOMAS

1998 *Citizens and Civil Society: A Framework of Rights and Obligations in Liberal, Traditional and Social Democratic Regimes*, Cambridge, Mass., Cambridge University Press.

JARDÓN, ANA

2022 "'El regreso es la razón de nuestra partida'. Percepciones cambiantes sobre el retorno en la experiencia de población migrante en el Estado de México", *Entre Diversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 9, no. 1 (18), enero-junio, pp. 200-222.

KYMLICKA, WILL

1996 *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías*, Barcelona, Paidós.

LIPSKY, MICHAEL

1980 *Street Level Bureaucracy: Dilemmas of the Individual in Public Services*, Nueva York, Russell Sage Foundation.

MASFERRER, CLAUDIA

2021 *Atlas de migración de retorno de Estados Unidos a México*, México, El Colegio de México (ColMex).

MENJÍVAR, CECILIA

2006 "Liminal Legality: Salvadoran and Guatemalan Immigrants' Lives in the United States", *American Journal of Sociology*, vol. 111, no. 4, pp. 999-1037, JSTOR, DOI: <https://doi.org/10.1086/499509>

MONTE, JUAN ANTONIO DEL

2022 *El vórtice de precarización. Retorno forzado y vida callejera en la frontera norte de México*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), en <<https://libreria.colef.mx/usuario/descargar.aspx?q=EMqJj9VQOGStn%2fDeo2zNyH4VoPH96b%2fVB8kUpncFTH9yEsE2tKd23K3vzz4bIpPoXCgZH%2bFxFynXaVpyGdpYKqbP1MzgFS%2fy5SVT7mmU7G0dvo2Ni3OoNA4sY6ZDLv3rfNAP%2fo7StZILQm%2bQCorS6S2d1WoMR2ismkf0LzxUtcmA&ID=7905&f=PDF&free=1>>.

MORENO, HUGO

2014 "Desciudadanización y estado de excepción", *Andamios, Revista de Investigación Social*, vol. 11, no. 24, 125, DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v11i24.235>

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

2022 *Indicadores de gobernanza de la migración a nivel local. Perfil 2022-Ciudad de México*, Ginebra, OIM.

2019 *Glosario de la OIM sobre migración*, Derecho Internacional de Migración, no. 34, Ginebra, OIM.

ORTEGA, ADRIANA

2013 "Federalismo migratorio en México: las oficinas estatales de atención a migrantes en un modelo comparativo nacional", *Migraciones Internacionales*, pp. 101-130, DOI: <https://doi.org/10.17428/rmi.v7i1.687>

ORTIZ, LUCÍA

2019 "Integración social y participación política. El caso de los migrantes de la generación 1.5 retornados a México", en D. París, A. Hualde y O. Woo, coords., *Experiencias de retorno. Migrantes mexicanos en contextos urbanos*, Tijuana, El Colef, pp. 261-290.

PANI, ERIKA

- 2016 “Nación y ciudadanía: las bases de la pertenencia”, en Erika Pani, Theresa Alfaro-Velcamp, Julián Durazo-Herrmann y Catherine Vézina, eds., *Migración y ciudadanía: Construyendo naciones en América del Norte*, México, El Colegio de México (ColMex), pp. 23-48, DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctt1z27h87.5>

PARELLA, SONIA ET AL.

- 2017 “Employment Crisis in Spain and Return Migration of Bolivians: An Overview”, Working Paper no. 34, Interdisciplinary Research Group on Immigration (Gritim), Barcelona, <<https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/33595/GRITIM%20WP%2034.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>, consultada el 30 de abril de 2023.

PARÍS, DOLORES

- 2010 *Procesos de repatriación. Experiencias de las personas devueltas a México por las autoridades estadounidenses*, Tijuana, Woodrow Wilson International Center for Scholars/ El Colef, 46.

PINILLOS, GABRIELA

- 2022 “The Cracks of Legality and Documentation During Residence in the United States Before Deportation to Mexico”, *Journal of Borderlands Studies*, DOI: 10.1080/08865655.2022.2060280
- 2020 “‘La paradoja de la movilidad y la ciudadanía’: Domicialización y documentación tras la deportación en Tijuana”, *Estudios Fronterizos*, vol. 21, e052, DOI: <https://doi.org/10.21670/ref.2010052>
- 2018 “Volver a ser mexicano: reciudadanización y deportación en la frontera México-Estados Unidos”, Tijuana, El Colef, tesis de doctorado, en <<https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20141113/>>, <<https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2018/10/TESIS-Pinillos-Quintero-Gabriela-Irina.pdf>>.

PINILLOS, GABRIELA y LAURA VELASCO

- 2021 “Recuperar la ciudadanía post-deportación en la frontera México-Estados Unidos”, *Revista Frontera Norte*, vol. 33.

RIVERA, LILIANA

- 2019 *¿Volver a casa? Migrantes de retorno en América Latina. Debates, tendencias y experiencias divergentes*, México, ColMex.

2013 “Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la Ciudad de México”, *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana (REMHU)*, vol. 21, no. 41, pp. 55-76, DOI: <https://doi.org/10.1590/S1980-85852013000200004>

RODRÍGUEZ, ROXANA

2020 *Migración cero: reterritorializar la condición de refugiado en México*, México, Bajo Tierra.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)

s. f. <<https://consulmex.sre.gob.mx/sandiego/index.php/avisos/534-programa-somos-mexicanos-te-ayuda-a-regresar-a-mexico/>>; <<https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/programa-de-repatriacion-12469>>, consultada el 22 de febrero de 2022.

SOSA, MARÍA y EDUARDO SANDOVAL

2018 “Las redes sociales en la migración de retorno de Estados Unidos a México”, *Huellas de la Migración* [S.l.], vol. 3, no. 5, junio, pp. 91-107.

TILLY, CHARLES

1976 *Migration in Modern European History*, University of Michigan, en <<https://deepblue.lib.umich.edu/handle/2027.42/50920>>.

TURNER, BRIAN

1993 *Citizenship and Social Theory*, Londres, Sage.

1990 “Outline of a Theory of Citizenship”, *Sociology*, vol. 14, no. 2.

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA, REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS (UPMRIP)

2021 *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias*, México, en <www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2021/Boletin_2021.pdf>.

UNITED NATIONS CHILDREN’S FUND (UNICEF; FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA) MÉXICO / INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

2012 *Derecho a la identidad. La cobertura del registro de nacimiento en México en 1999 y 2009*, México, UNICEF / INEGI.

VALENZUELA, KARLA

2019 “Los consulados mexicanos en Estados Unidos: una aproximación desde la protección social”, *Interdisciplina*, vol. 7, no. 18, mayo-agosto, pp. 59-79, DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2019.18.68460>

VARGAS, LADY

2023 “CDMX: de ciudad santuario a ciudad cronopolítica”, *Nexos (Observatorio Migrante)*, mayo, en <https://migracion.nexos.com.mx/category/fronteras-territorios-y-espacialidades-migrantes/>, consultada el 30 de abril de 2023.

VELASCO, LAURA y MARIE COUBÈS

2013 *Reporte sobre dimensión, caracterización y áreas de atención a mexicanos deportados desde Estados Unidos*, en <https://www.colef.mx/wp-content/uploads/2014/01/Reporte-Deportos.pdf>.

Un nuevo ciclo de producto industrial y un arranque de la transformación laboral: construyendo enfoques analíticos para estudiar la transición automotriz a través de Norteamérica*

A New Cycle of Industrial Products and the Launch
of the Transformation of Labor: Building Analytical Approaches
for Studying the Automobile Transition through North America

ALEX COVARRUBIAS V.**

RESUMEN

El estudio arguye que la transición disruptiva de la industria automotriz (IA) hacia un nuevo paradigma industrial de electrificación y nuevas movilidades está generando un nuevo ciclo de vida de los productos (CVP) que favorece la colocación de inversiones en países como México. La confluencia de ello con las nuevas estrategias de *nearshoring* de las firmas, la ruptura de cadenas y las guerras en curso terminan por multiplicar el atractivo de la industria automotriz mexicana (IAM). Se aporta un modelo conceptual para aprehender el cambio del CVP automotriz en la transición y otro para entender el cambio del régimen industrial y laboral del país, como una transición sociotécnica de largo plazo. Entonces, con evidencia de la evolución de la IA global y de la IAM, y reconstruyendo las trayectorias de Ford y Tesla, pasa a ilustrar por qué México será el ganador mayor en Norteamérica de la reorientación radical de la industria.

Palabras clave: disrupción de la industria, industria automotriz, electrificación, ciclo de vida del producto, transición sociotécnica.

ABSTRACT

This study argues that the disruptive transition of the auto industry toward a new industrial paradigm of electrification and new mobilities is generating a new product life cycle (plc) that favors investment in countries like Mexico. The confluence of this with companies' new nearshoring strategies, the break-up of chains, and the ongoing wars result in making Mexican artificial intelligence (ai) more attractive. The author puts forward a conceptual model for capturing the change in the plc of the auto industry in transition, plus another for understanding the change in the country's industrial and labor regime as a long-term socio-technical transition. So, with evidence of the evolution of global and Mexican ai, and reconstructing the

* Esta investigación contó con financiamiento Conacyt del Programa Ciencia de Frontera, Proyecto A1-S-40839, así como con fondos Conacyt Pronaces Proy 316537. El autor deja constancia de ello y lo agradece profundamente.

** El Colegio de Sonora; <acova@colson.edu.mx>.

trajectories of Ford and Tesla, he illustrates why Mexico will come out the biggest winner in North America in the industry's radical reorientation.

Key words: disruption of the industry, auto industry, electrification, product life cycle, socio-technical transition. transition product life cycle, socio-technical transition.

INTRODUCCIÓN

The Economist (2022) llamó la atención del mundo al finalizar 2022 sobre lo que acontecía en la economía mexicana. Ésta se ubicaba entre los improbables ganadores de 2022 (*The 2022's Unlikely Winners*). Entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México ocupó la posición seis por su desempeño medido en términos de comportamiento del producto interno bruto (PIB), inflación, su extensión, evolución del mercado de valores y deuda gubernamental.

En un mundo convulso, postrado de incertidumbres, y en la verja de una recesión, la evolución de México devino notable. La clave del dinamismo de la economía nacional se llama la deslocalización de las cadenas globales de suministro y el nuevo término que ha venido a regir las estrategias en los portafolios de inversión de los corporativos transnacionales. Nos referimos al *nearshoring*, que significa reagrupación de las cadenas, cercanía a los mercados, mejor desde las fronteras propias, *just in case* en lugar de *just in time*. Relocalización de vuelta a casa, en breve. Son los resultados de la *nueva normalidad* postpandemia, que al forzar el cierre de fronteras condujo a revalorar los costos de la fragmentación de las cadenas de valor en la aldea global. Es resultado también de la confluencia de otras externalidades como la guerra comercial China-Estados Unidos, la invasión de Rusia a Ucrania, y la crisis de los suministros de microchips y la inflación generada por la suma de eventos anteriores. Como resultado, dentro de los portafolios de inversión corporativa han cobrado peso mayor los términos seguridad y control de las fronteras, *versus* distancia y riesgos del *offshoring*.¹

El tema relevante desde América es que cuando los corporativos piensan *nearshoring*, piensan en México. Piensan, desde luego, en el mercado de Estados Unidos. Pero porque ese mercado sigue siendo la gran presa por conquistar, México deviene en un territorio privilegiado en el que se precisa estar provisto su vasta frontera con aquel país, la experiencia logística y de intercambios comerciales construidos en décadas de relación vecinal, y el marco de reglas de acceso creado por el Tratado

¹ El juego de anglicismos relativos se ha ampliado. Del *offshoring* (salida de plantas a otras partes del mundo diferentes a la sede de la empresa —lo que correspondería a la desterritorialización de la industria, según Covarrubias y Ramírez, 2020—) al *reshoring* (retorno de la producción a su país de origen); al *friendshoring* (situarse donde están los aliados); al *nearshoring* (cercanía de fronteras).

México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC). Por si fuera poco, los costos laborales de México, con una fuerza de trabajo técnicamente competente, le otorgan un atractivo único.

El *nearshoring* es un movimiento planetario, pero su fuerza mayor se sentirá en Norteamérica. La razón es que sus corporativos, particularmente los automotrices, en las últimas décadas colocaron inversiones por todo el mundo, mientras vaciaban las de casa y perdían mercados en sus propias fronteras. Ahora que el tiempo se ha agotado sus opciones se han reducido: o recuperan el liderazgo en las industrias estratégicas de la transición industrial y energética, o terminarán de ser rebasados y expulsados de sus propios mercados por sus contrapartes de Asia (*dixit* China) y Europa. Este artículo advierte que México será el gran ganador de la presente transición industrial hacia electromovilidad y nuevas movilidades que experimenta la industria del automóvil.² Su argumentación se basa en dos proposiciones.

La primera proposición es que la transición hacia electromovilidad y nuevas movilidades está generando un nuevo ciclo productivo de los negocios, en donde no sólo se alteran y acortan la fase de innovación disruptiva y subsiguientes, sino que la fase de introducción y desarrollo de productos está pasando a operarse simultáneamente desde economías emergentes —como México.³ Ello vendrá a alterar en definitiva las dinámicas de mercado de productos y de trabajo que acostumbró la industria durante todo el siglo xx y principios del presente.

La segunda proposición es que la intención de crear un nuevo régimen de relaciones laborales en México, como pretenden la nueva ley del trabajo y los arreglos laborales comandados por el nuevo tratado comercial para Norteamérica, está avanzando lentamente. Este ritmo ha sido insuficiente para provocar cambios sustantivos en el modelo prevaleciente de organizaciones y negociaciones laborales espurias, lo que determina que en la IAM siguen dominando salarios de *dumping* social que refuerzan su poder tractor de inversión extranjera.

Ambas proposiciones refieren procesos complejos que se enlazan y se nutren para crear un estado de auto reproducción significando un país, México, cuyos atractivos para capturar innovaciones, inversiones y empleos en la IA se multiplican. La primera

² En este estudio se refiere la transición hacia vehículos eléctricos (VE) y movilidades sustentables, para denotar que la transformación radical de la industria es mucho más que el cambio de una trayectoria tecnológica por otra —esto es, la dupla motores de combustión interna/combustibles fósiles por motores de propulsión eléctricos. Las movilidades sustentables entrañan la descarbonización de las formas de desplazamiento y propulsión, el uso absoluto de energías limpias, y la persecución de la meta de llegar a una sociedad de cero emisiones. El dictado de cero emisiones en 2050 surge de las indicaciones de los paneles de expertos sobre el cambio climático de Naciones Unidas y la necesidad de limitar el calentamiento de la tierra a 1.5 grados arriba de los niveles preindustriales, si hemos de preservar la habitabilidad de la tierra (IPCC, 2021). En momentos en que el calentamiento ha alcanzado ya 1.1 grados, los márgenes de acción se estrechan. Devienen impostergables, por tanto, las metas de reducir las emisiones en un 45 por ciento para 2030 y alcanzar la sociedad de emisiones cero para 2050 (United Nations, 2023). Dicho lo anterior, empero, este artículo enfoca sólo las evoluciones hacia la electromovilidad de la industria.

³ Otros casos destacados son las economías emergentes de China, India y Tailandia.

proposición indica que las manufactureras de equipo original (*original equipment manufacturers*, OEM) no sólo seguirán privilegiando a México como destino de sus estrategias de *nearshoring*, sino que intensificarán sus inversiones en el país para soportar mayormente sus objetivos de transición hacia electromovilidades. La segunda, refiere que esos objetivos de soporte seguirán siendo factibles desde México en la medida en que su diferencial salarial no cambia. Por si fuera poco, los corporativos pueden encontrar desde aquí los mismos incentivos —a costos considerablemente menores— para incursionar en la inevitable carrera para ser artífices de una industria transformada con las demandas de la electromovilidad y las movilidades sustentables.

La exposición se organiza en cinco partes. En la primera se da cuenta de la intensificación que ha cobrado la IA hacia la electrificación, y se pone un lente en las evoluciones que están teniendo lugar en Norteamérica. La segunda retrata el estado de la IAM, con un foco en las inversiones y movimientos recientes que anuncian la decisión de los corporativos de hacer de México un destino líder de inversiones; esto es, de *nearshoring* y de electrificación del sector. La tercera reconstruye el marco analítico de CVP de Vernon (1966) para conceptualizar como la transición disruptiva actual de la IA ha alterado dicho ciclo de vida; ofrece, entonces, lo que vendrá a ser el CVP del nuevo paradigma industrial de los autos eléctricos y las movilidades sustentables. Las trayectorias históricas de Ford y Tesla son diseccionadas para documentar los cambios que está llamado a tener el CVP en la industria transformada.

La cuarta sección evalúa el progreso en la transformación del régimen de relaciones industriales y laborales (RRIL) mexicano, arguyendo que existen avances muy limitados. Para ello trabaja sobre un modelo analítico para estudiar los cambios de un RRIL entendiendo que se trata de una transición sociotécnica de largo alcance. El modelo, originalmente expuesto por Covarrubias (2023), encuentra aquí una aplicación detallada. Al efecto acude a evidencia sobre legitimación de contratos colectivos y evolución salarial en la IAM.

La sección final reflexiona en consecuencias, conclusiones e impactos de las evoluciones previas para las industrias norteamericana y mexicana, acentuando las escasas probabilidades que se modifiquen las tendencias a la desterritorialización de la industria norteamericana y a la trampa del ingreso medio que captura y atrapa los mercados de productos y trabajo domésticos.

LA ELECTRIFICACIÓN DE LOS AUTOS: LOS PUNTOS DE INFLEXIÓN QUE SE INTENSIFICAN

En 2022, la producción mundial de autos alcanzó ochenta y cinco millones de unidades, signando dos años de recuperación sostenida, desde la caída de 2020 generada

por la confluencia de la pandemia de COVID-19 con la crisis cíclica que se abrió en 2018.⁴ La caída, que regresó la industria a los niveles de producción de una década antes,⁵ ocurrió en medio de su gran transición societal hacia el paradigma tecnológico, organizacional y laboral del transporte eléctrico y movilidades sustentables (Knoema, 2022). Ahora, lo que importa notar es que en la recuperación de la industria ha sido crítica la producción y venta de vehículos eléctricos (VE). En 2020 fue visible que las ventas de VE ascendieron un 39 por ciento, mientras las ventas de vehículos tradicionales se desplomaban.

De acuerdo con el reporte 2023 de la Agencia Internacional de Energía (International Energy Agency, IEA), en 2022 las evoluciones han sido aún más aceleradas. Se vendieron diez millones de VE; un 14 por ciento del total. China dio cuenta del 60 por ciento de esas ventas, un incremento del 80 por ciento, para concentrar más de la mitad de los dieciséis millones de VE en circulación globalmente. En Europa, el 20 por ciento de los carros vendidos fueron VE, para un crecimiento del 15 por ciento, consolidándose como el segundo mercado. Estados Unidos se quedó con un 8 por ciento del mercado global, pero las ventas de VE se incrementaron en un 55 por ciento el año previo. Para 2023 se espera que las ventas sigan al alza de forma que los VE den cuenta del 18 por ciento del mercado global automotriz. Fuera de estos tres grandes mercados han empezado a sobresalir India, Indonesia y Tailandia por sus mercados de VE, apoyados en una gama de incentivos gubernamentales.

Estas evoluciones indican varios procesos en curso. Primero, refieren que este es un momento de interfase entre la etapa de innovación, ajustes e introducción en el mercado de los VE, y la etapa de crecimiento. Segundo, indican que la transición de la industria se está acelerando y que la reorientación radical del sector —es decir, cuando el mercado de VE medido en unidades (y/o el valor de las unidades) vendidas supere al mercado de los autos tradicionales— podrá ocurrir antes de lo estimado por el *mainstream* de interpretaciones. Por ejemplo, la IEA ahora pronostica que para 2030 el mercado de VE concentrará el 35 por ciento del total —contra el 20 al 25 por ciento que anunciaba años antes (IEA, 2023).⁶ En suma, el punto de inflexión de la

⁴ En 2020, la caída de la producción en la industria fue del 15 por ciento respecto a 2019. Pero, comparado con el año de 2017 —esto es, el último año del largo ciclo expansivo que inició con posterioridad a la crisis financiera global de 2008—, la caída fue del 20 por ciento.

⁵ La caída de 2020 llevó la producción de la industria a los niveles de 2010. La recuperación de 2022 apenas empata con los niveles de producción de la industria global de 2012.

⁶ Bajo estos escenarios, en 2030 China tendría el 40 por ciento del mercado de VE, Europa el 25 por ciento y Estados Unidos el 20 por ciento. Así, el 15 por ciento del mercado quedaría para el resto del mundo. Nosotros tenemos una prognosis diferente: postulamos que las economías emergentes de México, Brasil, India, Indonesia y Tailandia tendrán un rol más prominente y protagónico en la transición y en los mercados transformados, por lo que su participación en los mercados de VE podrá ser mayor que lo que enuncian aquellas estimaciones.

industria podrá ocurrir en la siguiente década; una de las tesis de este estudio es que ocurrirá en la primera mitad de los años treinta. De ser así, los VE establecerán un ciclo de vida de producto extraordinariamente rápido, alcanzando etapas de crecimiento y masificación (madurez) en periodos muy cortos.

Hay varios puntos de inflexión conexos que se vienen sumando para determinar la reorientación radical de la transición industrial. En 2015 se alcanzó el *peak* (punto superior) de la curva del abanico de modelos de autos tradicionales (combustión interna base petróleo) ofertados por las armadoras. Desde entonces se han reducido año con año mientras la oferta disponible de modelos de VE se incrementa.⁷ Otro punto de inflexión se alcanzó entre 2005-2010 con la punta de la era del petróleo (*the peak oil*).⁸ Y una más con el traslado de los centros de manufactura automotriz a los países emergentes, los cuales en 2009 pasaron a tener más capacidades productivas que los países desarrollados (Covarrubias y Ramírez, 2020). Si esto es así, el escenario de cero emisiones para 2050 (*net zero*) propuesto por Naciones Unidas y derivado de los Acuerdos de París, podrá ser más factible.

Éste es el relieve de la transición de la industria.

Un hecho por notar es que la posición de China como centro de innovación y manufactura de VE se consolida. En 2022, el 35 por ciento de las exportaciones de VE las realizó China, afianzándose como líder de baterías y componentes eléctricos. China además viene progresando con baterías libres de litio, sodio-iones y litio-hierro-fosfato.

Por otra parte, el aceleramiento de la transición ha sido provocado por las intervenciones específicas que vienen ocurriendo a nivel de estados y órganos de gobierno internacional. En años recientes han destacado las iniciativas de la Unión Europea *Objetivo 55 (Fit for 55)*, de julio de 2021, diseñado para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión en un 55 por ciento para 2030. En tanto, en Estados Unidos es posible que la venta de VE llegue al 50 por ciento del total en 2030 como resultado de los efectos combinados de la Ley de Reducción de la Inflación de Biden (*Inflation Reduction Act*), la implementación de los estándares de emisiones propuestos por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (Environmental Protection Agency, EPA) y las Advanced Clean Cars II Regulations de California.

⁷ En 2022 China ofertó un abanico de hasta quinientos modelos de VE.

⁸ La teoría del cenit del petróleo o pico de Hubbert, que predice que la producción de petróleo llegará a su máximo y después declinará tan rápido como creció, no tiene consenso sobre si ya ocurrió o cuándo ocurrirá. Siguiendo a la IEA (s.f.) y a la ASPO (2023), nosotros creemos que el cenit inició entre 2005 y 2010 y que las nuevas olas de recuperación y máximos de producción corresponden al comportamiento esperado de un equilibrio-desplazamiento punteado. Más aún, el crecimiento de la oferta petrolera ha pasado a ser menor que el crecimiento de la demanda energética, otro de los indicadores previstos del *peak oil* (Urry, 2013).

En el caso de México, en el marco de la Cop27 (Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático —Egipto, noviembre de 2022—, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió que México reducirá sus emisiones en un 35 por ciento para 2030. Pero, con excepción del Plan Sonora, las prioridades gubernamentales han ido caminando en dirección opuesta, con atención a lograr la autosuficiencia energética con base en combustibles fósiles.

Otros impulsos de calibre se viven en los segmentos de vehículos comerciales y de carga. En el primer caso, un número en ascenso de gobiernos viene apostando a la electrificación del transporte público provisto su mayor impacto para controlar las emisiones. De ahí que en 2022 las ventas de VE en el segmento comercial se incrementaron en un 90 por ciento, en tanto las de comerciales tradicionales se encogieron un 15 por ciento. El resultado de todo ello es que se vienen determinando innovaciones disruptivas en plazos más cortos.

LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ MEXICANA ENTRE LA RECUPERACIÓN, EL *NEARSHORING* Y EL LANZAMIENTO DE LA ELECTRIFICACIÓN

El estado de la industria automotriz mexicana

En México operan los trece mayores corporativos de la industria automotriz mundial, en el segmento de vehículos de pasajeros y utilitarios. Juntos tienen veinte plantas armadoras (con 84 000 empleos), diez de motores (con 11 500) y siete de transmisiones (con 8 400 empleados). Suman una capacidad instalada de 5 060 000 unidades, 5 700 000 motores y 2400 000 transmisiones. Geográficamente son visibles tres grandes clústeres de la industria: el Frontera Norte, el de la Región Bajío (extendido), incluyendo Guadalajara, y el de la Región Centro y Centro Occidente.

México es un poderoso polo de la industria automotriz mundial y una plataforma de exportación para Norteamérica. Es tal la relación entre estas dimensiones que existe una perfecta sincronía entre la evolución de las exportaciones y el de la producción en la IAM. La IAM se ha consolidado como el séptimo productor mundial de vehículos, el primero de América Latina; es el cuarto exportador mundial de autopartes, el quinto de vehículos ligeros, y el primero al mercado de Estados Unidos; el 90 por ciento de su producción es de exportación, un 76 por ciento de la cual va al mercado del vecino del Norte.

En el subsector de vehículos pesados y de carga el país es el manufacturero sexto global, con catorce productores y once fábricas de ensamble de autobuses camiones,

tractores y motores; es el exportador primero de tractores, el cuarto de camiones pesados para carga.⁹



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2009, 2014, 2019 y 2023).

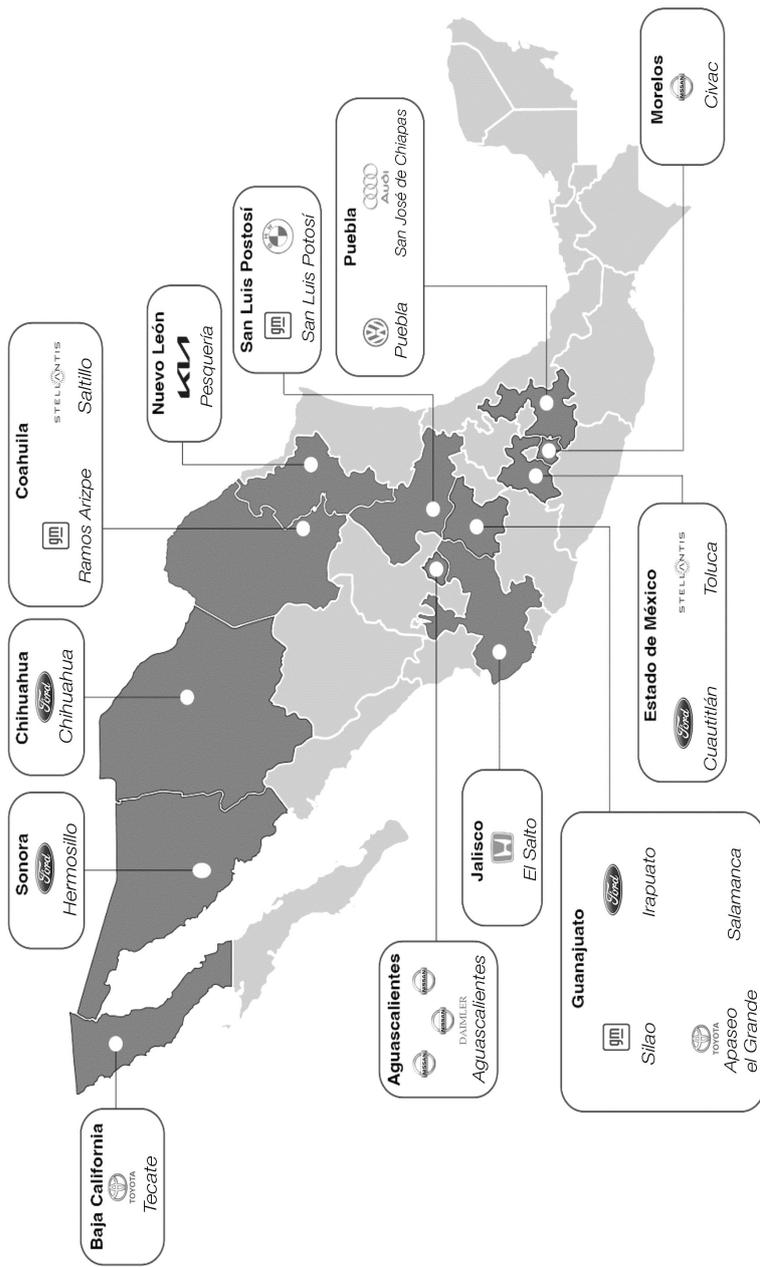
La importancia de la IAM para el país es insustituible. Es el primer generador de divisas, con el 28.6 por ciento del total. En 2022 exportó 165 000 000 000 de dólares estadounidenses (USD), para un superávit de 99 000 000 000 de USD. Aporta el 22 por ciento del empleo manufacturero y el 18 por ciento del PIB del sector, con 1 007 000 empleos directos (tanto en la industria terminal como autopartes), y 3 500 000 de impacto en indirectos.

La inversión extranjera directa. El T-MEC y el nearshoring

La reanimación de las inversiones vía *nearshoring*, la expansión de las capacidades productivas y las exportaciones en las industrias manufactureras estuvieron en el centro del progreso que vivió la economía mexicana en 2022. La IAM reflejó el hecho mejor que ningún otro sector. En un concierto de movimientos y anuncios de inversiones de corporativos asiáticos, europeos y norteamericanos, la IAM creció un 9.2 por ciento, para una producción 3 300 000 autos ligeros jalada por incrementos del 6 por ciento en las exportaciones (cifras no obstante todavía menores en un 13 y un 15 por ciento, respectivamente, a los niveles récord prepandemia).

⁹ Las firmas principales son Cummins, Detroit Diesel Allison, Freightliner-Daimler, Kenworth Mexicana, Mack Trucks de México, International-Navistar, Dina Camiones, Scania, Volvo Group vw, Man Truck & Bus, Mercedes-Benz, Hino Motors e Isuzu Motors.

Mapa 1
PLANTAS DE FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS LIGEROS

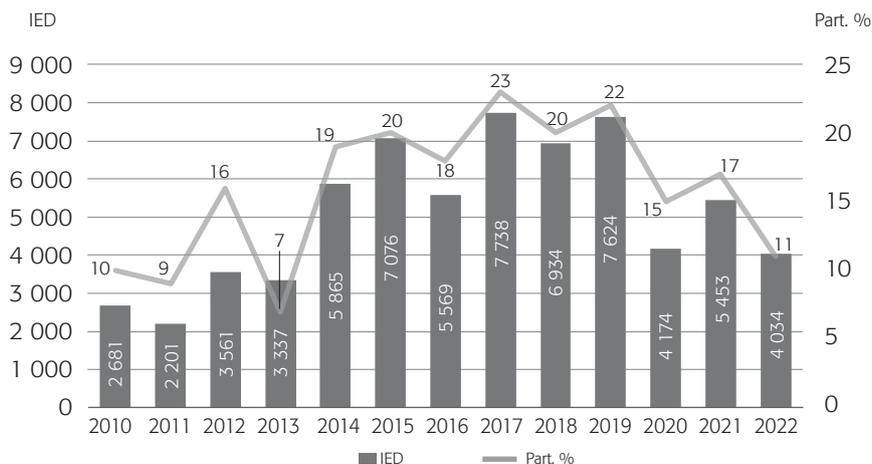


Fuente: Elaborada con datos de ANIA (2022).

El supuesto es que, como efecto de la reestructuración de las cadenas globales, el *nearshoring* como estrategia corporativa podrá atraer más flujos de inversión a la región toda. Se ha estimado que su impacto puede sumar hasta 70 000 000 000 de dólares en América Latina, la mitad de los cuales se destinarían a México. Sin embargo, visto a nivel de economía en general, hasta el momento los signos de dichos impactos no son contundentes. Ello es a pesar de que en 2022 la inversión extranjera directa (IED) que entró a México creció un 12 por ciento respecto al año anterior y que, de acuerdo al registro de Naciones Unidas, el país se mantuvo como una de las diez economías con mayor ingreso de IED alrededor del mundo (Motwani, 2023). Por otra parte, en una lectura de más largo plazo, tomados los flujos de IED por cuatrienios, advertimos que en el periodo 2018-2022 ingresaron al país 190 000 000 000 de dólares, lo cual es menor que los 235 000 000 000 del periodo 2013-2017 y aún que lo relativo al periodo 2003-2007 (BBVA, 2023).

La situación, empero, es diferente para la IAM. De acuerdo con la AMIA (2023), en los últimos cinco años, veinte de cada cien dólares que ingresaron al país por concepto de IED, se han dirigido a la IAM. El monto total de IED en el periodo 2017-2022 fue de veintiocho mil millones de dólares, lo que coloca al sector como el primer receptor de flujos de inversión, por encima de sectores que tradicionalmente captan grandes cantidades de flujos como el de servicios financieros y el comercio. La pregunta de nuevo es: ¿con el *nearshoring* se superarán estos niveles?

Gráfica 2
IED HACIA EL SECTOR AUTOMOTOR DE MÉXICO, 2010-2022
(MILLONES USD Y PARTICIPACIÓN %)

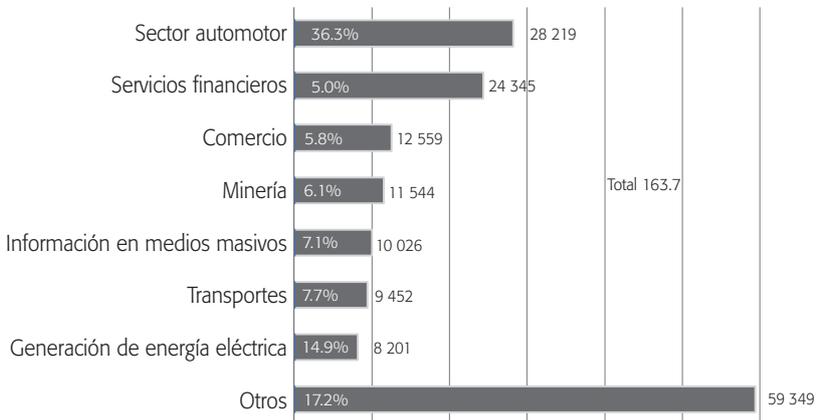


Fuente: AMIA (2023).

En 2022, los flujos de IED fueron importantes, pero aún no denotaron un mayor impacto del *nearshoring*. No obstante, el 37 por ciento de los recursos fueron canalizados al sector de autopartes y, de acuerdo con la Industria Nacional de Autopartes (INA), fueron dirigidos principalmente a la fabricación de partes para electromovilidad, en donde China, Estados Unidos, Japón, Alemania y Corea del Sur —en ese orden— encabezaron las inversiones. Empezó a advertirse también la presencia de capitales de Malasia y Vietnam.¹⁰

De 2023 en adelante, los flujos pueden crecer notablemente habida cuenta que en julio de este año terminó el periodo de gracia otorgado en el marco del T-MEC para que los productores de vehículos ligeros cumplan con las nuevas reglas de origen (del 75 por ciento).¹¹ Como ocurrió con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el incremento del contenido regional del T-MEC derivará en una mayor presencia en México de inversores europeos y asiáticos, además de los norteamericanos; sólo que hoy será multiplicado por el efecto *nearshoring*, pues en la medida en que sigan reestructurándose las cadenas globales de producción y se siga privilegiando la cercanía de mercados regionales, México seguirá creciendo en atractivo como destino para captar flujos de IED.

Gráfica 3
IED ACUMULADA HACIA SECTORES SELECCIONADOS, 2017-2022
(MILLONES USD Y PARTICIPACIÓN %)



Fuente: AMIA (2023).

¹⁰ El reporte mensual enero-febrero de 2023 de la INA proporcionó esta información. Cfr. *El Economista* (2023); véanse también datos en INA (2023).

¹¹ Hasta aquí el contenido regional ha venido aumentando gradualmente del piso del 62.5 por ciento heredado del TLCAN, y en 2022 llegó al 72 por ciento. Para vehículos pesados, la regla se fijó en un 70 por ciento, para cobrar plena vigencia en 2027.

LA ELECTRIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ MEXICANA. HACIA UN NUEVO CICLO DEL PRODUCTO EN LA INDUSTRIA

Los anuncios de inversión automotriz en 2023 son contundentes y acusan el impacto del *nearshoring*. Encabezados por Tesla, que reveló sus planes para instalar una de sus megafábricas en Monterrey con una inversión de 5 000 000 000 de dólares, han sido seguidos por BMW y su anuncio de crear una planta de baterías para autos eléctricos en San Luis Potosí, con una inversión de 868 000 000 de dólares.

De acuerdo con la INA, se esperan hasta quince mil millones de dólares en inversiones de autopartes en 2023, incluyendo recursos para baterías, chasis, transmisiones, interiores, rines de aluminio, moldes, microcomponentes, plásticos y partes para motor. Por cuanto al sector terminal, el hecho es que desde 2020 se han sucedido anuncios cada vez más relevantes de inversiones de las grandes OEM en materia de electromovilidad. En 2020 Ford inició la fabricación de la Mustang Mach, una *sport utility vehicle* (SUV) totalmente eléctrico, en su planta Cuautitlán. Para ello invirtió cuatrocientos veinte millones de dólares para remodelar la fábrica y convertirla en la “fábrica del futuro”, con ingeniería de manufactura 4.0 para un proceso un 90 por ciento automatizado.¹² En 2022, Ford arrancó en Santa Fe su Centro Global de Tecnología y Negocios, con una inversión de doscientos cuarenta millones de dólares, destinado a ser el centro de ingeniería automotriz más grande de América Latina.

GM, por su parte, desde 2021 invierte mil millones de dólares en Ramos Arizpe para producir VE en México a partir de 2023. Será la quinta planta en Norteamérica de VE de GM—incluyendo dos en Michigan, una en Tennessee y una más en Ontario—. BMW invierte otro tanto desde 2023 en su planta San Luis para producir el modelo Neue Klasse y paquetes de baterías de litio.¹³

La promoción de la electromovilidad en México, en suma, está en el portafolio de las OEM. El programa de Tesla para instalarse en Monterrey y operar desde aquí su quinta megafábrica no sólo refuerza las tendencias previas, sino que entraña que un nuevo juego está empezando en la industria. En él, países emergentes como México ya no son sólo el destino de productos estandarizados, masificados, y *comoditizados* como los de la automotriz tradicional, sino que están pasando a ser geografías paralelas de lanzamiento de productos apenas cruzando las fases de innovación, experimentación,

¹² Ford publicitó que digitalizó todos los procesos con sensores, sistemas de análisis de datos, uso de robots, interconectividad entre máquinas y procedimientos a lo largo de toda la cadena de producción. Cuautitlán se convirtió en la primera planta de la firma a nivel global en contar con un proceso de ensamble de baterías eléctricas de litio con celdas de pruebas electrónicas y de fugas.

¹³ Para el caso de integración de cadenas en una automotriz electrificada, BMW tuvo una noticia reveladora: el litio lo importarán de Australia y Argentina, indicando que el litio mexicano no está aún el horizonte de los corporativos.

e introducción al mercado. Las implicaciones de ello son profundas. Estamos ante un nuevo juego, de reglas diferentes, en la innovación, experimentación, ajuste, desarrollo y crecimiento de los productos industriales de alta tecnología, a diferencia de lo que Raymond Vernon anticipó sesenta años atrás.

EL CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO (CVP)

La teoría de Vernon (1966) sobre el CVP transformó los conceptos sobre la localización de las firmas. Vernon demostró que el comando de los productos innovadores transita más allá de su ciclo natural: de introducción, crecimiento, madurez y decline. En la etapa temprana de innovación e introducción, el producto se mantiene tras las fronteras de casa. La firma, entonces, explota su ventaja comparativa, apoderándose de los mercados propios y de exportación. Obtiene así las ganancias del *first mover*, facultada para vender a precios altos, crear empleos calificados y pagar bien.

Cuando el producto se estandariza —ya en la fase de madurez—, se traslada su producción al extranjero, a los países en desarrollo, para de ahí ganar importando productos ahora depreciados. La lógica indicaría que las firmas de los países desarrollados emigran a innovar con nuevos bienes y tecnologías, para concentrarse en la nueva generación productiva; mientras, los países tardíos se mantienen manufacturando productos ya *comoditizados*, con tiempo de vida útil contado; luego, con empleos mal pagados.

Nosotros sostenemos que el CVP automotriz se ha alterado y un nuevo ciclo innovación-producto-mercado ha empezado para la industria. Es el resultado de la profunda transición que se experimenta con la emergencia de un nuevo paradigma de movibilidades. Ilustraremos nuestra proposición identificando la trayectoria del CVP de Ford *versus* la trayectoria del ciclo de los VE de Tesla.

EL CVP DE FORD

Tomamos primero el caso de Ford para ilustrar la manera como fue desplegado su CVP correspondiente a los vehículos (hoy) tradicionales, esto es, los vehículos de combustión interna base combustibles fósiles. La historia de Ford es más que representativa de la evolución de la industria automotriz global. Forma parte de las *American legacy OEM* (los corporativos estadounidenses manufactureros de equipo original herederos o portadores del legado). Más aún, la producción en serie de la cadena de montaje de su creador Henry Ford confluyó con la organización taylorista del trabajo,

dando lugar a la era fordista, es decir, la era en la cual se dio la gran expansión global de la IA, y sobre cuyas bases la economía estadounidense se consolidó como el líder del mundo occidental.

La figura 1 permite advertir que entre la fase de innovación, experimentación y ajustes del Modelo A al T de Ford, y su introducción al mercado, transcurrió poco más de medio siglo. Hablamos del largo periodo transcurrido entre la apertura de la primera fábrica de Ford (la planta en Detroit, en 1903), y la apertura de la planta Ford en Louisville, Kentucky, en 1955. El periodo se extiende más precisamente hasta el año siguiente, cuando Ford efectúa su *initial public offering* (IPO), signando su tránsito de ser una empresa familiar a ser una sociedad anónima buscando financiamiento en las bolsas de valores.

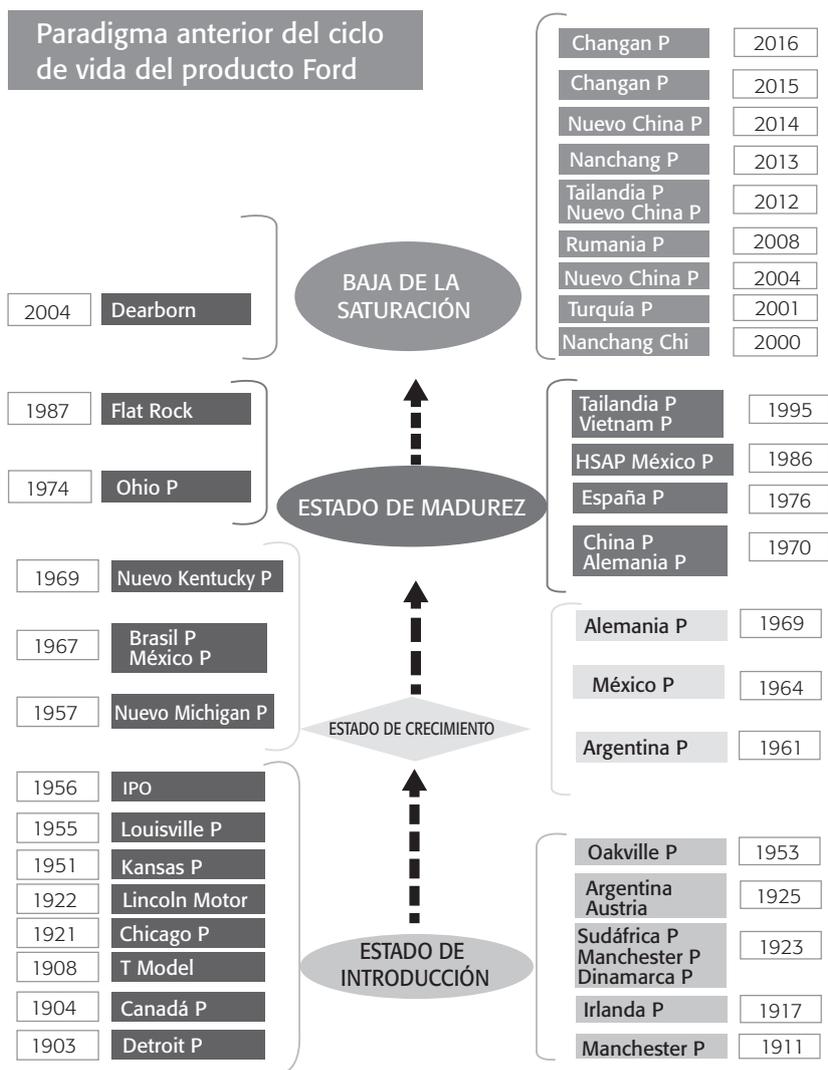
Es de observarse que en esta fase Ford efectúa el grueso de sus actividades productivas dentro de Estados Unidos, conformando la previsión del modelo del *product life cycle* de Vernon (1966). Esto es, la producción tiene lugar en la nación que inventó el producto, y es exportada a naciones con niveles de desarrollo y/o preferencia en la demanda similares. Así se explica que Ford haya abierto facilidades en Walkerville (Ford Canadá) (1904); Irlanda (1917); Manchester, Dinamarca y Sudáfrica (1923); Argentina y Austria (1925), con labores como centros de distribución y/o de ensamble de *completely knocked down* (CKD, autos completamente desmontados, enviados en partes para su ensamble y distribución).¹⁴

La fase de crecimiento se extiende hasta 1969. Entonces se hizo evidente que Ford empezó a empujar el establecimiento de plantas dentro y fuera de Estados Unidos. Más aún, a diferencia del pasado, se dedicó a edificar complejos industriales verticales completos en el extranjero. Pasa a figurar América Latina con México (Cuautitlán), Brasil (Sao Bernardo) y Argentina (Pacheco), así como Europa con Alemania (Berlín). Nace y se despliega el concepto de la gran organización corporativa fordista: ideó fábricas que tuvieran y manufacturaran todo lo necesario para ensamblar un vehículo. Se crearon fábricas que semejabán auténticas ciudades industriales en las que había desde plantas de hornos y fundidoras de metal hasta plantas de corte, prensa y estampado; desde plantas de goma y caucho hasta plantas de motores, arneses eléctricos y ensamblajes finales.¹⁵

¹⁴ Ford Canadá, por ejemplo, fue establecida en 1904 con el objeto de ensamblar y vender autos a lo largo del Imperio Británico, accediendo a las tarifas preferenciales otorgadas a los miembros de la *Commonwealth*. Ford Canadá creó subsidiarias en Sudáfrica, India, Australia y Nueva Zelanda.

¹⁵ Como he descrito en otro trabajo: "Se trataba de enormes complejos industriales, empleando cientos de miles de trabajadores relativamente poco calificados, para articular un sector dominado por unas cuantas firmas operando en calidad de oligopolios. Se trataba de fábricas amuralladas, autosuficientes y aisladas del mundo exterior, excepto para recibir las materias primas necesarias para integrar los componentes del vehículo y proveer al planeta con vastas cantidades de ellos. Estos complejos industriales llegaron durante la posguerra a América Latina por Brasil, Argentina y México" (Covarrubias, 2013).

Figura 1
EL CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO



La fase de madurez, entre 1970 y 1995, comprende el fin de la época de oro y expansión continua de Ford. En medio de crisis recurrentes y pérdida de mercados frente a otros competidores, Ford extiende su estrategia de crecimiento hacia fuera. La desterritorialización de la industria inicia. Mientras aún se abren plantas en países

desarrollados, como España y Alemania, Ford sitúa las bases de su expansión en países emergentes de Latinoamérica y Asia —incluyendo China, que ya empieza a figurar en la industria. Desde estos países, y tomando ventaja de sus menores costes laborales, Ford trata no sólo de ganar mercados en desarrollo, sino procede a exportar a mercados maduros, incluyendo su propio mercado, esperando defenderlos con menores costos.

La etapa de saturación y decline se manifiesta con el advenimiento del nuevo siglo. Ford radicaliza su desterritorialización, completando el desplazamiento de sus operaciones de manufactura hacia el exterior. De las diez plantas que abre en este siglo, solo una se queda en Estados Unidos (en Dearborn, Michigan); seis se ubican en China, dos en Europa del Este y una en Tailandia. Ford sigue recibiendo exportaciones en su mercado doméstico, pero ahora realiza no sólo el grueso de la producción sino también el grueso del consumo en países emergentes. El ciclo de vida del producto de Ford se viene cerrando, al igual que el de otras firmas portadoras del legado de la industria tradicional. El presente se define por la transición hacia un nuevo paradigma de movibilidades y VE, donde una gama de jugadores nuevos está tomando la delantera.

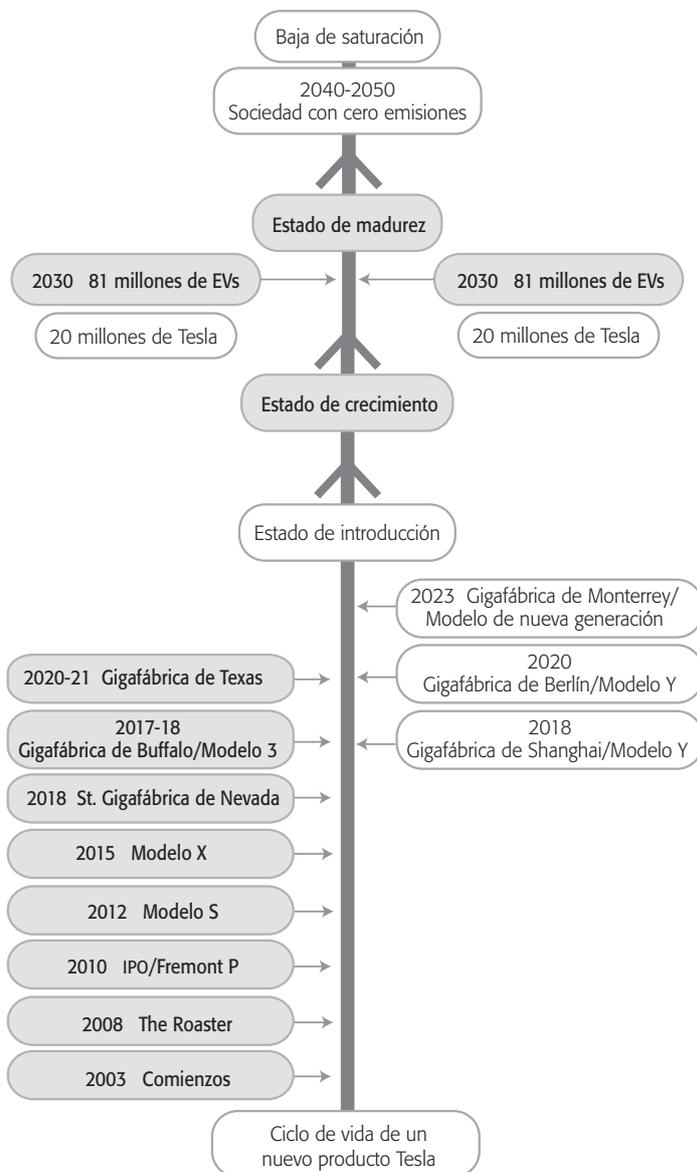
EL CVP DE TESLA

Tesla es hoy día uno de los iconos de la transición de la industria y la producción de VE. Su evolución advierte hasta dónde nos situamos frente a cambios radicales en el CVP de la industria. El presente es un momento de interfase entre la etapa de innovación, ajustes e introducción de VE en los mercados globales y la etapa de crecimiento, como arriba notamos. La interfase es válida para todos los actores en general que están actuando en la transición; como lo es para Tesla en particular. La figura siguiente deja notar que a Tesla le ha tomado tan sólo veinte años (entre 2003 año de su constitución y 2023) para transitar la fase de innovación e iniciar la de crecimiento. Es decir, le ha tomado menos de la mitad de los años que tomó a Ford cubrir fases equivalentes.

Si bien continúan los ajustes técnico-tecnológicos en sus vehículos, Tesla planea hacer de la presente década una de pleno crecimiento hasta llegar a producir veinte millones de VE por año en 2030; veinte veces la capacidad que tiene hoy. La meta implica inversiones por 175 000 000 000 de dólares de aquí a entonces, para sostener crecimientos anuales que lo llevarían a ser el corporativo líder con mayores ventas globales y conseguir la producción que hoy sólo juntos suman Toyota y VW —los corporativos líderes de las *legacy firms* (Tesla, 2023). Por otra parte, le ha tomado a Tesla sólo trece años para salir al extranjero e instalar sus gigafábricas, esto es, fábricas con las mayores capacidades conocidas en su segmento, sea baterías, motores eléctricos y/o VE.

La primera la edificó en Shangai en 2018; la segunda en Berlín dos años después; y la tercera recién se anunció se edificará en Monterrey (véase la figura 2).

Figura 2
EL CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO TESLA



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Tesla (2023).

Si bien el arribo de Tesla a China indicó que con la transición de la industria un nuevo CVP había iniciado, su arribo a Monterrey con una nueva generación de VE vendrá a culminar un punto de inflexión en la práctica y teoría del comercio, del trabajo e industria.

Helleiner (1973) notó que las multinacionales (MNC) movían fases de producción a países de trabajo barato, diferenciando costos e intensidad de factores. El traslado de las fases de ensamble de las industrias del vestido y de semiconductores dieron fe de ello en los años sesenta y setenta. En el nuevo siglo, Reddy (2000) y la UNCTAD (2005) mostraron que las MNC estaban trasladando operaciones de investigación y desarrollo. Pero aprendimos que lo que se trasladaba eran fases periféricas de I+D, en tanto lo central se mantenía en casa.

Con el movimiento de Tesla se signará un cambio de era, pues colocará en México un producto apenas en fase introductoria de su CVP, para de aquí producir y exportar a su propio país de origen. Es decir, lo que en el CVP de Ford tomó llegar a la interfase de pleno desarrollo, madurez y decline, con Tesla y los VE se ha invertido.

¿DÓNDE SE ENCUENTRA LA TRANSICIÓN DE MÉXICO HACIA UN NUEVO RÉGIMEN DE RELACIONES INDUSTRIALES Y LABORALES?

La reforma laboral promulgada en 2019 (Nueva Ley Federal del Trabajo, NLFT) tiene dos pilares sobre los cuales descansa su propósito de edificar un nuevo modelo laboral, en sus propios términos (Alcalde *et al.*, 2020). Uno es desplegar una serie de normas y mecanismos que aseguren el respeto a la libertad y la democracia sindical en los lugares de trabajo, conforme a los Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT, en particular de acuerdo con las convenciones 87 y 98. El otro pilar es la edificación de un nuevo sistema de justicia laboral, que asegure expedición, imparcialidad y efectividad en la resolución de conflictos, a la vez de promover la conciliación en primera instancia.

Este estudio trabaja sobre el primer pilar. La NLFT mandató que en un periodo de cuatro años los sindicatos debían legitimar sus contratos colectivos de trabajo mediante el ejercicio del voto personal, directo, libre y secreto.¹⁶ Este hecho se asumió como fundamental para desterrar los sindicatos y contratos de protección —falsos, efectuados

¹⁶ Otras previsiones relevantes contenidas en la NLFT dirigidas a promover la libertad y democracia sindical son la definición de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el manejo de las finanzas sindicales; la prohibición de toda forma de simulación, extorsión e intromisión de empleadores en la vida sindical, así como de dirigentes y votaciones falsas que en el pasado alimentaron los contratos de protección y los *sindicatos blancos*; el estímulo a que los trabajadores puedan organizarse y formar sindicatos de la forma que deseen, por lo que abre la cartera de opciones más allá de los sindicatos gremiales, de empresa, industriales, nacionales de industria y de oficios varios.

a espaldas de los trabajadores— que han estado en la base del sindicalismo corporativo, clientelar, de componendas que ha dominado las relaciones laborales del país.

El 1 de mayo de 2023 concluyó el periodo de cuatro años para que los sindicatos llevarán a cabo el registro para legitimar sus contratos colectivos de trabajo. Algunas voces creen que ya “se avanza en un nuevo modelo laboral en México”. Como Aziz Naciff publicó: “... [En el mundo laboral] ha habido un cambio (radical) de régimen...” (2023). Este estudio postula diferente. Los cambios son mayúsculos a nivel normativo, iniciales a nivel de instituciones —que no de prácticas y significados instituidos—, pero aún limitados en el mundo del trabajo, como limitados son sus impactos en las relaciones entre trabajadores, empleadores y sus organizaciones; tanto, que se puede afirmar que el *ancient* régimen mexicano de RRIL sigue de pie.

Es necesario establecer que un régimen tal se hace de subconjuntos de leyes, estructuras, mercados, instituciones, prácticas, trayectorias industriales, culturas, educación, actores, relaciones, recursos, distribuciones y significados. Un cambio de régimen implica mover y transformar el conjunto total con sus subconjuntos. Con frecuencia, y en países como México en particular, lo más fácil es cambiar las leyes. Eso es lo que apenas se ha hecho. Algo más se empieza a hacer a nivel de instituciones y prácticas. Pero el resto de los elementos siguen ahí.

¿Qué ha ocurrido con la legitimación de contratos colectivos de trabajo (CCT)? De acuerdo con autoridades competentes del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCL) al cierre de septiembre, sumando los contratos legitimados y en trámite se reportaron 30 503 registros sobre un aproximado de siete millones de trabajadores consultados; pero, en estricto, no se tienen indicadores sobre la consulta. Denuncias de dirigentes y activistas independientes sugieren que las consultas mayormente se efectuaron sin respetó el debido proceso de legitimar bajo votos libres, personales, directos y secretos como mandata la ley. Los parámetros por considerar aquí son:

- La nueva ley mantiene en los sindicatos la facultad de organizar y reportar el proceso de consulta. Como si las dirigencias fueran entidades confiables, validas y validables; ello, a pesar de que la misma autoridad ha debido reducir el universo de CCT de un estimado de 550 000 a un estimado de 139 000, comprobando lo que era conocido. Es decir, que la mayoría de CCT en México son falsos. Contratos sombra de sindicatos fantasma.
- De donde: *a*) habida cuenta de que ser y hacer exactamente lo opuesto les ha permitido autorreproducirse en el tiempo como un sindicalismo clientelar, de control político y de contratos de protección. Y *b*) habida cuenta de que ni la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) ni el CFCL tienen los cuerpos,

- los recursos y las estrategias de inspección que les permitan verificar *in situ* lo ocurrido... las dirigencias corporativas han podido transitar este proceso aprovechando los claroscuros de las leyes e instituciones... ganando, mimetizando e imponiéndose. Sin grandes sobresaltos, en suma.
- En entrevistas con los principales dirigentes de la IAM comprobamos: no tienen mayor preocupación por lo que está ocurriendo. Y dijeron al entrevistador que habían librado el proceso sin problema alguno.
 - Con excepción del caso de Tereso Medina en GM Silao, ninguna dirigencia corporativa de relieve ha sido removida en estos años. Los dirigentes nacionales y regionales de las grandes centrales, de las grandes industrias, de las grandes empresas y de las grandes confederaciones continúan despachando en sus oficinas. Aún el caso de Tereso Medina es revelador; la pérdida de Silao no le ha impedido seguir ejerciendo sobre decenas más de empresas, sindicatos y CCT.
 - Los casos de organización sindical independiente (trece) han podido mantenerse y avanzar gracias al mecanismo de respuesta rápida del T-MEC, el acompañamiento de los agregados laborales y el apoyo de la Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations, AFL-CIO) y el sindicato canadiense Unifor. Pero en particular, gracias al trabajo de activistas y promotores de los derechos laborales, así como de entidades de organización y resistencia tipo *Sindicato* Independiente Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz (SINTTIA), Federación de Sindicatos Independientes de la Industria Automotriz, Autopartes, Aeroespacial y del Neumático (FESILAAAN), Generando Movimiento, Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y de Servicios (SNTIS), Red de Solidaridad con la Maquila, Red de Mujeres Sindicalistas, etcétera.
 - Estos esfuerzos están lejos de constituir una masa crítica capaz de cambiar la historia industrial y laboral del país. En este sentido un dato es revelador: apenas menos de trescientos contratos no se han legitimado. Se trata de un quinto de 1 por ciento del total.

SALARIOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ MEXICANA

El cuadro 1 exhibe la evolución de los salarios contractuales en la industria automotriz en estos cuatro años de la NLFT. Son los años también de operación del nuevo tratado comercial de Norteamérica (T-MEC), el cual incluyó un conjunto de disposiciones

laborales destinadas a zanjar la brecha salarial entre México y Estados Unidos y Canadá, en última instancia.

Cuadro 1			
SALARIOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ MEXICANA. ERA T-MEC			
Año	Incremento nominal	Inflación	Incremento real
2019	7.4	2.8	3.37
2020	5.7	3.15	2.01
2021	5.4	7.4	(2)
2022	8.6	7.8	0.8
Salarios Media USD			
	2018		2.3
	2022		2.48

Fuente: Elaboración propia con base en STPS (2023), y datos de inflación: Banxico (s. f.).

Lo que vemos es que los salarios contractuales han avanzado en estos años, pero escasamente han superado los incrementos de inflación. De donde los salarios contractuales pobremente han avanzado en este periodo. En la industria automotriz, apenas han transitado de 2.3 a 2.48 USD por hora (de 41.4 a 44.6 pesos). ¡4.5 centavos de dólar (o .8 pesos) por año! en este periodo de nuevas reglas.

Es preciso recordar que la automotriz es una industria altamente sindicalizada, por lo que la revisión de sus salarios contractuales es altamente indicativa de dónde nos encontramos en la transición laboral.

¿DÓNDE ESTÁ LA TRANSICIÓN DEL MODELO LABORAL E INDUSTRIAL MEXICANO?

Provisto lo previo, la pregunta es pertinente. Al efecto hemos construido un modelo para identificar en qué fase se encuentra la transición de un régimen o sistema de relaciones industriales y laborales.¹⁷ Desde la óptica de las teorías sobre transiciones sociotécnicas, proponemos que la transformación de un RRIL es una tarea compleja de largo plazo.¹⁸ Ello es así porque —como notamos— un régimen tal se hace de

¹⁷ El modelo construye sobre teorías y modelos de ciencias políticas, relaciones industriales, sociología industrial y transiciones sociotécnicas (véase el cuadro 2).

¹⁸ La teoría de las transiciones sociotécnicas sustentables (Geels y Schot, 2007; Turnheim y Sovacool, 2020; Oers *et al.*, 2021; Sovacool *et al.*, 2018; Covarrubias y Ramírez, 2020) se ha convertido en una de las teorías

subconjuntos de leyes, estructuras, mercados, instituciones, prácticas, trayectorias industriales, arquitecturas de valor, culturas, ideologías, educación, actores, relaciones, recursos, distribuciones y significados. Un cambio radical de régimen implica mover y transformar el conjunto total con sus subconjuntos, lo cual es sumamente complejo y desafiante. Por una parte, los RRIL están anclados por —y en— mecanismos de bloqueo (*locked-in mechanisms*). Se trata de poderosos mecanismos de auto reproducción que le dan estabilidad al sistema todo y permiten que sus subconjuntos se refuercen unos a otros. Por otra parte, los actores y gobiernos dominantes tienen intereses creados, recursos e inversiones en juego, por lo que hacen todo lo posible por mantener o prolongar en el tiempo tales regímenes. Al mismo tiempo los RRIL son trayectoria de pendientes, lo que implica cargas de legacías que comprenden costos abiertos y costos escondidos al momento de intentar romperlos.

La totalidad de lo descrito es válida para el RRIL de México. La reorientación radical de un régimen usualmente sigue las fases descritas en el cuadro 2. Primero, grupos de resistencia, marginales, sindicatos independientes, organizaciones no gubernamentales (ONG) y/o de especialistas llaman la atención sobre un gran problema o desafío societal y demandan cambios. El desafío societal es, en este caso, el RRIL existente, sea porque reproduce la desigualdad y la pobreza; sea porque impide la libertad y democracia sindicales; sea porque precariza el trabajo, minando salarios y condiciones de trabajo; sea porque impide que la industria adquiera ventajas competitivas dinámicas fundadas en la educación y la construcción de capacidades, o sea porque frena el despliegue de estrategias para una transición hacia sociedades e industrias sostenibles, con justicia climática, tanto como la progresión de los derechos humanos laborales, la diversidad, la equidad y la inclusión.

Planteado uno o varios de estos problemas y demandas para atenderlo, en fase primera los gobiernos y actores dominantes de la industria rechazan la sola existencia de algún problema. En un segundo momento, la persistencia y extensión de los grupos de oposición y/o las acciones de los expertos, logran colocar sus demandas en diferentes estratos sociales. En particular en los más afectados por los déficits en cuestión. Ante ello, los actores de poder pasan a instrumentar una campaña de contraofensivas contra los grupos de resistencia y las voces especializadas.

En la fase subsiguiente los problemas se han multiplicado extraordinariamente y las demandas han trascendido a la esfera pública, escalando como parte de la conversación y el ánimo social, de forma tal que pasan a ser tema de debates y controversias partidarias en las esferas política y de gobierno; los actores hegemónicos tratan de

emergentes de las ciencias sociales más influyentes frente a los grandes desafíos societales como la pobreza y la desigualdad y la crisis del cambio climático, así como a las transiciones industriales y energéticas, donde la industria automotriz es prominente.

limitar los debates y mantenerlos dentro de cotos bajo su control. Se trata, en breve, de contener su desborde. Pero en la cuarta fase es eso exactamente lo que ha ocurrido, esto es, el problema ha desbordado a los actores de poder. Los grupos y voces demandantes han crecido en recursos, visibilidad y espacios de poder, sea por sí mismos, sea porque son apoyados por actores políticos que ven en ello oportunidades para avanzar sus propias agendas. La narrativa de cambio que antes pertenecía a los márgenes ahora ha formado una masa crítica que obliga a ser escuchada. Los encargados del gobierno aceptan que las leyes e instituciones cambian para acoger un nuevo modelo de normas y prácticas institucionales. En ellas está contenida, y es expresa, la necesidad de cambios o transformaciones radicales. Desde la industria, los empleadores plantean alternativas para que la transformación camine, sin alterar bruscamente sus trayectorias industriales y prácticas laborales. En todo caso, proponen cambios graduales, que les permitan mantener en pie el viejo RRIL.

Cuadro 2
TRANSICIÓN DEL RÉGIMEN DE RELACIONES INDUSTRIALES
Y LABORALES MEXICANO



Fuente: Elaboración propia.

En la quinta y última fase la transformación radical se precipita por que los problemas y las consecuencias de mantener en la práctica el viejo régimen llegan al gobierno y a los mercados. Los sindicatos independientes, los especialistas y las ONG han constituido un movimiento poderoso y han ganado ya la batalla por estructurar y

fijar la agenda pública; con ellos, los actores políticos que oportunamente decidieron subirse al navío del cambio, pasan a ganar el poder. No sólo eso: unos y otros han ganado espacios crecientes en la industria y con nuevos actores empresariales con los que hacen alianzas y despliegan las normas contenidas en el nuevo RRIL legalmente sancionado. En este conjunto se encuentran desde emprendedores e innovadores hasta empresas antes marginadas o sólo capaces de sobrevivir en los espacios olvidados por los mercados principales y que en los nuevos escenarios ahora están conquistando más espacios del mercado.

La deslegitimación social y la pérdida del gobierno ahora hace patente la amenaza de que el mercado pueda sancionar a la industria hasta aquí dominante, sea por no cumplir las leyes, sea porque los consumidores terminarán por abandonarlos al verlos como representantes de un pasado que se niega a morir, o sea, porque está emergiendo un nuevo paradigma sociotécnico e industrial donde nuevos competidores están tomando la delantera. La perspectiva de renovarse o morir lleva a rendir los últimos reductos de resistencia de los antiguos grupos hegemónicos. Una nueva coalición de poder y hegemonía se ha consolidado, instituyendo y practicando el nuevo RRIL con nuevas trayectorias industriales, arquitecturas de valor e ideologías, sistemas de profesionalización, legitimación y aprendizaje.

Bajo este marco analítico, la transformación del RRIL mexicano se encuentra en una interfase de las etapas primera y márgenes de la segunda. La singularidad de la transición mexicana es que tiene elementos definitorios de la etapa cuatro, en figura de un conjunto de leyes y acuerdos destinados a promover el cambio. Es el caso de la NLFT y los mandatos laborales contenidos en el T-MEC. Tiene también algunos elementos de la etapa tres en figura de partidarios y militantes de la coalición gobernante, que han promovido debates y agenda legislativa para reforzar el espíritu de cambio de la NLFT. De ahí ha surgido, por ejemplo, la nueva ley de *outsourcing* que lleva a estrechar las condiciones bajo las que la subcontratación puede introducirse.

Pero en México, aún los actores laborales e industriales dominantes —sindicatos, empresarios y organismos cúpula— resisten y se aferran al viejo régimen. Sus prácticas están inclinadas al pasado y apuestan a que los gobiernos del PRI y el PAN puedan recuperar el poder para que reviertan las leyes e instituciones que ahora los presionan. Una práctica decisiva que mantienen, por ejemplo, es seguir pagando los mismos salarios contractuales del pasado. En sus agendas no está cambiar su norma salarial, como no está la simple idea de que pagan mal e injustamente. Más aún, la agenda de transformación del RRIL no ha escalado en la sociedad. Tampoco lo ha hecho mayormente en los trabajadores mismos.

ENTREVISTAS

Estos elementos comprueban que el cambio radical del RRIL mexicano ha sido operado como un movimiento de arriba abajo, provocado desde fuera por la presión del gobierno de Estados Unidos para que el país deje de practicar un comercio internacional y una política de atracción de inversiones con base en salarios de *dumping* social, como de hecho ocurrió: sólo bajo el compromiso del gobierno mexicano de cambiar sus leyes, prácticas e instituciones del trabajo, Estados Unidos y Canadá aceptaron firmar un nuevo tratado comercial para la región.

En suma, la transformación del RRIL apenas ha iniciado, y por ahora es grandemente una colección de leyes e intenciones, con impactos limitados en el resto de subconjuntos que integran el viejo y perdurable RRIL mexicano.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Este estudio ha desarrollado el argumento que la transición disruptiva de la IA hacia un nuevo paradigma industrial de electrificación y nuevas movilidades está generando un nuevo ciclo de vida de los productos que favorecen la colocación de inversiones en países como México. La confluencia de esta tendencia con las estrategias de *nearshoring* de las firmas impulsadas por el mundo postpandemia, la ruptura de cadenas y las guerras, han llevado a multiplicar el atractivo de la automotriz mexicana.

Se ha aportado un modelo conceptual para aprehender el cambio en el CVP automotriz en la presente disrupción industrial. En él, se muestra, no sólo cómo se alteran y acortan la fase de innovación disruptiva y subsiguientes, sino por qué la fase de introducción y desarrollo de productos está pasando a operarse simultáneamente desde economías emergentes como México.

Se ha articulado un modelo analítico para aprehender el cambio del régimen industrial y laboral del país, como una transición sociotécnica de largo plazo que apenas inicia. Con él se exhibe por qué no ha prosperado la intención de crear un nuevo un nuevo régimen de relaciones laborales en México, como pretenden la nueva ley del trabajo, comandado por el T-MEC y sus arreglos laborales. Por lo que no han prosperado cambios sustantivos en el modelo prevaleciente de organizaciones y negociaciones laborales espurias, lo que determina que en la IAM siguen dominando salarios de *dumping* social que refuerzan su poder tractor de inversión extranjera.

Es válido cuestionar: si los salarios en la industria no mejoran, entonces, ¿dónde quedan los esfuerzos de reforma? ¿Dónde los esfuerzos del T-MEC para cortar la brecha de ingresos que separa a nuestras naciones? En términos llanos, estos ingresos

significan que México sigue presentando al mundo del comercio internacional —y de Norteamérica en particular— salarios de *dumping* social con los que no se puede competir ni desarrollar la competitividad en un terreno nivelado.

El trabajo ha agregado evidencia de la evolución de la IA global y de la IAM, demostrando que México es y será el improbable ganador en Norteamérica de la reorientación radical de la industria. Ello es así, porque —se muestra— están interactuando procesos complejos que se enlazan y se nutren para crear un estado de auto reproducción significando un país, México, cuyos atractivos para capturar innovaciones, inversiones y empleos en la IA se han multiplicado en esta etapa. De manera que las OEM (manufactureras de equipo original) no sólo seguirán privilegiando a México como destino de sus estrategias de *nearshoring*, sino que intensificarán sus inversiones en el país para soportar mayormente sus objetivos de transición hacia electromovibilidades. Esos objetivos de soporte seguirán siendo factibles desde México en la medida en que su diferencial salarial no cambia, y los corporativos pueden encontrar desde aquí los mismos incentivos —a costos considerablemente menores— para incursionar en la inevitable carrera para ser artífices de una industria transformada con las demandas de la electromovilidad y las movilidades sustentables.

FUENTES

ALCALDE, ARTURO *et al.*

2020 *Ley Federal del Trabajo: Reforma 2019 comentada*, México, Porrúa.

ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ (AMIA)

2023 “Importancia de la industria automotriz”, en <https://www.amia.com.mx/publicaciones/industria_automotriz/>, consultada el 12 de marzo de 2023.

2022 “Plantas de ensamble de vehículos, motores y transmisiones de empresas asociadas”, en <https://www.amia.com.mx/about/plantas_ensamble/>.

ASSOCIATION FOR THE STUDY OF PEAK OIL AND GAS (ASPO, BE)

2023 *Peak Oil*, en <<https://www.aspo.be/en/peak-oil/>>, consultada el 10 de abril de 2023.

AZIZ NACIFF, ALBERTO

2023 “El mundo laboral hoy”, *El Universal*, 1 de mayo.

BANCO BILBAO VIZCAYA (BBVA)

2023 “Situación regional sectorial, primer semestre de 2023, en <<https://www.bbva.com/es/mx/la-inversion-extranjera-directa-ied-avanza-modestamente-1-6-con-respecto-a-2020/>>, consultada el 28 de marzo de 2023.

BANCO DE MÉXICO (BANXICO)

s. f. *Portal de inflación*, en <<https://www.banxico.org.mx/tipcamb/main.do?page=inf&idioma=sp>>, consultada el 25 de marzo de 2023.

COVARRUBIAS V., ALEX

2023 “Transición laboral mexicana ¿En qué etapa vamos?”, *El Economista*, 6 de julio.
2013 “Motorización tardía y ciudades dispersas en América Latina: definiendo sus contornos, hipotetizando su futuro”, *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, vol. 6, no. 11.

COVARRUBIAS V., A. y S.M. RAMÍREZ PÉREZ

2020 “Conclusión: las nuevas geografías y fronteras de la IA han llegado. ¿Quién está tomando la iniciativa?”, en A. Covarrubias V. y S.M. Ramírez Pérez, eds., *Nuevas fronteras de la industria del automóvil*, Palgrave Macmillan / Estudios de Internacionalización en Mercados Emergentes, DOI: https://doi.org/10.1007/978-3-030-18881-8_18

ECONOMIST, THE

2022 “2022’s Unlikely Economic Winners”, 18 de diciembre.

EL ECONOMISTA

2023 “Sector de autopartes lidera inversiones por *nearshoring*: INA”, 8 de febrero, en <<https://www.economista.com.mx/empresas/Sector-de-autopartes-lidera-en-inversiones-por-nearshoring-INA-20230208-0003.html>>, consultada el 15 de marzo de 2023.

FORD

2023 “History-Timeline”, en <<https://corporate.ford.com/about/history/company-timeline.html>>, consultada el 5 de mayo de 2023.

GEELS, F.W. y J. SCHOT

2007 “Typology of Sociotechnical Transition Pathways”, *Research Policy*, vol. 36, no. 3, pp. 399-417.

HELLEINER, G.

1973 “Manufactured Exports from Less-developed Countries and Multinational Firms”, *Economic Journal*, vol. 83, no. 329, pp. 21-47.

INDUSTRIA NACIONAL DE AUTOPARTES (INA)

2023 “Estadísticas”, en <<https://ina.com.mx/>>, consultada el 20 de abril de 2023.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

2023 *Encuesta mensual de la industria manufacturera* (EMIM), México.

2019 *Censos económicos*, México.

2014 *Censos económicos*, México.

2009 *Censos económicos*, México.

INTERGOVERNMENTAL PANEL ON CLIMATE CHANGE (IPCC)

2021 *Sixth Assessment Report*, United Nations, UNEP.

INTERNATIONAL ENERGY AGENCY (IEA)

2023 *Global EV Outlook 2023. Catching up with Climate Ambitions*.

s. f. <<https://www.iea.org/>>.

KNOEMA

2022 “Global Automotive Industry Overview. Data and Analysis”, en <<https://knoema.es/infographics/gdwntfe/global-automotive-industry-overview-data-and-analysis>>, consultada el 20 de marzo de 2023.

MOTWANI, ANMOL

2023 “Mexico’s Nearshoring Boom Lends Momentum to Talent”, *Mexico Business News*, 21 de abril, en <<https://mexicobusiness.news/talent/news/mexicos-nearshoring-boom-lends-momentum-talent>>.

OERS, VAN L., G. FEOLA, E. MOORS y H. RUNHAAR

2021 “The Politics of Deliberate Destabilisation for Sustainability Transitions”, *Environment Innovation and Society Transitions*, vol. 40, pp. 159-171.

REDDY, P.

2000 *Globalization of Corporate R&D: Implications for Innovation Systems in Host Nations*, Londres, Routledge.

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

2023 “Revisiones salariales en la jurisdicción federal”, Dirección General de Información y Estadísticas del Trabajo, STPS, Gobierno de México, en <https://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/302_0057.htm?verinfo=2>, consultada el 10 de marzo de 2023.

SOVACOO, B.K., K. LOVELL y M.B. TING

2018 “Reconfiguration, Contestation, and Decline: Conceptualizing Mature Large Technical Systems”, *Science, Technology and Human Values*, vol. 43, no. 6, pp. 1066-1097.

TESLA

2023 “Sustainable Energy for all of Earth”, *Master Plan Part 3*, en <https://www.tesla.com/ns_videos/Tesla-Master-Plan-Part-3.pdf>, consultada el 14 de abril de 2023.

TURNHEIM, BRUNO y BENJAMIN K. SOVACOO

2020 “Exploring the Role of Failure in Socio-technical Transitions Research”, *Environment Innovation and Society Transitions*, vol. 37, pp. 267-289.

UNITED NATIONS

2023 “Climate Change. Net-Zero Coalition”, en <<https://www.un.org/en/climatechange/net-zero-coalition>>, consultada el 12 de abril de 2023.

UNITED NATIONS CONFERENCE FOR TRADE AND DEVELOPMENT (UNCTAD)

2005 “World Investment Report: Transnational Corporations and the Internationalization of R&D”, Ginebra, UNCTAD.

URRY, JOHN

2013 *Societies Beyond Oil: Oil Dregs and Social Futures*, Nueva York, Bloomsbury PLC.

VERNON, RAYMOND

1966 “International Investment and International Trade in the Product Cycle”, *Quarterly Journal of Economics*, vol. 2, pp. 190-207.

Las fuentes de energía renovable en Nueva Escocia: estrategias del gobierno provincial frente a las presiones del gobierno federal canadiense para alcanzar su meta de cero emisiones en 2050*

Sources of Renewable Energy in Nova Scotia: Provincial Government
Strategies in the Face of Canadian Federal Government Pressure
to Reach Its 2050 Zero-Emissions Goal

OLIVER SANTÍN PEÑA**
GAVIN FRIDELL***

RESUMEN

El gobierno federal canadiense, bajo la administración del primer ministro liberal Justin Trudeau, estableció en 2021 su compromiso para que Canadá comenzara una reducción gradual de sus emisiones contaminantes hasta llegar a cero en 2050. Tal directriz significa que las diez provincias y tres territorios del país deben ajustar de forma autónoma sus estrategias para sumarse a esa meta en un ejercicio común establecido desde el gobierno central. Para el caso particular de la provincia atlántica de Nueva Escocia, este mandato federal representa un enorme reto, ya que su infraestructura, desarrollada desde el siglo XVII, giró en buena medida alrededor de la generación de energía fósil. Este trabajo señala los obstáculos culturales y corporativos, las potencialidades de la energía alternativa y las estrategias políticas que han debido desarrollar los líderes de la provincia para encontrar la estrategia más adecuada que sume a Nueva Escocia a la dinámica que ya se ha emprendido en todas las regiones del país.

Palabras clave: energía renovable, Nueva Escocia, Canadá, emisiones contaminantes, gobierno provincial.

* Este artículo fue escrito gracias a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que otorgó una beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA), para que Oliver Santín Peña pudiera realizar una estancia sabática en Saint Mary's University, Nueva Escocia, Canadá, de agosto de 2022 a julio de 2023. Si bien el título original del proyecto en DGAPA-UNAM es "El impacto del T-MEC (CUSMA) en el futuro del sector energético de Nueva Escocia, y las negociaciones en la asamblea local para encararlo", el desarrollo de la investigación hizo necesario un ajuste que reflejara de mejor forma la realidad política y social de dicha provincia frente al tema energético como objeto de estudio.

** Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); <oliversa@unam.mx>.

*** Departamento de Estudios en Desarrollo Global, Saint Mary's University; <gavin.fridell@smu.ca>.

ABSTRACT

In 2021, the Canadian federal government under Liberal Prime Minister Justin Trudeau committed to Canada's beginning to gradually reduce its pollutant emissions until reaching zero in 2050. This means that the country's ten provinces and three territories must autonomously adjust their strategies to achieve the goal in a common exercise established by the central government. In the particular case of the Atlantic province of Nova Scotia, the federal mandate is an enormous challenge because its infrastructure, developed since the seventeenth century, has operated to a great extent around the generation of fossil fuel. This article points out the cultural and corporate obstacles, the potentials for alternative energy, and the political strategies that provincial leaders have had to develop to find the most appropriate way to include Nova Scotia in the dynamic that all the other regions have already undertaken.

Key words: renewable energy, Nova Scotia, Canada, polluting emissions, provincial government.

PREÁMBULO

La provincia de Nueva Escocia ocupa poco más de cincuenta y cinco mil kilómetros cuadrados, superficie equivalente al estado mexicano de Sinaloa,¹ lo que la convierte en una de las provincias más pequeñas de Canadá, superando solamente a su vecina, la Isla del Príncipe Eduardo. Si bien, los primeros asentamientos europeos en el Atlántico canadiense y las primeras minas de carbón se remontan al siglo xvii, fueron los siglos xviii y sobre todo el xix cuando la explotación de carbón se convirtió en la principal fuente para la generación de energía en toda la región, al contar con extensos proyectos entre los que sobresalía la enorme mina de Springhill, con sus más de mil metros de profundidad y sus cientos de metros de túneles para unir sus seis vetas (Town of Springhill, s. f.).

Aunque esta mina fue clausurada a partir de los años sesenta del siglo xx después de una serie de accidentes, distintos proyectos mineros han continuado sus trabajos hasta la actualidad, como son: Pioneer Coal Limited Stellarton y Kameron Coal Management Limited Donkin (Nova Scotia Mining Operations, 2018). Sin embargo, la realidad es que la producción de carbón en la provincia ya es muy limitada, y requiere la importación para el consumo interno.

En la actualidad, Nueva Escocia se encuentra en un momento coyuntural de cambio obligado, ya que el gobierno federal de Justin Trudeau propuso un plan para reducir en un 40 por ciento las emisiones contaminantes canadienses para 2030 —considerando

¹ 57 370 kilómetros cuadrados.

los niveles emitidos en 2005—, y posteriormente, lograr cero emisiones netas para 2050 (Government of Canada, 2023). Lo anterior significa un reto para todas las provincias, pues de no cumplir con las cuotas de reducción, cada una deberá pagar una serie de sanciones económicas al gobierno federal por su omisión o tardanza en alcanzar acuerdos entre su clase política y empresarial local.

Quizá, para el caso de Nueva Escocia, este mandato federal sea más complicado que para el resto del país, pues hasta el momento los acuerdos entre políticos y empresarios para lograr la conversión energética en la provincia han sido muy forzados y lentos, ya que el carbón continúa siendo el principal generador de energía. Esto ha redundado en que el costo de los servicios sea de los más elevados en todo el país, y forme parte del debate político provincial atrayendo la atención de la sociedad en general.

A decir verdad, la conversión energética de la provincia sí cuenta con amplios y potenciales recursos como es la generación de energía mareomotriz, pues en esta provincia se encuentra una de las mayores concentraciones de energía de mareas del mundo gracias a las poderosas corrientes del Atlántico norte. Lo anterior se conjuga con una particular geografía peninsular, que permite la formación de cúmulos de energía marina que pueden ser tomados y convertidos con turbinas generadoras especiales. Nueva Escocia también cuenta con otras potenciales fuentes de energía renovables como son la energía de vientos o eólica, o la energía solar, que gracias a sus veranos cada año más intensos y calurosos puede ser una opción atractiva de respaldo que se suma a otros esfuerzos del gobierno provincial para alcanzar la conversión y las metas impuestas desde el gobierno central de Ottawa.

En este punto es donde la política local de Nueva Escocia cobra especial importancia, pues sólo desde ahí podrá ponerse en marcha un proyecto sustentable de mediano plazo que privilegie el bienestar público y permita a la provincia sumarse, de forma integral, al esfuerzo que ya están llevando a cabo el resto de las provincias y territorios del país con resultados positivos para todos los involucrados: gobierno, consumidores e iniciativa privada. Es importante reiterar que, de no cumplir con los mandatos establecidos desde Ottawa, los distintos gobiernos provinciales serán castigados con impuestos o sanciones, tal y como lo anunció a finales de 2022 el ministro de medio ambiente y cambio climático del gobierno federal de Canadá, Steve Guilbeart. En tal sentido, el funcionario dio a conocer que Ottawa impondría un impuesto al carbono sobre los combustibles de consumo en toda Nueva Escocia que comenzaría a reflejarse en las facturas domiciliarias durante el verano de 2023. De esta forma, el gobierno federal estableció cuotas al dióxido de carbono liberado por provincia, dando a conocer un calendario que iría incrementando el castigo económico al pasar de cincuenta dólares canadienses por tonelada en 2019, a sesenta y cinco dólares en 2023, hasta llegar a ciento setenta dólares en 2030 (RCI, 2023). Para mitigar

el efecto en los consumidores, el gobierno federal emitirá cheques de forma trimestral con un valor anual de mil dólares por familia. Esta acción puede ser considerada un duro golpe político al gobierno del premier conservador Tim Houston, que ante la mirada pública quedó como incapaz para alcanzar acuerdos en temas delicados como es el de conversión energética, sobre todo frente a las críticas del ministro federal Guilbeart, en el sentido de que había sido extremadamente decepcionante la actitud del gobierno de Nueva Escocia y su *premier* Houston (Gorman, 2022a). Sin embargo, los políticos en Nueva Escocia han insistido en que su provincia si bien no ha alcanzado a cumplir con todos los tiempos impuestos desde Ottawa, sí lo han hecho con los plazos de disminución de contaminantes expresados en los Acuerdos de París, pero eso es algo que el gobierno federal no ha considerado como elemento válido en las negociaciones, pues el afán es claro, es decir, reducir a cero las emisiones de Canadá para 2050.

Incluso, el propio Guilbeart señaló ante los medios de comunicación, que había sido sencillo llegar a acuerdos con provincias tradicionalmente conservadoras como Alberta y Saskatchewan —que basan buena parte de su riqueza y estilo de vida en la explotación de energía fósil—, que con Tim Houston y su gobierno en Nueva Escocia. Así, en una metáfora pública dirigida a crear daño político a Houston, Guilbeart afirmó que debía repensarse el uso del concepto “conservador progresista” que el propio Houston decía representar en Nueva Escocia con su partido, precisamente denominado Partido Conservador Progresista (Gorman, 2022b).

Sin embargo, más allá de la retórica política de funcionarios con distinta ideología, lo cierto fue que la imagen del *premier* Houston quedó maltrecha y con malos antecedentes para un eventual liderazgo nacional, pues su administración falló en lograr acuerdos con el gobierno de Ottawa en un tema sin duda prioritario y mediáticamente muy útil para el primer ministro liberal Justin Trudeau.

Ahora, quizá la mayor frustración de Halifax en sus negociaciones con Ottawa fue su estrategia fallida de ganar más tiempo y dilatar así la incorporación de la provincia a la suma de esfuerzos nacionales para reducir las emisiones contaminantes del país. Y es que, en realidad, Nueva Escocia ya tiene el tiempo corriendo en contra para incorporarse al plan del gobierno federal de hacer de Canadá un país cero emisiones para 2050.

Además, es necesario señalar que en comparación con otras provincias más grandes y más adelantadas en sus procesos de conversión energética, los esfuerzos de Nueva Escocia para reducir sus emisiones de carbono pueden parecer contradictorias, ello porque siguiendo a los Acuerdos de París, Canadá se comprometió a disminuir en un 30 por ciento sus emisiones de 2005 a 2030, pero en realidad sólo Nueva Escocia y Nueva Brunswick han cumplido esas metas al disminuir en un 31 por ciento

sus emisiones de 2005 a 2015, mientras que durante el mismo lapso, Alberta las incrementó en un 18 por ciento (Canada Energy Regulator, 2017). El problema, como se verá, radica en que Nueva Escocia ingresó muy tarde al proceso de conversión energética, de manera que es natural suponer que su ritmo de transición hacia energías alternativas sea más acelerado que el resto del país. Además, debe considerarse que la compañía Nova Scotia Power (NSP) sigue jugando un papel muy relevante al ralentizar los esfuerzos hacia el tránsito de energías no renovables a renovables, y eso en el corto plazo desafortunadamente tiene mayor peso que los genuinos esfuerzos provinciales por sumarse al resto de las provincias del país.

Debido a esta situación particular, una provincia sin grandes dimensiones geográficas como es Nueva Escocia, con menor densidad demográfica, con una dependencia aún muy fuerte de combustibles fósiles, y una capacidad de negociación limitada frente al gobierno federal, cuenta con una serie de factores en contra para hacer efectivo su tránsito hacia la producción y consumo de energía alternativa. De hecho, el académico canadiense Larry Hughes llama a esto “una combinación de accidentes y diseño” (Hughes, 2016), pues la provincia si bien logró una rápida disminución de su nivel de emisiones preexistente, su problema ha sido que los políticos provinciales se han encontrado con frecuencia en oposición al gobierno federal en cuanto a: esquemas, tiempos, intensidad y formas de enfrentar el problema de las emisiones de carbono.

LA EXPLOTACIÓN ENERGÉTICA EN NUEVA ESCOCIA

Tal y como lo indica la página oficial del gobierno de Nueva Escocia,² la actividad minera en la región se dio a la par de la llegada de los primeros europeos a la costa atlántica del territorio hoy canadiense. Por ello, desde el inicio, la minería de carbón se constituyó en uno de los principales pilares para el desarrollo económico de toda la región gracias a las enormes reservas descubiertas desde el siglo XVII. Este formidable potencial estimuló la llegada de miles de colonos y el asentamiento de numerosos pueblos que sobrevivían gracias al dinamismo de la industria minera del carbón. Por ello, en toda la provincia han operado poco más de trescientas minas subterráneas, desde la primera en Cabo Bretón en 1720 operada por franceses para abastecer un fuerte militar en Louisbourg, en la parte oriental de la provincia (Auld, 2001).

El dinamismo que rápidamente alcanzó la explotación de carbón en la región dio una importancia estratégica a Nueva Escocia, ya que muchos de los asistentes a

² Los datos y cifras señaladas en este trabajo provienen de fuentes oficiales del propio gobierno de Nueva Escocia y pueden ser consultados en Nova Scotia Canada (2021).

la Conferencia de Quebec,³ conocidos también como padres fundadores de Canadá, consideraron que la provincia sería el motor industrial del país (Auld, 2001), y así fue durante buena parte del siglo XVIII. Sin embargo, la llegada de nuevas tecnologías provocó una disminución de la demanda carbonífera de origen neoesocés, y ya para finales de la segunda guerra mundial, fue evidente que la provincia dejaría de ser una potencia exportadora de carbón para concentrarse en la producción de autoconsumo.

Es conveniente señalar que, tal y como sucede en la conformación parlamentaria de estilo Westminster, la densidad demográfica impacta directamente en la representación en la Cámara de los Comunes.⁴ Por ello, históricamente las provincias del Atlántico canadiense, al contar con menor población, tienen una representación reducida en el Parlamento federal si se compara con otras provincias con mayor densidad demográfica. Así, el limitado número de diputados en el Parlamento federal canadiense impidió que los representantes de las provincias atlánticas presionaran de forma eficaz al gobierno federal para promover planes alternativos que sumaran a Nueva Escocia y a las demás provincias atlánticas a las tendencias emergentes de generación de energía que, en el siglo XX, encontraron en la explotación y comercialización de petróleo, un gran atractivo en las regiones más pobladas.

Lo mismo sucede ahora en el siglo XXI, cuando la conversión hacia la generación de energía limpia ya ha tomado impulso en el resto del país, no así en algunas provincias marítimas entre las que sobresale Nueva Escocia por su reticencia a dejar atrás el uso de carbón para generar electricidad. Se calcula que, a inicios de la segunda década de este siglo, Nueva Escocia se encuentra generando poco más del 50 por ciento de su electricidad a base de la quema de carbón (Government of Nova Scotia, 2022), mientras que, a nivel nacional, Canadá genera menos del 8 por ciento de su electricidad con ese fósil (Government of Canada, 2022). De tal modo, el carbón continúa siendo el principal generador de electricidad para uso doméstico, hospitalario y escolar en Nueva Escocia, lo que hace de la conversión hacia energías renovables un tema altamente politizado y complejo con generosos rendimientos potenciales para corporativos locales y externos.

Según datos del gobierno federal canadiense, Nueva Escocia considera cinco fuentes generadoras de energía: petróleo, gas natural, energía hidráulica, eólica y

³ El evento conocido como Conferencia de Quebec de 1865, en realidad fue un cónclave llevado a cabo entre 1864 y 1866 por un grupo de connotados hombres blancos anglosajones protestantes y hombres blancos católicos de origen francófono, que con una elevada posición económica e influencia política y social presentaron a la reina Victoria una serie de documentos que planteaban la unión federada entre los entonces territorios autónomos de Nueva Brunswick, Nueva Escocia y las provincias del alto y el bajo Canadá, que en la actualidad comprenden extensas zonas irregulares de Ontario y Quebec. Para más información de las razones y alcances nacionales de este acontecimiento, véase Santín (2018).

⁴ Para un estudio y análisis pormenorizado del funcionamiento del sistema Westminster, véase Santín (2018).

biomasa. En cuanto al petróleo, la provincia dejó de producir este compuesto desde 2018, ya que la cantidad de petróleo extraído no recuperaba la inversión para comercializarlo. Exactamente lo mismo sucedió con la explotación de gas natural en alta mar, cuyas plantas terminaron sus operaciones en el mismo año, sellando y abandonando todos los pozos. A partir de ese momento, no sólo Nueva Escocia, sino casi todas las provincias atlánticas, excepto la provincia de la Isla del Príncipe Eduardo, han dependido de las importaciones de gas natural procedente de Estados Unidos, ya que desde inicios de la segunda década del siglo *xxi*, se impuso una moratoria total a la fracturación hidráulica o *fracking* (Government of Nova Scotia, 2022), lo que dejó a estas provincias sin capacidad de producir gas natural para el autoconsumo.

En cuanto a la generación de electricidad, la provincia ha realizado discretos esfuerzos para modernizar este sector, provocando reiteradas llamadas de atención por parte del gobierno federal encabezado por Justin Trudeau, que como se ha señalado, mantuvo su cronograma y anunció a finales de 2022, que Nueva Escocia comenzaría a pagar un impuesto extra a las emisiones de carbono a partir del verano de 2023.

Ahora, si bien Nueva Escocia tiene una serie de proyectos encaminados a crear fuentes de energía limpia, en realidad tales esfuerzos han sido lentos en comparación con otras provincias pese a las potencialidades existentes como es el caso de la energía eólica y solar, pero sobre todo, con las fuentes inagotables de energía hidráulica que gracias a su posición geográfica coloca a la provincia como una potencial generadora de energía mareomotriz sin comparación en el mundo, tal y como se verá en su oportunidad.

Empero, la fuerte tradición carbonífera neoescolesa, erigida desde hace prácticamente cuatrocientos años, ha resultado todo un reto para su clase política que, pese a la evidente presión pública local y nacional, no ha encontrado los mecanismos idóneos para que los grandes corporativos locales se sumen al esfuerzo que constituye la conversión cultural y económica de migración hacia la generación y consumo de energías limpias. Debe considerarse que esto es debido a que Nueva Escocia ha logrado producir cuatrocientos millones de toneladas de carbón en cuatro siglos, tanto en minas subterráneas como a cielo abierto.

Dicha práctica ha impulsado el desarrollo comunitario de vastas regiones de la provincia, creando rasgos identitarios en donde la explotación de carbón va más allá del puro beneficio económico, sino también en un elemento característico provincial, pues las historias de fundación y/o desaparición de poblados enteros dedicados a la actividad minera del carbón son comunes en el folclore neoescolescés. Esta situación hace más difícil erradicar las viejas prácticas de consumo de energías fósiles, en donde las compañías locales explotadoras e importadoras de carbón, como el poderoso

monopolio NSP,⁵ juegan un papel relevante detrás de políticos locales displicentes que hacen todo tipo de esfuerzos para dilatar la llegada de nuevas compañías con visiones estratégicas diferentes.

En tal sentido, debe señalarse que el *premier* conservador Tim Houston, se ha comprometido de forma reiterada a defender la industria del carbón de la provincia hasta no garantizar una transición energética limpia que afecte lo menos posible a los accionistas de los viejos corporativos fósiles. Como ejemplo de ello tiene que considerarse la política emprendida por dicho *premier*, para promover activamente que empresas contaminantes compren créditos de carbono a otras compañías que sí han reducido sus emisiones,⁶ y de esta forma, permitir vender a las compañías infractoras todos sus excedentes (Henderson, 2022b). De igual manera, la oposición ha señalado que el *premier* Houston, permite que la empresa local NSP busque recuperar el costo de las plantas de carbón construidas para generar electricidad, y compensar la inversión de las nuevas fuentes de energía renovable, a través de dobles pagos para los consumidores, es decir, una parte del pago es por las plantas de carbón que ya no se usarán, y otra parte del pago será por las nuevas plantas de generación de energías alternativas (Withers, 2022a). Lo anterior generó malestar al interior de la Asamblea local, en donde la líder del New Democratic Party (NDP, Partido Neodemócrata), Claudia Chender, afirmó que el *premier* no buscaba ayudar a los ciudadanos de Nueva Escocia, y que este tipo de eventos lo mostraban cómo era él en realidad (Withers, 2022b).

Con toda esta problemática alrededor de la generación de energía con combustibles fósiles, Nueva Escocia no ha podido dejar atrás su histórica dependencia de combustibles no renovables, sobre todo si se considera que esta provincia junto con Nueva Brunswick se constituyó durante los siglos XVIII y XIX en los más grandes productores de carbón en el país, y con ello, en buena medida en los motores del desarrollo canadiense del Este. De hecho, Nueva Escocia fue el principal productor de carbón de todo el país hasta el final de la segunda guerra mundial.

Ahora, si bien fueron los franceses los primeros en explotar carbón en la provincia de forma regular desde finales del siglo XVII y principios del XVIII, fue el Tratado de París de 1763 —que puso fin a la guerra de los siete años entre Francia y Gran Bretaña— lo que determinó el nuevo rumbo y dinamismo que tendría la industria carbonífera en el Este canadiense, sobre todo en Nueva Escocia por su potencial y minas, ya

⁵ Nova Scotia Power (NSP) es la subsidiaria provincial de la poderosa Emera Incorporated, que tiene operaciones en el Caribe y en algunos estados de la Unión Americana. Emera tiene su origen y su sede central precisamente en Halifax a partir de que a finales del siglo XX el gobierno de la provincia decidió privatizar compañías estatales de electricidad y gas natural, cediendo sus carteras a Emera para de este modo incrementar sus activos y cotizarlos en bolsas de valores importantes como las de Toronto y Montreal. Para más información véase NSP (2023a).

⁶ A esta práctica se le conoce como “fijación de precios de carbono”.

que la energía de vapor que requería la revolución industrial británica hizo que su Corona acelerara la explotación de minas de carbón en toda la región.

Fue así como conglomerados mineros llegaron a Nueva Escocia, asentando en su territorio la sede de la General Mining Association (GMA), apéndice de compañías mineras subsidiarias con sede en Londres. Así, nuevas minas y ciudades alrededor de ellas fueron fundándose como: Sydney Mines en el extremo oriental de la península, o Stellarton al noreste de la capital Halifax, por sólo mencionar un par de estas comunidades. De hecho, la explotación minera fue tan abundante y redituable para la GMA, que tuvo que solicitar y negociar con el gobierno británico, la incorporación de Cabo Bretón como territorio de Nueva Escocia (*Coal Stories*, 2019), y así estar en condiciones de monopolizar la explotación de este mineral en la región, a cambio de generosos dividendos a la Corona y a las autoridades británicas.

Bajo este contexto, máquinas de vapor para el accionar de distintos instrumentos mecánicos, incluidos el primer ferrocarril de la provincia construido precisamente para transportar carbón, fueron el común denominador de la región en el siglo XIX. También, la llegada de mineros desde Gran Bretaña, la mayoría de ellos ingleses que habían emigrado a tierras galesas en busca de empleo (Santín, 2018: 172), se constituyeron en una fuerza de trabajo con experiencia en el ramo, lo que potencializó la producción minera de la provincia. El dominio de GMA fue absoluto durante todo el siglo XIX, sin embargo, su monopolio fue resentido por los empresarios emergentes del mismo ramo, quienes con apoyo del gobierno provincial lograron obligar a la compañía a vender todos sus activos para fundar nuevos corporativos como Dominion Coal Company y Nova Scotia Steel and Coal Company (*Coal Stories*, 2019), las cuales terminarían fusionándose a su vez en la segunda década del siglo XX.

Así, la explotación carbonífera continuó creciendo en toda la provincia durante la primera mitad del siglo XX, hasta que la producción de carbón en las tradicionales minas dejó de ser redituable y tuvo que dar paso a nuevas tecnologías para la extracción de energías fósiles. De hecho, este tipo de compañías —Dominion Coal Company y Nova Scotia Steel and Coal Company— dejarían oficialmente de operar hasta finales de los años sesenta para dar paso a nuevos conglomerados estatales cuyo rescate financiero estuvo dirigido tanto por gobiernos federales como provinciales. Muestra de ello es la creación de la compañía Cape Breton Development Corporation (*MemoryNS*, 2002), en lo que se constituye como una práctica común concertada entre el gobierno federal en turno y los distintos gobiernos provinciales para socializar las pérdidas y administrar la desaparición de poderosos conglomerados empresariales venidos a menos por la llegada de nuevas tendencias de producción energética.

De hecho, la actual Nova Scotia Power Inc. (NSP), monopoliza el mercado de consumo de energía en casa habitación de la provincia, y al mismo tiempo, suministra y

vende electricidad a la mayoría de las empresas de servicios públicos. En realidad, NSP concentra la producción energética en Nueva Escocia al contar con más de cuarenta centrales eléctricas que funcionan básicamente con base a la quema de: carbón, coque de petróleo (o petróleo sólido) y gas natural, aunque también cuenta con algunos proyectos de energía renovable. Sus plantas productoras más importantes hasta finales de la segunda década del siglo XXI son las de Lingan, Point Aconi, Point Tupper y Trenton (NSP, 2023c), todas ellas modernizadas y/o construidas en los años sesenta y setenta del siglo pasado que, pese a anuncios constantes de cierre de actividades próximas, lo cierto es que continúan generando electricidad con carbón y coque de petróleo.

Existe otra planta productora de energía muy importante en la provincia, que también fue construida en los sesenta, pero ésta funciona con gas natural y petróleo refinado; es la de Tufts Cove, que además a partir de 2011 captura calor residual en sus turbinas de combustión de gas natural, y de ahí lo envía a otra turbina de vapor, generando más electricidad sin contaminación extra (NSP, 2021a). Es por ello, que esta planta generalmente se presenta como un paradigma de la conversión energética gradual por el propio corporativo para promover su imagen pública.

Es necesario saber que NSP funciona a través de una junta de revisión y servicios públicos, y tiene mandato de dar sus informes directamente a la asamblea local y al premier en turno. Por ello, las prácticas y estrategias que NSP pone en marcha, no siempre anteponiendo los intereses del consumidor suelen ser del conocimiento pleno del gobierno provincial en turno, al que le corresponde fungir públicamente como parte mediadora entre los excesos y abusos de la empresa y la molestia y quejas del consumidor.

Ahora bien, antes de abordar las potencialidades energéticas de Nueva Escocia en el siglo XXI, y el compromiso impuesto desde el gobierno federal para eliminar por completo la energía producida por carbón para el año 2050,⁷ es necesario conocer la posición y necesidades energéticas de Nueva Escocia y compararlas con la diversidad del resto del país.

Dicho esto, la enorme extensión territorial canadiense permite que cada región del país genere y consuma sus propios recursos energéticos según sus necesidades. Por ejemplo, en el oeste, en Columbia Británica, el 86 por ciento de generación de electricidad en la actualidad se da mediante energía hídrica. En Alberta, el 89.3 por ciento proviene de combustibles fósiles, principalmente del petróleo. Por su parte,

⁷ Debe mencionarse que este compromiso atañe al carbón de aplicaciones térmicas para la generación de electricidad, no así al de aplicaciones metalúrgicas para la fabricación de acero, cuyas exportaciones se concentran hacia Corea del Sur (el 25 por ciento), Japón (el 23 por ciento) e India (el 14 por ciento). De hecho, Canadá es el tercer exportador mundial de carbón metalúrgico, sólo detrás de Australia y Estados Unidos. Para mayor información, véase Government of Canada (2022).

Saskatchewan genera el 89 por ciento de su electricidad mediante energía fósil, mientras que en Manitoba el 95 por ciento es generada a través de fuentes hídricas. Las provincias centrales de Ontario y Quebec son las que mayor electricidad generan; Ontario concentra un 60 por ciento de su producción en energía nuclear, mientras que el 25 por ciento proviene de energía hídrica y el restante 25 por ciento se reparte entre energía eólica, solar y de combustibles fósiles. Quebec por su parte es la provincia que mayor electricidad genera en Canadá y la que menos emisiones contaminantes produce, el 94 por ciento de su energía proviene de centrales hidroeléctricas y el 5 por ciento de fuentes eólicas.⁸

Las provincias del Atlántico, de la cual es menester Nueva Escocia como objeto de estudio de este trabajo, diversifican su producción y consumo de energía según sus recursos propios e infraestructura. En este sentido, Nueva Brunswick genera el 47 por ciento de su energía mediante una planta nuclear, mientras que el 27 por ciento proviene de fuentes hídricas y el 17.5 de fuentes fósiles, principalmente petróleo y carbón. Terranova y Labrador concentran el 98 por ciento de su producción mediante fuentes hidráulicas. Por su parte, la Isla del Príncipe Eduardo adoptó un modelo de generación de energía eólica para todo su territorio, logrando para 2020 producir el 99 por ciento de su energía eléctrica a través de este esquema.⁹

En lo que corresponde a la provincia de Nueva Escocia, tal y como se ha señalado, aún mantiene una fuerte dependencia con fuentes fósiles, pues según Statistics Canada, en 2022 el 74 por ciento de su electricidad se generó mediante carbón y coque de petróleo, mientras que el 19 por ciento fue generada mediante turbinas de viento, y el restante 7 por ciento por turbinas de energía marina de olas (Statistics Canada, 2023a). De hecho, Nueva Escocia se constituye en la segunda provincia del país que mayor dependencia tiene de los combustibles fósiles, sólo detrás de Alberta.

Dicho esto, debe mencionarse que la dependencia de fuentes de energía no renovable de Nueva Escocia sólo es comparable con la de los territorios del Noroeste y

⁸ Los datos y porcentajes expresados en esta parte han sido obtenidos de Statistics Canada (2023).

⁹ Es conveniente señalar que si bien la provincia de la Isla del Príncipe Eduardo genera el 99 por ciento de su electricidad a través de granjas o parques eólicos. El costo de la energía eléctrica es muy elevado en su capital Charlottetown, y ésta es, de hecho, la ciudad con el servicio eléctrico más caro de todo Canadá. Sin embargo, es necesario establecer que esto no es debido a la mala operación de dichos parques eólicos, o a que sea una mala inversión apostar por la energía de viento, sino que dichos aumentos forman parte de un programa provincial dirigido a hacer mejoras en la infraestructura eléctrica de toda la provincia, lo que además incluye la demolición y limpieza de la vieja e icónica planta generadora de energía en la calle de Cumberland, en Charlottetown, que funcionó hasta hace pocos años mediante la quema de petróleo y diésel. Este proyecto de mejoras incluye también la inversión en desarrollos de vegetación en toda la zona, y contempla la conformación de una eficiente red de poda de árboles, pues su caída genera constantes cortes de electricidad, ya que dichos árboles suelen ser derribados por los fuertes vientos ya que no son podados con la regularidad que se requiere, y debido al cambio climático, tales árboles ahora crecen más rápido. Para mayor información, véase Jenkins (2022).

Nunavut, que debido a sus históricos rezagos y poca atención a sus necesidades por parte de los gobiernos federales de Ottawa, mantienen buena parte de sus actividades de sobrevivencia gracias a la llegada de petróleo y carbón, y no a un proyecto de generación energética local, que por su parte, sí pusieron en marcha con mucha dificultad en Yukón, en donde el 80 por ciento de su energía es generada localmente mediante plantas hidroeléctricas.

Esta realidad de Nueva Escocia, en cuanto a su rezago para adoptar un esquema integral de energías renovables ha generado impactos directos en los bolsillos del consumidor, ya que en 2021, la capital Halifax fue catalogada como una de las más caras en suministro de energía en casa habitación en toda Norteamérica, sólo detrás de San Francisco, Nueva York, Boston, Detroit, Charlottetown y Calgary. De este modo, la capital de Nueva Escocia es la tercera más cara de todo Canadá, y la séptima más costosa de Norteamérica.¹⁰

No obstante, también debe señalarse que la conversión de plantas de generación de energía limpia no garantiza una bajada inmediata de precios al consumidor, ya que la capital de la provincia vecina (Charlottetown) en la Isla del Príncipe Eduardo, también es una de las ciudades de Norteamérica en donde el cobro de energía es muy elevado. De hecho, en la Isla del Príncipe Eduardo, como ya se señaló, se ha logrado la reconversión de su sistema de suministro eléctrico a través de plantas generadoras de energía eólica en un 99 por ciento, pero cobra en promedio doscientos treinta y cinco dólares al mes por la generación de 1000 KWh, mientras que Halifax concentra un 74 por ciento de generación a base de carbón y coque de petróleo, y cobra en promedio doscientos treinta y un dólares al mes por el mismo consumo (Hydro-Quebec, 2021).

Dicho esto, queda claro que el gobierno de Nueva Escocia tiene que mantener un diálogo permanente y propositivo con el gobierno federal para evitar mayores gastos al consumidor pues, sin duda, los futuros esquemas de conversión energética canadiense no deberán provocar en el corto ni en el mediano plazo, un incremento de precio al consumidor, pues éste es realmente el que termina subsidiando empresas que un día fueron públicas, y que en la actualidad responden a intereses privados, los cuales no se muestran con intención de asumir las pérdidas económicas que implica la adopción de nuevas tecnologías más limpias, y sí en cambio, como sucede regularmente, socializan las pérdidas con el apoyo o displicencia de su clase política.

¹⁰ Para mayor información, véase Hydro-Quebec (2021).

LAS POTENCIALIDADES ENERGÉTICAS DE NUEVA ESCOCIA EN EL SIGLO XXI Y LA POLÍTICA PROVINCIAL DE CONVERSIÓN ENERGÉTICA

En la medida en que las reservas de carbón en Nueva Escocia han ido disminuyendo, su dependencia de carbón proveniente de otras provincias, e incluso su importación del extranjero, principalmente de Colombia, ha ido incrementándose, manteniendo así una lucrativa infraestructura corporativa de quema de combustibles fósiles. Esta dependencia de combustibles fósiles del 74 por ciento, ciertamente es menor en comparación con el 89 por ciento de la provincia de Alberta; empero, sin la intención de comparar una provincia rica, grande, con vastos recursos energéticos e incluso con poderosos *lobbys* políticos con fuerte influencia en la política nacional como es Alberta, sí debe llamar la atención que, pese a dichas potencialidades naturales, Alberta ya puso en marcha una serie de programas exitosos para generar energía renovable, y una muestra de ello es que tan sólo con la energía de sus plantas de turbinas de viento, dicha provincia generaría energía suficiente para toda Nueva Escocia. Es decir, los parques eólicos de Alberta generaron a finales de 2022, en promedio, poco más de seiscientos mil megavatios por hora, que es energía suficiente para el consumo de casa habitación de toda Nueva Escocia, que por su parte generó en todas sus modalidades —carbón, coque de petróleo, hidroturbinas y turbinas de viento— poco más de quinientos noventa mil megavatios por hora durante el mismo periodo (Statistics Canada, 2023a).

Estos datos se exhiben únicamente con el afán de documentar el tamaño de las potencialidades energéticas de ambas provincias, así como las voluntades de su casta empresarial y política por alcanzar una migración energética programada hacia fuentes renovables. Y es precisamente por este tipo de situaciones que el ministro de medio ambiente y cambio climático de Canadá, Steven Guilbeault, no ha perdido oportunidad para señalar al gobierno de Tim Houston en Nueva Escocia de ser omiso en los llamados del gobierno federal para implementar un plan de generación de energía limpia que beneficie a los contribuyentes y al país en general. Incluso, ha llegado a afirmar que él no entiende por qué el gobierno de Halifax ha buscado detener la puesta en marcha de nuevos impuestos a empresas por contaminación de carbono, en lugar de impulsar proyectos industriales con parques eólicos o de energía mareomotriz. Por ello, de una u otra forma, en el verano de 2023, Nueva Escocia tendrá que comenzar a pagar quince dólares por tonelada de carbono emitida en sus plantas, hasta llegar a ciento setenta dólares por tonelada en 2030 (*Global News*, 2022).

Es por eso que el tiempo está marchando en contra de los políticos de Nueva Escocia, pues el impuesto al carbono correrá por cuenta del consumidor, el cual, pese a recibir un subsidio federal para cubrir parte de su costo, en realidad castigará con su voto al partido que considere el causante de que sus recibos sean cada vez más

onerosos. Y es que más que un compromiso genuino de protección al medio ambiente, lo que en realidad preocupa a cualquier ciudadano canadiense es tener que pagar impuestos extras para beneficiar a empresas privadas. De hecho, las empresas de servicios públicos canadienses han cosechado durante mucho tiempo rendimientos demasiado generosos con muy poco riesgo, y NSP es un excelente ejemplo de ello.

Así, pese a esta falta de compromiso y displicencia por parte de diferentes gobiernos de Nueva Escocia, y los esfuerzos ralentizados de los poderosos grupos empresariales provinciales para sumarse a la tendencia nacional de reducción sustancial de emisiones en 2030 y así alcanzar la meta de cero emisiones para 2050, sí pueden identificarse algunos programas y proyectos que están comenzando a tomar forma, para, en el mediano plazo, hacer de la energía renovable un asunto uniforme en todo Canadá. Por ello, es necesario recordar en todo momento que los elevados niveles de vida que ha gozado el país durante décadas obedecen en buena medida a las enormes y variadas fuentes de recursos naturales que posee, así como a la práctica de desarrollo sustentable y a la explotación programada y racional de dichos recursos, pues ésta se ha dado bajo la observación del gobierno federal, en el pleno uso de los derechos de explotación de cada provincia.

En tal sentido, los recursos naturales, geográficos, e incluso hasta climáticos que posee Canadá, colocan al país en una posición de privilegio para la generación de energía renovable, debido sobre todo a sus potenciales: hídricos, eólicos, geotérmicos y de mareas.¹¹ Para el caso de Nueva Escocia, el camino hacia la reconversión energética a partir de la tercera década del siglo XXI se sustenta en seis pilares: energía eólica, hidroelectricidad, energía geotérmica, energía solar, bioenergía y energía mareomotriz.¹²

Energía eólica (la promesa inmediata)

En lo que corresponde a la energía eólica, representa grandes áreas de oportunidad en toda la provincia, sobre todo por la posición geográfica de Nueva Escocia y las fuertes corrientes de aire provenientes del Atlántico. Además, esta fuente en particular es la que mayor crecimiento ha experimentado en todo el mundo en el presente siglo. Sus principales ventajas radican en que es más limpia, pues genera cero emisiones.

¹¹ La energía solar es quizá una de las fuentes en donde el país no cuenta con grandes potencialidades a diferencia de sus otros dos vecinos de Norteamérica. Pese a ello, Alberta y las provincias de las planicies tienen potencial para desarrollar campos solares, pero sólo durante unos cuantos meses al año, por lo que sus proyectos son limitados en comparación con las otras opciones de energía renovable.

¹² La información que se presentará se ha obtenido del Departamento de Energía y Minas de Nueva Escocia, en Department of Energy and Mines (2022), con datos actualizados hasta 2022.

Con la instalación de aerogeneradores, las metas de reducción de gases de efecto invernadero planteadas desde el gobierno federal pueden procurar espacios de inversión mediante arrendamientos de tierras, estimulando la entrada de nuevos impuestos municipales y generando nuevas fuentes de empleo local. Además, existe un mandato federal el cual ha establecido que todas las fuentes de carbón deben trabajar con estándares específicos y generar un determinado número de emisiones contaminantes hasta el final de su vida útil; esto quiere decir que en ninguna circunstancia las refinerías que continúan sus operaciones en la provincia deberán extender su vida útil mediante inversiones y/o mantenimiento mayor más allá de las fechas mandatadas por las autoridades federales.

Esta realidad ya ha sido incorporada en las discusiones al interior de la asamblea de la provincia por la administración conservadora de Tim Houston, a través de su ministro de Medio Ambiente y Cambio Climático: Tim Halman. Este gobierno, que asumió el poder tras las elecciones generales de agosto de 2021, planteó el compromiso de que el 80 por ciento de la electricidad generada en toda la provincia sería abastecida por fuentes renovables para 2030, y que eliminaría la generación de electricidad a base de carbón el mismo año¹³. Este plan contempló veintiocho puntos como hoja de ruta que seguiría la provincia hasta la tercera década de siglo XXI (Armstrong, 2021). Sin embargo, la falta de acuerdos en los tiempos para lograr las metas entre del gobierno de Nueva Escocia y el gobierno federal del primer ministro Justin Trudeau, son evidentes y harán sentir sus consecuencias en 2023 con tarifas eléctricas más altas en comparación con las del año anterior, debido sobre todo a las sanciones de Ottawa por los elevados índices de emisiones contaminantes de la provincia que, como se ha visto, mantiene la quema de combustibles fósiles como su principal alternativa energética en el corto plazo.

Ahora, más allá de juicios de valor hacia el gobierno provincial de Nueva Escocia que es encabezado por el *premier* Tim Houston, lo cierto es que el proyecto de ley en materia ambiental que presentó al inicio de su administración, en octubre de 2021, consideró las potencialidades energéticas renovables de la provincia, enumerando

¹³ Es importante mencionar que a inicios de 2023, el gobierno de Tim Houston introdujo un sistema de fijación de precios basado en la generación de contaminantes para sus sectores productivos. De esta forma, las distintas empresas que excedieran sus emisiones de dióxido de carbono podrían adquirir créditos del gobierno, o de otras empresas que sí hayan cumplido con sus cuotas, para de este modo pagar a las autoridades provinciales los impuestos extras generados por su demora en transitar hacia tecnologías más limpias. Este plan culminaría en diciembre de 2023, y sería en los meses de junio y agosto del mismo año, cuando se subastarían los dos últimos créditos de derechos de emisión de excedentes de contaminantes, y así, con pagos extras, cumplir con las metas establecidas con el gobierno provincial, que como se ha visto, a su vez, tiene sobre sí, la presión del gobierno de Ottawa para cumplir las cuotas federales. Para mayor información véase ICAP (2023).

los beneficios y las capacidades de cada una.¹⁴ En este sentido, la información que se ofrecerá a continuación proviene de fuentes oficiales del gobierno de Halifax, que antes de darla a conocer ante la opinión pública, fue presentada y debatida por los partidos representados en la asamblea local, en donde el partido gobernante de Tim Houston, el Partido Conservador Progresista, tiene la mayoría, y por ende, la ventaja de aprobar proyectos de ley sin dificultad por su hegemonía mayoritaria legislativa.

De manera particular, la generación de electricidad mediante parques eólicos en Nueva Escocia, parece ser uno de los proyectos más viables en el mediano plazo, ya que la provincia es una gran península que es cruzada por fuertes vientos del Atlántico norte, también por poderosas corrientes provenientes de las regiones centrales de los Grandes Lagos desde Ontario que se extienden por el Noreste de Estados Unidos, así como frecuentes rachas de viento originadas por vórtices del Ártico en los inviernos. Todas estas condiciones naturales y geográficas hacen del sector eólico en Nueva Escocia uno de los más prometedores en el corto plazo por su competitividad y por las potencialidades que representa para los inversionistas públicos y privados, esto ya que la provincia cuenta con ráfagas de viento prácticamente todo el año, lo que en el mediano plazo podría significar no solamente la disminución de emisiones, sino también una reducción en los recibos de pago de los consumidores.

Nueva Escocia tiene en la actualidad poco más de trescientas turbinas eólicas instaladas en su territorio, la mayoría se encuentran concentradas en seis desarrollos: South Canoe Wind Farm, Martock Ridge Community Wind Project, Amherst Wind Power LP, Canso Wind Farm, Pubnico Point Wind Farm Inc. y Point Tuper Wind Farm. De éstas, sólo la primera es propiedad de NSP, las restantes forman parte de cooperativas regionales o empresas que comenzaron a explorar y a invertir en estos desarrollos desde la primera década del presente siglo. Por carecer hasta este momento de infraestructura necesaria, dichos parques eólicos venden la mayoría de su energía a NSP, para que ésta, a su vez, la comercialice a los precios que determine su consejo. Debe añadirse que a principios de 2023, otras cuatro compañías nuevas solicitaron permiso al gobierno provincial para instalar nuevos campos eólicos, lo que representaría ciento dos nuevas turbinas que estarían en posibilidades de generar energía entre 2024 y 2025.¹⁵

Esta creciente demanda de espacios para invertir en la construcción y desarrollo de campos de energía eólica es una muestra de las potencialidades de este sector, y de la necesidad que tiene el gobierno provincial en mostrar resultados frente a la

¹⁴ Todos los datos ofrecidos a continuación provienen del proyecto de ley del gobierno provincial titulado “Ley de objetivos ambientales y reducción del cambio climático” (*Environmental Goals and Climate Change Reduction Act*), en Nova Scotia Legislature (2021).

¹⁵ Para mayor información de cada uno de estos proyectos véase Government of Nova Scotia (2023).

opinión pública y frente al gobierno federal, que como se ha visto, ha comenzado a ejercer presión a los gobiernos locales que mayor dilación muestran por sumarse a esta tendencia de generación de energía renovable en el país.

Sin duda, el elemento que ha provocado algunas discusiones en la provincia respecto a la generación de energía por viento es que los aerogeneradores provocan ruido y molestos zumbidos en los alrededores. Por ello, su instalación se ha venido analizando detenidamente mediante audiencias públicas en la asamblea local, para evitar mayores retrasos que puedan politizarse y afectar al gobierno en turno. Así, el gobierno de Tim Houston difundió un documento público que se ha discutido en la asamblea local, en el que afirma que tales temores de contaminación auditiva no son del todo ciertos pues, según dicho documento, un refrigerador emite mayor ruido al interior de una casa que una turbina eólica a cuatrocientos metros de distancia. Del mismo modo se afirma que las turbinas son seguras, y bien construidas no constituyen riesgo alguno, que tampoco dañan la fauna de la región, ni mucho menos afecta el valor de las viviendas cercanas. Incluso, se establece que visualmente las turbinas eólicas no son desagradables,¹⁶ y sí por el contrario envían un mensaje a la gente de que la región está preocupada por el medio ambiente, y no sólo eso, sino que también se trabaja para mejorar la calidad de vida presente y de las nuevas generaciones.¹⁷ Solamente quedaría añadir que algunas de estas empresas funcionan como cooperativas y son copropiedad de primeras naciones, como Benjamin Mill Wind Project, que se encuentra desarrollando proyectos para instalar cerca de treinta turbinas eólicas en West Hants, a ciento quince kilómetros al noroeste de la capital Halifax. Un asunto importante de este tipo de proyectos comunitarios es que con ellos se va mermando poco a poco la influencia y poder de NSP en el mediano plazo.

Hidroelectricidad (la opción más antigua)

Nueva Escocia no cuenta con fuentes fluviales importantes que puedan proyectar grandes desarrollos en este sector, la página oficial de NSP señala que la primera planta hidroeléctrica fue instalada a principios del siglo XX en el Condado de Guysborough, justo en el río Liscomb que desemboca en un golfo en el sureste de la provincia (NSP,

¹⁶ Solamente para documentar estos puntos de vista, es oportuno recordar lo que dijo el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador en 2020, cuando afirmó que las turbinas eólicas eran feas, afectaban “el paisaje natural” y generaban “contaminación visual”; que no entendía cómo los gobiernos anteriores se habían atrevido a otorgar esas concesiones para la instalación de “estos ventiladores”... [], pero que él nunca más daría permisos para la producción de energía eléctrica a empresas que afectaran el medio ambiente véase *Infobae* (2020).

¹⁷ Para una revisión completa de este documento véase *Energy Nova Scotia* (2023).

2023c). De este modo, las condiciones geográficas y la competencia con otros recursos más vastos y económicos en la región, como fue en su momento el carbón, hicieron que los proyectos hidroeléctricos perdieran de forma gradual empuje por su limitada generación energética.

En la actualidad, las potencialidades hidroeléctricas de la provincia ya están cubiertas con la operación de poco más de tres decenas de plantas generadoras ubicadas en dieciséis plantas fluviales. La mayoría de ellas están instaladas en la parte occidental del país y son propiedad del corporativo NSP, que monopoliza este sector. Según la página oficial del gobierno de Halifax, se estima que poco menos del 10 por ciento de energía de la provincia provendría de fuentes hidroeléctricas, y la mayor parte se generaría en la planta de Wreck Cove, construida a mediados de los años setenta del siglo pasado y ubicada en el extremo oriental, en Cabo Bretón. Sin duda esta planta es la más sofisticada de la región, pues la central eléctrica se ubica a una profundidad de ochenta metros y cuenta con un túnel de acceso subterráneo de poco más de seiscientos metros. Los planes de ampliación para la producción de esta planta han sido posibles gracias a los acuerdos entre los gobiernos locales de Nueva Escocia y Terranova, por medio de los cuales se estableció construir ciento setenta kilómetros de cable submarino para dotar de mayor energía hidroeléctrica a la planta de Cabo Bretón y apoyar así sus operaciones.¹⁸

Empero, si bien el gobierno de Nueva Escocia difunde estos acuerdos como logros de su administración, lo cierto es que el corporativo NSP será el principal beneficiario, pues a través de estos convenios interprovinciales evita perder el control de la distribución energética en casa habitación, en lo que podría considerarse como la región más alejada de la provincia, dificultando así la llegada de nuevos proyectos que puedan competir y hacer redituable económicamente invertir en nuevos desarrollos. Por ello, recientemente NSP dio a conocer a mediados de 2021, el proyecto de ampliación de vida útil y modernización de su planta en Wreck Cove como parte de sus esfuerzos para llevar energía verde a Cabo Bretón, que genera por sí sola el 50 por ciento de toda la energía hidroeléctrica de la provincia, lo que es suficiente para dotar de electricidad a quince mil hogares al año (*Saltwire*, 2021). Lo cual no es poco, si se considera que Cabo Bretón concentra alrededor del 15 por ciento de la población en Nueva Escocia, que era de 969 000 habitantes según el más reciente censo de 2021 (Statistics Canada, 2022a). Asimismo, se estima que en 2022 la provincia contaba con poco menos de 399 700 casas habitación (*Point2*, 2022).

Debe añadirse que este tipo de acuerdos y anuncios se dan al margen del megaproyecto conocido como Atlantic Loop, a través del cual se busca construir un gran

¹⁸ Para mayor información sobre esta planta hidroeléctrica véase NSP (2023d).

corredor hidroeléctrico desde Quebec hasta Terranova y Labrador que cruce las cuatro provincias atlánticas. La meta de este megaproyecto sería alcanzar independencia energética de fuentes fósiles para 2030 para toda la región, sin embargo, las negociaciones del gobierno federal, las cinco provincias involucradas y Emera —corporativa matriz de NSP—, han sido muy complicadas, ya que ésta última ha declarado que no cuenta con recursos suficientes para continuar y por ello lo ha suspendido, esperando así mayores recursos federales (Withers, 2022c), lo que provoca un retraso en la transición hacia energía limpia, que incluiría el desmantelamiento de las grandes plantas de carbón, prácticamente la mayoría de ellas en Nueva Escocia. Es decir, la estrategia de Emera es pedir más recursos al gobierno federal, suspender negociaciones y con esto extender la operación de sus plantas de carbón; mientras tanto, los gobiernos provinciales, principalmente el de Nueva Escocia, debe lidiar con las primeras reprimendas fiscales federales, precisamente por su incapacidad para lograr acuerdos con el gobierno federal y su modelo 2030-2050.

Energía geotérmica (la alternativa más limitada)

Esta alternativa para la generación de energía renovable es una de las que menores potencialidades tiene en el mundo, ya que se encuentra presente en pocos lugares. Se obtiene mediante la extracción de calor de fuentes subterráneas para generar vapor, que a través el giro de turbinas van produciendo electricidad. El problema para Nueva Escocia es que en realidad la provincia carece de fuentes termales naturales, a diferencia, por ejemplo, de Islandia que cuenta con tubos o canales de lava subterráneos por todo su territorio, por lo que solamente determinados países con una rica actividad geotérmica pueden potencializar este recurso, como son los casos de Estados Unidos, Filipinas, Italia, Islandia, Nueva Zelanda, Japón, Chile, entre otros, que cuentan con volcanes activos. Este tipo de energía se facilita si en el territorio hay fumarolas, que son gases expulsados a través de grietas a temperaturas muy elevadas; *soffionis*, emisiones de vapor del subsuelo que escapan a través de grietas, y los famosos y espectaculares géiseres, que expulsan vapor y agua hirviendo, cuya mayor cantidad se encuentran en el parque Yellowstone en Estados Unidos y en Islandia (En El Green Power, 2023).

Sin embargo, en la provincia existen minas abandonadas que aún conservan agua tibia y generan energía. De hecho, la página oficial del gobierno de Nueva Escocia señala que, en el norte, en la ciudad de Springhill en el municipio de Cumberland, a treinta kilómetros de la frontera con Nueva Brunswick, existe un parque industrial que utiliza agua tibia de una mina abandonada para generar electricidad a los alrededores, lo

que representa actualmente el 3 por ciento de la energía que se produce en toda la provincia (Nova Scotia Canada, 2022a). En realidad, según los propios datos oficiales, Springhill destina esta energía para calentar y enfriar edificios públicos, todo dependiendo de la estación del año.

No obstante, resulta paradójico para Nueva Escocia que este recurso renovable es limitado y en el mediano plazo quedará reducido a nada. Aunque, ese tres por ciento de generación eléctrica, lo coloca aún como una de las opciones de transición energética limpia que se utiliza desde hace algunas décadas, no para lograr un cambio ambiental, sino para aprovechar lo que quedó de los años dorados de la explotación minera en esa región, ello pese a que la energía geotérmica en Nueva Escocia dejará de producirse porque no cuenta con las condiciones geológicas para continuar.

Energía solar (la opción menos controlada y cada vez más recurrente)

Este sector energético ya ha sido contemplado en los planes gubernamentales y de inversión privada para la provincia. A través de edificios públicos, los distintos municipios participantes en programas piloto han comenzado con los primeros desarrollos. De hecho, es muy común observar en la capital Halifax, pequeños paneles solares que funcionan en los parquímetros en vía pública, lo que da un mensaje de acciones sustentables a la ciudadanía que realiza sus pagos de estacionamiento justamente en estos modernos equipos.

Ahora bien, hay que señalar que en 2015, el entonces gobierno liberal presentó un proyecto de generación eléctrica que involucraba la instalación de paneles de energía solar en toda la provincia, estimulando la participación comunitaria. Este plan brindaba una estrategia de conversión energética, pero para ello era necesario el apoyo de distintas instancias no sólo provinciales sino también federales que apoyaran con subsidios tanto a empresas de paneles solares como a comunidades organizadas que decidieran invertir en los equipos. Tales equipos incluían no solamente paneles, sino también inversores de energía solar, medidores inteligentes y sistemas de monitoreo. Asimismo, debía considerarse la emisión de contratos de energía a precio preferencial para consumidores de casa habitación que decidieran inscribirse en clubes de parques solares que les suministraran energía. Algo de lo más rescatable de dicho plan es que realizaba análisis prospectivos en donde señalaba claramente qué, si la provincia no ponía en marcha proyectos de energía renovable, los costos al consumidor se incrementarían en el corto plazo, ya que la provincia no contaría con carbón propio suficiente ni con petróleo local para el autoconsumo para generar electricidad y alimentar los calefactores en invierno.

De hecho, en este plan se señalaba que para 2020, ya sería evidente que el cambio hacia la energía de fuentes renovables significaría una disminución en los costos de suministro eléctrico para casa habitación. Por eso, el plan de 2015 consideraba que la dependencia de fuentes no renovables tendría un impacto directo en los bolsillos de los consumidores. Para documentar estas afirmaciones, se presentaban una serie de gráficas en las que se hacía un comparativo del año 2005 al 2014; en éstas, se notaba una disminución clara en la producción de carbón para generar electricidad, al pasar del 73 al 60 por ciento en esos diez años, y un aumento en el gas natural, pues en el mismo periodo se pasó del 2 al 13 por ciento. Esto quería decir que prácticamente el 75 por ciento de electricidad y calefacción estaba siendo generada por energía no renovable, ya fuera carbón, coque de petróleo o gas natural. Pero el dato esperanzador era que se notaba un crecimiento significativo de las energías renovables, al pasar del 8 al 22 por ciento en esos diez años (Our Electricity Future, 2023).

Sin embargo, según datos oficiales del gobierno federal canadiense, los porcentajes presentados en 2015 son prácticamente los mismos de 2022, es decir, sólo una cuarta parte de la energía de la provincia es generada por fuentes renovables, y por ello, el costo del suministro eléctrico y calefactores caseros han experimentado incrementos constantes que era precisamente lo que alertaba dicho plan de 2015. Pese a estos datos, hay que afirmar que algunos consumidores, particularmente en la ciudad de Halifax, optaron por hacer la conversión a paneles solares en sus hogares a través del Programa Property Assessed Clean Energy (PACE). Aunque en realidad el número es reducido, estos ciudadanos que decidieron seguir adelante con sus sistemas solares caseros recibieron préstamos a intereses bajos con cero dólares de inversión inicial para la instalación de sus plantas hogareñas que estiman una expectativa de vida útil de veinticinco años (Solar Power Nova Scotia, 2021). También hay otros proyectos que involucran fondos públicos para hacer préstamos en la instalación del equipo a casa habitación, los cuales el consumidor paga a través de los recibos de energía eléctrica al propio municipio (Halifax. Solar Projects, 2022).

Ya a finales de noviembre de 2021, el recién electo nuevo gobierno conservador de Tim Houston recibió la noticia de que NSP emprendería un gran proyecto piloto de granjas solares, el primero en su tipo a gran escala por parte del corporativo; dicho plan contempló la construcción del jardín solar en Amheirst en la municipalidad de Cumberland, en la frontera con Nueva Brunswick. El anuncio de NSP incluía la invitación a que consumidores de la provincia se inscribieran al proyecto para recibir energía de dicho parque que se conectaría a la red eléctrica. Lo más importante es que esta convocatoria incluía a usuarios en departamentos o casas ubicadas en sitios con sombras, haciendo no necesaria la adquisición de equipo costoso y, por ende, a contratos de pago por el préstamo para el equipo y su instalación en las viviendas.

Este primer parque solar calculó la participación de entre doscientos y cuatrocientos consumidores, quienes a través de poco más de cuatro mil quinientos paneles solares integrarían la primera red de autoproducción, autoconsumo y venta de energía eléctrica a la propia NSP, que a su vez, a cambio de una suscripción, otorgaría descuentos de acuerdo a la energía producida por sus paneles y posteriormente enviada a la empresa para su venta y distribución en otros hogares participantes del proyecto (NSP, 2021b). En realidad, el uso mediático de este jardín solar, que ciertamente involucra fondos federales, provinciales y privados,¹⁹ fue un elemento que utilizaron las autoridades de la provincia para mostrar ante la opinión pública sus esfuerzos por reconvertir la producción energética de Nueva Escocia.

Sin embargo, poco tiempo después, NSP expresó su verdadera intención corporativa, al anunciar que solicitaría a la Junta de revisión y servicios públicos de la provincia un incremento del 10 por ciento en las tarifas de los consumidores de Nueva Escocia de 2022 a 2024. También solicitarían crear un nuevo cargo mensual para los consumidores que generaran su propia electricidad, ya que éstos, a juicio de la empresa, se habían convertido en beneficiarios de subsidios que no contribuían a la sociedad, pues pagaban electricidad sólo en los meses menos soleados a precios preferenciales por haber transitado sus hogares bajo este esquema.²⁰ El corporativo afirmó que sólo con estos incrementos sería posible absorber los trescientos setenta millones de dólares que costará cancelar las plantas de carbón, pues debe señalarse que, pese a todo, la provincia tiene frente a sí, el compromiso de garantizar que el 80 por ciento de su electricidad provenga de energías renovables para 2030 (Withers, 2022d).

Empero, el gobierno del *premier* Tim Houston a través de su ministro de recursos naturales, Tory Rushton, no sólo rechazó la propuesta, sino que exigió su cancelación absoluta a la Junta de revisión y servicios públicos que se encuentra en la Asamblea local, situación que se dio de forma inmediata por gozar de un gobierno mayoritario. Además, en realidad ni liberales ni neodemócratas se encontraron dispuestos a apoyar esta propuesta de NSP. El propio Tim Houston expresó su molestia con el corporativo, e incluso, en un ejercicio poco habitual por parte del *premier* hacia conglomerados empresariales, señaló que NSP no mostraba estar en sintonía con los habitantes de la provincia ni de sus ambiciones ambientales, y que a partir de ese momento su administración se centraría en explorar nuevas formas para que el corporativo se sumara a los planes gubernamentales (Lycan-Lang, 2022). La respuesta

¹⁹ Las compañías instaladoras de equipo que forman parte de este proyecto son: Alto Solar Inc., AzSpeed Solutions Inc., Bentley Built Homes y Doctor Star. Para mayor información del convenio, participación y características de cada una de ellas, véase Solar Nova Scotia (2022).

²⁰ Según la propia nota referida, se calcula que en toda la provincia hay poco más de cuatro mil cien casas habitación que generan su propia electricidad por medio de energía solar.

de NSP fue retirar su propuesta de la junta en medio del repudio público por su actuar, justo en momentos en que el gobierno provincial era señalado de omiso por el gobierno federal canadiense en su compromiso para lograr una conversión energética a la par del resto del país, por lo que el reclamo de Houston hacia la empresa puede considerarse también un ejercicio de control de daños, después de la desacreditación pública hecha en contra del propio premier desde el gobierno central en Ottawa.

Ha sido de esta forma que la energía solar se ha transformado en años recientes en una de las opciones más atractivas, debido sobre todo a que el cambio climático ha traído veranos más calurosos y extensos en toda la península. Al mismo tiempo, tiene que señalarse que esta opción de generación de energía renovable escapa del control monopólico del corporativo NSP que, pese a todo, busca controlar y explotar hasta eso, es decir, los rayos del sol. Sin embargo, también tiene que añadirse que esta opción, aunque es la que puede controlar e incluso comercializar directamente el consumidor, es también la más costosa en el corto plazo para el contribuyente, quien, de no ser por el apoyo federal y provincial, como se ha visto, se encuentra expuesto a los caprichos empresariales en este sector en particular.

Biomasa (la opción que simula reducir emisiones en el corto plazo)

Este sector ofrece resultados casi inmediatos pero sus alcances son limitados. NSP es el corporativo que cuenta con las dos únicas plantas de biomasa en la provincia, una de ellas en Brooklyn en la municipalidad de Queens, al sur de Nueva Escocia, y la otra al noroeste, en Port Hawkesbury, en Cabo Bretón. La página del corporativo señala que esta opción energética ayuda a la empresa a cumplir con sus cuotas de reducción de contaminantes, pues se utiliza sobre todo como respaldo cuando la generación de energía eólica se ve interrumpida por condiciones ambientales. La biomasa genera electricidad a partir de la quema de madera residual que se produce tras la tala de árboles por parte de compañías privadas, las cuales, en su gran mayoría no cumple con las regulaciones pertinentes para la cosecha (Henderson, 2022b).

Tales compañías son las responsables de concentrar los desechos madereros para su traslado a las plantas señaladas. Debido sobre todo a los mandatos por parte del gobierno provincial y federal, NSP ha planteado aumentar la producción de biomasa en la provincia para 2023, y así cubrir el 4 por ciento de la energía total con este recurso. El corporativo afirma que técnicamente la biomasa se considera un combustible renovable, ello pese a que genera emisiones contaminantes tras la quema de los desechos madereros. Precisamente por dicha razón, activistas ecológicos de la región, incluido el coordinador de áreas silvestres de la organización no gubernamental Centro de Acción

Ecológica (Ecology Action Centre), Ray Plourde, afirma que anunciar la quema de biomasa es un asunto terrible, ya que termina siendo un desastre para la atmósfera y la biodiversidad; que debería considerarse una broma de mal gusto, y sobre todo una farsa, ya que en realidad la quema de árboles libera más gases de efecto invernadero que los combustibles fósiles, y que era precisamente por ello que Australia ya había dejado de considerar a la biomasa como energía renovable (Gorman, 2022b).

Ciertamente, en Canadá existe en la actualidad un rezago respecto a seguir considerando este recurso como renovable, ya que la tala descontrolada de árboles por parte de corporativos privados en la provincia ha sido un asunto polémico. Por ello, esperar que sean los mismos árboles los que asimilen el dióxido de carbono emitido por la quema de biomasa resulta una paradoja que será incómoda de sostener en el mediano plazo para un gobierno que, a nivel federal, tiene el objetivo de alcanzar cero emisiones a mediados de siglo. También, esperar que sea NSP el encargado de lograr una transición sustentable y equilibrada de este recurso, dados sus antecedentes cuestionables, significa permitir que dicho corporativo sea el responsable de generar el 4 por ciento de energía con este recurso, pese a que, en múltiples ocasiones, no ha manifestado un compromiso acorde con los planteamientos gubernamentales, ni mucho menos, con los objetivos ecológicos y sustentables que la ciudadanía informada exige. Por lo tanto, este sector es el que más confusión y contradicciones provoca, pues en realidad es un recurso de generación de energía renovable que contamina más que las no renovables. Pero mientras la confusión continúe y genere ganancias al monopolio provincial, la biomasa seguirá vigente ampliando su presencia en el corto plazo.

Aunado a lo anterior, debe señalarse que fue el propio gobierno provincial el que mandató a NSP incrementar el uso de biomasa para generar electricidad a partir de 2023 en un 4 por ciento, ello debido a las presiones federales para alcanzar porcentajes del 80 por ciento de energía renovable para 2030. Al respecto, el ministro provincial de Recursos Naturales, Tory Rishton, reconoció que la biomasa era un tema controvertido, pero que los problemas energéticos que enfrentaba el gobierno hacia necesaria una acción inmediata con esta opción (*City News Halifax*, 2022).

Energía mareomotriz (la inagotable apuesta del futuro)

La energía mareomotriz²¹ genera electricidad a través de turbinas que son impulsadas por el agua en movimiento de los flujos de las mareas, por ello es común que a esta alternativa de energía renovable se le conozca también en español como energía

²¹ En inglés se le denomina *tidal power generation*, lo que se podría traducir como generación de energía de mareas.

de olas, términos que serán cada vez más comunes en años venideros. Este sector sin duda representa la principal apuesta del futuro para la generación eléctrica no sólo de la provincia, sino también de buena parte del país ya que los estudios actuales arrojan resultados positivos respecto a su bajo impacto en el medio ambiente, sobre todo porque operan de forma submarina con la fuerza de las propias mareas.²²

Según la página oficial del Departamento de Energía y Minas de Nueva Escocia, existen dos áreas con un potencial extraordinario, el Lago Bras d'Or en la isla de Cabo Bretón, y la Bahía de Fundy (Bay of Fundy's), siendo esta última en realidad la que mayores oportunidades ofrece. La Bahía de Fundy es propiamente un mar que se encuentra en la parte noroccidental de la península de Nueva Escocia y comparte la administración de sus riveras con la provincia de Nueva Brunswick, tiene fronteras marítimas con el Golfo de Maine perteneciente a Estados Unidos. Las mareas de esta bahía promedian durante el año los diecisiete metros, su marea sube y baja dos veces al día cada seis horas, equilibrando la fuerza de sus corrientes. La bahía en realidad es un lugar bastante estrecho y no tan profundo en el fondo, lo que provoca que el agua suba más rápido y con más fuerza en sus orillas. Si bien las mareas varían de un día a otro, son totalmente previsibles, ya que éstas responden a la influencia gravitatoria de la luna y el sol que actúan en la misma dirección. Esta fuerza gravitacional en un estrecho como el de la Bahía de Fundy, hace que las mareas suban más de lo habitual comparándolo con otros lugares en el mundo (Parks Canada, 2004).

Cabe añadir que la Bahía de Fundy empuja alrededor de 160 000 000 000 de toneladas de agua dos veces al día, lo que representa, según datos del gobierno de Nueva Escocia, cuatro veces el caudal combinado de todos los ríos de agua dulce del mundo. Tiene un potencial estimado de 60 000 megavatios de energía por hora, aunque se

²² Las principales críticas ambientales de esta opción giran alrededor de que puede generar erosión en las orillas de la Bahía, incremento de las arenas en las fuentes de los ríos aledaños y, sobre todo, daño a los grandes mamíferos que cruzan la zona, principalmente ballenas jorobadas y ejemplares de ballena franca glacial, ésta última considerada como especie en vías de extinción. El problema para estas y otras especies que habitan o deambulan por la zona, es que la construcción de la planta, y las ondas que emiten las turbinas en su funcionamiento, podrían causar confusión en la comunicación de varios cetáceos y sus ballenatos, provocando encallamientos en los próximos años. En este sentido la Asociación de Pescadores Costeros de la Bahía de Fundy, encabezó en 2016 una campaña para bloquear el desarrollo de este proyecto debido a preocupaciones de que las turbinas tuvieran un impacto negativo en la vida marina. En respuesta, las compañías involucradas innovaron tecnologías de punta, incluidos planes para desplegar turbinas en la superficie del agua, a diferencia del lecho marino, con sensores submarinos que elevan automáticamente las turbinas cuando pasan grandes animales marinos. Para mayor información, véanse Austen (2022); Palmetter (2023). No obstante, en realidad, los verdaderos impactos sólo podrán comprobarse hasta que la planta opere en plenitud. En este sentido, sería ingenuo pensar y/o "creer" en las afirmaciones de las empresas involucradas en el proyecto, respecto a que los daños serán menores a la fauna local. Ese es un tema que sólo el tiempo podrá revelar, y este trabajo de ninguna manera deberá entenderse como una promoción de determinada empresa sobre el bienestar de especies, menos aún, si éstas se encuentran en peligro de extinción.

plantea que en una primera etapa se alcancen sólo 300 megavatios por hora (Nova Scotia Canada, 2022b). Ello, quizá para otorgar más tiempo al desmantelamiento de las plantas de carbón de NSP, cuyo cronograma —a mediados de 2023 que es cuando se concluye este texto— aún no se ha dado a conocer ni tiene fecha oficial para presentarse ante la opinión pública.

Es importante añadir que este proyecto de generación de energía es el que mayores coincidencias y continuidad ha tenido en los distintos gobiernos provinciales recientes, ya que el anuncio para hacer la investigación de los potenciales energéticos en la Bahía de Fundy, y el otorgamiento de licencias para su puesta en marcha, se dio bajo gobiernos de distintas filiaciones políticas que encabezaron en su oportunidad la Asamblea local. De este modo, con un documento oficial dado a conocer en 2012, bajo el mandato mayoritario del *premier* neodemócrata Darrell Dexter, la provincia anunció que la energía mareomotriz era en realidad un tema poco estudiado en ese momento y que requería abordarse con seriedad para generar conocimientos y tecnologías capaces de explotar los potenciales energéticos de las mareas de manera sustentable. Para ello, convocó a universidades, empresas privadas y organismos públicos a desarrollar tecnología local y conservar la propiedad intelectual en Nueva Escocia para su posterior exportación a nivel mundial.

Así, mediante un cronograma se establecieron cuatro etapas; la primera de 2012 a 2013 centrada en realizar estudios en Cabo Bretón y en la Bahía de Fundy para establecer las primeras legislaciones en materia de energía marina renovable, organizar foros provinciales para dar a conocer el proyecto, y dar paso al Centro de Investigación de Energía Oceánica de Fundy (Fundy Ocean Research Centre for Energy, FORCE)²³ para encabezar estos esfuerzos; la segunda, de 2013 a 2014, centrada en contar con marcos regulatorios desde la asamblea,²⁴ tener las primeras evaluaciones de FORCE, contar con los potenciales beneficios para promover la inversión privada, tener avances en investigaciones tecnológicas y contar con los primeros desarrollos a gran escala de FORCE; la tercera, de 2014 a 2020, concentrada en establecer un programa de trabajo con el gobierno federal para regular el sistema de generación de energía mareomotriz, y así otorgar autoridad a la provincia cuando el proyecto finalmente se pusiera

²³ Fundy Ocean Research Centre for Energy (FORCE) es un centro de investigaciones de carácter privado sin fines de lucro, que tiene el reconocimiento del gobierno federal canadiense y del gobierno provincial de Nueva Escocia. Su principal línea de investigación es desarrollar estudios de corrientes de mareas, y proponer tecnologías viables para la iniciativa privada y organismos públicos. FORCE cuenta con un consejo asesor de monitoreo independiente, un comité de enlace con las comunidades vecinas, y se maneja a través de una junta de gobierno entre accionistas e investigadores. Para mayor información, véase FORCE (2022).

²⁴ En 2015, la legislatura local aprobó una ley de energía renovable marina para proyectar y ordenar el crecimiento de este sector energético, a través del otorgamiento de permisos y licencias a inversionistas privados. Para 2017 esa ley fue aprobada por la Asamblea de Nueva Escocia y consta de veinticinco cláusulas. Para mayor información véase Assembly of Nova Scotia (2017).

en marcha; también en este periodo se programó el despliegue de los primeros dispositivos aprobados por FORCE con inversiones comerciales públicas y privadas; y por último, la cuarta etapa, a partir de 2020, la que proyectó la comercialización mediante licitación para el inicio de operaciones de las primeras plantas de compañías privadas en la Bahía de Fundy.²⁵

De tal forma, desde la primera convocatoria de 2012 y hasta finales de 2020, en un esfuerzo que involucró a tres diferentes partidos gobernantes en la provincia, es decir: el NDP, de 2009 a 2013 con el *premier* Darrell Dexter, el Partido Liberal de 2013 a 2021 con el *premier* Stephen McNeil, y el Partido Conservador Progresista que llegó al poder en agosto de 2021 con el *premier* Tim Houston, han manifestado un esfuerzo sostenido con este proyecto en particular, qué ciertamente, luce prometedor. Una muestra de ello es que, durante dicho periodo, el tema de la energía marina en Nueva Escocia colocó a la provincia a la vanguardia no sólo nacional, sino también a nivel mundial. De hecho, la existencia de la Asociación de Investigación de Energía Costera (Offshore Energy Research Association) que brinda asesoramiento a sectores públicos y privados, es una expresión tangible del avance provincial en la materia. Esta asociación mantiene contacto directo y cercano con el único centro de estudios de Norteamérica que enfoca sus investigaciones en los recursos de energía de mareas, el Acadia Tidal Energy Institute, que, a través del Programa de Posgraduados en Ciencia Medioambiental, ofrece a su vez la única especialidad nacional en Generación de Energía Mareomotriz en la misma Universidad de Acadia, que se encuentra en la municipalidad de Kings, a menos de veinte kilómetros de la Bahía de Fundy.

Dicho lo anterior, en septiembre de 2020, el gobierno provincial dio a conocer el fin del periodo de exploración, investigación y análisis del FORCE, y al mismo tiempo, hizo público que la compañía privada Big Moon Canada Corporation (BigMoon) sería la encargada de continuar con el desarrollo de las investigaciones, los trabajos, y la instalación de turbinas en la etapa siguiente. Este anunció incluyó el compromiso de BigMoon para retirar una turbina que intentó poner en marcha sin éxito Emera, empresa matriz de NSP.

De esa forma, BigMoon ganó la licitación que incluía no sólo retirar los restos de la fallida turbina del fondo de la Bahía,²⁶ sino que también hizo un depósito en garantía para cubrir posibles accidentes en sus equipos por poco más de cuatro mil quinientos millones de dólares, mostrando así su convicción de seguir adelante con

²⁵ Para un análisis detallado de los tiempos, equipo en desarrollo y planes de trabajo, véase Nova Scotia Department of Energy (2012).

²⁶ Si bien, según el gobierno de Nueva Escocia, la turbina de Emera no representa un riesgo para la vida marina o el medio ambiente, sí estableció un tiempo límite, es decir, el 31 de diciembre de 2024, para que BigMoon levante y retire la turbina de la Bahía. Véase Nova Scotia Canada (2020).

un proyecto que se estima, para 2040, podría generar más de mil setecientos millones de dólares canadienses al PIB de Nueva Escocia, creando además veintidós mil empleos permanentes y de tiempo completo (Quon, 2020).

BigMoon es un corporativo creado en 2015 con sede en Halifax, capital de Nueva Escocia, y su objetivo en el largo plazo es generar y exportar energía desde la provincia a través de desarrollos mareomotrices en Terranova, Quebec y Columbia Británica. Su visión empresarial incluye un discurso de compromiso ambiental, aprovechando lo que a su juicio ha sido una subestimación de las potencialidades del agua para generar energía renovable de forma sostenida. BigMoon se oferta ante la opinión pública esgrimiendo cuatro principios: primero, encontrar soluciones simples, duraderas y rentables para generar energía; segundo, involucrar a las comunidades locales con empleos en los desarrollos del corporativo; tercero, invertir en estudios científicos para alcanzar y mantener el desarrollo sustentable en sus proyectos con tecnología propia; y cuarto, promover a nivel mundial la energía mareomotriz y sus beneficios (BigMoon, 2021). Un asunto que debe considerarse, más allá de los discursos de propaganda corporativa, es que BigMoon, como empresa local, logró sacar adelante un proyecto de energía renovable a gran escala, arrebataando a Emera y NSP la iniciativa para este prometedor sector. Ello, pese a que Emera recibió la primera oportunidad para poner en marcha las turbinas mareomotrices en la Bahía de Fundy, pero la falta de estudios pertinentes y experiencia de su parte terminó en un fiasco corporativo que generó roces con el gobierno provincial, que se vio obligado a encontrar la manera de retirar la fallida turbina que Emera dejó tras de sí.

Para lograr alcanzar acuerdos que hicieran sostenible el proyecto de la Bahía de Fundy, el gobierno provincial de Tim Houston tuvo que establecer una estrategia conjunta en acuerdo con los demás partidos políticos representados en la asamblea, para, de este modo, mostrar la imagen de un gobierno activo que buscaba soluciones, sobre todo frente a las presiones del gobierno federal. Asimismo, el premier Houston también tuvo que presionar a Emera y NSP para que fueran liberando algunos espacios en su tradicional coto de consumidores cautivos. Por ello la puesta en marcha de la planta mareomotriz en la Bahía de Fundy, se convierte en el sitio común para expresar la cohesión que existe entre el ejecutivo y el poder legislativo provincial.

Una muestra de esta dinámica son los acuerdos que la asamblea alcanzó en abril de 2022 para modificar y sacar adelante el acta de energía marina renovable (*Marine Renewable-energy Act*) que se había aprobado desde 2015, pero requería una actualización que contemplara el tema de la Bahía de Fundy, y el papel de FORCE en la parte final de sus investigaciones para dar paso a la entrada de nuevas compañías (Her Majesty The Queen, 2022). Esta ley, en general, busca regular toda la producción de energía marina en la provincia, estableciendo los tipos de licencias y permisos que habrá de

otorgar el gobierno con sede en Halifax para los proyectos presentes y futuros que involucren generación de energía marina renovable, al mismo tiempo en que establece límites para las inversiones futuras en dicho sector.

Es conveniente señalar que esta ley fue posible en buena medida gracias a los esfuerzos de diferentes sectores de la sociedad civil, ya que se generaron espacios de reflexión y opinión que incluyeron consultas y congresos entre especialistas y estudiosos del tema relacionados con la generación de energía mareomotriz. De este modo, tales grupos se encontraron en condiciones de elaborar recomendaciones concretas y así se las hicieron llegar a los políticos involucrados en la asamblea provincial.

Fue de esta forma como comunidades locales, grupos de científicos, académicos universitarios y representantes corporativos del ramo, lograron establecer veintisiete lineamientos a seguir por su clase política. Este trabajo fue responsabilidad de la Universidad de Dalhousie, que en 2010 logró reunir material suficiente para ser considerado en la nueva legislación que se discutía en esos momentos. El objetivo de tal esfuerzo fue ayudar a desarrollar leyes que garantizaran que los futuros proyectos cumplieran con las licencias respectivas, respetando los derechos humanos de las comunidades aledañas y el medio ambiente para generar ingresos provinciales de manera correcta (Government of Nova Scotia, 2022), o, dicho en otras palabras, generar ingresos provinciales de forma ética con la menor afectación posible al entorno.

UNA REFLEXIÓN FINAL EN TORNO A LA ENERGÍA RENOVABLE EN NUEVA ESCOCIA

Sin duda, el tema de la transición energética en Nueva Escocia continuará siendo un asunto complejo para la política local, aunque como aquí se ha visto, existen en la actualidad importantes iniciativas que ya se han puesto en marcha para atender esta situación. Pese a ello, los gobiernos de Nueva Escocia seguirán teniendo fuertes tensiones con el gobierno federal en turno, sobre todo porque las autoridades de Halifax se perciben a sí mismas como sujetos que cumplen con las regulaciones internacionales, pero reciben un trato discriminatorio por parte de Ottawa, que opta por alinear a todas las provincias en objetivos comunes, sin considerar las características, recursos y capacidades de cada una de ellas.

Ahora, si bien el gobierno federal cuenta con un programa completo sobre el cambio climático, la mayor tensión política en el país gira en torno a su esquema de imposición de impuestos por generación de dióxido de carbono (o fijación de precios del carbono), en particular para provincias como Nueva Escocia, en donde los consumidores ya pagan precios de energía comparativamente más altos que en el

resto de Canadá. Así, a medida que el precio de referencia del carbono continúa aumentando anualmente, es muy probable que esto se convierta en un tema importante para las próximas elecciones federales, que deben tener lugar antes del 25 de octubre de 2025. En este sentido, el Partido Conservador federal, bajo el liderazgo de Pierre Poilievre, ya ha anticipado una campaña que critica duramente el “impuesto al carbono” del gobierno de Trudeau, haciendo eco de la declaración de Tim Houston en otoño de 2022, en el sentido de que “un impuesto al carbono no ayudará al planeta, y sí perjudicará a los habitantes de Nueva Escocia” (Akin, 2023), situación que electoralmente es bastante atractiva a nivel político.

Y es que el tema de la fijación de precios de carbono, como estrategia para reducir la contaminación global, si bien cuenta con el apoyo de economistas connotados y políticos occidentales, en realidad expresa resultados limitados; “la mayoría de los estudios sugieren que las reducciones agregadas del precio del carbono en las emisiones son limitadas, generalmente entre un 0 por ciento y un 2 por ciento por año” (Green, 2021). Además, analizando el caso de Nueva Escocia, sus políticos defienden que la provincia ha cumplido con metas planteadas por el Acuerdo de París, pero no son suficientes en el corto plazo para las metas impuestas por el gobierno federal, ni siquiera al establecer programas como el de la Bahía de Fundy para generar energía mareomotriz.

Por otra parte, debe señalarse que aún pese a contar con un proyecto de reducción de emisiones contaminantes, y haber puesto en marcha programas de fijación de precios al carbono desde 2019, Canadá continúa siendo uno de los mayores emisores de dióxido de carbono en el mundo. Por ejemplo, en 2019, este país fue el séptimo mayor emisor per cápita de dicho compuesto a nivel mundial, emitiendo 15.4 toneladas métricas per cápita, en comparación con 14.7 de Estados Unidos, 7.6 de China, 6.1 de la UE, 3.6 de México y 1.8 de India (Fridell, 2022). Además, hay que considerar que Canadá es uno de los mayores exportadores de combustibles fósiles del mundo, dirigiendo su producción principalmente al mercado asiático. En tal sentido, el país continúa generando contaminantes, de modo que el poner en marcha un sistema sofisticado de fijación de precios del carbono en realidad no convierte a Canadá en un líder en los esfuerzos globales para combatir el cambio climático, y sí en cambio, al promover la extracción de combustibles fósiles para su exportación, sobre todo en las provincias de Saskatchewan y Alberta,²⁷ Canadá está renunciando a limitar el

²⁷ Debe señalarse que Alberta y Saskatchewan han aumentado sus emisiones desde 2005, en parte como resultado de que ambos son grandes exportadores de petróleo. En 2020, las emisiones de dióxido de carbono per cápita fueron de 58 toneladas en Alberta y de 55.88 toneladas en Saskatchewan, en comparación con las 14.87 toneladas de Nueva Escocia (Canada Energy Regulator, 2020; 2017). Además, debe considerarse que Alberta y Saskatchewan son dos provincias notablemente más ricas que Nueva Escocia y, como resultado, en teoría, tienen más recursos disponibles para financiar una transición energética. Por ejemplo, en

calentamiento global de 1.5 a 2 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales (Lee, 2018: 126).

De este modo, y más allá de lógicas partidistas a nivel provincial y federal, lo cierto es que las acciones en contra del cambio climático que decidió llevar adelante Canadá, supone que todas las provincias del país deben ajustar su combinación energética hacia la producción de energía renovable, independientemente de los desafíos políticos, la dependencia histórica y las diferencias provinciales. No obstante, para el caso de Nueva Escocia, el tránsito ha resultado traumático por las razones aquí expuestas, muchas de ellas inclusive de carácter histórico-cultural. A ello debe agregarse que el gobierno provincial de Nueva Escocia se encuentra en una pugna constante y desigual con el gobierno federal, que desde Ottawa ha enviado un claro y contundente mensaje en contra de cualquier intento dilatorio del gobierno de Halifax para incorporarse a la tendencia de reducción de emisiones contaminantes por generación de energía, sin importar los argumentos de la provincia.

Lo anterior obedece principalmente a que el gobierno liberal de Trudeau ha hecho del tema del cambio climático uno de sus pilares mediáticos más socorridos, ello pese a mantener un doble discurso que se expresa con mayor claridad en la relación del propio primer ministro con provincias poderosas y extractivistas como son Alberta y Saskatchewan, que por su posición económica pueden negociar y adaptar sus tiempos de transición gracias en buena medida a los recursos económicos que les continúa generando la exportación de petróleo al continente asiático, principalmente a China. De esta forma, la política federal canadiense frente al cambio climático deambula entre planes de gran aceptación a nivel mundial, pero de grandes contradicciones a nivel interno por las formas poco equitativas en que negocia sus metas con provincias que guardan profundas diferencias económicas y de recursos naturales en un país enorme que posee la extensión, de costa a costa, más grande de todo el continente americano.

FUENTES

AKIN, DAVID

2023 “Conservatives Launch Radio Ad Campaign, Taking on Trudeau over Carbon Tax”, en <<https://globalnews.ca/news/9462526/conservatives-launch-radio-ad-campaign-carbon-tax/>>, consultada en abril de 2023.

2021, el PIB per cápita de Alberta fue de 84 552 dólares canadienses y en Saskatchewan de 74 899, mientras que en Nueva Escocia fue de 52 888 (Statistics Canada, 2022b; 2023b).

ARMSTRONG, LYNDSEY

- 2021 “PC Climate Crisis Targets Exceed Campaign Promises, but Do They Go Far Enough?”, en <<https://www.thecoast.ca/halifax/pc-climate-crisis-targets-exceed-campaign-promises-but-do-they-go-far-enough/Content?oid=27452467>>.

ASSEMBLY OF NOVA SCOTIA

- 2017 “Bill No. 29”, en <<https://nslegislature.ca/sites/default/files/legc/PDFs/annual%20statutes/2017%20Fall/c012.pdf>>.

AULD, ALISON

- 2001 “Historic Cape Breton Coal Mining Industry Unravels at the Seams”, en <<https://www.theglobeandmail.com/news/national/historic-cape-breton-coal-mining-industry-unravels-at-the-seams/article4148030/>>, consultada en diciembre de 2022.

AUSTEN, IAN

- 2022 “Who Will Win the Race to Generate Electricity From Ocean Tides”, en <<https://www.nytimes.com/2022/11/14/tidal-power-clean-energy-bay-fundy.html>>, consultada en abril de 2023.

BIGMOON

- 2021 <<https://www.bigmoonpower.com/>>.

CANADA ENERGY REGULATOR

- 2020 “Provincial and Territorial Energy Profiles – Nova Scotia”, en <<https://www.cer-rec.gc.ca/en/data-analysis/energy-markets/provincial-territorial-energy-profiles/provincial-territorial-energy-profiles-explore.html>>, consultada en septiembre de 2022.
- 2017 “Market Snapshot: Some Canadian Provinces Have Already Met their 2030 GHG Emissions Targets”, en <<https://www.cer-rec.gc.ca/en/data-analysis/energy-markets/market-snapshots/2017/market-snapshot-some-canadian-provinces-have-already-met-their-2030-ghg-emissions-targets.html>>, consultada en marzo de 2023.

CITY NEWS HALIFAX

- 2022 “Province Introduces Controversial Biomass Energy Regulations”, diciembre, en <<https://halifax.citynews.ca/2022/12/20/province-introduces-controversial-biomass-energy-regulations-6273189/>>, consultada en febrero de 2023.

COAL STORIES

2019 “General Mining Association”, en <<https://notyourgrandfathersmining.ca/general-mining-association>>, consultada en enero de 2023.

DEPARTMENT OF ENERGY AND MINES

2022 “Nova Scotia”, en <<https://energy.novascotia.ca/>>, consultada en diciembre de 2022.

EN EL GREEN POWER

2023 “Eventos geotérmicos naturales”, en <<https://www.enelgreenpower.com/es/learning-hub/energias-renovables/energia-geotermica/eventos-geotermicos-naturales>>, consultada en febrero de 2023.

ENERGY NOVA SCOTIA

2023 “Wind Turbine Effects”, en <<https://energy.novascotia.ca/sites/default/files/Wind%20Turbine%20Effects.pdf>>.

FRIDELL, GAVIN

2022 “Climate Importing: Understanding Europe’s Proposed Climate Trade Rules”, en <<https://monitormag.ca/articles/climate-importing-understanding-europes-proposed-climate-trade-rules/>>, consultada en abril de 2023.

FUNDY OCEAN RESEARCH CENTRE FOR ENERGY (FORCE)

2022 “Renewable and Predictable”, en <<https://fundyforce.ca/about-us>>, consultada en marzo de 2023.

GLOBAL NEWS

2022 “Federal Environment Minister Says Nova Scotia Looking to ‘Stall’ on Carbon Tax”, en <<https://globalnews.ca/news/9039871/steven-guilbeault-ns-stall-carbon-tax/>>, consultada en enero de 2023.

GORMAN, MICHAEL

2022a “Ottawa Unveils Details of Nova Scotia Carbon Tax that Will Take Effect Next Summer”, en <<https://www.cbc.ca/news/canada/nova-scotia/federal-carbon-tax-gas-oil-diesel-rebate-1.6660132>>, consultada en diciembre de 2022.

2022b “Provinces Order Nova Scotia Power to Use Biomass to Generate Electricity”, en <<https://www.cbc.ca/news/canada/nova-scotia/biomass-forestry-electricity-nova-scotia-power-tory-rushton-1.6691389#:~:text=CBC%20>>.

News%20Loaded-,Province%20orders%20Nova%20Scotia%20Power%20to%20use%20biomass%20to%20generate,lauded%20by%20the%20fores try%20industry>, consultada en febrero de 2023.

GOVERNMENT OF CANADA

- 2023 <<https://www.canada.ca/en/services/environment/weather/climate-change/climate-plan/climate-plan-overview/emissions-reduction-2030.html>>.
- 2022 “Coal Facts”, en <<https://www.nrcan.gc.ca/our-natural-resources/minerals-mining/minerals-metals-facts/coal-facts/20071>>, consultada en diciembre de 2022.

GOVERNMENT OF NOVA SCOTIA

- 2023 “Environment and Climate Change, en <<https://novascotia.ca/nse/ea/projects.asp>>.
- 2022 “Provincial and Territorial Energy Profiles-Nova Scotia”, en <<https://www.cer-rec.gc.ca/en/data-analysis/energy-markets/provincial-territorial-energy-profiles/provincial-territorial-energy-profiles-nova-scotia.html>>, consultada en diciembre de 2022.

GREEN, JESSICA F.

- 2021 “Does Carbon Pricing Reduce Emissions? A Review of Ex-post Analyses”, *Environmental Research Letters*, vol. 16, no. 4, DOI: 10.1088/1748-9326/abdae9

HALIFAX. SOLAR PROJECTS

- 2022 <<https://www.halifax.ca/home-property/solar-projects/property-owner-guide>>, consultada en febrero de 2023.

HENDERSON, JENNIFER

- 2022a “Grants for Seniors, Gold Mining, the Premiers Friends, and More from Question Period”, en <<https://www.halifaxexaminer.ca/economy/grants-for-seniors-gold-mining-the-premiers-friends-and-more-from-question-period/>>, consultada en enero de 2022.
- 2022b “Nova Scotia Power to Burn More Biomass to Generate ‘Renewable’ Electricity”, en <<https://www.halifaxexaminer.ca/government/nova-scotia-power-to-burn-more-biomass-to-generate-renewable-electricity/>>, consultada en febrero de 2023.

HER MAJESTY THE QUEEN

2022 *Marine Renewable-energy Act, In Right of the Province of Nova Scotia, Chapter 32, The Acts of 2015, Published by Authority of the Speaker of the House of Assembly Halifax.*

HUGHES, LARRY

2016 "How One Province Met Canada's 2030 Emissions Reduction Target", *Policy Options*, 6 de octubre, en <<https://policyoptions.irpp.org/magazines/october-2016/how-one-province-met-canadas-2030-emissions-reduction-target/>>.

HYDRO-QUEBEC

2021 "2021 Comparison of Electricity Prices in Mayor North American Cities", en <<https://www.hydroquebec.com/data/documents-donnees/pdf/comparison-electricity-prices.pdf>>, consultada en noviembre de 2022.

INFOBAE

2020 "AMLO criticó la instalación de aerogeneradores en La Rumorosa porque producen contaminación visual", en <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/29/amlo-critico-la-instalacion-de-aerogeneradores-en-la-rumorosa-porque-producen-contaminacion-visual/>>, consultada en enero de 2023.

INTERNATIONAL CARBON ACTION PARTNERSHIP (ICAP)

2023 "Nova Scotia Transitions to New Carbon Pricing System", ICAP, en <<https://icapcarbonaction.com/en/news/nova-scotia-transitions-new-carbon-pricing-system#:~:text=On%201%20January%202023%2C%20Nova,compliance%20deadline%20in%20December%202023>>.

JENKINS, ALISON

2022 "Electricity Rate Increase May Be on the Way for P.E.I.'s Maritime Electric Customers", en <<https://www.saltwire.com/atlantic-canada/news/electricity-rate-increase-may-be-on-the-way-for-peis-maritime-electric-customers-100745620/>>.

LEE, MARC

2018 "Extracted Carbon and Canada's International Trade in Fossil Fuels", *Studies in Political Economy*, no. 99, pp. 114-129, DOI: <https://doi.org/10.1080/07078552.2018.1492214>

LYCAN-LANG, ETHAN

- 2022 “Province Sees the Light on Nova Scotia Power’s Solar Proposal”, en <<https://www.halifaxexaminer.ca/economy/provinces-sees-the-light-on-nova-scotia-powers-solar-proposal/>>, consultada en febrero de 2023.

MEMORYNS

- 2002 “Nova Scotia Steel and Coal Company”, en <<https://memoryns.ca/nova-scotia-steel-and-coal-company>>, consultada en enero de 2023.

NOVA SCOTIA CANADA

- 2022a “Geothermal Energy in Nova Scotia”, en <<https://energy.novascotia.ca/renewables/geothermal-energy>>.
- 2022b “Marine Renewable Energy in Nova Scotia”, en <<https://energy.novascotia.ca/renewables/marine-renewable-energy>>, consultada en marzo de 2023.
- 2021 “Nova Scotia’s Historic Underground Coal Mine Workings Information”, en <<https://novascotia.ca/natr/meb/hazard-assessment/historic-coal-mine-workings.asp#:~:text=There%20were%20coal%20mines%20in,surface%20and%20underground%20coal%20mines>>, consultada en diciembre de 2022.
- 2020 “New Tidal Energy Developer Joins FORCE”, en <<https://novascotia.ca/news/release/?id=20200902001>>, consultada en marzo de 2023.

NOVA SCOTIA DEPARTMENT OF ENERGY

- 2012 “Nova Scotia Marine Renewable Energy Strategy”, Halifax, NS, pp. 34-35.

NOVA SCOTIA LEGISLATURE

- 2021 “1st Session, 65th General Assembly Nova Scotia 79 Elizabeth II”, en <https://nsl legislature.ca/legc/bills/64th_1st/1st_read/b057.htm>, consultada en diciembre de 2021.

NOVA SCOTIA POWER (NSP)

- 2023a An Emera Company, en <<https://www.nspower.ca/>>, consultada en enero de 2023.
- 2023b “Electricity”, en <<https://www.nspower.ca/about-us/producing>>, consultada en enero de 2023.
- 2023c “Powering a Green Nova Scotia, Together”, en <<https://www.nspower.ca/cleanandgreen/clean-energy/clean-energy-sources#hydro>>.
- 2023d “Wreck Cove, 2023”, en <<https://www.nspower.ca/cleanandgreen/clean-energy/clean-energy-sources/wreck-cove>>.

- 2021a “Tufts Cove: Over Five Decades of Power Generation”, en <<https://www.nspower.ca/about-us/articles/details/articles/2021/10/29/tufts-cove-over-five-decades-of-power-generation>>, consultada en enero de 2023.
- 2021b “Nova Scotia’s First Community Solar Garden Is Open for Applications”, en <<https://www.nspower.ca/about-us/press-releases/details/2021/11/29/nova-scotia-s-first-community-solar-garden-is-open-for-applications>>, consultada en febrero de 2023.

OUR ELECTRICITY FUTURE

- 2023 *Nova Scotia’s Electricity Plan 2015-2040*, en <[https://energy.novascotia.ca/sites/default/files/files/FINAL%20Our%20Electricity%20Future\(1\).pdf](https://energy.novascotia.ca/sites/default/files/files/FINAL%20Our%20Electricity%20Future(1).pdf)>, consultada en febrero de 2023.

PALMETER, PAUL

- 2023 “Walton Marina to Assist BigMoon Power’s Tidal Energy Project in Minas Basin”, en <<https://www.cbc.ca/news/canada/nova-scotia/walton-marina-to-assist-bigmooon-tidal-power-plan-1.6770975>>, consultada en abril de 2023.

PARKS CANADA

- 2004 “Parc national du Canada Fundy”, en <https://web.archive.org/web/20050927003959/http://www.pc.gc.ca/pn-np/nb/fundy/visit/marees-tides_f.asp#a01>, consultada en marzo de 2023.

POINT2

- 2022 “Demographics in Nova Scotia”, en <<https://www.point2homes.com/CA/Demographics/NS.html#:~:text=There%20is%20a%20total%20of,Nova%20Scotia%20is%202.3%20people>>, consultada en febrero de 2023.

QUON, ALEXANDER

- 2020 “Nova Scotia Selects Company to Remove Cape Sharp Turbine Fill Empty Berth”, en <<https://globalnews.ca/news/7311515/nova-scotia-cape-sharp-turbine/>>, consultada en marzo de 2023.

RADIO CANADÁ INTERNACIONAL (RCI)

- 2023 “Tarificación federal del carbono entrará en vigor en tres provincias marítimas”, en <<https://ici.radio-canada.ca/rci/es/noticia/1934789/tarifacion-federal-carbono-entrara-en-vigor-tres-provincias-maritimas>>, consultada en abril de 2023.

SALTWIRE

- 2021 “Nova Scotia Power Gets Approval for Second Phase of Modernization at Cape Breton’s Wreck Cove Hydro Plant”, en <<https://www.saltwire.com/atlantic-canada/business/nova-scotia-power-gets-approval-for-second-phase-of-modernization-at-cape-bretons-wreck-cove-hydro-plant-100606324/>>, consultada en febrero de 2023.

SANTÍN PEÑA, OLIVER

- 2018 *Origen y desarrollo del parlamentarismo británico y sus dinámicas en Canadá, México*, CISAN, UNAM.

SOLAR NOVA SCOTIA

- 2022 “Find Solar Providers”, en <https://solarns.ca/atlantic-canada-solar-directory?term_node_tid_depth=12&offering%5B%5D=35>, consultada en febrero de 2023.

SOLAR POWER NOVA SCOTIA

- 2021 2021 *Guide*, en <<https://www.energyhub.org/nova-scotia/>>, consultada en noviembre de 2023.

STATISTICS CANADA

- 2023a “Electric Power Generation, Monthly Generation by Type of Electricity”, en <<https://www150.statcan.gc.ca/t1/tbl1/en/tv.action?pid=2510001501&pickMembers%5B0%5D=1.10&pickMembers%5B1%5D=2.1&cubeTimeFrame.startMonth=01&cubeTimeFrame.startYear=2022&cubeTimeFrame.endMonth=12&cubeTimeFrame.endYear=2022&referencePeriods=20220101%2C20221201>>, consultada en enero de 2023.
- 2023b “Table 17-10-0009-01 Population Estimates, Quarterly”, en <<https://www150.statcan.gc.ca/t1/tbl1/en/cv.action?pid=1710000901>>, consultada en abril de 2023.
- 2022a “Focus on Geography Series, 2021 Census of Population. Nova Scotia, Province”, en <<https://www12.statcan.gc.ca/census-recensement/2021/as-sa/fogs-spg/page.cfm?dguid=2021A000212&lang=E&topic=1>>, consultada en febrero de 2023.
- 2022b “Table 36-10-0222-01 Gross Domestic Product, Expenditure-based, Provincial and Territorial, Annual (x 1,000,000)”, en <<https://www150.statcan.gc.ca/t1/tbl1/en/cv.action?pid=3610022201>>, consultada en abril de 2023.

TOWN OF SPRINGHILL

s. f. <<http://town.springhill.ns.ca/SpringhillHistory.html>>, consultada en diciembre de 2022.

WITHERS, PAUL

2022a “Critic of ‘Overly Generous’ Nova Scotia Power Profits Worried About Rate Cap”, en <<https://www.cbc.ca/news/canada/nova-scotia/critic-of-nova-scotia-power-profits-worried-about-rate-cap-1.6684790>>, consultada en enero de 2023.

2022b “Premier Calls on Regulations to Reject 14% Electricity Rate Hike Agreement”, en <<https://www.cbc.ca/news/canada/nova-scotia/tim-houston-nova-scotia-power-uarb-rate-hikes-1.6667726>>, consultada en enero de 2023.

2022c “Ottawa ‘Very Committed’ to Atlantic Loop Electricity Mega Project Despite Pause”, en <<https://www.cbc.ca/news/canada/nova-scotia/trudeau-government-atlantic-loop-project-pause-emera-1.6646208>>, consultada en febrero de 2023.

2022d “Nova Scotia Power Seeking 10% Rate Increase over 3 Years”, en <<https://www.cbc.ca/news/canada/nova-scotia/nova-scotia-power-seeking-10-rate-increase-over-3-years-1.6329905>>, consultada en febrero de 2023.



ANÁLISIS DE ACTUALIDAD / CONTEMPORARY ISSUES

*Security, Migration and Immigration Control Policies
in the United States: 2018-2022*

Carlos Barrachina Lisón

José María Ramos García

Jimmy Emmanuel Ramos Valencia

*Contención migratoria en la frontera norte de México.
Detenciones y deportaciones de centroamericanos
durante la pandemia*

Guillermo Castillo Ramírez

*Disputa hegemónica: impactos en la geopolítica
del siglo XXI*

Luis Genaro Molina Álvarez

Security, Migration and Immigration Control Policies in the United States: 2018-2022

Seguridad, migración y políticas de control
de la inmigración en Estados Unidos: 2018-2022

CARLOS BARRACHINA LISÓN*

JOSÉ MARÍA RAMOS GARCÍA**

JIMMY EMMANUEL RAMOS VALENCIA***

ABSTRACT

This article aims to analyze the results of the border security policy agendas of the federal governments of the United States and Mexico, as well as the consequences of migration management, in terms of integrating various aspects such as everyday coexistence in the northern and southern borders of Mexico reflected, among other things, by documented transit; as well as the historical sequence of migrant detentions at different border points in Mexico and in the southern United States. The 2022 U.S. electoral process heightened a nationalist vision that fostered a policy of greater immigration control, reflected in a higher number of undocumented immigrant detentions.

Key words: border security, migration management, United States–Mexico border, immigrant detentions, electoral process.

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo analizar los resultados de las agendas de política de seguridad fronteriza de los gobiernos federales de Estados Unidos y México, así como las consecuencias de la gestión migratoria, en términos de integrar diversos aspectos como la convivencia habitual en las fronteras norte y sur de México reflejada, entre otras cosas, por los tránsitos documentados; así como la secuencia histórica de las detenciones de migrantes en las fronteras de los estados del norte de México y del sur de Estados Unidos. El proceso electoral del año 2022 en ese país agudizó una visión nacionalista que fomentó una política de más control migratorio, que se refleja en un número mayor de detenciones de indocumentados.

Palabras clave: seguridad fronteriza, gestión migratoria, frontera Estados Unidos-México, detenciones de migrantes, proceso electoral.

* Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales (IMEESDN), cbarrachina@yahoo.com

** El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), ramosjm@colef.mx

*** El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), jramos.postdoctoral@colef.mx

INTRODUCTION

The purpose of the text is to analyze the border security policy agenda of the U.S. federal government under President Joe Biden. On the one hand, the policy of bilateral migration management has been managed through different mechanisms such as the Central America Development Plan, the North American Leaders Summit and the Bicentennial Initiative.

On the other hand, partisan actions have had an influence not only on citizen perceptions of immigration and immigrants, but have also led to an increase in detentions on the southern border of the United States and in Mexico—due to a much more active presence of different police forces—as well as an increase in irregular immigration situations of nationals from countries that traditionally did not form part of the people who tried to enter the United States by force, such as Haitians or Venezuelans.

One of the arguments for these changes refers to the fact that the agenda of President Joe Biden's administration has raised a variety of security issues that are not necessarily linked to each other, which has made it difficult to reduce the determinants of irregular immigration and less drug trafficking to the United States. Therefore, the question of analysis that must be asked from the outset is: what is the impact and how has the border security agenda been managed? In particular, immigration in the first two years of President Joe Biden's administration, without losing sight of the historical inertia that has sharpened the perception of the migration problem in recent years.

One of the premises proposed in this research is that the immigration agenda could be more relevant than the anti-drug or climate change agenda in U.S. policy, due to the greater importance of comprehensive migration management, compared to drug consumption or trafficking, in an electoral context. It should also be emphasized that partisan interest, and the dynamics of specific policies over the years, show that increases or decreases in migrant detention have much to do with immigration policies, and the neutralizing or permissive intent of a given administration (Melkonian-Hoover and Kellstedt, 2019: 53-55).

The increase in the number of detentions, except in special cases such as Haitians or Venezuelans, does not necessarily have to do with an increase in the flow of migrants. Firstly, because detainees normally attempt to cross several times; secondly, because the largest U.S. cities have for many years had large communities of Mexicans, Central Americans and Cubans settled there, and their transit has been a constant for many years; and thirdly, because the increase in police mobilization and the search and capture of migrants is what mainly explains the increase in detentions (Farris and Heather Silber, 2018: 817-819).

IMMIGRATION POLICY AND MANAGEMENT AND THE MULTIDIMENSIONAL CONTEXT

The role of the U.S. Border Patrol has been central as a guarantor of security in land and sea borders, given the increase in various border problems, especially alcohol and arms trafficking, irregular immigration, trade, and drugs at the beginning of the 20th century (USGAO, 1999; McConnell, 2018). This multidimensional context has implied strengthening management of a policy of immigratory or customs control that has fallen under the purview of the Border Patrol, the Customs Service, and more recently the Customs and Border Protection Service (Jones, 2019). The central issue is the institutional capacity to effectively manage such an agenda, according to the priorities of U.S. domestic policy and the pressures of interest groups, which have evolved over the last eighty years.

At the dawn of the 20th century, the U.S. government proposed to strengthen regional security in the face of the growing negative impact from Mexican border populations, especially at the Baja California border (Jones, 2019). The federal government assigned responsibility to the then Border Patrol to enforce Section 8 of the *Immigration Act* of February 5, 1917 (39 Stat. 874: 8 USC), which prohibits smuggling, harboring, concealing, or aiding and trafficking of undocumented immigrants into the United States (Olson, 2018).

Initially the trend in the United States was to criminalize drug use, so in 1914 the Harrison Act came into force. This law prohibited the possession and consumption of drugs such as opiates, cocaine, and marijuana (Courtwright, 1995). During the first decades of the 20th century, the context of the then Northern District of the Federal Territory of Baja California was characterized by illegal trafficking of drugs and alcohol to the United States and limited cooperation between Mexico and the United States to combat these problems (Contreras, 2010). Since then and in the following decades, the border of southwestern Mexico and the state of California has been characterized by the promotion of a regional labor and drug market, which evolves with the increase in supply and demand (USGAO, 1999; Olson, 2018).

During World War II, the Border Patrol strengthened control over the border to prevent the entry of enemy spies, as well as the management of access for Mexican migrants through the Bracero Program (1942-1964). In this way, the Border Patrol strengthened its agenda: control of contraband goods such as alcohol and the first major management of regular labor mobility to the United States. Thus, for the first time, the institutional, legal, and administrative challenge of managing a complex comprehensive agenda in the context of a war situation was proposed, from a regional security perspective. Such management involved achieving a balance in the institutional

agenda, considering the diversity of problems in a context of external risks and threats with implications on the Mexico–United States border. This multidimensional agenda over the years has been strengthened, especially in the context of the emergence and development of drug trafficking to the United States in the post-war period (Ramos, 1995). The post-war period caused the United States to emerge as a power with a regional security perspective, for which border protection was strategic (Slack, *et al.*, 2016).

During the 1980s and 1990s, there was a significant increase in illegal migration to the United States in the context of the growing U.S. economy (Council on Foreign Relations, 2009). It was in this context that the first immigration reform was proposed during the government of Republican President Ronald Reagan, called the *Immigration Reform and Control Act (IRCA)*, on November 6, 1986. The aim of this law was to regulate irregular immigration to the United States (Fitzgerald, 2016).

At the beginning of the 1990s (January 1, 1994), the process of commercial integration was institutionalized through the implementation of the North American Free Trade Agreement (NAFTA). The U.S. border security policy strengthened its commercial agenda with the aim of preventing drug trafficking from Mexico in the context of the opening of borders (Ramos, 1995; Brown, 2017). This is in addition to the increasing labor mobility from Mexico and Central American countries. The growth of the U.S. economy is the main incentive for irregular labor mobility, which has led to institutional responses for greater border control (Council on Foreign Relations, 2009).

The role of the Department of Homeland Security (DHS) in the United States has been strengthened in the context of the COVID-19 pandemic and post-pandemic with a diverse agenda of problems (security, terrorism, drug control, and irregular and regular immigrants). DHS is the agency responsible for border security and border protection (land, sea and airports) and its role is prevention and response at the U.S. borders.

The main functions of the DHS include protecting the borders from the illegal movement of weapons, drugs, contraband, and people; and it is also responsible for legal trade and travel (CBP, 2022). Thus, its main function is to strengthen national security policies, economic prosperity and national sovereignty. DHS also promotes economic security in terms of regulating the uninterrupted flow of goods and services, people and capital, and information and technology across borders. Through U.S. Immigration and Customs Enforcement (ICE)—under which U.S. Customs and Border Protection (CBP) operates—these agencies are charged with protecting the country from cross-border crime and illegal immigration. The DHS was created in the aftermath of the 2001 terrorist attacks. The DHS has managed the terrorist agenda and in doing so has promoted various institutional mechanisms to promote border security without affecting border crossings of people, cars and trade. In this context,

the 21st Century Border program was created, which aims to control borders without reducing border crossings based on the use and development of technology (Chaar-López, 2019).

The diversity of DHS functions means that border security policy and management is challenged to reconcile the risk agenda and in particular border control; immigration and drug trafficking versus an agenda associated with the right to migrate, asylum options, respect for human rights and development options to reduce migration flows (Biden, 2020a; 2020b). The difficulty of devising such a balance has been a source of tension in U.S. border security policy and management over the past 22 years.

The pandemic framework (March 2020–2022) implied a further strengthening of the role of DHS and particularly CBP in managing the control of migration flows in a pandemic context—the implementation of the criteria established by Title 42 (Park and Conway, 2020). These two institutional frameworks imply a challenge for U.S. immigration policy and management to adopt a comprehensive approach to managing the changes in migration patterns at the southern border over the last decade, according to the needs of border control and the demands for asylum, development alternatives, employment and immigration regularization and family reunification (Cardinal, 2022). This comprehensive concept of migration management and policy is associated with the conceptual and institutional difficulty of merging immigration enforcement with policies to control drugs, terrorism, and other security threats.

The institutional capacity of U.S. immigration policy and management implies addressing the risks and threats of both migratory flows and organized crime from Central America and Mexico, and proposing an agenda based on security and development in the region, in line with the priorities agreed in the Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration (Biden, 2020a; 2020b). With this, the policy raises the importance of considering the new dimensions of migratory flows and asylum demands; and, on the other hand, the management and border control policy for both immigrants and drugs. This institutional development implies changes in migration management, as well as better management of crime, drugs, smuggling and terrorism, and economic investment in the region. All of these issues are part of the U.S.–Mexico security and development agenda. Therefore, to better manage migration with a comprehensive approach, it is essential to redesign the border infrastructure and the asylum system (Cardinal, 2022). Effective management of the dimensions of border security: personnel, technology and infrastructure with a better institutionalization, rights-based approach and development is a priority for security and immigration policy in the United States.

This comprehensive approach to migration policy and management in the United States has not been a priority of the public agenda due to the institutional interest

in emphasizing the control of irregular immigration and drug flows across the southern border, rather than improving asylum management and the implementation of a development policy in the Northern Triangle countries and Mexico.

The conceptual implications of the role and impacts of the United States border security policy over the last eighty years reflect the following challenges:

- a)* the diversity of a multidimensional agenda on border security, which is articulated with a national security and development agenda in the United States (Stein, 2020);
- b)* U.S. immigration bureaucratic policy impacts other domestic, international, and transborder policy agendas and therefore impacts transborder cooperation mechanisms (Hess, 2020);
- c)* the federal border security agenda impacts regional and local migration governance processes in both the United States and Mexico (Márquez and Delgado, 2018);
- d)* U.S. immigration containment policies have had effects on regional and international mobility but have not totally reduced such flows;
- e)* the differences in border security policies in the Clinton, Bush, Obama, Trump, and Biden administrations reflect the complexity of managing multilevel and multi-actor agendas in security, labor mobility, labor demand, rights, health, and vulnerability (Pew Research Center, 2022);
- f)* the immediate future of a U.S. agenda for orderly, safe, and humane migration management involves integrating normative, labor, rights, inclusion, gender, and cooperation frameworks (O'Rourke, 2021).

TRENDS IN MEXICO—UNITED STATES—CENTRAL AMERICA MIGRATION FLOWS, 2001–2022

As shown in table 1 and table 2, coexistence and documented crossings between the United States and Mexico, on the one hand, and between Guatemala, Belize and Mexico, on the other, are normal and regular.¹ Mexico's northern border with the United States consists of eight regular points between the state of Baja California and California; seven between Sonora and Arizona; nine with Texas and Chihuahua,

¹ The numbers shown in the tables of documented entries into Mexico only reflect an approximation, as not all crossings of persons with proper documentation are reflected in these statistics. However, they do show the continuous passage of people, and an approximate proportion of people crossing at one border crossing or the other, both on Mexico's northern and southern borders.

three in Coahuila, one in Nuevo León, and thirteen in Tamaulipas. Between 2017 and August 2022—despite the pandemic, which reduced the flow but did not interrupt the passage; nor did it close the borders—17,260,031 people entered Mexico in a documented manner. Of these, 59.5 percent passed through California, 36.9 percent through Texas, and the remaining 3.6 percent through Arizona.

Mexico's southern border with Guatemala and Belize has eight formal documentation points. Between 2006 and 2016, there were 21,750,573 documented crossings; and between 2017 and August 2022, there were 11,179,133 crossings. Of the border points, the ones that border Guatemala are five in the state of Chiapas and one in Tabasco. The two in Quintana Roo are with Belize.²

Apprehensions of undocumented migrants illustrate increases or decreases in their passage. However, the data is misleading, because much depends on the institutional political will of countries to proceed with a more intense apprehension campaign or a more permissive one. On the other hand, the political use of this information can confuse and alarm the receiving society or allow it to live barely perceiving the phenomenon, as has happened over several decades.

The case of Mexico, and the detentions of undocumented Central American and Cuban migrants who have traditionally crossed the country on their way to the United States, clearly confirms this affirmation. Between 2001 and August 2022, Mexico has detained 2,574,834 Central Americans and Cubans (Burgueño Angulo, 2021).

In the first stage, which could be described as the “inertia of Plan South” (2001–2007), as a result of the attack on the Twin Towers and a high flow of detainees by the U.S. Border Patrol on its southern border, Mexico detained 1,127,812 members of these communities, which represents 43.8 percent of the entire period (Castillo Ramírez, 2022).

A second stage (2008–2013), marked by the outbreak of the debate in Mexico on the concept of human rights, the appearance of the first migrants kidnapped and murdered by organized crime, and marked by the drafting of the *Migration Law* (2011) and its regulations (2013), only 367,362 (14.2 percent) were detained (Torre-Cantaleja and Yee-Quintero, 2018).

The third stage (2014–2018) represents a more aggressive approach toward the apprehension of migrants, following the dynamics of the Southern Border Plan, promoted by President Obama. At this point there was an increase in apprehensions to 626,280 (24.3 percent) (Fouillieux Bambach, 2020).

² The border between Belize and Mexico is normally very crowded because especially the city of Chetumal is a point of attraction for Belizeans to shop at Mexican retail chain stores, as well as for medical and leisure services. In 2020, from March and most of 2021, the border was closed, as evidenced by the reduction of crossings in this period, and the rebound that returns to normal in the first half of 2022.

Table 1
DOCUMENTED ENTRIES THROUGH THE DIFFERENT BORDER POINTS OF THE NORTHERN BORDER OF MEXICO (2017–2022)

State	Municipality	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Baja California	Algodones	3,162	3,895	3,113	2,299	2,234	1,402
	Mexicali I	29,705	35,611	47,239	28,646	45,534	16,475
	Mexicali II	20,472	25,109	24,011	13,433	15,682	10,506
	Tecate	18,469	17,695	17,778	6,829	10,882	9,842
	Tijuana, Chaparral 1	235,621	494,283	314,880	200,346	162,369	121,184
	Tijuana, Mesa de Olay	106,069	134,819	128,393	92,170	46,751	22,141
	Tijuana, Puerta México	468,811	319,345	331,218	178,815	113,927	47,228
Sonora	Tijuana-San Diego	799,981	902,700	1,221,193	787,304	1,334,183	1,213,125
	Agua Prieta	9,399	9,463	7,994	5,335	7,406	4,541
	Naco	762	640	601	207	219	163
	Nogales Tres	5,329	4,660	4,337	1,422	684	151
	Nogales Uno 9	85,522	81,556	79,732	55,347	79,577	38,802
	San Luis Río Colorado	5,360	5,660	5,937	3,158	5,511	3,475
	San Luis Río Colorado II	30,660	29,077	9,969	7,147	0	8,718
	Sonoyta 10	4,465	5,193	5,480	4,127	4,908	3,333
	Cd. Juárez, Córdova	58,636	63,614	73,773	27,795	68,271	57,556
	Cd. Juárez, Jerónimo	82,117	86,570	86,044	59,024	90,214	55,280
Chihuahua	Cd. Juárez, Libertad (Paso del Norte)	0	0	0	953	207	0
	Cd. Juárez, Reforma	26,250	21,901	39,180	16,080	14,204	10,717
	Cd. Juárez, Zaragoza 3	85,401	87,555	87,465	52,056	87,934	54,331

El Berendo	531	53,991	865	277	87	628
Gral. Rodrigo M. Quevedo, Puerto Palomas	11,128	11,631	13,471	10,890	14,740	8,641
Guadalupe-Tornillo 4	68	47	12	2	0	0
Ojinaga	64,474	71,887	81,514	57,485	87,753	55,029
Boquillas del Carmen	6,467	3,984	0	0	0	0
Cd. Acuña	14,027	15,072	16,961	10,256	17,873	9,710
Piedras Negras II 5	74,989	83,581	94,690	79,075	134,408	77,451
Nuevo León	24,032	26,355	25,295	19,059	28,407	12,992
Camargo	3,476	4,471	4,949	3,334	4,434	2,587
Capote, Puente TIC	45,642	44,843	43,785	24,041	39,172	25,131
Chalán "El Vado", Díaz Ordaz	45	58	80	13	0	0
Guerreiro, Presa Falcón	6,144	6,584	7,083	5,421	8,015	4,469
Matamoros, Zaragoza (Matamoros III)	14,989	16,987	19,435	11,048	18,482	10,258
Miguel Alemán	16,879	17,103	17,391	9,583	12,869	7,498
Nuevo Laredo I "Miguel Alemán"	32,285	30,833	38,057	10,558	5,436	5,766
Nuevo Laredo II "Juárez-Lincoln" 11	487,420	480,537	466,160	217,401	264,640	160,690
Nuevo Progreso-Las Flores	10,849	11,270	12,214	7,616	13,949	8,305
Puerta México (Matamoros II)	37,629	41,821	65,115	43,308	41,129	30,326
Reynosa-Hidalgo, Benito Juárez I y II 12	50,446	52,457	55,204	38,060	54,578	35,808
Reynosa III-Pharr (Nuevo Amanecer)	15,662	15,277	14,961	6,359	9,668	6,679
Reynosa Puente Anzaldúas-Mc Allen	67,479	75,238	80,968	49,997	73,533	54,175
Total	3,060,852	3,393,373	3,546,547	2,146,276	2,919,870	2,193,113

Source: Own elaboration based on "Monthly Statistical Bulletin" of the Migration Policy Unit of the National Institute of Migration (Instituto Nacional de Migración). The year 2002 includes data through August.

Table 2
DOCUMENTED ENTRIES THROUGH SOUTHERN BORDER POINTS OF MEXICO (2017–2022)

State	Municipality	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Chiapas	Frontera Ciudad Hidalgo/ Ciudad Tecún Uman	833,940	705,081	491,385	371,961	475,160	238,939
	Frontera Talismán /El Carmen	1,219,456	1,209,409	980,096	472,635	892,987	602,907
	Frontera Ciudad Cuauthémoc/ La Mesilla	60,959	70,662	104,017	37,856	53,328	22,255
	Frontera Carmen Xhan / Gracias a Dios	8,814	8,388	11,598	8,901	17,040	123,251
Tabasco	Frontera Corozal/Bethel- La Técnica	3,752	3,305	2,683	984	898	868
Tabasco	El Ceibo/El Naranjo*	35,976	37,419	31,535	10,610	22,192	18,320
Quintana Roo	La Unión/ Blue Creek	9,863	10,044	15,221	2,434	0	0
	Subteniente López/ Santa Elena	510,723	493,759	565,724	107,380	14,613	259,805

* The case of the border crossing at El Ceibo (Tabasco) and Frontera Corozal (near Palenque in Chiapas) is interesting because it is a very important crossing point for undocumented migrants coming especially from Honduras, via the Guatemalan Petén. On October 27, 2009, Mexico opened a new, modern immigration station at the El Ceibo border crossing point, 50 kilometers from Tenosique (Tabasco), and shortly afterwards the number of documented visitors passing through this point increased.

Source: “Monthly Statistical Bulletin” of the Migration Policy Unit, Instituto Nacional de Migración (2017–2022). The year 2022 runs through August.

The last period, during the administration of President Andrés Manuel López Obrador (2019–August 2022), was marked by the threats of President Trump toward Mexico, after the emergence of the migrant caravans at the end of 2018³ (Hernández López and Porraz Gómez, 2020), the neutralization of migrants from this group also had a very high trend, with 453,380 people (17.6 percent) from this group of migrants being retained in a very short time, and in the middle of the process of the COVID-19 pandemic.⁴

Mexico detained 858,330 undocumented migrants between 2017 and August 2022. Of these, 523,910 were detained in the states of Chiapas (60 percent), Tabasco (16 percent), Veracruz (16 percent), Oaxaca (7 percent) and Quintana Roo (1 percent).⁵ On its northern border, Mexico “rescued”⁶ 236,357 undocumented migrants in the same period. Twenty-nine percent in Tamaulipas, 21 percent in Coahuila, 14 percent in Sonora and Nuevo León, 13 percent in Baja California, 8 percent in Chihuahua and 1 percent in Durango.

The analysis of the evolution of Mexican apprehensions over the years is relevant, as shown in figure 1 and figure 2 in real numbers. The year 2019, and especially 2021, and 2022 until August, are the years with the highest number of “rescues.” On the southern border, Chiapas, Tabasco and Veracruz are the states with the highest number of apprehensions over time.⁷ On the northern border, Tamaulipas is the state that detained the highest number of migrants, but Coahuila has a very significant increase in 2021 and 2022; as does Baja California, and in smaller numbers, but following the trend, the same happens in Sonora, Nuevo León and Chihuahua.⁸

³ The migrant caravans were used politically to signal a threat in the increased passage of migrants. What we saw was an increase in securitization and apprehension of undocumented migrants on both sides of the border. The increase in apprehensions by the U.S. cannot be explained by the migrant caravans, which were quickly neutralized. As will be seen below, it follows more of a logic related to the apprehension policy of both Mexico and the United States, with the Remain in Mexico program, which caused many undocumented migrants to stay at the U.S.–Mexico border and attempt to cross it on different occasions; as well as the response to the threat of COVID-19, through the Title 42 program, which used a health issue as a tool to expel undocumented migrants without trial and without intermediate procedures.

⁴ The data on apprehension of migrants is based on different documents published annually entitled “Monthly Statistical Bulletin” of the Migration Policy Unit of the Instituto Nacional de Migración from 2006 to August 2022.

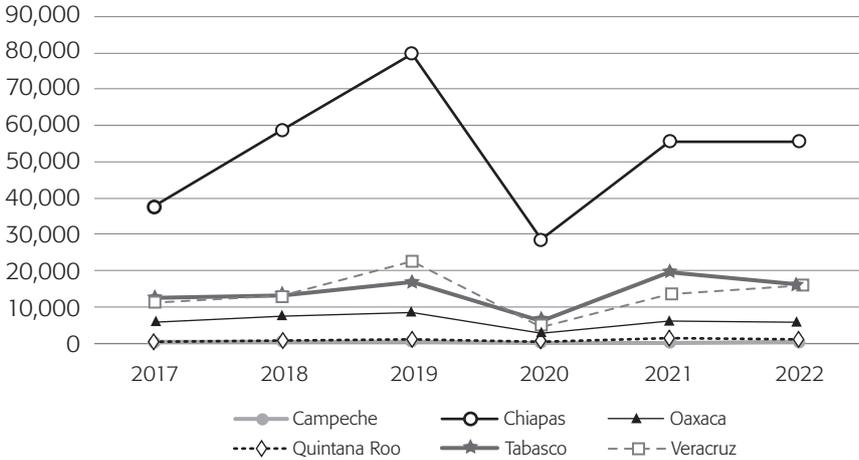
⁵ The number of detainees in Campeche is less than 1 percent. In total there were 1,821.

⁶ This is the concept used by the Instituto Nacional de Migración.

⁷ Where two of the main migratory routes from Chiapas and Tabasco meet, leading to the center of the country or Tamaulipas.

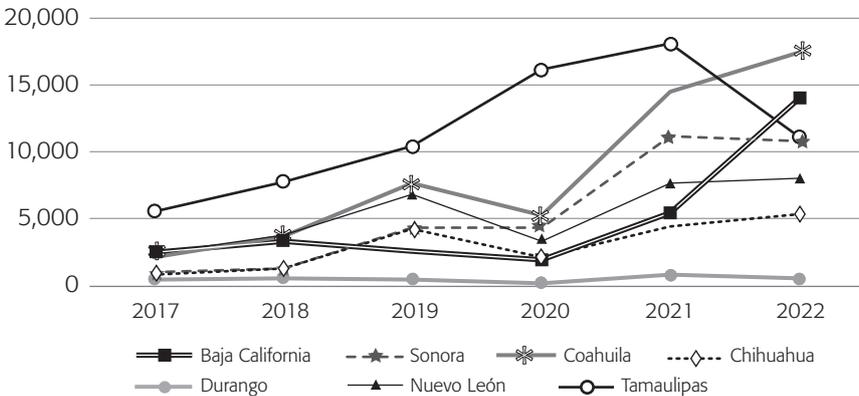
⁸ It is likely that the Memorandum of Understanding between the Mexican border governors and the governor of Texas has mobilized the former to use their security forces to detain migrants, even though they clearly have no jurisdiction over immigration issues, which are a federal responsibility.

Figure 1
 APPREHENSIONS AT MEXICO'S SOUTHERN BORDER (2017–2022)



Source: Own elaboration “Monthly Statistical Bulletin” of the Migration Policy Unit of the Instituto Nacional de Migración (2017-2022). The year 2022 is counted through August.

Figure 2
 APPREHENSIONS AT MEXICO'S NORTHERN BORDER (2017–2022)

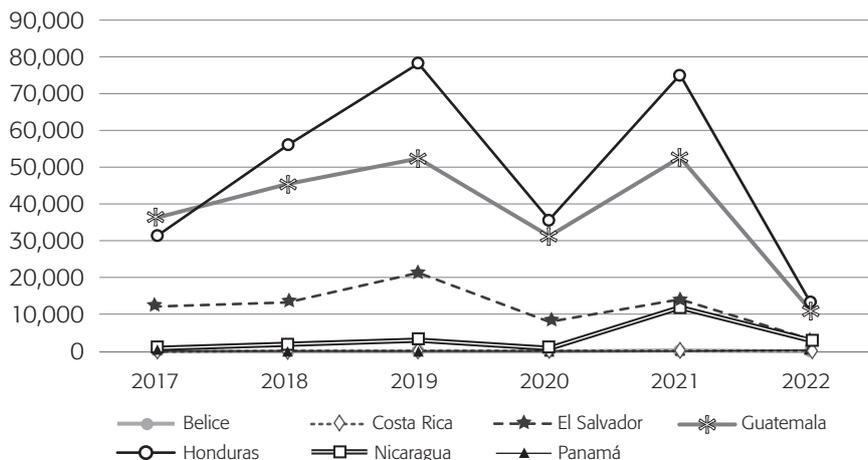


Source: Own elaboration “Monthly Statistical Bulletin” of the Migration Policy Unit of the Instituto Nacional de Migración (2017-2022). The year 2022 is counted through August.

Figures 3 and 4 show that Honduran and Guatemalan migrants, followed by Salvadorans, have been the migrant groups with the highest number of detainees by Mexico. Among Central Americans, the significant number of Nicaraguans detained in 2021 is striking. However, in 2022 it is Venezuelans (Wolfe, 2021; Singer, et al., 2022) who have

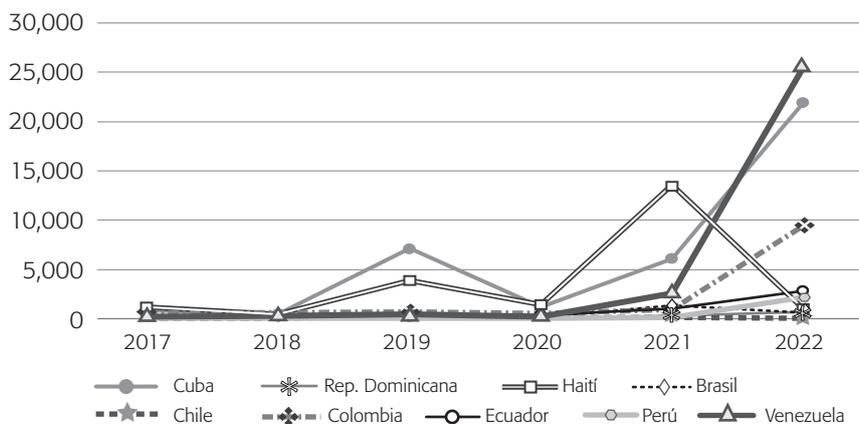
taken the lead, closely followed by Cubans, with fewer detainees from Central America in this period. Haitians (some of them naturalized Brazilians, Chileans, Ecuadorians and even Peruvians) and Colombians complete the list of nationalities of undocumented migrants who have been detained in recent years by the Mexican administration.

Figure 3
 APPREHENSIONS OF CENTRAL AMERICAN CITIZENS IN MEXICO (2017–2022)



Source: Own elaboration “Monthly Statistical Bulletin” of the Migration Policy Unit of the Instituto Nacional de Migración (2017-2022). The year 2022 is counted though August.

Figure 4
 APPREHENSIONS OF FOREIGN NATIONALS IN MEXICO (2017–2022)



Source: Own elaboration “Monthly Statistical Bulletin” of the Migration Policy Unit of the Instituto Nacional de Migración (2017-2022). The year 2022 is counted through August.

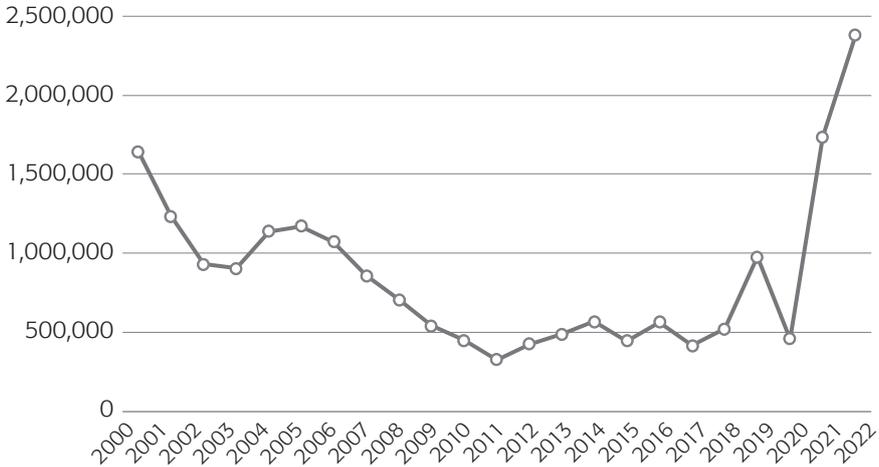
ECONOMIC PLAN FOR CENTRAL AMERICA: THE U.S. PROPOSAL

President Joseph Biden's administration plans to ensure that the nations of Central America, especially El Salvador, Guatemala and Honduras, i.e., the Northern Triangle countries, are strong, secure and capable of providing future opportunities for their own people (Rush, 2021; Sanchez, 2021). Currently, the Northern Triangle countries face enormous challenges due to violence, transnational criminal organizations, poverty, and corrupt and ineffective public institutions (Bergmann, 2019; Faret, et al., 2021).

President Joe Biden's comprehensive policy for Central America considers the following strategies: *a*) develop a comprehensive four-year, four-billion-dollar regional strategy to address the drivers of migration from Central America; *b*) mobilize private investment in the region; *c*) improve security and rule of law; *d*) address endemic corruption and prioritize poverty reduction and economic development (Rush, 2021). Is this U.S. government proposal feasible? It will depend on the following factors: *a*) a redesign of U.S. immigration policy; *b*) strengthening the rule of law in the governments of the Northern Triangle countries; *c*) promoting social controllers to oversee U.S. and international resources; *d*) capacity to implement comprehensive policies to promote competitiveness and welfare and promote labor migration agreements with the United States under H2A visas.

The new U.S. immigration policy aims to redefine the agenda with Mexico and Central America, in the context of increased migration flows from the Northern Triangle, which have increased since 2011. An indicator of this impact on irregular migration flows at Mexico's borders (Campos-Delgado and Côté-Boucher, 2021; Escamilla García, 2022)—north and south—is reflected in the fact that according to CBP (2022), this country has detained 1,734,686 irregular immigrants at the border with Mexico in fiscal year 2021 and 2,378,944 in fiscal year 2022. In this fiscal year, 1,054,084 immigrants have been removed under Title 42—immediate deportation for public health reasons—decreed by the Center for Disease Control and Prevention (CDC) to reduce the possibility of COVID-19 infections. In the previous fiscal year (2020), U.S. authorities made 458,088 apprehensions of immigrants at the border according to CBP data (2022). This reflects a nearly 200 percent increase in apprehensions compared to FY2021, most of whom crossed the southern border to the U.S. border.

Figure 5
MIGRANT APPREHENSIONS AT THE SOUTHERN BORDER OF THE UNITED STATES
(2000–2022)



Source: Own elaboration based on USBP (n. d.).

Figure 5 shows the large increase of migrant detentions from 2019, with a decrease in 2020, due to the pandemic (the number of detainees in 2020 is not lower than the number of detainees between 2009 and 2018), with severe spikes in 2021 and especially in 2022.⁹ This can be interpreted in several ways.

The first is the one pointed out by U.S. Republicans, starting with Donald Trump in 2018, and continuing today with Greg Abbott (governor of Texas) and other Republicans, who claimed, in the midst of the elections, that it was the fault of President Joe Biden’s administration and its permissive policies that a large number of migrants were arriving at the southern border of the United States. It is for this reason, according to them, that measures to neutralize them need to be increased.

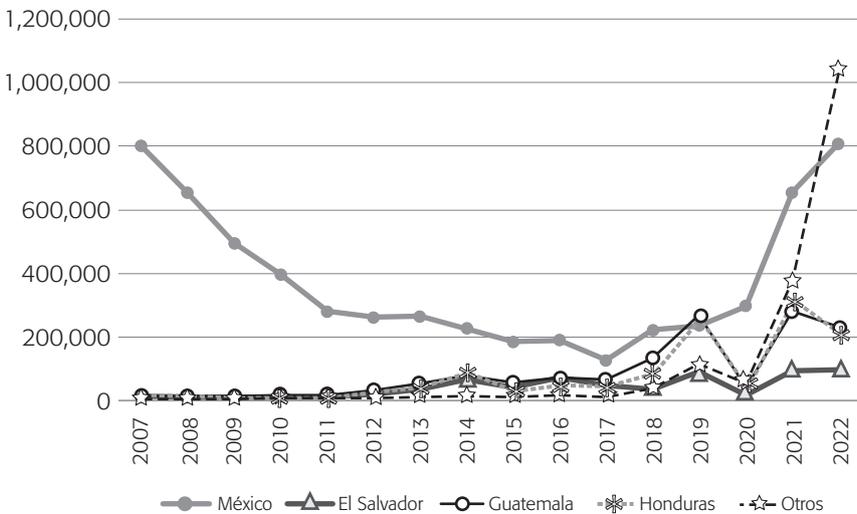
Another interpretation is that mass immigrant apprehension became part of an election discourse, and that it is precisely since Donald Trump put the issue on the election agenda that there has been a spike in immigration apprehensions at the southern border of the United States. This is not new; as can be seen in figure 5: from 2001 to 2007, the number of detained immigrants was much higher than the United

⁹ As noted in the source in figure 5, accounting is done on the basis of U.S. fiscal years. These run from the month of October through the month of September. All data in this chapter includes full information for the fiscal year 2022.

States had in 2018, and the debate on immigration control did not intensify at that time, not even with the possibility of terrorists entering through the Mexican border after the terrorist attacks of September 11, 2001.

In fact, U.S. government statistics show that the differentiation by nationality between Mexicans, Hondurans, Guatemalans, Salvadorans, and others has become more pronounced since 2007. Previously, the statistics referred to “Mexicans and others,” from which it can probably be inferred that Central American migration, already established in large U.S. cities, was not the object of relevant political debate, nor was it used as a partisan electoral weapon.

Figure 6
MIGRANT APPREHENSIONS AT THE SOUTHERN BORDER
OF THE UNITED STATES (2000–2022)



Source: Own elaboration based on USBP (n. d).

Figure 6 shows that Mexican citizens have traditionally been detained in greater numbers by the U.S. Border Patrol, with an upturn in the number of Hondurans and Guatemalans since 2012, which has a significant relevance in 2019 and 2021. This occurs after Trump’s threats in relation to the formation of migrant caravans made up of Central Americans, and his political message related to the construction of a wall on the border with Mexico to prevent the transit of migrants, especially Central Americans, to the United States.

Another relevant factor shown in table 8 is how, as of 2019, not only the apprehension of Mexicans, but also of other countries, including Haitians, Cubans and, in the last fiscal year and after the change in U.S. immigration policy, Venezuelans, rise again.

THE SECURITY AGENDA AND THE HIGH-LEVEL ECONOMIC DIALOGUE (HLED)

Secretary of State Antony J. Blinken was in Mexico in mid-September 2022 to co-chair the Second Annual Meeting of the U.S.-Mexico High Level Economic Dialogue (HLED) between the United States and Mexico—the first meeting was held in Washington, D.C. in September 2021—and to meet with President López Obrador.

The U.S. co-chairs are the Department of State, the Department of Commerce, and the Office of the U.S. Trade Representative. This second meeting addressed the goals of economic growth and development, job creation, global competitiveness, poverty reduction and inequality. In his meeting with President López Obrador, Secretary Blinken emphasized the importance of promoting semiconductor production, thereby advancing a strategic partnership in North America, with the aim of eliminating dependence on China (USDOS, 2020). The commercial importance of the relationship is manifested in the fact that according to the U.S. Census, Mexico is the second largest trading partner of the United States, which is reflected in trade of more than \$384 billion in the first half of 2022.

The economic priority of the second HLED meeting is reflected by U.S. government actors: Secretary of Commerce Gina Raimondo, Deputy Trade Representative Jayme White, Assistant Secretary for Economic Growth, Energy and Environment Jose W. Fernandez, and Assistant Secretary for Western Hemisphere Affairs Brian A. Nichols. Secretary Blinken acknowledged that Mexico is a priority in current U.S. policy, based on shared issues: fentanyl production and trafficking, managing irregular migration in line with the commitments of the Los Angeles Declaration on Migration and Protection, climate change, and reviving value chains. Secretary Blinken reiterated that there are bilateral differences, but these are normal, given the nature of the relationship, and are addressed pragmatically and with mutual respect (USDOS, 2020).

What are the challenges of the bilateral agenda under the HLED?

- a) Promote progress in investments in strategic sectors such as energy with criteria of sustainability and clean energy and the proposal for self-sufficiency in the sector and sovereignty put forward by the Mexican government.

- b) Recognize the importance of addressing in a timely manner the differences generated by the consultations on the T-MEC proposed by the U.S. government on energy issues and thus avoid resorting to the corresponding panel.

These consultations within the framework of the T-MEC are normal, as there is a chapter to address trade differences, with which both countries have requested consultations: the differences over rules of origin, put forward by the Mexican government, and the demands in the energy policy sector put forward by the United States.

Another challenge is to continue strengthening the development and innovation of border crossing infrastructure between Mexico and the United States in a context of reactivating post-pandemic cross-border dynamics, against a backdrop of increased drug trafficking from Mexico. This dynamic is reflected in the fact that on a typical day at the Southwest border, U.S. border authorities process 650,178 passengers and pedestrians: (169,842 inbound international air passengers and crew, 35,795 boat passengers and crew, and 444,541 inbound land travelers (USCBP, August 2022).

Another challenge is to strengthen the migration containment initiatives proposed by the U.S. government and reactivate proposals for cooperation in economic development programs for the southern Mexican border and the Northern Triangle countries, which aim to address the underlying causes of labor mobility, in a context of increasing labor emigration and apprehensions and deportations of migrants at the southern U.S. border.

In the current fiscal year (October 2021–July 2022), 1,836,353 migrants have been detained (USCBP, August 15, 2022). These apprehensions exceed those of fiscal year 2019. While in the pandemic period (March 2020–November 2021), 2,067,205 migrants were expelled by U.S. border authorities (USCBP, 18 July 2022). These data are historic in border relations between the Northern Triangle countries and Mexico and reflect the difficulty of reducing labor mobility in the short term, given the benefits this mobility represents in terms of international remittances. For example, Mexico received a record \$27.57 billion from its regular and irregular migrants abroad during the first six months of the year, reflecting an increase of 16.57 percent over the \$23.65 billion in 2021, according to data from the Bank of Mexico (Banxico).

CONCLUDING REMARKS

After analyzing the border security policy under President Joe Biden's administration and the changes in migratory flows through various initiatives such as the Central America Development Plan and the High-Level Economic Dialogue (DEA), the

proposals in question highlight the need to know the impact of the U.S. border security agenda on relations with Mexico. This agenda encompasses issues of border security, national security and impacts on competitiveness and welfare.

The role of the U.S. Department of Homeland Security (DHS) has been strengthened in the context of the pandemic with an agenda of diverse problems (security, terrorism, drug control and irregular and regular migrants). The U.S. government's security policy, in terms of immigration, proposes a regional approach and aims to control migratory flows under a policy of shared regional responsibility, with a "Development Plan for Central America" and the reduction of transnational crime. These alternatives have not necessarily been realized, nor have they had a significant impact on reducing migration flows to the United States. However, the greatest impact has been a more severe containment of immigration at the U.S. border.

These U.S. policy alternatives seek to manage immigration in an orderly and humane manner, promote asylum options and deter irregular immigration. The challenge for U.S. immigration policy and management is to adopt a comprehensive approach to integrating migration patterns at its southern border, with effective border control and efficient response to demands for asylum, employment, immigration regularization and family reunification.

The challenge is whether it will indeed be feasible to reduce immigration flows, considering various factors: the socio-economic and political situation of the Northern Triangle countries, Venezuela, Haiti, Cuba and Mexico; the absence of effective co-responsibility for migration; violence in the countries of the region; the labor effects of the pandemic; and the flexibilization of current U.S. immigration policy. These factors are reflected in the increase in apprehensions of irregular immigrants at the U.S. southwest border, which is the highest in U.S. history.

From the DHS perspective, it is recognized that the immigration system has problems, hence the government's priority to secure and manage the borders while the U.S. Congress approves a fair and orderly immigration system. Against this background, it can be argued that the immigration agenda could be more relevant than the anti-drug agenda in U.S. politics, given the diversity of problems and impacts that immigration management considers, and whose visibility increases in the context of the mid-term elections in November 2022.

The border security policy agenda of President Biden's administration has been a contentious issue in American politics, with both Democrats and Republicans having divergent opinions on how best to handle the issue. In the context of mid-term elections of November 2022, the Biden administration faced the challenge of navigating this complex issue while also ensuring that policies aligned with their broader political agenda.

One of the key challenges facing the Biden administration is to balance the need for border security with the humanitarian concerns of migrant communities. The previous administration's approach of using harsh measures to deter migrants from crossing the border, such as family separation and the Remain in Mexico policy, drew widespread criticism from human rights organizations and the international community. The Biden administration has taken steps to reverse some of these policies, including rescinding the Remain in Mexico policy, but has faced criticism from some quarters for being too soft on immigration.

Another key issue for the Biden administration is to address the root causes of migration from Central America, such as poverty, violence, and political instability. The administration has pledged to invest in economic development programs in the region, but these initiatives will take time to yield results, and in the meantime, the U.S. will continue to face significant numbers of migrants at its southern border.

In the context of the mid-term elections, the border security policy agenda is a major issue for both Democrats and Republicans. Republicans are likely to continue to use immigration as a rallying cry to mobilize their base, as they did in the 2018 and 2020 elections. Democrats, on the other hand, must balance the need for effective border security with the concerns of progressive voters who are opposed to harsh measures such as deportation and family separation.

In conclusion, the border security policy agenda of President Biden's administration will continue to be a contentious issue in American politics, and the administration must navigate this complex issue while also ensuring that their policies align with their broader political agenda. The mid-term elections in November 2022 were a critical moment in this ongoing debate, and both Democrats and Republicans sought gains by positioning themselves as the party of effective border security.

In sum, the border security policy agenda of President Biden's administration has promoted a greater humanitarian exodus from countries such as Venezuela, Haiti, Cuba, the Northern Triangle countries, and Mexico, as well as a policy of greater immigration containment compared to President Trump's administration.

BIBLIOGRAPHY

BERGMANN, ADRIAN

- 2019 "Violence, Migration, and the Perverse Effects of Gang Repression in Central America," in *Media, Central American Refugees, and the U.S. Border Crisis*, Routledge, pp. 36-58.

BIDEN, J.

- 2020a "The Biden Plan to Build Security and Prosperity in Partnership with the People of Central America", Biden Harris Democrats, <https://joebiden.com/centralamerica/#>
- 2020b "Why American Must Lead Again: Recusing U.S. Foreign Policy after Trump," vol. 99, 64 pp.

BURGUEÑO ANGULO, NAYELI

- 2021 "La política de contención migratoria y su impacto en las condiciones del desplazamiento migrante de origen centroamericano por México," *Yeiya*, vol. 2, no. 2, pp. 109-122.

CÁMARA DE DIPUTADOS

- 2011- *Ley de Migración*, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra.pdf>

CAMPOS-DELGADO, AMALIA, and KARINE CÔTÉ-BOUCHER

- 2022 "Tactics of Empathy: The Intimate Geopolitics of Mexican Migrant Detention," *Geopolitics*, vol. 28, no. 5, pp. 1-24.

CARDINAL BROWN, TERESA

- 2022 "The U.S. Needs an Immediate Strategic Shift at the Southern Border," April 14, <https://thehill.com/opinion/immigration/3487749-the-u-s-needs-an-immediate-strategic-shift-at-the-southern-border/>, accessed May 13, 2022.

CASTILLO RAMÍREZ, GUILLERMO

- 2022 "Migración centroamericana y procesos de contención territorial en la frontera sur de México," *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, vol. 67, no. 246, pp. 239-266.

CHAAR-LÓPEZ, I.

- 2019 "Sensing Intruders: Race and the Automation of Border Control," *American Quarterly*, vol. 71, no. 2, pp. 495-518.

CONTRERAS, OSCAR

- 2010 "La evolución del narcotráfico en México," *LLILAS Benson Latin American Studies and Collections*, University of Texas at Austin, <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2010/velasco.pdf>, accessed February 14, 2023.

COUNCIL ON FOREIGN RELATIONS

2009 "Independent Task Force Report No. 63 Jeb Bush and Thomas F. McLarty III, Chairs Edward Alden, Project Director U.S. Immigration Policy", <https://www.cfr.org/report/us-immigration-policy>, accessed February 11, 2023.

COURTWRIGHT, D. T.

1995 "Book Review: Alcohol and Interpersonal Violence: Fostering Multidisciplinary Perspectives," *Contemporary Drug Problems*, vol. 22, no. 3, pp. 569-73, DOI: <https://doi.org/10.1177/009145099502200309>

ESCAMILLA GARCÍA, ANGEL A.

2022 "The 'Borderlandization' of Mexico: Mexico's New Policies of Deportation and Detention of Minor Migrants and their Effects on Migrant Movement," in *Children and Youths' Migration in a Global Landscape*, vol. 29, Emerald, pp. 11-31.

FARET, LAURENT, MARÍA EUGENIA ANGUIANO TÉLLEZ, and LUZ HELENA RODRÍGUEZ-TAPIA

2021 "Migration Management and Changes in Mobility Patterns in the North and Central American Region," *Journal on Migration and Human Security*, vol. 9, no. 2, pp. 63-79.

FARRIS, EMILY M., and HEATHER SILBER MOHAMED

2018 "Picturing Immigration: How the Media Criminalizes Immigrants," *Politics, Groups, and Identities*, vol. 6, no. 4, pp. 814-824.

FELBAB-BROWN, V.

2017 "Hooked: Mexico's Violence and U.S. Demand for Drugs," Brookings Institute, May 30, <https://www.brookings.edu/articles/hooked-mexicos-violence-and-u-s-demand-for-drugs/>

FITZGERALD, DAVID

2016 "Tides of Migration: Immigration Reform and the Depoliticization of U.S. Immigration," *Social Problems*, vol. 63, no. 1, pp. 36-52.

FOUILLIOUX BAMBACH, MATÍAS

2020 "La violencia sistémica como eje transversal en la crisis migratoria de la población migrante centroamericana," *O Público e o Privado*, vol. 18, no. 36, May-August.

HERNÁNDEZ LÓPEZ, RAFAEL ALONSO, and IVÁN FRANCISCO PORRAZ GÓMEZ

2020 "From Xenophobia to Solidarity: Border Ethnographies of the Migrant Caravan," *Frontera Norte*, 32, e2024, Epub June 11, 2021, DOI: <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2024>

HESS, ARMAND

2020 "The Contemporary U.S. Border Regime and the Production of Migrant Illegality: Bureaucratic Power and the Shaping of the Immigrant Body," *Citizenship Studies*, vol. 24, no. 3, pp. 306-20.

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM)

2022 "Boletín estadístico mensual," Unidad de Política Migratoria del INM, 2006-2022, http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos, accessed November 1, 2022.

JONES, ROBERT

2019 "Understanding U.S. Border Security: An Overview of the Current Debate," *Studies in Conflict & Terrorism*, vol. 42, no. 6, pp. 481-97.

MÁRQUEZ COVARRUBIAS, H., AND R. DELGADO WISE

2018 "Elementos teóricos para el estudio crítico de la relación entre migración y desarrollo," in *Repensando la sostenibilidad desde las humanidades y las ciencias sociales: definiciones, problemas y miradas desde Latinoamérica: un abordaje bibliográfico-crítico*, *Pública social* 26, pp. 317-28, México, Bonilla Artigas, Casalini id: 4564604, Permalink: <http://digital.casalini.it/4565890> - Casalini id: 4565890

MCCONNELL, JOSIAH

2018 "The U.S.–Mexico Border: Enforcement, Crime, and Violence," *Annual Review of Sociology*, vol. 44, no. 1, pp. 197-215.

MELKONIAN-HOOVER, R., AND L.A. KELLSTEDT

2019 "Populism, Evangelicalism, and the Polarized Politics of Immigration," *Review of Faith & International Affairs*, vol. 17, no. 3, pp. 50-67.

OLSON, LOIS

2018 "Undocumented Migrants, Legal Insecurity, and the Criminalization of Everyday Life," *Annual Review of Law and Social Science*, vol. 14, pp. 213-30.

O'ROURKE, R.

2021 *U.S. Role in the World: Background and Issues for Congress*, Congressional Research Service, <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/R/R44891/69>

PARK, HENRY, and MATTHEW CONWAY

2020 "Borders in the Age of COVID-19: Mobility Bans and their Implications for Border Security," *Journal of Borderlands Studies*, vol. 35, no. 3, pp. 425-42.

PEW RESEARCH CENTER

2022 *Key Facts About U.S. Immigration Policies and Biden's Proposed Changes*, January 11, <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2022/01/11/key-facts-about-u-s-immigration-policies-and-bidens-proposed-changes/>, accessed February 7, 2023.

RAMOS, JOSÉ M.

1995 *La política antidroga y comercial de Estados Unidos en la frontera con México*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte (El Colef).

RUSH, NAYLA

2021 *Biden's Plan for Central American Migrants: Fly Them Straight to the U.S.*, Center for Immigration Studies.

SANCHEZ, GABRIELLA

2021 "Time for a Wake-up Call? Mexico and Central America and their Present and Future Migration Policy Challenges," *Migration*, vol. 11, no. 1.

SINGER, AUDREY, JILL H. WILSON, and CLARE RIBANDO SEELKE

2022 "New Immigration Policies Related to Venezuelan Migrants," Congressional Research Service, <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/IN/IN12040>, accessed September 4, 2022.

SLACK, J., D.E. MARTINEZ, S. WHITEFORD, AND N. PEIFFER-SMADJA

2016 "The Geography of Border Militarization: Violence, Death and Health in Mexico and the United States," *Journal of Latin American Geography*, vol. 15, no. 1, pp. 7-31, DOI: <https://doi.org/10.1353/lag.2016.0009>

STEIN, ERICK

2020 "The National Security Dimensions of Immigration Policy: A Case Study of Border Security Policy," *Journal of Borderlands Studies*, vol. 35, no. 2, pp. 191-207.

TORRE-CANTALAPIEDRA, EDUARDO, and JOSÉ CARLOS YEE-QUINTERO

2018 "México ¿una frontera vertical? Políticas de control del tránsito migratorio irregular y sus resultados, 2007-2016," *LIMINAR*, vol. 16, no. 2, pp. 87-104.

USBP (U.S. BORDER PATROL)

n.d. Title 8 Apprehensions, Office of Field Operations (OFO), Title 8 Inadmissible Volumes and Title 42 Expulsions by Fiscal Year, <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters>

USCBP (U.S. CUSTOMS AND BORDER PROTECTION)

2022 August.

USDOS (U.S. DEPARTMENT OF STATE)

2020 "Secretary Blinken's Meeting with Mexican President López Obrador," September 21, <https://www.state.gov/secretary-blinkens-meeting-with-mexican-president-lopez-obrador/>, accessed August 4, 2022.

USGAO (U.S. GENERAL ACCOUNTING OFFICE)

1999 *U. S.-Mexico Border: Issues and Challenges Confronting the United States and Mexico*, <https://www.gao.gov/assets/nsiad-99-190.pdf>, accessed February 5, 2023.

WASHINGTON, GOVERNMENT PRINTING OFFICE

1922 *Immigration Laws. Act of February 5, 1917; and Acts Approved October 16, 1918; October 19, 1918; May 10, 1920; June 5, 1920; December 26, 1920, and May 19, 1921, as Amended, and Act May 26, 1922. Rules of May 1, 1917*, <https://www.loc.gov/resource/gdclccn.22019016/?sp=1>

WOLFE, GEORGE

2021 "Where Are Venezuelan Migrants and Refugees Going? An Analysis of Legal and Social Contexts in Receiving Countries," Center for Migration Studies, 4.

Contención migratoria en la frontera norte de México. Detenciones y deportaciones de centroamericanos durante la pandemia

Immigration Containment on Mexico's Northern Border.
Detentions and Deportations of Central Americans during the Pandemic

GUILLERMO CASTILLO RAMÍREZ*

RESUMEN

Los centroamericanos irregularizados en tránsito por México y con destino a Estados Unidos son poblaciones que experimentan la contención migratoria de los gobiernos estadounidense y mexicano. Durante la pandemia del SARS-COV2 (2020-2021) y en el contexto de la frontera norte mexicana, este artículo, mediante la consulta de fuentes oficiales e informes de organizaciones promigrantes, argumenta que hubo cambios espaciales y sociodemográficos en los procesos de detención y deportación de migrantes centroamericanos. Se sostiene que, más allá de ser sólo ejercicios de la ley mexicana migratoria sobre poblaciones extranjeras, las detenciones y deportaciones constituyen parte central de las estrategias de contención migratoria nacional y regional, en el marco de la agenda antiinmigrante estadounidense. El aporte del trabajo es mostrar que la frontera norte, en su condición de territorio de concentración de detenciones y deportaciones, funge como un espacio nacional y regional de desarticulación de migraciones centroamericanas.

Palabras clave: migración, fronteras, deportaciones, detenciones, contención migratoria.

ABSTRACT

Central Americans with irregular migratory status in transit through Mexico heading toward the United States experience immigration containment by both the U.S. and Mexican governments. This article uses official and pro-migrant organization sources to argue that during the 2020-2021 SARS-COV2 pandemic, and in the context of Mexico's northern border, both spatial and socio-demographic changes took place in the processes of detention and deportation of Central American migrants. The author maintains that, beyond the simple exercise of Mexican immigration law, detentions and deportations are a central part of the national and regional migratory containment strategies in the framework of the U.S. anti-immigrant agenda. The article's contribution is to show that the northern border, as a territory that concentrates detentions and deportations, acts as a national regional space to de-articulate Central American migration.

Key words: migration, borders, deportations, detentions, immigration containment.

* Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); <gcastillo@igg.unam.mx>, <saudadegris@yahoo.com> Este artículo se llevó a cabo en el marco del Proyecto "PAPIIT IN 300820, Migrantes centroamericanos en tránsito por México. Cambios y reconfiguraciones de una migración forzada e irregular en la frontera sur (2018-2020)", financiado por la Dirección General de Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, México. .

INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo xx, las migraciones a nivel mundial han venido presentando dinámicas de incremento demográfico, diversificación de perfiles (con una clara feminización) y dispersión/redistribución geográfica (De Haas *et al.*, 2020; Brettell y Hollifield, 2015; Hardwick, 2015). Este aumento de las migraciones se ha dado en el contexto —y en cierta medida ha sido producido— por el desarrollo de los procesos socioeconómicos y políticos de la globalización (Gregory *et al.*, 2009; Castles, 2003) y por la expansión y consolidación del capitalismo neoliberal (con el deterioro del aparato productivo de ciertos países y la constante demanda de mano de obra en las cadenas globales de producción del norte global) (Glick Schiller, 2022; Robinson y Santos, 2014; Márquez y Delgado, 2011). De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo), los migrantes internacionales son cerca de doscientos ochenta millones y, entre los diez principales destinos migratorios, se encuentran países del norte global con economías de altos ingresos, como Estados Unidos, Alemania, Francia, Arabia Saudita y Canadá (Conapo, 2022).

En el caso de América, Estados Unidos es el país al que más migrantes se dirigen. Y una de las migraciones con mayores volúmenes demográficos, precarizadas y caracterizadas por estructurales contextos de vulnerabilidad (en el origen, tránsito y destino) es la que, en tránsito irregularizado, se origina en el norte de Centroamérica (NC) (International Crisis Group, 2018; Winton, 2018; Anguiano y Villafuerte, 2015; Anguiano y Cruz, 2014), específicamente de países como Honduras, Guatemala y El Salvador (González, 2023; Conapo, 2021, 2020). Desde hace varios años y de acuerdo con la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Agencia de las Nacionales Unidas para los Refugiados (ACNUR), es una migración que, anualmente y aun en pandemia, ha estado integrada por decenas y centenas de miles de personas (UPM, 2022, 2021, 2020; ACNUR, 2017, 2016). Según informes de Médicos Sin Fronteras (MSF) y de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem), estas migraciones, en su tránsito por México y en la frontera con Estados Unidos, acontecen en escenarios de diversos tipos de violencia hacia las personas del NC (MSF, 2017; Redodem, 2020a).

Esta violencia tiene manifestaciones muy diversas y es cometida por diferentes actores sociales e instituciones, desde agentes y funcionarios del gobierno mexicano, hasta grupos del crimen organizado, pandillas y particulares (Redodem, 2019a, 2018). Dicha violencia es frecuente en contextos fronterizos (Robert Strauss Center, 2019; Observatorio de Legislación y Política Migratoria del Colef, 2016) y, no pocas veces, implica la muerte de centenas de migrantes (Missing Migrant Project, 2021). No obstante, también desde hace años las poblaciones irregularizadas del NC en tránsito por México

han demostrado su capacidad de agencia, particularmente con el caso de las masivas caravanas de 2018 y 2019 (Frank y Núñez, 2020).

En este contexto, y durante los dos primeros años de pandemia, este artículo, mediante la revisión de fuentes oficiales (principalmente el Boletín Estadístico de la UPM) y bibliografía académica especializada, analiza cuáles fueron los cambios espaciales y sociodemográficos en los procesos de detención y deportación de migrantes del NC,¹ por parte del gobierno mexicano y en la frontera norte de México.² La pregunta que guía el trabajo es: ¿cuáles han sido las transformaciones espaciales y sociodemográficas de las detenciones y deportaciones de poblaciones migrantes irregularizadas del NC durante la emergencia sanitaria global en dicha frontera? En este artículo se argumenta que, más allá de ser manifestaciones puntuales de marcos jurídicos migratorios hacia poblaciones extranjeras irregularizadas, las detenciones y deportaciones son parte de estrategias de contención migratoria durante la emergencia sanitaria (2020-2021); y esto, en el contexto de procesos regionales, donde las políticas migratorias *de facto* de ciertos países no sólo están en función de sus propios intereses y soberanía, sino también de la agenda política de otros países (como el caso de México respecto de Estados Unidos en el tema migratorio).³

Este trabajo tiene la siguiente estructura. En la introducción se expone el encuadre y cometido del artículo. Después, en el andamiaje conceptual y la metodología se da cuenta del marco teórico que permite abordar las detenciones y deportaciones como parte de dinámicas de contención migratoria (y más allá de su dimensión de mero ejercicio de la ley), también se describen las fuentes utilizadas y por qué razones. Posteriormente, se ubica el trabajo dentro de la literatura académica que aborda las migraciones del NC irregularizadas en tránsito por México. En la siguiente sección se abordan los cambios espaciales y sociodemográficos de las detenciones y deportaciones de migrantes el NC durante la pandemia (2020-2021). Finalmente, el artículo cierra destacando el aporte del trabajo y algunas posibles vetas de investigación.

Una de las contribuciones es mostrar los procesos de diferenciación en las detenciones y deportaciones en una coyuntura de fuertes cambios durante la pandemia, y cómo esto acontece y es parte de dinámicas de contención migratoria a escala nacional

¹ En este trabajo se abordan las poblaciones irregularizadas del NC, conformadas por personas de Honduras, Guatemala y El Salvador.

² La frontera norte de México es una región limítrofe con Estados Unidos, con una extensión de 3152 kilómetros y conformada por Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

³ La agenda migratoria de Estados Unidos es importante para entender medidas de control migratorio mexicano hacia poblaciones del NC de los años 2019 a 2021 (París y Montes, 2020; Castillo Ramírez, 2023). Esto se ha intensificado a raíz se instauraron los Protocolos de Protección Migrante (Programa Quédate en México) en 2019 y del establecimiento del Título 42 (en 2020 durante la pandemia) (Immobility in the Americas and COVID-19 Project, 2021a), ambas medidas durante la administración de Trump.

(México) y regional (Estados Unidos y Norteamérica) hacia poblaciones irregularizadas del NC. Asimismo, muestra la relevancia que, desde el abordaje geográfico de corte espacial y centrado en dinámicas de distribución y concentración territorial de acciones gubernamentales, se puede hacer del tratamiento de prácticas estatales relacionadas con las migraciones y las poblaciones irregularizadas.

ANDAMIAJE TEÓRICO: MIGRACIONES, DETENCIONES Y DEPORTACIONES

Desde finales del siglo pasado, hay una dimensión política de las poblaciones migrantes que se dirigen hacia los países del norte global (Sayad, 1999). Esto implica, sin hacer una apología del andamiaje estatal, destacar la centralidad del papel de los Estados nacionales (de origen, tránsito y destino) para el abordaje de las migraciones internacionales contemporáneas (Sayad, 2010). Las migraciones internacionales no sólo se reducen a las políticas y el accionar (o no accionar) de ciertos grupos de países con sus estructuras institucionales (Mezzadra, 2020; Glick Schiller, 2022). En este contexto, y siguiendo a Sayad (2008) y la autonomía de las migraciones, los migrantes, como sujetos sociopolíticos con agencia y precedentes de contextos de expulsión adversos, tienen un protagonismo y capacidad de decisión en las migraciones (Mezzadra, 2020, 2012).

En este trabajo, la contención migratoria se expresa mediante acciones de política migratoria para detener a poblaciones extranjeras irregularizadas del NC, y donde las fronteras tienen un uso estratégico: contener y desarticular las migraciones. Si bien las fronteras tienen una dimensión material que se expresa en muros y barreras, no son hechos “naturales ni esenciales” (AAA, 2021), sino producciones sociopolíticas y jurídicas de carácter histórico, y determinadas en función de intereses específicos (Mezzadra y Nielson, 2013). Las fronteras se pueden expresar en acciones y prácticas de control y vigilancia (como las detenciones y deportaciones), y esto puede restringir el ejercicio de los derechos humanos migrantes (AAA, 2021). En el caso de las poblaciones del NC, las fronteras México-Estados Unidos limitan el acceso de estos migrantes al territorio estadounidense.

En un escenario de contención migratoria y fronteras cerradas, las detenciones y deportaciones exceden la dimensión jurídica, y son las expresiones materiales de ciertas políticas migratorias en un momento determinado. Al igual que las migraciones irregularizadas, las detenciones y deportaciones son procesos históricos, y están sujetas a cambios y reconfiguraciones territoriales y temporales. De esta forma, las detenciones y deportaciones, y sus respectivos cambios, no son sólo ejercicios y aplicaciones de ciertas leyes migratorias, son también acciones estratégicas de control migratorio hacia determinadas poblaciones extranjeras irregularizadas en coyunturas

específicas (véase el cuadro 1). Además, y a semejanza de los procesos de producción de fronteras, las detenciones y deportaciones son cambiantes en el espacio y el territorio, y tienen un alcance geográfico en tres niveles escalares: 1) local, en términos de los puntos donde se llevan a cabo; 2) nacional, en relación con los efectos de la contención de flujos que viene desde el sur y son detenidos en frontera norte; 3) y regional, en alusión a la forma en que en determinados puntos de la frontera norte de México se restringe el paso de migrantes que, desde el NC, se dirigen a Estados Unidos.

Cuadro 1	
ABORDAJE CONCEPTUAL DE LAS DETENCIONES Y DEPORTACIONES	
Perspectiva	Características
Crítica de los vínculos entre poblaciones migrantes, políticas migratorias y detenciones y deportaciones, en contextos fronterizos nacionales y regionales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los procesos de detenciones y deportaciones son más que “únicamente” la ejecución de marcos jurídicos migratorios. ➤ Son las leyes, en tanto construcciones sociopolíticas y jurídicas, las que “irregularizan” a los migrantes. ➤ Las detenciones y deportaciones también son procesos estatales y regionales de control migratorio (producidos políticamente).
Fuente: Elaboración propia con base en Mezzadra y Nielson (2013) y Mezzadra (2012, 2020).	

Particularmente, en el caso de algunos procesos migratorios (como los del NC), acontecen procesos regionales donde las políticas de ciertos países (en este caso México), no sólo están determinadas por sus propios intereses y soberanía nacional, sino también se definen en función de las agendas migratorias de otros países (como la situación de México en relación con Estados Unidos). De esta forma y en cierta medida, la política migratoria mexicana, incluyendo la ejecución de detenciones y deportaciones, tiene un encuadre regional geopolítico, y está determinada por la agenda antiinmigrante y de contención territorial de poblaciones del NC por parte de los últimos gobiernos estadounidenses (procesos particularmente acentuados en el caso de Trump).

ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y FUENTES CONSULTADAS

En presente trabajo se siguió una aproximación metodológica en torno a dos ejes. Por un lado, la delimitación temporal y socioespacial del proceso y, por otra parte, cuáles fueron las fuentes y la información con base en las cuales se elaboró el artículo, así

como el uso de éstas en el análisis. Sobre el primer eje, la definición temporal se determinó en relación con los primeros dos años de pandemia (2020-2021) debido a que, durante la emergencia sanitaria, hubo cambios en las detenciones y deportaciones de migrantes del NC en relación con el periodo anterior de las caravanas migrantes (2018-2019). Pero también durante la pandemia hubo procesos de la política migratoria estadounidense (los Protocolos de Protección de Migrantes y el Título 42)⁴ de alcance regional, y que impactaron en lo acontecido en México en términos de las migraciones irregularizadas del NC, y en especial en la frontera norte de México (dada la colindancia con Estados Unidos).

El corte socioespacial se acotó a las detenciones y deportaciones de los migrantes del NC acontecidas en la frontera norte de México, y para el periodo dicho (2020-2021). La elección de este grupo de migrantes se basó en los siguientes criterios: 1) son una de las migraciones con mayores volúmenes demográficos (Conapo, 2022, 2021, 2020); 2) se dirigen mayoritariamente a Estados Unidos; 3) y son de los grupos más vulnerables y criminalizados por los países de tránsito (México) y destino (Estados Unidos) (Redodem, 2022, 2020a, 2019a, 2019b). El foco se centró en la frontera norte de México, debido a la gran acumulación de migrantes que presenta y a la situación geopolítica de que se trata para muchos migrantes de la posible puerta de entrada a Estados Unidos. La frontera norte tiene una extensión de 3 152 kilómetros y abarca las entidades federativas de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

En lo relativo al segundo eje, las fuentes consultadas fueron de diferente índole. Por un lado, y teniendo una centralidad especial dado el eje del artículo, se consultaron los registros oficiales del Boletín Estadístico de la UPM de detenciones y deportaciones de los migrantes del NC de los últimos cinco años (UPM, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018), con especial énfasis en los años de la pandemia. Los datos de la UPM son públicos, se han venido elaborando desde hace varios años de manera sistemática; además, dichos datos presentan, tanto los acumulados totales a nivel nacional, como lo acontecido a nivel de las entidades federativas. Por ello, es posible indagar de forma específica lo acontecido en las seis entidades federativas que conforman la frontera norte.

De manera complementaria, y para la reconstrucción del contexto de las migraciones del NC, se recurrió también a otros dos grupos de fuentes. Por una parte, a los informes y reportes de organizaciones promigrantes y de derechos humanos que han

⁴ Los Protocolos de Protección Migrante (Programa Quédate en México) fue un acuerdo entre México y Estados Unidos a inicios de 2019 establecido por Trump. Mediante estos protocolos los migrantes irregularizados que querían tramitar derecho de asilo en Estados Unidos, y habían entrado por la frontera México-Estados Unidos, tenían que esperar su proceso desde México. El Título 42, instaurado en marzo de 2020 por Trump, cerró fronteras y rechazó migrantes irregularizados con el uso político de argumentos sanitarios (Immobility in the Americas and COVID-19 Project, 2021a, 2021b, 2021c).

abordado migraciones en contextos fronterizos y en condiciones de vulnerabilidad y violencia (Redodem, 2022, 2020a, 2019a, 2019b; MSF, 2017). Y, por otro lado, bibliografía académica y oficial que posibilitó dar cuenta de la historicidad y las características sociodemográficas de la migración del NC (Conapo, 2022, 2020; Heredia, 2016; Casillas, 2012), y considerar de los marcos (geo)políticos regionales y los regímenes fronterizos en los que acontece (París y Díaz, 2020; García y Villafuerte, 2014).

ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN DEL NORTE DE CENTROAMÉRICA

En América, el principal lugar del continente al que se dirigen diversos grupos de migrantes desde diferentes regiones es Estados Unidos (Conapo, 2022). Históricamente, y durante el siglo xx e inicios del xxi, la migración mexicana irregular fue la principal a nivel continental (Conapo, 2021). No obstante, desde hace lustros las migraciones irregularizadas originadas en el NC y con destino a territorio estadounidense han presentado grandes volúmenes demográficos –principalmente perfiles masculinos jóvenes– (Conapo, 2022, 2021; Heredia, 2016; Casillas, 2012). Y, de acuerdo con investigaciones de académicos del sur de México y trabajos basados en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, estas migraciones han sido producidas por causas histórico-estructurales relacionadas con procesos económicos, medioambientales y sociopolíticos en los países de origen (González, 2023; Gómez, 2022; Villafuerte y García, 2018; García y Villafuerte, 2014); en la comprensión de los contextos expulsión migratoria, la relación entre el medio biofísico y las poblaciones migrantes es un factor importante para considerar. Por ejemplo, trabajos de periodismo de investigación en Centroamérica, como el caso de *Plaza Pública* en Guatemala, han señalado el impacto del cambio climático en estas migraciones (Alvarado, 2022a; 2022b); y, en un tenor similar, diversas investigaciones han señalado los impactos socioeconómicos de la pandemia y de los huracanes Eta e Iota en el aumento significativo de las migraciones del NC en tránsito por México durante 2021 (Immobility in the Americas and COVID-19 Project, 2021a, 2021b, 2021c).

En este contexto, y como han venido mostrando desde hace varios años algunos investigadores del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, la producción de contextos de expulsión se debe a procesos ajenos a los migrantes (Gómez, 2022; Villafuerte y García, 2018; García y Villafuerte, 2014). Se trata de migraciones forzadas, con carácter multicausal y de una dimensión regional (Castillo Ramírez, 2020). Recientemente, y sin dejar de estar presente la tradicional migración irregularizada e invisibilizada de pequeños

grupos del NC, las caravanas migrantes de 2018 y 2019 mostraron nuevas formas de organización y acción colectiva (Frank y Núñez, 2020), así como el uso de la visibilidad como una estrategia de seguridad y protección (París y Montes, 2020).

Además, estas migraciones del NC, desde hace años y hasta la actualidad, se han caracterizado por acentuadas condiciones de vulnerabilidad (Rodríguez, 2016; Izcarra-Palacios, 2015), transgresiones a los derechos humanos (Misión de Observación de Derechos Humanos en la Frontera Sur de México, 2020; Redodem, 2020a;) y procesos de violencia hacia los migrantes (Missing Migrant Project, 2021; MSF, 2017; Winton, 2018), en el contexto del tránsito migratorio por las regiones de Norte y Centroamérica (Robert Strauss Center, 2019). De 2014 a 2021, fueron más de cuatro mil las personas que, en tránsito irregular por la frontera México-Estados Unidos, perdieron la vida o desaparecieron, y una parte considerable de ellos eran del NC (Missing Migrant Project, 2021).

CARAVANAS MIGRANTES (2018 - 2019)

Un punto de inflexión reciente de las migraciones del NC fueron las caravanas migrantes de 2018 y 2019.⁵ Utilizando la estrategia de la visibilidad sociomediática y el caminar y hacer colectivo, los migrantes en caravanas intentaron remontar los diversos obstáculos para llegar a la frontera norte de México e ingresar a territorio estadounidense (muchos con la intención de solicitar asilo en Estados Unidos) (Alvarado, 2022b; París y Díaz, 2020; Redodem, 2020a). Dichas caravanas no sólo se distinguieron por su masividad, sino también por otro tipo de perfiles migratorios: familias, madres con hijos, niños y adolescentes (París y Montes, 2020). Cabe señalar que, si bien las caravanas migrantes acapararon mediáticamente mucha atención entre fines de 2018 y buena parte de 2019, también continuaron las modalidades menos visibles de la migración del NC.

En lo referente a la postura del actual gobierno mexicano, ha habido un fuerte viraje. De una postura inicial favorable a la migración, cambió a una perspectiva de fronteras cerradas y criminalización de las poblaciones migrantes (París y Díaz, 2020), particularmente de aquellas con dirección a Estados Unidos y procedentes del NC. Esto en buena medida ha sido resultado de la presión de los últimos gobiernos de Estados Unidos sobre México; especialmente notorio fue el hecho de que, a mediados de 2019, Trump amenazó a nuestro gobierno con gravar las importaciones mexicanas si

⁵ Muchos de los grupos que componían las caravanas carecían de documentos migratorios cuando salieron de sus países de origen. No obstante, en el caso de las primeras caravanas de finales de 2018 que ingresaron a México, el gobierno en turno les dio tarjetas de visitantes por razones humanitarias (u otro tipo documento), lo que hizo que pudieran transitar por el territorio nacional con un estatus "regular".

no se contenían las migraciones hacia Estados Unidos y en tránsito por el territorio mexicano.⁶ Y, poco tiempo después, el gobierno de México envió miles de efectivos de la Guardia Nacional a la frontera sur e iniciaron procesos de securitización fronteriza, detenciones, desarticulación de caravanas y criminalización migratoria (Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, 2022).

Estas medidas fungieron como procesos de externalización de fronteras (de Estados Unidos hacia territorio mexicano), donde diversos puntos de México (como las fronteras sur y norte) funcionaron como espacios de contención migratoria de poblaciones del NC con destino a suelo estadounidense.

PANDEMIA Y EL PAPEL DE LAS FRONTERAS (2020 - 2021)

Durante pandemia, especialmente en los meses iniciales, hubo drásticos procesos de reducción de los procesos migratorios del NC, tanto en el norte de México y Estados Unidos (Redodem, 2022; *Immobility in the Americas and COVID-19 Project*, 2021b), como en la frontera sur mexicana y en Centroamérica (Gómez, 2022; *Immobility in the Americas and COVID-19 Project*, 2021a, 2021c). También se presentaron acentuadas dinámicas de inmovilidad de las poblaciones del NC que ya se encontraban en tránsito migratorio hacia Estados Unidos (Gómez, 2022; *Immobility in the Americas and COVID-19 Project*, 2021a).

En este contexto, y a diferencia de Estados Unidos y Guatemala que cerraron y securitarizaron de forma drástica sus fronteras con el uso político de argumentos sanitarios (*Immobility in the Americas and COVID-19 Project*, 2021b, 2021c), México no optó por estas medidas. Sin embargo, durante ambos años los procesos de detenciones y deportaciones continuaron, y hacia el segundo año de la emergencia global, y como se verá en detalle en la siguiente sección, hubo drásticos incrementos (UPM, 2022).

DETENCIONES Y DEPORTACIONES EN LA FRONTERA NORTE DURANTE LA PANDEMIA

Los procesos de detenciones y deportaciones de migrantes irregularizados no únicamente son ejercicios de aplicación de leyes migratorias, también son parte amplia de

⁶ Por su parte, Trump, al interior de Estados Unidos, tomó medidas claramente antiinmigrantes, y mediante su política de tolerancia cero, los Protocolos de Protección Migrante y el cierre de fronteras intentó frenar el ingreso de poblaciones irregularizadas del NC a Estados Unidos. Ya durante la pandemia, se sumó la implementación del Título 42 (*Immobility in the Americas and COVID-19 Project*, 2021a).

la expresión material de las políticas de control migratorio de cierto Estado nacional, hacia poblaciones extranjeras (sin documentos) y en tránsito, en contextos históricos específicos. En el caso de procesos migratorios del NC existen dinámicas regionales donde las políticas migratorias de determinados países no sólo están determinadas por sus propios intereses y soberanía, sino también por situaciones geopolíticas asimétricas y las agendas migratorias de otros países con fuerte poderío político económico. Desde hace años, es el caso de México respecto a Estados Unidos.

Las detenciones y deportaciones de migrantes del NC no son procesos homogéneos en términos temporales ni espaciales. Hay dinámicas fuertes de diferenciación según el país de origen de los migrantes, y ciertas poblaciones tienen mayores dimensiones demográficas que otras. Tanto durante la pandemia como en etapas previas, las detenciones y deportaciones de poblaciones del NC han cambiado a través de la historia reciente, y se concentran y presentan con mayor intensidad en ciertos puntos del territorio nacional (frontera sur y norte, y entidades de las rutas migratorias).

En el contexto regional de las acciones de contención migratoria de Estados Unidos (Protocolos de Protección Migrante y el Título 42), en ciertas regiones de México, como a escala de la frontera norte del país,⁷ también se presentan estos procesos de selectividad durante la pandemia (2020-2021). En la frontera norte hubo cambios territoriales en los puntos de concentración, particularmente en entidades como Tamaulipas y Coahuila; y también transformaciones en los volúmenes demográficos (dependiendo del año de la pandemia) y respecto de los años previos.

Tanto a nivel de la frontera norte, como de cada una de las seis entidades que la componen, en el primer año de la emergencia sanitaria (2020) hubo una reducción del número de detenciones y deportaciones respecto al último año de las caravanas migrantes prepandemia (2019) (véanse los cuadros 2, 3, 6 y 7) (UPM, 2020, 2021, 2022). En el caso del acumulado de la frontera norte, de tener 33 020 detenciones y 21 696 deportaciones en 2019, disminuyó a 31 349 detenciones y 17 433 deportaciones para 2020 (véanse los cuadros 6 y 7) (UPM, 2020, 2021).

Ahora bien, esas 31 349 detenciones de la frontera norte durante el primer año de la pandemia representaron el 41.57 por ciento del total del acumulado nacional de México, que para dicho año fue de 75 399 (véase el cuadro 6) (UPM, 2021). Y, dentro de todo el territorio nacional, para 2020 la frontera norte fue el gran concentrador de detenciones, incluso por delante de la frontera sur,⁸ que ese año tuvo 31 215 detenciones, y

⁷ A semejanza de lo ocurrido a escala nacional con la selectividad y diferenciación de ciertos lugares como concentradores de detenciones y deportaciones, en la frontera norte acontecieron procesos similares en las etapas de prepandemia (2019) y de pandemia (2020-2021). Por ejemplo, Tamaulipas y Coahuila acumulan más de la mitad de todas las detenciones de dicha frontera; y, para las deportaciones, hubo procesos de concentración similares (UPM, 2020, 2021).

⁸ La frontera sur se compone de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo; cuenta con una extensión de 1 149 kilómetros, de los cuales 956 colindan con Guatemala y 193 con Belice.

que, desde hace años, generalmente es la principal región respecto a dichos registros (véase el cuadro 6) (UPM, 2021).

Cuadro 2 DETENCIONES DE MIGRANTES DEL NORTE DE CENTROAMÉRICA EN ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA FRONTERA NORTE (2017-2021)						
Año	Baja California	Chihuahua	Coahuila	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
2017	522	722	2 093	2 254	988	5 304
2018	2 021	1 232	3 651	3 682	1 393	7 461
2019	1 437	3 858	7 424	6 376	4 013	9 912
2020	1 171	1 936	5 171	2 865	4 225	15 981
2021	1 737	4 062	12 120	5 809	9 149	16 479

Fuente: Elaboración propia con base en UPM (2018, 2019, 2020, 2021, 2022).

Cuadro 3 DEPORTACIONES DE MIGRANTES DEL NORTE DE CENTROAMÉRICA EN ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA FRONTERA NORTE (2017-2021)						
Año	Baja California	Chihuahua	Coahuila	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
2017	484	657	2 172	1 340	945	4 214
2018	842	1 193	2 157	2 710	1 282	4 127
2019	1 127	1 309	5 968	4 969	3 578	4 745
2020	405	1 475	4 078	1 671	2 942	6 862
2021	439	3 211	4 283	4 663	5 451	8 694

Fuente: Elaboración propia con base en UPM (2018, 2019, 2020, 2021, 2022).

En lo concerniente a las deportaciones, se presentó también una tendencia de concentración, pero con menor intensidad. En 2020, los 17 433 registros de deportaciones de la frontera norte representaron el 30.09 por ciento del total nacional, que ese año fue de 57 919; frontera norte fue el segundo sitio en deportaciones, sólo detrás de frontera sur, que ese año tuvo un registro de 27 830 (véase el cuadro 7) (UPM, 2021).

Dentro de los países del NC y en el contexto de 2020, Honduras (con 15 000 detenciones y 8 686 deportaciones) aportó casi el 50 por ciento de los registros en ambos rubros (véanse los cuadros 4 y 5) (UPM, 2021). Por su parte, Guatemala, con el

segundo sitio, tuvo 11 987 detenciones y deportaciones 7 655; y, finalmente, El Salvador ocupó el tercer puesto con 4,362 detenciones y 1 092 deportaciones (véanse los cuadros 4 y 5) (UPM, 2021).⁹

Cuadro 4 DETENCIONES EN LA FRONTERA NORTE POR PAÍS DEL NORTE DE CENTROAMÉRICA (2020-2021)			
Año	El Salvador	Guatemala	Honduras
2020	4 362	11 987	15 000
2021	5 155	19 074	25 127

Fuente: Elaboración propia con base en UPM (2021, 2022).

Cuadro 5 DEPORTACIONES EN LA FRONTERA NORTE POR PAÍS DEL NORTE DE CENTROAMÉRICA (2020-2021)			
Año	El Salvador	Guatemala	Honduras
2020	1 092	7 655	8 686
2021	1 689	12 959	12 093

Fuente: Elaboración propia con base en UPM (2021, 2022).

Asimismo, a nivel de las entidades de la frontera norte, encontramos para 2020 una dinámica similar de reducción de los registros de detenciones y deportaciones de migrantes del NC, y también de fuertes procesos de concentración de los registros en ciertas entidades (véanse los cuadros 2 y 3) (UPM, 2020, 2021).¹⁰ Para las detenciones, destacan particularmente los casos de Tamaulipas (con 15 981 detenciones) y Coahuila (con 5 171), entidades que, en conjunto y para 2020, acumularon 21 153 eventos de detenciones, lo que representó el 64.05 por ciento de todos los registros de la frontera norte para ese año (véanse los cuadros 2 y 6) (UPM, 2021).¹¹

⁹ La información de los cuadros 3 y 4, así como una parte de los datos de las últimas columnas de los cuadros 6 y 7 (lo relativo a los totales nacionales de 2018 y 2019), han sido previamente utilizados en el artículo “Migración centroamericana y procesos de contención territorial en la frontera sur de México”, publicado en la segunda mitad de 2022 en la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año LXVII, número 246. Dicho texto indaga dinámicas de control y contención migratoria de poblaciones extranjeras irregularizadas en la región sur de México, en la frontera México-Guatemala, en especial en las entidades de Chiapas y Tabasco.

¹⁰ Esta reducción de las detenciones y deportaciones de 2020 guarda cierta relación de correspondencia con lo registrado por ciertos proyectos de investigación e informes de organizaciones de derechos humanos acerca de que en el primer año de la pandemia hubo una reducción de los procesos migratorios irregularizados del NC en tránsito por México respecto al año previo (Immobility in the Americas and COVID-19 Project, 2021a; Redodem, 2022).

¹¹ Para ese año, las detenciones en el resto de las entidades de dicha frontera fueron: Baja California 1 171; Chihuahua tuvo 1 936; siguió Nuevo León con 2 865; y Sonora con 4 225 (UPM, 2021).

Cuadro 6
DETENCIONES DE MIGRANTES DEL NORTE DE CENTROAMÉRICA
EN FRONTERA NORTE, FRONTERA SUR Y TOTAL NACIONAL (2017-2021)

Año	Frontera norte	Frontera sur	Total nacional
2017	11 883	31 225	79 760
2018	19 440	61 126	115 008
2019	33 020	74 993	152 138
2020	31 349	31 215	75 399
2021	49 793	57 552	142 056

Fuente: Elaboración propia con base en UPM (2018, 2019, 2020, 2021, 2022).

Y para las deportaciones se presentó un proceso similar, Tamaulipas (con 6 862) y Coahuila (con 4 078) concentraban 10 940 deportaciones, que fue el 50.42 por ciento de las cifras del conjunto de la frontera norte (UPM, 2021) (véanse los cuadros 3 y 7).¹² No obstante, como se mencionó, hubo una reducción de los registros de detenciones y deportaciones de 2020 respecto de 2019. Para el año 2021, en el marco de la continuidad estadounidense de medidas antiinmigrantes con fuerte impacto (Protocolos de Protección Migrante y el Título 42), hubo drásticos cambios en las detenciones y las deportaciones de poblaciones migrantes irregularizados del NC por parte del gobierno mexicano.

Cuadro 7
DEPORTACIONES DE MIGRANTES DEL NORTE DE CENTROAMÉRICA
EN FRONTERA NORTE, FRONTERA SUR Y TOTAL NACIONAL (2017-2021)

Año	Frontera norte	Frontera sur	Total nacional
2017	9 812	27 830	77 512
2018	12 311	60 749	110 917
2019	21 696	70 359	142 958
2020	17 433	27 830	57 919
2021	26 741	58 126	122 840

Fuente: Elaboración propia con base en UPM (2018, 2019, 2020, 2021, 2022).

En lo relativo a la frontera norte, pero también en las seis entidades que la conforman, en 2021 (el segundo año la pandemia) se presentó un notorio incremento de los registros de detenciones y deportaciones respecto al año anterior, con el inicio de la

¹² Durante el primer año de la pandemia, las deportaciones de las cuatro restantes entidades federativas de frontera norte fueron: Baja California tuvo 405, seguida de Chihuahua con 1 475; después Nuevo León con 1 671; y, por último, Sonora con 2 942 (UPM, 2021).

emergencia sanitaria global (véanse los cuadros 2, 3, 6 y 7) (UPM, 2021, 2022). En lo referente al acumulado de la frontera norte, de presentar 31 349 detenciones y 17 433 deportaciones para 2020, se incrementó a 49 793 detenciones y 26 741 deportaciones para 2021 (véanse los cuadros 6 y 7) (UPM, 2021, 2022).

Y esas 49 793 detenciones de la frontera norte durante el segundo año de la emergencia sanitaria significaron el 35.05 por ciento del total del conjunto nacional de México, que fue de 142 399 (véase el cuadro 6) (UPM, 2022). Y, en el contexto del territorio nacional, para 2021 la frontera norte fue el segundo gran acumulador de detenciones, únicamente detrás de la frontera sur, que ese año tuvo 57 552 detenciones, y desde hace años y significativamente es la región principal en referencia a dichos registros (véase el cuadro 6) (UPM, 2022). En lo concerniente a las deportaciones en frontera norte, se presentó una tendencia de concentración, pero con menor intensidad. Las 26 741 deportaciones de frontera norte fueron el 21.76 por ciento del concentrado total nacional, que fue de 122 840 en 2021. La frontera norte ocupó el segundo puesto en deportaciones, únicamente detrás de frontera sur, que ese año presentó las cifras de 58 126 (véase el cuadro 7) (UPM, 2022).

Y, para el conjunto de los países del NC y en el segundo año de la pandemia, Honduras (con 25 127 detenciones y 12 093 deportaciones) contribuyó con poco más del 50 por ciento de los registros de detenciones en la frontera norte, y con poco menos de la mitad de las deportaciones (véanse los cuadros 4 y 5) (UPM, 2021). Por su lado, Guatemala, con el segundo puesto, tuvo 19 074 detenciones y deportaciones 12 959. Y, por último, El Salvador estuvo en el tercer sitio con 5 155 detenciones y 1 689 deportaciones (véanse los cuadros 4 y 5) (UPM, 2021).

Ahora bien, en lo que respecta a cada una de las entidades que conforman la frontera norte, en 2021 se presentó un claro proceso de incremento de las detenciones y deportaciones de migrantes del NC, particularmente en las entidades que son las principales acumuladoras de dichos registros (véanse los cuadros 2 y 3) (UPM, 2020, 2021). En lo relativo a las detenciones, sobresalen especialmente Tamaulipas con 16 479 detenciones y Coahuila con 12 120; en conjunto concentraron 28 599 eventos de detenciones, lo que significó el 57.43 por ciento del conjunto de la frontera norte para 2021 (véanse los cuadros 2 y 6) (UPM, 2021).¹³ Y para las deportaciones aconteció una dinámica similar: Tamaulipas con 8 694 y Sonora con 5 451 acumulaban 14 145 deportaciones, que representó el 52.89 por ciento de los registros de la frontera norte respecto a migrantes del NC (véanse los cuadros 3 y 7) (UPM, 2021).¹⁴

¹³ En 2021, las detenciones en las otras entidades de la frontera norte fueron: Baja California con 1737; luego Chihuahua con 4 062; Nuevo León con 5 809; y Sonora con 9 149 (UPM, 2022).

¹⁴ En 2021, las deportaciones de las otras entidades de dicha frontera fueron: Baja California tuvo 439; Chihuahua con 3 211; Coahuila con 4 283; y Nuevo León con 4 663 (UPM, 2022).

Este claro incremento de las detenciones y deportaciones de uno año a otro, y en tan complejas situaciones como la pandemia y confinamiento social, probablemente se debió a la articulación de varios procesos. En 2021 hubo muchas migraciones irregularizadas, pero también continuaron los procesos de contención migratoria de Estados Unidos con un claro alcance regional, particularmente con los Protocolos de Protección Migrante y con el Título 42; ambas medidas cerraron la frontera sur de Estados Unidos y propiciaron que en México, mediante acciones como las detenciones y deportaciones, se acentuara la disuasión y desarticulación de las poblaciones migrantes del NC cuyo cometido era llegar a territorio estadounidense (*Immobility in the Americas and COVID-19 Project, 2021a*).

En el tenor de lo descrito y considerando las dimensiones históricas y territoriales abordadas, las detenciones y deportaciones no son procesos homogéneos en términos espaciales y temporales en el territorio nacional y en la frontera norte. Estos procesos presentan una clara selectividad, y están caracterizados por dinámicas de concentración/acumulación en puntos específicos, tanto a nivel nacional en regiones como frontera norte y sur, como a nivel específico de la frontera norte en ciertas entidades como Tamaulipas y Coahuila. Y esta diferenciación y selectividad en los procesos de acumulación no es aleatoria, probablemente se configura en función de los puntos y lugares de entrada/cruce, tránsito y salida/cruce de las rutas migratorias, y de los procesos de control migratorio focalizados en ciertos nodos, de manera que es posible pensar que en la distribución de las detenciones y deportaciones son producciones de carácter sociopolítico y de escala local, nacional y regional.

CONCLUSIONES. LAS DETENCIONES Y DEPORTACIONES COMO ESTRATEGIAS DE CONTROL MIGRATORIO

En este artículo se abordaron los cambios en las detenciones y deportaciones de migrantes irregularizados del NC en la frontera México-Estados Unidos durante la pandemia (2020-2021). De lo analizado es posible argumentar que la frontera norte mexicana es un dispositivo de control espacial, y un sitio estratégico para la agenda de la política migratoria de Estados Unidos. Gran parte de los miles de migrantes del NC detenidos y deportados en las entidades federativas de la frontera norte anualmente durante la pandemia (UPM, 2022, 2021) tenían como destino principal el territorio estadounidense. En este contexto, y en concordancia con otras investigaciones (París y Montes, 2020; París y Díaz, 2020), la frontera norte del país ha sido y es un territorio de contención migratoria y de espera para miles de migrantes, buena parte de los cuales son del NC. Y, durante la pandemia (2020 y 2021), y como lo han apuntado proyectos de investigación

e informes de derechos humanos (Immobility in the Americas and COVID-19 Project, 2021a; Redodem, 2022), México afianzó su condición de país de confinamiento de migrantes irregularizados.

La frontera norte fue uno de los principales territorios de acumulación y concentración de detenciones y deportaciones en la pandemia (2020-2021). En dicha frontera no hubo procesos homogéneos en las entidades federativas que la conforman. Las dinámicas fueron diferenciadas en las detenciones y deportaciones. En lo relativo a las detenciones las tres entidades con mayores registros fueron Tamaulipas con el primer sitio, seguido de Coahuila y en tercer lugar Sonora (UPM, 2022, 2021), lo que coincide con las principales rutas de migración y cruces irregularizados. En las deportaciones las cifras más altas se concentraron en Tamaulipas con el primer puesto, seguido de Baja California y en tercer sitio Nuevo León (UPM, 2022, 2021).

En el marco de lo visto, la intensificación/acentuación de los procesos de detención y deportación de (ciertos grupos/ poblaciones) migrantes en contextos fronterizos puede ser considerada como parte de los procesos de producción de fronteras a escala nacional (México) y regional (Norteamérica). Esto en el entendimiento de que, en tanto construcciones sociopolíticas y jurídicas de corte histórico, las fronteras (hacia los migrantes irregularizados), no sólo se componen de muros y vallas, sino también de acciones de control y contención de poblaciones extranjeras/irregularizadas en tránsito por México. Y justo las detenciones y deportaciones son parte de las acciones de contención migratoria que pueden ser leídas como parte de los procesos de producción de fronteras.

Asimismo, hay vetas de investigación que se vinculan con la temática del presente texto y que es conveniente abordar con profundidad y suficiente detalle. Sin duda una de las más apremiantes es la relación entre migración, procesos de criminalización y violencia estatal en contextos fronterizos (Robert Strauss Center, 2019; Redodem, 2019b); y esto a nivel de diversas escalas, desde lo local (en las fronteras), hasta a nivel nacional (en México o Estados Unidos) y regional (en términos de Norte y Centroamérica). Otra línea por abordar sería la indagación de si *de facto* hay políticas migratorias diferenciadas del gobierno respecto a poblaciones migrantes de otras latitudes de las Américas. Por ejemplo, ver si el trato del gobierno mexicano a los haitianos y venezolanos es diferente al de las poblaciones del NC.

Finalmente y como lo han venido señalando diversas organizaciones (Redodem, 2022; MSF, 2017), mientras las políticas migratorias, y ciertas de sus expresiones (como las detenciones y deportaciones), se orienten más por ejes de seguridad nacional y de la imposición de intereses de corte geopolítico regional (como la agenda de contención y criminalización migratoria estadounidense), los migrantes irregularizados en tránsito verán vulnerados sus derechos y sus legítimas e incuestionables demandas de buscar una vida mejor y más digna mediante la migración.

FUENTES

AGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR)

2017 *Mexico Fact Sheet*, México, ACNUR.

2016 *Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2015. Forzados a huir*, Madrid, ACNUR.

ALVARADO, FÉLIX

2022a “Migración y cambio climático”, septiembre, en <<https://www.plazapublica.com.gt/content/migracion-y-cambio-climatico>>, consultada el 15 de marzo de 2023.

2022b “Los migrantes como comunidad política”, agosto, en <<https://www.plazapublica.com.gt/content/los-migrantes-como-comunidad-politica>>, consultada el 15 de marzo de 2023.

AMERICAN ANTHROPOLOGICAL ASSOCIATION (AAA)

2021 *Anthropology and the Proliferation of the Border Walls*, Arlington, Va., AAA.

ANGUIANO, MARÍA EUGENIA y RODOLFO CRUZ

2014 *Migraciones internacionales: crisis y vulnerabilidades*, Tijuana, El Colef.

ANGUIANO, MARÍA EUGENIA y DANIEL VILLAFUERTE

2015 *Cruces de fronteras: movilidad humana y políticas migratorias*, Tijuana, El Colef/ UNICACH.

BRETTELL, CAROLINE y JAMES HOLLIFIELD, comps.

2015 *Migration Theory. Talking Across Disciplines*, Nueva York, Routledge.

CASILLAS, RODOLFO

2012 “Construcción del dato oficial y realidad institucional: disminución del flujo indocumentado en los registros del INM”, *Revista Migración y Desarrollo*, vol. 10, no. 19, pp. 33-60.

CASTILLO RAMÍREZ, GUILLERMO

2022 “Migración centroamericana y procesos de contención territorial en la frontera sur de México”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 67, no. 246, DOI: 10.22201/fcpys.2448492xe.2022.246.80202

2020 “Migración forzada y procesos de violencia: los migrantes centroamericanos en su paso por México”, *Revista Española de Educación Comparada*, no. 35, pp. 14-23.

CASTILLO RAMÍREZ, GUILLERMO, coord.

2023 *Migraciones centroamericanas en México*, México, Instituto de Geografía, UNAM.

CASTLES, STEPHEN

2003 “Towards a Sociology of Forced Migration and Social Transformation 2”, *Sociology*, vol. 37, pp. 13-34.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO)

2022 *Anuario de migración y remesas México 2021*, México, CONAPO.

2021 *Anuario de migración y remesas México 2020*, México, CONAPO.

2020 *Anuario de migración y remesas México 2019*, México, CONAPO.

FRANK, AMELIA y MARGARITA NÚÑEZ

2020 “Lady Frijoles’: las caravanas centroamericanas y el poder de la hipervisibilidad de la migración indocumentada”, *EntreDiversidades*, vol. 7, no. 14, pp. 37-61.

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

2022 *Bajo la bota. Militarización de la política migratoria en México*, México, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho.

GARCÍA, MARÍA y DANIEL VILLAFUERTE

2014 *Migración, derechos humanos y desarrollo. Aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica*, México, Juan Pablos/UNICACH.

GLICK SCHILLER, NINA

2022 “Desenmascarando la migración y el desarrollo. Un enfoque basado en los estudios sobre desposesión y desplazamiento”, *Revista Migración y Desarrollo*, vol. 20, no. 38, pp. 95-123.

GÓMEZ, JESÚS

2022 *Pandemia. Crisis y estrategias de contención en México y Centroamérica*, Tuxtla Gutiérrez, Cesmeca, UNACH.

GONZÁLEZ, JORGE

- 2023 “Migrantes centroamericanos en tránsito por México, a través de la Encuesta sobre Migración de la Frontera Sur, 2009 y 2018”, en Guillermo Castillo Ramírez, coord., *Migraciones centroamericanas en México*, México, Instituto de Geografía, UNAM, pp. 43-79.

GREGORY, DEREK, RON JOHNSTON, GERALDINE PRATT, MICHAEL WATTS
y SARAH WHATMORE

- 2009 *The Dictionary of Human Geography*, Londres, Blackwell.

HAAS, HEIN DE, STEPHEN CASTLES y MARK MILLER

- 2020 *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*, Londres, Guilford Press.

HARDWICK, SUSAN

- 2015 “Migration Theory in Geography”, en Caroline Brettell y James Hollifield, comps., *Migration Theory. Talking Across Disciplines*, Nueva York, Routledge, pp. 198-225.

HEREDIA, CARLOS

- 2016 *El sistema migratorio mesoamericano*, México, CIDE/El Colef.

IMMOBILITY IN THE AMERICAS AND COVID-19 PROJECT

- 2021a *Situation by Country: Mexico*, Houston, Immobility in the Americas and COVID-19 Project.
2021b *Situation by country: USA*, Houston, Immobility in the Americas and COVID-19 Project.
2021c *Situation by country: Guatemala*, Houston, Immobility in the Americas and COVID-19 Project.

INTERNATIONAL CRISIS GROUP

- 2018 *Mexico's Southern Border: Security, Violence and Migration in the Trump Era*, Latin America Report no. 66, Bruselas, International Crisis Group.

IZCARA-PALACIOS, SIMON

- 2015 “Los transmigrantes centroamericanos en México”, *Latin American Research Review*, vol. 50, no. 4, pp. 49-68.

MÁRQUEZ, HUMBERTO y RAÚL DELGADO

2011 “Una perspectiva desde el sur sobre el capital global, migración forzada y desarrollo alternativo”, *Migración y Desarrollo*, vol. 9, no. 16, pp. 3-24.

MÉDICOS SIN FRONTERAS (MSF)

2017 *Forzados a huir del triángulo norte de Centroamérica: una crisis humanitaria olvidada*, México, Médicos Sin Fronteras.

MEZZADRA, SANDRO

2020 “Abolitionist Vistas of the Human. Border Struggles, Migration and Freedom of Movement”, *Citizenship Studies*, vol. 24, no. 4, pp. 424-440, DOI: 10.1080/13621025.2020.1755156

2012 “Capitalismo, migración y luchas sociales,” en *Nueva Sociedad*, No. 237, pp. 159-178.

MEZZADRA, SANDRO y BRETT NIELSON

2013 *Border as Method, or the Multiplication of Labor*, Durham, Duke University Press.

MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO (MODH)

2020 *Informe de hallazgos de la misión de observación de derechos humanos en la frontera sur de México agosto-septiembre 2020*, México, MODH.

MISSING MIGRANT PROJECT

2021 *Migrant Fatalities Worldwide*, Nueva York, Missing Migrant Project.

OBSERVATORIO DE LEGISLACIÓN Y POLÍTICA MIGRATORIA DEL COLEF

2016 *¿Qué es el Programa Frontera Sur?*, Tijuana, El Colef.

PARÍS, DOLORES y EMILIANO DÍAZ

2020 “La externalización del asilo a la frontera Norte de México: protocolos de protección al migrante”, en Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem), coord., *Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones. Informe 2019*, México, pp. 85-119.

PARÍS, DOLORES y VERÓNICA MONTES

2020 “Visibilidad como estrategia de movilidad: el éxodo centroamericano en México (2018-2019)”, *EntreDiversidades*, vol. 7, no. 14, pp. 9-38.

RED DE DOCUMENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE MIGRANTES (REDODEM)

- 2022 *Movilidad humana en confinamiento: contención, vulneración de derechos y desprotección en México. Informe 2020*, México, Redodem.
- 2020a *Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones. Informe 2019*, México, Redodem.
- 2020b *Boletín 1. Experiencias de acompañamiento durante la contingencia del COVID19 | Junio 2020*, México, Redodem.
- 2020c *Boletín 2. El flujo migratorio no para el trabajo de la REDODEM tampoco | Julio 2020*, México, Redodem.
- 2020d *Boletín 3. Julio, entre la pandemia y el servicio a l@s herman@s | Agosto 2020*, México, Redodem.
- 2019a *Procesos migratorios en México. Nuevos rostros, mismas dinámicas. Informe 2018*, México, Redodem.
- 2019b "Flujos de movilidad mixtos. Relaciones entre migraciones forzadas, procesos espaciales y violencia", en Redodem, coord., *Procesos migratorios en México. Nuevos rostros, mismas dinámicas. Informe 2018*, México, pp. 85-119.
- 2018 *El Estado indolente: recuento de la violencia en las rutas migratorias y perfiles de movilidad en México. Informe 2017*, México, Redodem.

ROBERT STRAUSS CENTER

- 2019 *La implementación y el legado del Programa Frontera Sur de México*, Austin, University of Texas.

ROBINSON, WILLIAM y XAVIER SANTOS

- 2014 "Global Capitalism, Immigrant Labor, and the Struggle for Justice", *Class, Race and Corporate Power*, vol. 2, no. 3, pp. 1-16.

RODRÍGUEZ, ERNESTO

- 2016 *Migración centroamericana en tránsito irregular por México: nuevas cifras y tendencias*, Guadalajara, CIESAS/CANAMID.

SAYAD, ABDELMALEK

- 2010 "Elementos para una sociología de la inmigración", *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, no. 19, pp. 251-257.
- 2008 "Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración", *Apuntes de Investigación del cecyp*, no. 13, pp. 101-116.
- 1999 *La double absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré*, París, Seuil.

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA (UPM)

- 2022 *Boletín de estadísticas migratorias 2021*, México, UPM.
2021 *Boletín de estadísticas migratorias 2020*, México, UPM.
2020 *Boletín de estadísticas migratorias 2019*, México, UPM.
2019 *Boletín de estadísticas migratorias 2018*, México, UPM.
2018 *Boletín de estadísticas migratorias 2017*, México, UPM.

VILLAFUERTE, DANIEL y MARÍA GARCÍA

- 2018 “El derecho de fuga de los migrantes centroamericanos y los desafíos de México como país de tránsito”, *Migración y Desarrollo*, vol. 17, no. 32, pp. 129-153.

WINTON, AILSA

- 2018 *Desplazamiento por violencia en el Norte de Centroamérica*, México, ACNUR.

Disputa hegemónica: impactos en la geopolítica del siglo XXI

The Dispute for Hegemony: Impacts of Twenty-first-century Geopolitics

LUIS GENARO MOLINA ÁLVAREZ*

RESUMEN

El objetivo del texto es revisar el estado de la disputa hegemónica entre Estados Unidos y China evaluando su impacto geopolítico y sistémico. Se describen algunos problemas del capitalismo occidental contrastado con las naciones encabezadas por China, partiendo de una contextualización de la crisis por COVID-19 y la respuesta de ambas potencias. Posteriormente, se identifican los principales cambios económicos y científico-tecnológicos considerando sus resultados en el sistema. Más adelante, a raíz de la operación militar especial rusa en Ucrania y las declaraciones de China y Rusia, se evalúa la hegemonía militar entre Rusia y Estados Unidos. Por último, se formulan algunas reflexiones finales.

Palabras clave: crisis, hegemonía, complejo industrial militar, geopolítica.

ABSTRACT

This article reviews the state of the dispute for hegemony between the United States and China, evaluating its geopolitical and systemic impact. The author describes some of the problems of Western capitalism, contrasted with the nations headed by China, in the context of the COVID-19 crisis, and both powers' response to it. He then identifies the main economic and scientific-technological changes and their effects in the system. Following that, he evaluates the military hegemony between Russia and the United States based on Russia's special military operation in the Ukraine and China and Russia's statements about it. He then formulates final thoughts.

Key words: crisis, hegemony, military-industrial complex, geopolitics.

* Posgrado de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); <luisgmolina@yahoo.com.mx>.

BREVE CONTEXTO DE LA PANDEMIA

La pandemia generada por el COVID-19 profundiza la crisis sistémica, representa un freno económico que agudiza la crisis social (desempleo, pobreza y otros). Su efecto negativo es mayor entre las potencias del G7 pues ha empeorado el bajo crecimiento, ha incrementado la hipertrofia financiera y militar y ha disparado las deudas públicas y la desigualdad en la distribución de la riqueza.

En la gestión de la pandemia observamos un contraste entre Estados Unidos y China. Mientras en el primero se priorizó la actividad económica (sin restricciones de confinamiento o distanciamiento social) ocasionando más de 1 047 000 muertes, una mortalidad de 3 165 por millón de habitantes y una letalidad¹ del 1.15 por ciento hasta julio de 2022 (Worldometers, 2022). En el segundo, se priorizó la vida, limitando la actividad económica, estableciendo el confinamiento y distanciamiento social como medida de contención del virus, por lo que el resultado fueron 5 226 muertes, una mortalidad de 3.63 por millón de habitantes y una letalidad del 2.30 por ciento. Estas decisiones impactaron en el crecimiento económico chino, pues se dieron determinadas características institucionales, estatales, comunitarias, organizativas y solidarias que permitieron la recuperación económica.

Para 2022 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) preveía que el desempleo llegaría a doscientos siete millones de personas: “La pandemia ha provocado cambios económicos que podrían afianzarse, lo que acarrearía consecuencias permanentes para los mercados de trabajo” (OIT, 2022: 6). Durante la pandemia se impulsó la digitalización de actividades económicas, como el comercio y los servicios (educativos, bancarios, financieros y entretenimiento), cambios que impactan en la producción, la distribución y el mercado de trabajo.

El Banco Mundial (2020) pronosticó que debido a la pandemia, la pobreza extrema se extenderá entre ochenta y ocho millones y ciento quince millones millones de personas. Por su parte, el Comité de Ayuda contra el Hambre (Oxfam) mencionaba que el verdadero virus es la desigualdad, pues “una pequeña elite de milmillonarios poseía más riqueza de la que podían gastar, aunque vivieran mil vidas” (2021: 11). En otro documento, indicaba que: “más de doscientos cincuenta millones de personas podrían enfrentarse a niveles extremos de pobreza debido a la pandemia, el aumento de las desigualdades [...] y la crisis del precio de la energía y los alimentos exacerbada por la guerra en Ucrania” (Oxfam, 2022: 4).

¹ La tasa de mortalidad por una enfermedad (en este caso COVID-19) se refiere a la proporción de fallecimientos entre la población total. La tasa de letalidad refiere al cociente de fallecimientos en relación con el número de contagiados.

Las políticas neoliberales profundizan la crisis debido a la privatización de los servicios de salud, el desempleo y la desigualdad. Por su parte, la Organización para la Alimentación y la Agricultura (Food and Agriculture Organization, FAO, 2022) afirma que las personas en situación de hambre extrema aumentaron hasta los ochocientos veintiocho millones en 2021, ciento cincuenta millones más desde el inicio de la pandemia.

En el caso de Estados Unidos, el Oxfam menciona que: “veintinueve millones de personas adultas (el 12.1 por ciento del total de la población adulta del país) afirmaron en julio de 2020, que sus familias no habían tenido alimentos suficientes en los siete días previos a la encuesta” (2021: 47). Paradójicamente en este contexto, el gobierno chino afirmó acabar con la pobreza extrema, pues informó que sacó de ella a más de ochocientos millones de personas en los últimos cuarenta años (Banco Mundial, 2022a), un logro destacable en un país que reivindica el socialismo, la “prosperidad común” y que ha contenido la pandemia exitosamente movilizándolo a los miembros del Partido Comunista (setenta mil fueron desplegados en puntos críticos del país) para prevenir y controlar el rebrote del virus. La participación colectiva y solidaria coordinada por el Estado chino muestra su eficacia ante el libre mercado y el individualismo imperante en Estados Unidos.

El Fondo Monetario Internacional (International Monetary Fund, IMF) alertaba sobre el incremento de la deuda pública bruta en relación con el producto interno bruto (PIB) en el G7, ya que pasó del 74.8 por ciento en 2001 hasta el 140 por ciento en 2020, reduciéndose al 123 por ciento en 2022. En diciembre de 2021 se alcanzó un récord mundial de deuda de 226 000 000 000 de dólares equivalente al 256 por ciento del PIB mundial (IMF, 2021). Hay un riesgo creciente de una serie mundial de impagos debido a los aumentos en las tasas de interés para combatir la inflación.

HEGEMONÍA ECONÓMICA

A nivel internacional, las relaciones asimétricas entre países posibilitan que la dominación o liderazgo de una nación o conjunto de naciones resulte determinante para la configuración y mantenimiento del sistema. La hegemonía permite la creación de instituciones, relaciones económicas, desarrollo de tecnologías y capacidades militares, así como la organización espacial y temporal de la reproducción del capital, entre otras, lo que facilita al país o países hegemónicos dictar las normas de funcionamiento sistémico: “la competencia por la hegemonía mundial se procesa justamente a través de la capacidad para determinar las normas generales de funcionamiento de la reproducción mundial, lo que implica el mantenimiento de un liderazgo global”

(Ceceña y Barreda, 1995: 17). De modo que el liderazgo de una nación en alguno de los ámbitos mencionados, como el económico, debe acompañarse de los otros componentes para que se configure la hegemonía.

La hegemonía de Occidente se caracterizó por la supremacía en la producción, el consumo, el comercio y las finanzas, pero experimenta una transición a partir de la pandemia y la guerra en Ucrania. Así lo muestra el estancamiento económico en el G7 (véase el cuadro 1) que amenaza con convertirse en estanflación (estancamiento con inflación). Los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica) han duplicado en crecimiento al G7 en décadas anteriores. Para todo el periodo, la tasa de crecimiento de Estados Unidos es apenas una cuarta parte de la tasa china, lo que se traducirá en una mayor participación china en el PIB mundial, como señala Frankopan: “Ya vivimos en el siglo asiático [...] Algunas proyecciones prevén que en 2050 el ingreso per cápita, en términos de paridad de poder adquisitivo (PPA), se multiplicará por seis en Asia [...] Al duplicar prácticamente su participación en el PIB global hasta el 52 por ciento, Asia [...] ‘recuperará la posición económica dominante que tenía hace unos trescientos años, antes de la revolución industrial’” (2019).

Cuadro 1					
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB 1990-2020					
País/Periodo	1990-1999	2000-2009	2010-2019	2020	2021
G7	1.91	1.42	1.63	-6.27	5.11
Estados Unidos	3.23	1.92	2.25	-3.40	5.67
BRICS	2.80	5.82	3.90	-3.47	6.28
China	9.99	10.35	7.68	2.24	8.11
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2022b).					

La participación en el PIB mundial no refleja las estructuras económicas domésticas, aunque muestra un cambio que, sumado a la dinámica poblacional, la expansión industrial y la construcción de infraestructura consolidan una reorganización espacial de la acumulación capitalista; por ejemplo, la construcción de vías férreas de alta velocidad en China, donde lidera mundialmente con más de treinta y ocho mil kilómetros, cerca del 70 por ciento del total mundial (Romanoff, 2022), mientras en Estados Unidos este tipo de vías son prácticamente inexistentes. Entender la dinámica china implica considerar que hay un desarrollo mediante la planificación, producción y distribución estatal, la lucha contra la corrupción y la búsqueda de la prosperidad común, elementos ausentes en el caso de Estados Unidos, donde la

ideología del libre mercado, la propiedad privada de los medios de producción y el culto a la empresa privada los conducen a un rezago histórico analizado por Brzezinski en *Strategic Vision*.

Un componente clave de la hegemonía estadounidense es el dólar como reserva de valor y medio de intercambio. A partir de Bretton Woods (1944), Estados Unidos utilizó la emisión monetaria en su beneficio. Desde 1971 (fin de la convertibilidad), los bancos centrales adoptaron al dólar como base de sus reservas internacionales en forma de valores del tesoro, depósitos bancarios, acciones y bonos estadounidenses; esto permitió al país financiar guerras y adquisición de empresas extranjeras simplemente creando pagarés, es decir, promesas de pago a futuro. Según Hudson (2022): “este privilegio monetario, el señoreaje en dólares, ha permitido a la diplomacia estadounidense imponer políticas neoliberales al resto del mundo, sin tener que usar mucha fuerza militar, excepto para apoderarse del petróleo del Cercano Oriente”.

Desde hace veinticinco años el dólar cede terreno. En 1999 representaba el 79 por ciento en la tenencia de los bancos centrales y en 2020 cayó al 59 por ciento. Desde su incursión el euro creció hasta el 20 por ciento en 2020. Pero la emisión monetaria de dólares continúa bajo la forma de “flexibilización cuantitativa”, medida “extraordinaria” implementada a raíz de la crisis de 2008, convertida en práctica extendida a los miembros del G7, generando mínimos históricos en las tasas de interés, poniendo en manos de las grandes corporaciones ingresos para recomprar sus propias acciones y otros activos (sin invertir productivamente). Este crecimiento artificial está en riesgo con el incremento en las tasas de interés para contener la inflación, poniendo en riesgo la estabilidad y el crecimiento del sector financiero del G7.

En Estados Unidos, la suma de los paquetes de flexibilización cuantitativa desde la crisis de 2008 hasta 2019 alcanzaba los 15.7 miles de millones de dólares (en lo sucesivo, mmd). A ello se agrega el programa de estímulo económico durante la pandemia de 5.1 mmd, cerca del 24.4 por ciento del PIB de 2020. Esta inmensa emisión monetaria no tiene relación con el incremento de la producción material, pero ha permitido a la economía subsistir, beneficiando al sector financiero, llevando la deuda pública nacional a 30.5 mmd más del 123 por ciento del PIB, y si consideramos su deuda total (hogares, empresas, gobiernos estatales y locales, instituciones financieras y el gobierno federal) la cifra se dispara a 91.5 mmd, es decir, el 389 por ciento del PIB (*Debt Clock*, 2022).

En el caso de China, la deuda pública nacional es el 80.8 por ciento (14.2 mmd) del PIB (17.5 mmd), con la importante consideración de que el gobierno chino pone límites a la especulación financiera. En suma, los estímulos monetarios permiten el funcionamiento de la economía de Occidente, dependiendo de ella para sostener el consumo y la inversión, y cualquier ajuste atentaría contra su hegemonía.

Desde 2014 hay intentos para reducir el dólar como reserva e intercambio; por ejemplo, las operaciones comerciales entre China y Rusia incluían al dólar en un 90 por ciento; para el primer trimestre de 2020 ya había caído al 46 por ciento. En 2022, en el contexto de la guerra en Ucrania, se avanzó en el abandono del dólar y el euro: el establecimiento de un nuevo sistema de pagos internacionales basado en una cesta de monedas de los países miembros, cuya emisión se encuentre anclada a la producción y precios de materias primas esenciales (petróleo, gas, minerales, productos agrícolas, etc.). Este sistema se implementaría entre los países sancionados por Estados Unidos (Rusia, China, Irán, Siria, Venezuela y Cuba), además de la Unión Económica Euroasiática y el BRICS ampliado. El señoreaje del dólar y el poder del petrodólar podrían reducirse en los próximos años. Para el economista ruso Glazyev (2022):

Estados Unidos está librando una guerra mundial híbrida en una multitud de frentes de batalla, confiando en su monopolio de la emisión de moneda mundial. Esto le da la oportunidad de financiar sus gastos militares, de propaganda, organizativos y otros, hacer la guerra a expensas de otros países que tienen obligaciones con el tesoro estadounidense, incluidas las víctimas de la agresión. Además, la guerra misma se organiza sobre la base del autorrembolso. Yacimientos minerales, instalaciones de infraestructura y el mercado interno se transfieren a las corporaciones estadounidenses. La Reserva Federal organiza la circulación monetaria, vinculando la emisión de la moneda nacional al crecimiento de las reservas de divisas en forma de bonos estadounidenses.

Antes de la pandemia había intentos de “ajuste” en Estados Unidos; el nacional-trumpismo impulsó una guerra económica contra China, intentando frenar la desindustrialización, retornar las inversiones, la producción y el empleo, bajo los lemas de *American First* y *Make America Great Again*. El documento “Assessing and Strengthening the Manufacturing and Defense Industrial Base and Supply Chain Resiliency of the United States” menciona la grave situación de la producción:

La pérdida de más de sesenta mil fábricas estadounidenses, empresas clave y casi cinco millones de empleos en la industria manufacturera desde el año 2000 amenaza con socavar la capacidad y las capacidades de los fabricantes estadounidenses para cumplir con los requisitos de la defensa nacional y genera inquietudes sobre la salud de la base industrial de fabricación y defensa. La pérdida de empresas, fábricas o elementos adicionales de las cadenas de suministro podría afectar la capacidad nacional para crear, mantener, proteger, expandir o restaurar capacidades esenciales para la seguridad nacional (U.S. Executive Office of the President, 2017).

En 2021, dentro de los principales bancos del mundo (considerando los activos totales) se encontraban los chinos, de propiedad estatal. El primero es el Industrial and Commercial Bank of China (ICBC) con 5.5 mmd; el segundo es China Construction Bank Corporation, con 4.7 mmd, seguido por Agricultural Bank of China con 4.5 mmd y después el Bank of China, con 4.2 mmd (Statista, 2022). Herrera y Long (2021) describen el importante papel de este sector para el desarrollo chino; mencionan que existe una presión por desregularlo, liberalizarlo y privatizarlo, pues el sector bancario y financiero está controlado por el Estado, quien determina la oferta de crédito, los límites del endeudamiento, la emisión de acciones y las alianzas con el gran capital occidental, reduciendo la inestabilidad, la especulación y orientando la plusvalía hacia la inversión productiva.

La absorción de la plusvalía para reconfigurar el espacio, las instituciones y a la sociedad en su conjunto detonando procesos de acumulación, ha sido estudiada por Harvey, Lefebvre y otros. La particularidad del caso chino es el papel del Estado, que centraliza la plusvalía impulsando y financiando proyectos como la Iniciativa de la Franja y la Ruta, replanteando relaciones económico-políticas, creando nuevas instituciones (Banco Asiático de Inversión e Infraestructura, Banco BRICS, Organización de Cooperación de Shanghai, entre otros), incentivando la cooperación y complementariedad de cadenas productivas, es decir, objetivos de largo plazo que incluyen a ochenta países, una población de cuatro mil millones y representan el 30 por ciento del PIB mundial (Ross, 2021). El resultado lógico de este proceso sería un tránsito hacia el eje asiático en la economía mundial.

En la reconfiguración espacial, la exportación de capitales es fundamental. Según el American Enterprise Institute (2022), entre 2005 y 2022 el valor de la inversión y la construcción de China en el exterior superó los 2 266 mmd. China ha invertido 912 mmd en la Iniciativa de la Franja y la Ruta, el 40 por ciento del total de sus inversiones. Según Atlantic Council (2017), la inversión extranjera directa (IED) china se aceleró desde 2003 y hasta 2016 invirtiendo más de 110 mmd, cambiando gradualmente desde las actividades extractivas hacia los servicios, el transporte, las finanzas, las tecnologías de información y comunicación y las energías alternativas. Por tipo de participación dominan las empresas estatales con el 81 por ciento de la IED; el restante 19 por ciento corresponde a las privadas.

La lista de la revista *Fortune Global 500* (2022) menciona que, ordenadas por sus ingresos, las empresas chinas (ciento cuarenta y cinco) superan a las estadounidenses (ciento veinticuatro) en su lista de las quinientas empresas globales más importantes. Desde 2016, China es el mayor socio comercial (ciento veinticuatro) de más del doble de países que Estados Unidos (cincuenta y seis) (Khanna; 2016). En los flujos comerciales bilaterales, Ghosh comenta: “antes del [año] 2000, Estados Unidos estaba a la

cabeza del comercio mundial, ya que más del 80 por ciento de los países comerciaban con Estados Unidos [...] Para 2018, ese número se había reducido drásticamente a sólo el 30 por ciento” (2020).

La dinámica económica china se relaciona con el consumo de aluminio (el 47 por ciento), cerdo (el 47 por ciento), algodón (el 33 por ciento), arroz (el 31 por ciento), oro (el 27 por ciento), maíz (el 23 por ciento) y petróleo (el 14 por ciento) del total mundial; además, la mitad de todo el acero, cemento, níquel, cobre y carbón (Desjardins, 2018). En la producción de acero, mineral clave de la producción de edificios y vehículos e indicador del desarrollo de una nación, China produce desde 2017, 870 Mt (millones de toneladas métricas) más de la mitad de la producción mundial (865 Mt). Para 2020, su producción fue de 1 053 de un total mundial de 1 864 Mt (wsa, 2021). En la producción de cemento, China produce más de la mitad del total mundial; en 2020 produjo más de 2 200 Mt, de un total de 4 100 (Garside, 2021). Éstos son indicadores de la transición impulsada por el Estado, que desarrolla fuerzas productivas, reduce la pobreza y mejora las condiciones de los trabajadores ayudándose del mercado, en lo que se define como “socialismo de mercado”; respecto a ello, Herrera y Long mencionan:

[...] el sector público representa aún cerca de la mitad de los activos industriales totales (en la construcción, en la siderurgia, para los materiales de base como los productos semiacabados) y casi su totalidad en ámbitos tan estratégicos para la economía del país como las grandes infraestructuras de energía (petróleo, gas, nuclear), de transportes o telecomunicaciones, y por supuesto, de armamento además de los sectores bancarios y financieros (2019).

La agresividad de Estados Unidos hacia China se relaciona con su ascenso como potencia; pero el socialismo, la construcción alternativa, la influencia regional y la relevancia del Partido Comunista son claves para proyectar la confrontación. La presión militar en aumento, las sanciones contra empresas y funcionarios, las acusaciones de violaciones de derechos humanos, forman parte de lo que Foster denomina “La nueva guerra fría en China”. En 2022 la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) calificó a China como un desafío a sus intereses, seguridad y valores, contribuyendo a una polarización mayor.

En resumen, el socialismo chino implementa la planificación, la regulación y la orientación del Estado a objetivos estratégicos con empresas mixtas y de propiedad estatal (el 71 por ciento del total de empresas) (Mei, 2022) y está superando al capitalismo de libre mercado y empresa privada que domina ideológicamente en Occidente

y que lo conducen inexorablemente a la desindustrialización, la caída en los niveles de inversión productiva y menor participación en el comercio, empeorando las condiciones de vida de su población.

HEGEMONÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

La producción ideológica es clave en el sistema, los desarrollos científico-tecnológicos tienen como prioridad la obtención de ganancias y se orientan mediante el financiamiento, la difusión y la publicación. El dominio en este campo permite cierto grado de control social, la creación de nuevos medios de producción, el desarrollo de fuerzas productivas y la consolidación de monopolios. La educación y la investigación y desarrollo (I+D) son determinantes en este proceso.

A nivel mundial se impulsan estándares educativos internacionales, conocimientos indispensables para el funcionamiento de las empresas, identificando las características de la fuerza de trabajo. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Organization for Economic Co-operation and Development, OECD, 2019) realiza una evaluación internacional de estudiantes, en la cual califica habilidades y conocimientos de ciencia, lectura y matemáticas. Los resultados arrojan que China ocupa el primer lugar (1 736 puntos), mientras que Estados Unidos cae al lugar 22 (1 485 puntos), apenas por encima del promedio mundial. Éste puede ser un indicador para aproximarnos al nivel de conocimientos básicos que dispone la fuerza de trabajo china.

Desde inicios del siglo XXI, China expandió la matrícula en educación superior en instituciones públicas, otorgando apoyos en todos los niveles. Mientras en Estados Unidos y Europa los estudiantes enfrentan problemas para pagar sus estudios universitarios, en China aumento el número de egresados, especialmente los provenientes de carreras en ciencias, computación, ingenierías y matemáticas (*science, technology, engineering, mathematics, STEM*), indispensables para el desarrollo científico-tecnológico y la innovación. Para 2030 este tipo de egresados podría llegar al 60 por ciento en las carreras STEM a nivel mundial (Schleicher, 2016). En 2020 el número de estudiantes chinos en Estados Unidos sumaba 528 000 (un 49 por ciento), de un total de 1 070 000 estudiantes extranjeros (Hanson, 2022). Esto muestra un cambio relevante en la composición de la fuerza de trabajo mundial; la vieja idea de que China está insertada en el capitalismo mediante el suministro de fuerza de trabajo abundante, mal preparada y barata debe ser replanteada. Martyanov comenta:

El crecimiento de los títulos avanzados en ciencias e ingeniería muestra que Estados Unidos gradúa el mayor número de doctorados de cualquier país individual, pero el 37 por ciento lo obtuvieron los titulares de visas temporales y el 25 por ciento de los graduados en carreras STEM en Estados Unidos son ciudadanos chinos [...] Es una estadística reveladora, que da una idea de uno de los factores culturales más fundamentales en el declive económico e industrial de Estados Unidos [...] estos títulos proporcionan cuadros de ingeniería altamente calificados para industrias modernas que van desde el procesamiento de alimentos hasta la madera, el transporte, la energía, la industria aeroespacial, la construcción naval y la construcción (2021).

Por otro lado, el gasto en I+D mundial ha superado los 1.7 mmd y diez países representan el 80 por ciento del mismo (UNESCO, 2015). En lo que se refiere al gasto por país como porcentaje del PIB, en Estados Unidos, es del 2.7 por ciento del PIB, más de 476 mmd, de los cuales el 71 por ciento corresponde a las empresas, un 11 por ciento al gobierno, un 13 por ciento a universidades y un 4 por ciento al sector privado no lucrativo; ello permite al país tener 4 205 investigadores por millón de habitantes (IPMH). En el caso de China, su gasto es del 2 por ciento del PIB, más de 346 mmd, de los que el 77 por ciento corresponde a las empresas, un 15 por ciento al gobierno y un 6 por ciento a las universidades, con lo que alcanza 1 089 IPMH. El ascenso de China expresa un esfuerzo por desarrollar fuerzas productivas propias para superar la subordinación en materia científico-tecnológica ante Estados Unidos y desarrollar estándares científicos propios.

En el centro de la guerra económica contra China iniciada por Trump en 2018 se ubica la tecnología, y en su núcleo, los circuitos integrados (CI) o microchips, que son la clave para la cuarta revolución industrial basada en biotecnología, nanotecnología, inteligencia artificial, información y comunicación, y el transporte. La denominada guerra híbrida (Glazyeu, 2016) intenta frenar el avance en sectores críticos, evitando el desarrollo de fuerzas productivas chinas; tal es el caso de los semiconductores:

En 2010, el superávit comercial de Estados Unidos en la industria de CI fue de 14.7 mil millones (mm), disminuyendo gradualmente a 3.1 mm en 2016 y 2.1 mm en 2018, pero luego volvió a subir a 11.5 mm en 2020. Del superávit comercial de CI de Estados Unidos, China representó el 27.5 por ciento en 2010, el 96 por ciento en 2016 y el 72.5 por ciento en 2020. China ha tenido un déficit comercial persistente en la industria de CI. En 2020, la importación de CI de China alcanzó los 350,9 mm y su exportación fue de sólo 117,1 mm (Zhao, 2021).

Las empresas chinas producen el 90 por ciento de las computadoras del mundo y el 75 por ciento de los teléfonos móviles, pero dependen de los insumos externos pues sólo producen el 16 por ciento del total de los microchips. Esta situación impulsa a China a acelerar los procesos Made by China y Standars of China para romper la dependencia científico-tecnológica impuesta por Occidente (Estados Unidos principalmente). Para agosto de 2022, se afirma que la empresa china SMIC habría logrado producir chips de última generación (7 nanómetros) (McCloughlin, 2022).

Respecto a la I+D, McCarthy (2020) menciona que desde inicios del siglo y hasta 2017 en Estados Unidos: “la inversión en I+D creció un promedio del 4.3 por ciento anual mientras que el gasto de China creció más del 17 por ciento cada año durante el mismo periodo”. Por su parte, la UNESCO menciona que la brecha en financiamiento se cerró, ya que en 2017 Estados Unidos destinó 549 mmd, mientras que China invirtió 496 mmd. A inicios de siglo la distancia de ese indicador era de ocho veces en favor de Estados Unidos (269 mmd) *versus* China (33 mmd). El resultado es que la producción científica china se incrementa en un 8 por ciento, el doble del promedio mundial, del 4 por ciento. Este impulso intenta desarrollar fuerzas productivas propias modificando su lugar en la división internacional del trabajo.

Estados Unidos era líder en la solicitud de patentes; China lo ha superado como el principal solicitante de protección de patentes a nivel mundial (WIPO, 2020). Destacan las solicitudes en tecnologías computacionales y comunicación digital, en donde China disputa el primer lugar a Estados Unidos. En las solicitudes por empresa, Huawei (China) lidera, seguida por Samsung (Corea del Sur) y Mitsubishi (Japón). La incursión en la definición de los estándares tecnológicos (arquitectura tecnológica) por parte de China tiene como objetivo delinear las tecnologías del futuro, principalmente inteligencia artificial, flujo de datos y telecomunicaciones. Según Kharpal (2020), “China está preparada para lanzar un ambicioso plan de quince años que expondrá sus planes para establecer los estándares globales para la próxima generación de tecnologías [...] Internet, computación en la nube, *big data*, 5G e inteligencia artificial, todas éstas se consideran tecnologías futuras cruciales que podrían sustentar la infraestructura crítica en el mundo”.

Este cambio es parte de una nueva revolución industrial que establecerá las bases para un nuevo ciclo económico que será determinante en la geopolítica del siglo XXI. Ello no significa que dejarán de ser vitales las viejas estructuras de acumulación, pero tenderán a la obsolescencia o pérdida de importancia relativa. En Estados Unidos, el proceso de desindustrialización y especialización en los servicios (comerciales, financieros, bancarios, aseguradoras e inmobiliarias) tiene efectos negativos en el ámbito educativo y científico-tecnológico. Para el capital estadounidense no es prioridad la formación de cuadros STEM y universitarios, toda vez que la producción material

ha salido a China y otros países. Este desinterés afecta a la producción colectiva de conocimiento, la reproducción de la fuerza de trabajo y la formación de las elites económico-políticas que se asumen como líderes en el mundo. En China, se observa un acelerado proceso de formación de fuerza de trabajo especializada y fomento a la I+D que satisface las necesidades de los procesos productivos y, además, es la base de la nueva revolución industrial sobre la que se establecerá un nuevo ciclo de acumulación y definirá la geopolítica en el siglo XXI.

HEGEMONÍA MILITAR

Después de la segunda guerra mundial, Estados Unidos y la URSS disputaron la hegemonía. El primero se autoproclamó triunfador de la batalla y mantuvo su territorio, infraestructura y población intactos. El segundo desplegó un esfuerzo titánico de reconstrucción en cerca de mil setecientas ciudades y pueblos, setenta mil aldeas, cuarenta mil millas de líneas férreas y trece mil puentes, además de la muerte de 26 600 000 soviéticos (Martyanov, 2018). China, por su parte, salía de un largo proceso revolucionario (1927-1949) y de la guerra sino-japonesa (1937-1945) que le ocasionó la pérdida de treinta y cinco millones de vidas. Estados Unidos y la URSS participaron en frentes de batalla distintos, lo que ayudaría a entender la incapacidad de Estados Unidos para asimilar la brutalidad de la guerra, así como la posterior organización del complejo industrial militar; en el frente occidental las batallas fueron sangrientas, pero el oriental fue un verdadero infierno. Terkel reflejó el significado para Estados Unidos de “La guerra buena”, recuperando el testimonio de Gene Larocque: “Acabada la guerra, nos convertimos en la nación más poderosa del mundo [...] Fuimos el único país importante que no quedó devastado. Francia, Gran Bretaña, Italia, Alemania... todos supieron lo que es una guerra. La Unión Soviética, nuestro gran aliado, estaba de rodillas [...] Siempre nos hemos desplazado a otro lugar para luchar nuestras guerras, por lo que nunca hemos sabido lo que es el verdadero horror” (Terkel, 2015: 251-252).

“La guerra buena” o el triunfo de los aliados en Europa y el Pacífico sobre el nazismo y el imperialismo japonés fue posible por el sacrificio soviético y chino (más de sesenta y un millones de muertos), una realidad ajena a la historia contada desde Occidente que ha forjado el mito de superioridad e invencibilidad de sus ejércitos. Desde entonces, Occidente impulsó guerras “rápidas, relativamente baratas y beneficiosas” aplicando la neoconservadora Doctrina Leeden (“Cada diez años más o menos, Estados Unidos tiene que coger algún pequeño país de mierda y lanzarlo contra la pared, sólo para mostrar al mundo que vamos en serio”) (Baroud; 2021). Pero

los actuales cambios en las estructuras económico-productivas, la revolución en las tecnologías militares (Martyanov, 2019) y la reorganización del sistema impulsados por Rusia y China cuestionan la efectividad de los mecanismos de proyección de poder y los pilares de la hegemonía militar de Estados Unidos.

En 2018, James Mattis (secretario de Defensa de Estados Unidos) publicó *Summary of the National Defense Strategy*, donde plantea la “mejora en la ventaja competitiva de las fuerzas armadas”, y enfatiza las principales preocupaciones para la seguridad nacional: China y Rusia. Según su análisis, el primero busca la “hegemonía en el Indo Pacífico”, mientras que el segundo pretende “destruir a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y cambiar las estructuras económicas y de seguridad en Europa y Medio Oriente”. Se menciona que los dominios (aire, tierra, mar, espacio y ciberespacio) antes controlados indiscutiblemente, se encuentran en disputa, limitando la capacidad de desplegar, reunir y operar las fuerzas armadas. Ese entorno de seguridad se ha visto afectado debido a los “avances tecnológicos y el carácter cambiante de la guerra”. En palabras del general Mattis: “Las nuevas tecnologías incluyen computación avanzada, análisis de *big data*, inteligencia artificial, autonomía, robótica, energía dirigida, hipersónicos y biotecnología, las mismas tecnologías que aseguran que seremos capaces de pelear y ganar las guerras del futuro” (2018: 5).

Building a Force that Wins, Recommendations for the 2022 National Defense Strategy (Gunziger y Autenried, 2021), considera el riesgo de fracasar durante un conflicto con las grandes potencias, por lo que se deben reordenar las fuerzas para enfrentar a dos grandes enemigos a la vez y durante un largo periodo. Manifiesta su preocupación por la “erosión continua de la ventaja militar” (2021: 6); considera la reorganización de fuerzas para derrotar una invasión china o rusa hacia un aliado antes de que se logre consumar el hecho: “La rápida toma de Crimea por parte de Rusia es un ejemplo reciente de un hecho consumado que, una vez logrado, sería extremadamente difícil para la OTAN reunir la voluntad política y las capacidades para hacerlo retroceder” (2021: 7). Dentro de los escenarios, subraya una probable invasión de China a Taiwán y de Rusia hacia los países de la región del Mar Báltico, evaluando las capacidades de Estados Unidos que presentaban una erosión en infraestructura logística y sistemas de armas avanzados, debido a que “Estados Unidos no ha podido seguir el ritmo de la modernización militar de China y Rusia” (2021: 16).

Entender el significado de la “modernización militar” requiere un estudio exhaustivo, pero a raíz de la guerra en Siria y Ucrania se ha mostrado armamento que modifica las tácticas y paradigmas militares, por ejemplo, el armamento hipersónico ruso empleado en 2021, misil Zircón, y en 2022, los misiles Kinzhal.² En el mismo

² El misil Kinzhal es transportado por cazabombarderos MiG-31, tiene un alcance de dos mil kilómetros y vuela a veinte veces la velocidad del sonido.

sentido, Luque menciona: “Ciento seis segundos es el tiempo que tardarían las cabezas hipersónicas Avangard montadas en el último misil ruso el RS-28 Sarmat en alcanzar Berlín [...] Según las estimaciones militares de Occidente uno solo de los cuarenta y seis misiles en construcción destruiría unos cuatrocientos mil kilómetros cuadrados. El misil, en eso coinciden los especialistas militares, es imposible de derribar para la tecnología occidental” (2022).

Esta tecnología hipersónica cuestiona la efectividad del poder militar estadounidense, pues hace obsoletos los portaaviones redefiniendo los espacios de exclusión marítima. La aplicación de esta tecnología en el ámbito aéreo en los sistemas de defensa (S-400 y S-500 Prometey aún en desarrollo) pone en duda la superioridad de la fuerza aérea de estados Unidos. El declive hegemónico no es irreversible, pero se asocia a la pérdida de capacidad productiva, la desindustrialización y el rezago educativo.

Al revisar el gasto militar mundial (SIPRI, 2022) se registra un aumento constante desde 970 mmd en el año 1998 hasta llegar a los 2 113 mmd en 2022; de esta cifra, el 37 por ciento es ejercido por Estados Unidos (801 mmd), el 13.8 por ciento por China (293 mmd) y sólo el 3.1 por ciento por Rusia (65.9 mmd). Se requiere un análisis detallado³ que dé una idea clara de la estructura y organización del complejo industrial militar para no concluir erróneamente que la capacidad militar es directamente proporcional a la cantidad gastada, menospreciando el componente más valioso: la fuerza de trabajo, que se encuentra moldeada por su historia, su cultura y sus valores, al tiempo que despliega fuerzas cooperativas y de ingenio que pueden relegar a segundo término la maquinaria de guerra más sofisticada y costosa. La historia de las resistencias cubana, vietnamita, iraquí o afgana así lo muestran.

El proyecto Cost of War (Crawford, 2021) documenta los costos humanos y financieros de las guerras de Estados Unidos en contra de Irak, Afganistán, Siria, Libia, Yemen, Somalia y Filipinas. En su cálculo de septiembre de 2021 estima que se han superado los ocho billones (miles de millones) de dólares. Las contratistas privadas son las principales beneficiarias al proporcionar suministros, prestar servicios logísticos y proveer armas, entre otros. En 2011 había más personal subcontratado privado que uniformados del ejército; en 2019, la relación entre contratistas privados y tropas había crecido a 1.5 : 1, o un 50 por ciento más de contratistas en Irak y Afganistán (Crawford, 2021), por lo que más de la mitad del presupuesto del Departamento de Defensa ahora se gasta en contratistas, limitando la vigilancia sobre los costos económicos y humanos.

³ El análisis cuantitativo no considera que Rusia posee algunos ciclos industriales cerrados en la producción de armamento, domina la industria aeroespacial y el diseño armamentista de alta tecnología, sectores en donde países con mayor gasto militar no participan.

Desde 1974, Melman (1985) había descrito el funcionamiento del “Capitalismo del Pentágono”, refiriendo que hasta 1961, éste regulaba la dirección de veinte mil empresas, aunque los datos más recientes mencionan hasta cuarenta y cinco mil empresas y más de cien mil subcontratistas (Saxe, 2020). Las empresas militares funcionan basadas en las asignaciones directas, la maximización de precios y de subsidios para obtener el máximo de ganancias. En contraste, Martyanov nos da una idea de la concepción del complejo industrial militar ruso:

Para una nación con una historia militar como la de Rusia, la cuestión de la tecnología militar es una cuestión de supervivencia. Como tal, las armas en Rusia están sacralizadas porque detrás de ellas hay generaciones de rusos que derramaron sangre para hacer de esas armas lo que son; se ha convertido en parte de la cultura a tal grado que las consideraciones comerciales toman un segundo lugar muy distante al propósito principal de estas armas: defender realmente a la nación. Éste no es el caso en absoluto en Estados Unidos, con alguna excepción de su marina, ya que los estadounidenses no tienen conocimiento ni recuerdo de lo que es una guerra real y qué instrumentos se necesitan para luchar y ganarla. Esas cosas no se pagan con dinero, se pagan con sangre (Martyanov, 2018: 181).

Puede resultar desconcertante que llegados a este punto mencionemos más a Rusia que a China, pero es que en el ámbito militar Rusia mantuvo su capacidad nuclear y desarrolló capacidades militares convencionales que cuestionan seriamente la hegemonía estadounidense. Desde 2015 y hasta febrero de 2022, se han estrechado alianzas en el preámbulo de la operación militar especial rusa en Ucrania, definiendo niveles de “cooperación en todos los frentes y solidaridad sin límites” (Kremlin, 2022). Por su parte, y en el marco de la guerra económica, China intenta replicar la exitosa estrategia de su revolución, así lo menciona el presidente chino Xi Jinping: “Hoy, en esta nueva Larga Marcha, debemos superar una serie de riesgos y desafíos importantes, tanto dentro como fuera del país, y también ganar nuevas victorias para el socialismo chino” (Telesur, 2019), sólo que a una escala internacional.

El mundo unipolar basado en la supremacía militar de Occidente se desmorona, la multipolaridad avanza en la masa territorial más amplia del planeta, forjando alianzas y desarrollos de última generación para disuadir, mitigar o contener una respuesta previsible: la guerra mundial como medio para evitar que Estados Unidos pierda la hegemonía; un escenario suicida y devastador si consideramos la capacidad destructiva del armamento nuclear. La pregunta más importante para la sobrevivencia de la humanidad está en el aire: una vez que se han perdido las capacidades para dictar las normas de funcionamiento de la reproducción capitalista, ¿se lanzará una guerra nuclear en contra de Rusia y China para “mantener la hegemonía”?

REFLEXIÓN FINAL

Las crisis detonada por el COVID-19 evidenció graves fallas del capitalismo (salud, empleo y pobreza), resquebrajando la hegemonía de Occidente. También mostró cambios de primer orden que conducen a una transición hegemónica histórica, desplazándose desde Occidente a Oriente, estableciendo un eje económico asiático y eventualmente (de concretarse el proyecto chino) de un sistema socialista. La evidencia muestra una acelerada construcción de infraestructura e instituciones que permiten “dictar las normas de la reproducción” en la parte del planeta que cuenta con mayor población, mayor masa territorial, mayores recursos naturales, etcétera. Por último, en el terreno militar, el armamento de última generación y la alianza de China y Rusia representan la mayor amenaza para Estados Unidos y Occidente, pues los ponen en seria desventaja, lo que torna la transición aún más peligrosa, pues la utilización de armamento nuclear podría estar dentro del cálculo para “evitar el colapso”. La guerra en Europa ya ha iniciado y puede escalar y extenderse más rápido de lo imaginado.

FUENTES

AMERICAN ENTERPRISE INSTITUTE (AEI)

2022 China Global Investment Tracker, en <<https://www.aei.org/china-global-investment-tracker/>>, consultada en enero de 2023.

ATLANTIC COUNCIL

2017 *Chinese FDI in Latin America*, en <https://www.atlanticcouncil.org/wp-content/uploads/2017/06/Chinese_FDI_in_Latin_America_web_0626.pdf>, consultada en junio de 2020.

BANCO MUNDIAL (BM)

2022a *Four Decades of Poverty Reduction in China*, WBG-DRCS, en <<https://thedocs.worldbank.org/en/doc/bdad16a4f5c1c88a839c0f905cde802-0070012022/original/Poverty-Synthesis-Report-final.pdf>>, consultada en diciembre de 2022.

2022b *Crecimiento del PIB*, en <<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?view=chart>>, consultada en septiembre de 2022.

2020 “Debido a la pandemia de COVID-19, el número de personas que viven en la pobreza extrema habrá aumentado en 150 millones para 2021”, en <<https://>

www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/10/07/covid-19-to-add-as-many-as-150-million-extreme-poor-by-2021>, consultada en noviembre de 2020.

BAROUD, R.

2021 “Estados Unidos ya no lleva la voz cantante”, *Rebelión*, en <<https://rebelion.org/washington-ya-no-lleva-la-voz-cantante/>>, consultada en octubre de 2021.

CECEÑA, A.E. y M.A. BARREDA

1995 *Producción estratégica y hegemonía mundial*, México, Siglo XXI.

CRAWFORD, N.

2021 “The U.S. Budgetary Costs of the Post-9/11 Wars”, en <https://watson.brown.edu/costsofwar/files/cow/imce/papers/2021/Costs%20of%20War_U.S.%20Budgetary%20Costs%20of%20Post-9%2011%20Wars_9.1.21.pdf>, consultada en diciembre de 2021.

DEBT CLOCK

2022 <[https://www.usdebtclock.org](http://www.usdebtclock.org)>, consultada en diciembre de 2021.

DESJARDINS, J.

2018 “China’s Staggering Demand for Commodities”, *Visual Capitalism*, en <<https://www.visualcapitalist.com/chinas-staggering-demand-commodities/>>, consultada en mayo de 2020.

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION (FAO)

2022 *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022*, en <<https://www.fao.org/3/cc0640es/cc0640es.pdf>>, consultada en enero de 2023.

FORTUNE

2022 *Global 500*, en <<https://fortune.com/ranking/fortune500/>>, consultada en agosto de 2022.

FRANKOPAN, P.

2019 *Las nuevas rutas de la seda*, Planeta, edición Kindle.

GARSDIE, M.

2021 “Major Countries in Worldwide Cement Production 2010-2020”, en <<https://www.statista.com/statistics/267364/world-cement-production-by-country/>>, consultada en diciembre de 2021.

GHOSH, I.

2020 “How China Overtook the U.S. as the World’s Major Trading Partner”, *Visual Capitalism*, en <<https://www.visualcapitalist.com/china-u-s-worlds-trading-partner/>>, consultada en julio de 2021.

GLAZYEV, S.

2022 “Sanctions and Sovereignty”, Moscú, Russian Academy of Sciences, en <<https://reentry.co/sanctions-and-sovereignty>>, consultada en marzo de 2022.

2016 *The Last World War. The U.S. to Move and Lose*, Moscú, Knizhny.

GUNZIGER, M. y L. AUTENRIED

2021 *Building a Force that Wins*, en <<https://mitchellaerospacepower.org/building-a-force-that-wins-recommendations-for-the-2022-national-defense-strategy/>>, consultada en diciembre de 2021.

HANSON, M.

2022 “College Enrollment & Student Demographic Statistics”, en <<https://educationdata.org/college-enrollment-statistics>>, consultada en agosto de 2022.

HERRERA, R. y S. LONG

2021 “¿Es China capitalista?”, *El Viejo Topo*, edición Kindle.

HUDSON, M.

2022 “The American Empire Self-destructs. But Nobody thought that It Would Happen this Fast”, en <<https://thesaker.is/america-shoots-its-own-dollar-empire-in-economic-attack-on-russia/>>, consultada en marzo de 2022.

INTERNATIONAL MONETARY FUND (IMF) BLOG

2021 “La deuda mundial alcanza cifra récord de USD 226 billones”, en <<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2021/12/15/blog-global-debt-reaches-a-record-226-trillion>>, consultada en diciembre de 2021.

KHARPAL, A.

2020 "Power Is 'Up for Grabs': Behind China's Plan to Shape the Future of Next-Generation Tech", en <<https://www.cnn.com/2020/04/27/china-standards-2035-explained.html>>, consultada en mayo de 2021.

KREMLIN

2022 "Joint Statement of the Russian Federation and the People's Republic of China on the International Relations Entering a New Era and the Global Sustainable Development", en <<http://www.en.kremlin.ru/supplement/5770>>, consultada en febrero de 2022.

LUQUE, E.

2022 "106 segundos", *El Viejo Topo*, en <<https://www.elviejotopo.com/topo-express/106-segundos/>>, consultada en abril de 2022.

MARTYANOV, A.

2021 *Disintegration*, Atlanta, Clarity Press.

2018 *Losing the Military Supremacy*, Atlanta, Clarity Press.

MATTIS, J.

2018 *Summary of the National Defense Strategy of United States of America*, DOD, en <<https://dod.defense.gov/Portals/1/Documents/pubs/2018-National-Defense-Strategy-Summary.pdf>>, consultada en enero de 2019.

MCCARTHY, N.

2020 "China Closes the Gap in R&D Expenditure", *Statista*, en <<https://www.statista.com/chart/20553/gross-domestic-expenditures-on-r-d/>>, consultada en febrero de 2020.

MCCLOUGHLIN, M.

2022 "El logro de China para vencer a EEUU en la guerra de los chips (y por qué dudar de ello)", *El Confidencial*, en <https://www.elconfidencial.com/tecnologia/2022-08-07/siete-nanometros-microchips-china-industria_3471941/>, consultada en agosto de 2022.

MEI, M.

2022 "Fortune Favors the State-Owned: Three Years of Chinese Dominance on the Global 500 List", *CS&IS*, en <<https://www.csis.org/blogs/trustee-china->

hand/fortune-favors-state-owned-three-years-chinese-dominance-global-500-list>, consultada en octubre de 2022.

MELMAN, S.

1985 *The Permanent War Economy* [1974], Nueva York. Touchstone, Simon & Schuster.

ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT (OECD)

2019 *Programme for International Student Assessment 2018 Results*, en <https://www.oecd.org/pisa/Combined_Executive_Summaries_PISA_2018.pdf>, consultada en enero de 2021.

ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE (OTAN)-

NORTH ATLANTIC TREATY ORGANISATION (NATO)

2022 *Strategic Concept*, junio, Madrid, en <<https://www.nato.int/strategic-concept/>>, consultada en julio de 2022.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

2022 *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo*, en <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/trends2022/WCMS_834068/lang-es/index.htm>, consultada en febrero de 2022.

OXFORD COMMITTEE FOR FAMINE RELIEF (COMITÉ DE AYUDA CONTRA EL HAMBRE, OXFAM)

2022 *Beneficiarse del sufrimiento*, en <<https://www.oxfam.org/es/informes/beneficiarse-del-sufrimiento>>, consultada en julio de 2022.

2021 *El virus de la desigualdad*, Londres, en <<https://www.oxfam.org/es/informes/el-virus-de-la-desigualdad>>, consultada en febrero de 2021.

ROMANOFF, L.

2022 "China's High-Speed Trains. America, Where Are You?", *The Unz Review*, en <<https://www.unz.com/lromanoff/chinas-high-speed-trains-america-where-are-you/?highlight=Romanoff>>, consultada en junio de 2022.

ROSS, J.

2021 *La gran ruta de China*, Instituto Tricontinental de Investigación Social, en <<https://omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/la-gran-ruta-de-china.pdf>>.

SAXE FERNÁNDEZ, J.

- 2021 Seminario “Riesgos existenciales para la vida y el planeta: capitalismo fósil, economía de guerra permanente y luchas hegemónicas”, sesión miércoles 28 de abril, CEIICH/Posgrado de Estudios Latinoamericanos, UNAM.

SCHLEICHER, ANDREAS

- 2016 “¿Por qué China construye una universidad a la semana?”, jefe de educación de la OCDE, *BBC News*, en <https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160316_china_universidad_semana_popular_ps>, consultada en enero de 2020.

STATISTA

- 2022 “Largest Banks Worldwide as of December 2021, by Assets”, en <<https://www.statista.com/statistics/269845/largest-banks-in-the-world-by-total-assets/>>, consultada en octubre de 2022.

STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH (SIPRI)

- 2022 *Yearbook 2022*, Estocolmo, en <<https://sipri.org/yearbook/2022>>, consultada en junio de 2022.

TELESUR

- 2019 “Xi Jinping pide prepararse para situaciones difíciles en China”, en <<https://www.telesurtv.net/news/china-prepararse-consecuencias-guerra-comercial-estados-unidos-20190523-0009.html>>, consultada en agosto 2021.

TERKEL, S.

- 2015 *La guerra “buena”* [1985], Capital Swing.

UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION (UNESCO)

- 2015 “¿Cuánto invierte su país en I+D?”, Instituto de Estadística UNESCO, en <<http://uis.unesco.org/apps/visualisations/research-and-development-spending/#!lang=es>>, consultada en enero de 2020.

U.S. EXECUTIVE OFFICE OF THE PRESIDENT

- 2017 “Assessing and Strengthening the Manufacturing and Defense Industrial Base and Supply Chain Resiliency of the United States”, en <<https://www.federalregister.gov/documents/2017/07/26/2017-15860/assessing-and-strengthening-the-manufacturing-and-defense-industrial-base-and-supply-chain>>, consultada en junio 2020.

WORLD INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (WIPO)

2020 "Patent Cooperation Treaty Yearly Review", en <<https://www.wipo.int/pct/en/activity/index.html>>, consultada en marzo de 2020.

WORLDMETERS

2022 "COVID-19 Coronavirus Pandemic", en <<https://www.worldometers.info/coronavirus/>>, consultada en agosto de 2022.

WORLD STEEL ASSOCIATION (WSA)

2021 "Crude Steel Production", en <<https://worldsteel.org/steel-topics/statistics/steel-data-viewer/>>, consultada en octubre de 2021.

ZHAO, J.

2021 "The Political Economy of the U.S.-China Technology War", *Monthly Review*, vol. 73, no. 3, en <<https://monthlyreview.org/2021/07/01/the-political-economy-of-the-u-s-china-technology-war/>>, consultada en noviembre de 2021.



DOSSIER

Introducción. Temas del trumpismo
José Luis Valdés Ugalde

*Neoliberalismo autoritario, retórica antiinmigrante
y remesas hacia México en el gobierno de Trump*
Renato Pintor Sandoval
Jesús Bojórquez Luque

*El tema de México en la primera campaña presidencial
de Trump*
Miguel Ángel Valverde Loya

*The Consistency of Donald Trump Twitter Rhetoric
about Immigration. Setting a Path to Spurn Migrants
in the United States*
Manuel Chavez
Marta Perez Gabaldon
Blanca Nicasio Varea
Luis Graciano

Introducción. Temas del *trumpismo* Introduction. Issues around Trumpism

JOSÉ LUIS VALDÉS UGALDE*

Es un hecho que la influencia y el impacto político-cultural del *trumpismo* ha sido fuerte en algunos sectores de la sociedad estadounidense, así como en la política mundial. Su ruido ha resonado tanto en política interna como externa, y sus ramificaciones permean la política política y la política electoral de ese país. Esto incluye temas como la migración, el comercio internacional y bilateral, la lucha contra el crimen organizado y el trasiego de drogas sintéticas. En todo caso, vivimos tiempos vandálicos en la política. Tiempos de disrupción. Lo que sorprende más es que este vandalismo provenga del corazón mismo de los sistemas políticos. No siendo esto nuevo, sí es novedoso el hecho de que se esté haciendo de la manera en como lo estamos padeciendo. Si miramos el trumpismo y sus nefastas secuelas, concluimos que este vandalismo ha sido ejecutado y animado por actores políticos nada democráticos, que se instalan en el poder con la idea de perpetuar un concepto arcaico de acción política, más cerca del barbarismo narrativo y práctico que de la civilidad política que demanda la democracia. El modelo que siguen, indistintamente de la ideología que detentan, es autocrático, es decir, autoritario y personalista, y con enormes expectativas autoritarias y tiránicas: se trata de liderazgos que se valen de la democracia para, una vez en el poder, hacerla retroceder en el tiempo de la política moderna. Se trata de un vandalismo operado desde el poder del Estado, tal y como pudimos atestiguarlo cuando las hordas trumpistas irrumpieron con violencia inusitada en el seno mismo del poder legislativo de Estados Unidos el 6 de enero de 2021, razón por la cual hoy Donald Trump está siendo juzgado por una corte federal.

El vandalismo político se padece primeramente en código narrativo, cuando en el discurso del poder encontramos un total desprecio por el respeto a la diferencia. Lo encontraremos posteriormente en la satanización y persecución de los otros, sobre todo de aquellos que no se callan y se atreven a cuestionar la mesiánica verdad

* Fundador y editor en jefe de *Norteamérica*, Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); <jvaldes@unam.mx>.

oficial. También se padece cuando se atenta en contra de las instituciones republicanas, toda vez que estorban los impulsos voluntaristas del líder autoritario. La única forma posible por detener esta agresión desde el poder omnímodo es exigir masivamente y sin vacilaciones el respeto a la inclusión democrática, cueste lo que cueste.

Nadie se esperaba la ola trumpista de 2016 y el impacto real y latente que ésta tendría sobre la faz de la Tierra y más en particular sobre su entorno doméstico e interméstico; México menos que ninguno. Tanto la política local como la internacional quedaron ásperamente afectadas, y la mexicana también, toda vez que la onda populista nos abarcó en el seno del Estado y en una proporción importante de toda la extensión política del país. Vivíamos sin calcular lo que implicaría la franca ofensiva de lo que después se convertiría en la Internacional Populista. La mirada muy corta de Donald Trump orilló a Estados Unidos a una de las crisis internas más graves de su historia, misma que hoy arrecia ante la amenaza del expresidente de buscar la presidencia de nuevo. El surgimiento de una nueva ola de populismo, del uso y abuso de la historia como una herramienta de adoctrinamiento político, que no ha sido sólo útil para el Estados Unidos de Trump, sino para muchos otros actores que se han concentrado en Europa central y en algunos países de América Latina, incluido, como ya se dijo, a México, cuyo presidente hace gala de las más destacadas virtudes que distinguen a un autócrata.

El impacto que tiene el movimiento de las olas populistas afecta todos los contornos de la vida política interna, como el manejo de las políticas de salud (la fracasada estrategia antiCOVID en México y la de los tiempos de Trump en Estados Unidos son dos ejemplos), el combate a la inseguridad, la política macro y microeconómica, las relaciones comerciales (el Brexit); en suma, se afecta la geopolítica global y regional. Para entender el presente de la crisis geopolítica global, habría que adentrarse en los frentes que se abrieron en el marco del precario orden multilateral, y cómo éstos afectaron el mundo de las relaciones internacionales. Los acuerdos internacionales violados o cancelados por el trumpismo y hoy casi restaurados por la presidencia de Biden han sido piedra de choque para entender la crisis actual del multilateralismo. En cuatro años, Trump convirtió a Estados Unidos, de ser un líder esencial de la comunidad internacional, en una ínsula a la deriva y en uno de los promotores de la desglobalización. Esto fue el resultado del nacionalismo exacerbado de Trump, así como de su insistencia en abandonar acuerdos internacionales de relevancia. Algunos ejemplos de estas crisis institucionales que han sido fuentes de desequilibrio geopolítico a nivel regional y global son el Acuerdo de París, el retiro de la Organización Mundial de la Salud, el tratado nuclear con Irán, el Tratado de Asociación Transpacífico (Trans Pacific Partnership, TPP), el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, la intención declarada de Trump de salirse del Tratado de Libre

Comercio de América del Norte, todo lo cual fue resuelto por la aparición del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC). Está visto el grado en que Donald Trump alteró el tablero geopolítico global y cómo todo su ímpetu unilateralista y semiaislacionista acabó siendo un rotundo fracaso, toda vez que sus decisiones mercuriales han sido revertidas, en su mayoría, por el presidente Biden. De cualquier manera, su presencia en el arcoiris político de su país se mantiene vigente.

Si bien es cierto que los acuerdos abandonados afectaron el prestigio de Estados Unidos y su capacidad de influir en los arreglos internacionales, la política intermésica (México-Estados Unidos) quedó sumida a una serie de vaivenes que rozaron, en varias ocasiones, el escándalo. Trump y Andrés Manuel López Obrador coincidieron por un periodo corto pero suficiente como para darse cuenta de lo parecidos que eran. Ambos toleraron sus respectivos excesos. México aceptó que Trump le impusiera una agenda migratoria ajena y Trump desplegó su menú de chantajes contra México sin recato alguno y con la seguridad de que podría dominar al recién inaugurado presidente mexicano; sin embargo, éste fue un punto de inflexión para ambos líderes populistas. Lograron alcanzar algunos equilibrios precarios, pero suficientes como para llegar a acuerdos que permitieran, contra reloj, el avance de la agenda migratoria de Trump sobre México. Esto y la negociación del T-MEC fue lo que sobresalió en el complejo universo bilateral. El chantaje operado por Trump para obtener de México vigilancia y represión de migrantes centroamericanos, a cambio de no imponer aranceles a México en forma unilateral e ilegal volvió natural una relación anómala que en sexenios pasados no se hubiera tolerado. Sin embargo, en esta ocasión, el pragmatismo reaccionario de ambos líderes prevaleció y los resultados están a la vista: el *impasse* de la relación bilateral ha intentado ser revertido por la nueva era de gobernanza en Estados Unidos con el presidente Biden, todo lo cual no está del todo claro que vaya a ser posible, si México no modifica su intransigencia en varios frentes que afectan la relación con Washington y con la sociedad mexicana.

Así las cosas, en este dossier que presentamos, los temas del trumpismo se hacen presentes en la forma de tres ensayos insustituibles por su calidad analítica y por la originalidad de sus temas. Por un lado, tenemos el texto de Renato Pintor Sandoval y Jesús Bojórquez Luque, quienes basándose en la teoría crítica de Ian Bruff (político británico adscrito a la Universidad de Manchester) sobre el neoliberalismo autoritario, nos plantean este modelo para introducirnos al tema migratorio y el de las remesas hacia México. Su ensayo, “Neoliberalismo autoritario, retórica antiinmigrante y remesas hacia México en el gobierno de Trump”, analiza la retórica y políticas antiinmigrantes de Donald Trump y sus efectos en las remesas de la comunidad mexicana. Se argumenta en este trabajo que, “a pesar del endurecimiento de las políticas, el actuar de la población mexicana en el proceso transnacional, ligado a los

trabajos prioritarios, han incluido el envío reciente de remesas [...] incluso durante el periodo pandémico del SARS-COV 2019". Se trata de un trabajo sugerente para indagar acerca de las presiones económicas y políticas que pesan en la retórica antiinmigrante de Estados Unidos y enclavadas, como secuelas, en el ámbito del neoliberalismo autoritario que los autores analizan, tema importante del debate sobre el gran problema migratorio que ocupa a la opinión pública de ambos países. Malo o bueno, los autores nos recuerdan que "gran parte de la dinámica neoliberal descansa en las políticas de ajuste tendiente a reducir el gasto público y dismantelar los residuos del antiguo Estado benefactor, consolidando una política de austeridad, ampliando las áreas de acción del capital privado, así como el reforzamiento de andamiajes jurídicos para consolidar las políticas de privatización y liberalización económica, fortaleciendo el individualismo, consumo y la competencia". Ciertamente una visión muy crítica del modelo que está detrás de la discriminación antiinmigrante que el trumpismo sostiene como eje de su política, más aún en estos días en medio de la coyuntura preelectoral.

Por su parte, Miguel Ángel Valverde Loya nos acerca a un tema que, en plenas primarias republicanas, se ha vuelto más que vigente: México en la campaña presidencial de Trump; el título completo es "El tema de México en la primera campaña presidencial de Trump". Este ensayo nos recuerda que Trump inició su primera campaña en junio de 2015 vilipendiando a los mexicanos acusándolos de violadores y otros adjetivos. Al parecer, México ya se ha convertido en piñata electoral de nueva cuenta en esta nueva campaña en la cual el trumpismo está regresando con renovados bríos, aparentemente después de echar raíces entre la sociedad política de Estados Unidos. En el estudio se aprecia cuál fue el alcance del trumpismo en redes sociales y el impacto que esto tuvo en la red de comunicaciones en general; Trump, "conocedor del potencial de éste [Twitter] y otros instrumentos en las redes, procuró sacarles el mayor provecho posible para sus aspiraciones políticas". Y ésta no será la excepción en la nueva temporada electoral que está en curso con vista a las elecciones de 2024.

En este mismo sentido del manejo de los medios es que se dirige el otro ensayo de este dossier, "The Consistency of Donald Trump Twitter Rhetoric about Immigration. Setting a Path to Spurn Migrants in the United States". Los autores, Manuel Chavez, Marta Perez Gabaldon, Blanca Nicasio Varea y Luis Graciano, analizan el uso de la poderosa herramienta comunicativa que son las redes sociales, en particular Twitter, para hacer avanzar el mensaje político. Así pues, estudian el manejo que Donald Trump hace de este medio sentando un precedente desconocido en la historia política estadounidense, toda vez que ningún presidente en funciones lo había utilizado de esta forma, con la intención de decir "cualquier cosa que quisiera que interrumpiera y rompiera toda la histórica tradición presidencial". Y en esto había

un tema a privilegiar: sus posturas nativistas acerca de la inmigración. Y Trump dejó muy claro desde el principio que el tema de la migración iba a ser la prioridad de su plataforma política. Como ya sabemos y los autores nos lo recuerdan, “Trump calificó a los latinos y musulmanes como la principal causa de los problemas sociales, políticos y económicos de Estados Unidos”, y ya desde la campaña que lo llevaría a la presidencia, “fue notorio que estaba dispuesto a usar la desinformación y las declaraciones populistas que fueron insultantes, ofensivas y abiertamente discriminatorias”. Sobra decir que estos mensajes insultantes contra los migrantes permearon a la opinión pública y generaron un peligroso sentimiento antiinmigratorio que hoy en día se ha instalado como tema dominante en los debates públicos en que los actores políticos (principalmente republicanos) han participado.

Tenemos así un dossier bastante bien equilibrado, con ensayos que se tocan en muchos ángulos y sugerente, que nos permitirá contar con bases para entender mejor el fenómeno del trumpismo en varios temas de la vida pública que Estados Unidos afronta y afrontará en los próximos lustros; en mayor medida, sobre todo, si el trumpismo se vuelve a apoderar de la presidencia estadounidense, todo lo cual no serían buenas noticias para México, ni para aquellos que se proponen tratar asuntos como la migración no desde la ideología, sino de la razón y el pragmatismo que todo problema laboral y humanitario conlleva.

Neoliberalismo autoritario, retórica antiinmigrante y remesas hacia México en el gobierno de Trump*

Authoritarian Neoliberalism, Anti-immigrant Rhetoric, and Remittances to Mexico under the Trump Administration

RENATO PINTOR SANDOVAL**

JESÚS BOJÓRQUEZ LUQUE***

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar, con base en el concepto de *neoliberalismo autoritario*, la retórica y políticas antiinmigrantes de Donald Trump (2017-2021) y sus efectos en las remesas de la comunidad mexicana. Dicho gobierno enaltecó el nacionalismo estadounidense moderno y esto se reflejó en operaciones antiinmigrantes, especialmente dirigidas contra la población mexicana. Se resalta que, a pesar del endurecimiento de las políticas, el envío de remesas al país de origen por parte de la población mexicana —ligada a las actividades prioritarias en el proceso transnacional— reflejó patrones de crecimiento constante, incluso durante la pandemia por SARS-CoV-2.

Palabras clave: neoliberalismo autoritario, transnacionalismo, remesas, Trump, México.

ABSTRACT

The aim of this article is to analyze the Trump administration's anti-immigrant rhetoric and policies (2017-2021) through the lens of the concept "authoritarian neoliberalism" and their effects on remittances from the Mexican community. That administration exalted modern U.S. nationalism and that was reflected in anti-immigrant operations, especially aimed at the Mexican population. The authors underline that, despite tougher policies, the Mexican population, linked to priority activities in the transnational process, sent more and more remittances to Mexico, even during the SARS COV19 pandemic.

Key words: authoritarian neoliberalism, transnationalism, remittances, Trump, Mexico.

* El presente trabajo fue realizado con el apoyo del Profapi 2022 de la UAS (A6 004).

**Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), <<https://orcid.org/0000-003-3634-5011>>; <rpintor@uas.edu.mx>.

***Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABC), <<http://orcid.org/0000-0002-1745-4979>>; (autor de correspondencia): <bojorquez@aubcs.mx>.

INTRODUCCIÓN

La larga tradición migratoria de mexicanos a Estados Unidos ha sido fuertemente documentada, tanto en sus dimensiones social, política y cultural como económica, por lo que los estudios migratorios se han erigido como un campo prolífico con varias reformulaciones metodológicas; sin embargo, hoy en día no puede comprenderse el ascenso del *trumpismo* y su conexión con aquel fenómeno sin entender la crisis del capitalismo global iniciada en 2008 (Chacko y Jayasuriya, 2017), los fracasos de la administración de Barack Obama (Golash-Boza, 2018) y la incapacidad del liberalismo estadounidense para resolver los grandes conflictos sociales (Handmaker, 2019), como el racismo, las disputas entre clases sociales y la crisis ecológica.

Como señala William Robinson (2019), el neoliberalismo moderno ha provocado una polarización entre los ciudadanos, abonando a los problemas de legitimidad política.

En este sentido, la comunidad mexicana en Estados Unidos ha sido vista como parte de la problemática, lo que recientemente ha desatado reacciones airadas de denostación xenofóbica por parte de segmentos sociales y actores políticos locales que la han señalado como origen de un malestar sociocultural, económico e idiosincrático, escenario perfecto para la manifestación de retóricas antiinmigrantes que la acusan de ser un peligro, tan sólo por su presencia (Canales, 2019), principalmente, en lo concerniente a la seguridad nacional, asociándola con la violencia, la proliferación de ciertas enfermedades y un ejercicio desmedido del gasto social.

Parte de las respuestas del gobierno estadounidense ha sido reducir su inversión en lo social e incrementar las deportaciones, especialmente después de 2014, cuando el Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security, DHS) se dio a la tarea de expulsar indocumentados con antecedentes penales, los que, desde su perspectiva, suponían una amenaza (Pintor y Rocha, 2021), así como implementar políticas restrictivas antiinmigrantes en los estados y a nivel federal.

El objetivo del presente trabajo es analizar el comportamiento de las remesas mexicanas en el periodo de Trump (2017-enero de 2020), en el marco de un neoliberalismo autoritario, así como sus efectos en las acciones y decretos de corte xenófobo y racista visibles desde hace tres décadas, en parte propiciados por el colapso del sistema económico y social estadounidense, todo lo cual ha dado pie a discursos enfocados en segmentos cada más amplios de la población anglosajona, fomentando oposición a los movimientos tradicionales y a corrientes consideradas progresistas o incluyentes en lo tocante a los derechos humanos de las minorías, como los hispanos, afrodescendientes, musulmanes, y en general contra inmigrantes y refugiados, pero de manera particular contra la comunidad mexicana (Kazin, 2016).

Las medidas de seguridad nacional estadounidenses se basan en un nuevo constitucionalismo, que ampara la capacidad de ejercer autoridad y poder de forma autoritaria (Niembro, 2016), con la finalidad de endurecer políticas antiinmigrantes, como la de triplicar el número de agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (U. S. Immigration and Customs Enforcement, ICE), y hacer que México actúe como “tercer país seguro” en lo tocante a la migración centroamericana, centrándose en gran medida en la seguridad fronteriza, así como en los flujos migratorios, a raíz de un memorando de Donald Trump publicado durante su campaña en 2016, en el que alentaba a construir un muro fronterizo financiándolo con la imposición de un arancel del 2 por ciento al envío de remesas (*Forbes*, 2020).

Las medidas antiinmigrantes y los discursos de Trump están fuertemente vinculados no sólo con la actuación del sistema político de Estados Unidos y con su nacionalismo, sino con el procedimiento legislativo, que ha desgastado el consenso interno en las últimas décadas como reflejo de la crisis del capitalismo, cuyo único fin es la existencia de un mercado de consumo, que no brinda garantías ni a las clases bajas ni a las zonas rurales, desprotegiendo, incluso, a una parte de la clase media, que cada vez pierde más relevancia como actor político y de consumo.

En este sentido, el Estado keynesiano estadounidense moderno revela una crisis intermitente, como el observado en el gradual desgaste de los apoyos sociales (Esping-Andersen, 2002) y en el entorno del trabajo, lo que ha polarizado a la sociedad estadounidense, por lo que las minorías, y la presencia mexicana en particular, han sido objeto de repudio social (Gonzales, 2017), incluso por parte de un sector de la sociedad mexicoamericana.

METODOLOGÍA

En el análisis del llamado *trumpismo*, fenómeno empujado por las contradicciones socioeconómicas del declive hegemónico de Estados Unidos, Luis Fernández (2021) señala que el discurso conservador-populista que prometía devolver su grandeza a Estados Unidos (“Make America Great Again”) resultó ser contradictorio, pues durante el mandato del republicano se resquebrajaron aún más los valores angulares del sistema estadounidense, como la igualdad, la justicia y la libertad (Alexander, 2017), mostrando al desnudo viejos problemas que lo han acompañado en los últimos tiempos, pero sobre todo, revelando el consenso de los grupos de poder respecto a las tendencias dominantes del país.

En este orden de ideas, este trabajo desarrolla una metodología de trabajo que incluye el análisis de datos estadísticos extraídos de censos oficiales. En la parte analítica

se echa mano de la teoría crítica, específicamente del concepto de neoliberalismo autoritario propuesto por Ian Bruff (2014), quien sostiene que, tras la crisis global capitalista de 2008, los Estados han experimentado un giro autoritario, reforzando los mecanismos legales y coercitivos para aplicar la ortodoxia neoliberal, renunciando a toda posibilidad de negociación con los sectores disidentes, por lo que este artículo se centra en la política migratoria de Trump, haciendo énfasis en el discurso, acciones y propuestas antiinmigrantes, estrategia tan bien orquestada que avivó a los sectores radicales a restaurar el orgullo nacional acudiendo a las posturas de Washington más radicales, como restringir los servicios de educación y salud, inclusive el libre tránsito de las personas afrodescendientes e indocumentadas, pero, sobre todo, como hemos dicho, se aborda el asunto de las remesas, tema sensible para 4 907 474 hogares (11 100 000 adultos) en el país (Domínguez, 2022).

Los datos estadísticos sobre los envíos de dinero fueron tomados del portal de Banxico (2022) y permiten observar su incremento, como hemos dicho, durante dos periodos: el *trumpismo* y la pandemia. Otra fuente de información fueron las propuestas de ley antiinmigrante aceptadas en los estados, publicadas por la National Conference at State Legislatures de 2005 a 2015, así como los datos de las “ICE Statistics”, publicadas por el DHS (2021), con la finalidad de observar las deportaciones en los últimos tiempos.

Este escrito se compone de tres apartados: en el primero se explica el concepto de neoliberalismo autoritario; posteriormente, analizamos las características del *trumpismo* y sus implicaciones en la cuestión migratoria; por último, nos enfocamos en el tema de las remesas y su incremento a lo largo de treinta meses, en medio de las adversidades políticas y sanitarias afrontadas por los mexicanos empleados en labores prioritarias, como la construcción, la agricultura, la manufactura, la preparación de alimentos, el mantenimiento y la limpieza, ocupaciones con altos índices de estrés y peligro, lo que se suma a la vulnerabilidad derivada de su carácter de indocumentados y la falta de dominio del idioma oficial (Rocha *et al.*, 2022).

FORMAS Y ENFOQUES DEL NEOLIBERALISMO AUTORITARIO

El neoliberalismo es la manifestación más actual del capitalismo y ha impulsado la expansión de los mercados como forma de consolidar escenarios de acumulación desmedida en beneficio de los grandes capitales (Puello, 2013). Gran parte de la dinámica neoliberal descansa en las políticas de ajuste enfocadas en reducir el gasto público y acabar con los resabios del Estado benefactor, consolidando una política de austeridad (Jess, 2019), mientras amplía las áreas de acción del capital privado y refuerza

los andamiajes jurídicos para consolidar políticas de privatización y liberalización económicas, fortaleciendo el individualismo, el consumo y la competencia, y esto ha sido posible gracias a la creación de leyes, acuerdos comerciales y tratados que han consolidado los procesos de privatización de empresas públicas y de los bienes comunes como tierra, agua, bosques, sistemas educativos, penitenciarios, salud, entre otros (Peters, 2005), agudizando las desigualdades social y económica; no obstante, Ian Bruff y Kathryn Starnes (2019) señalan que no se debe satanizar a los gobiernos por promover el libre mercado, sino por la imposición de este modelo en el mundo a través de la coerción o de obligar a acuerdos, tratados o convenios.

De acuerdo con Bruff (2014), vivimos un neoliberalismo autoritario, un giro hacia la extrema derecha, expresado en una erosión de la democracia y la participación social, que promueve cambios constitucionales y jurídicos para inmunizar al Estado de todo cuestionamiento a las políticas de ajuste económico en favor de las minorías privilegiadas. Así, los Estados neoliberales han sido incapaces de lograr acuerdos con la sociedad civil para la ejecución de políticas públicas, por lo que los cambios en las legislaciones se justifican como presuntas medidas para generar condiciones favorables a la inversión de capitales y la creación de empleos, salvaguardando los intereses de las corporaciones financieras y empresariales (Bruff, 2012). Esa táctica de inmunización conlleva una contradicción, pues los colectivos populares se ven empujados a crear estrategias de resistencia, visibilizando sus demandas.

Ernesto Gallo (2021) sostiene que el neoliberalismo y el autoritarismo estatal están fuertemente ligados, fenómeno que se observa en tres modalidades: en el primer contexto, preponderan los gobiernos tecnocráticos, obsesionados por el equilibrio fiscal; en el segundo, gobiernos que incentivan el nacionalismo populista, mediante una poderosa retórica antiinmigrante, como Trump, y, por último, están los regímenes autoritarios tradicionales, muy propios de las autocracias de las exrepúblicas soviéticas y China.

El concepto de neoliberalismo autoritario fue desarrollado, inicialmente, por Bruff (2014), quien sostiene que dicho modelo económico —expresado en procesos de desregulación del sector privado y en políticas de reducción del Estado de bienestar— ha tendido a reforzar los mecanismos de control, limitando la protesta social y, en suma, sancionando toda conducta que ponga en riesgo su funcionamiento.

Así, que independientemente de los tipos de regímenes, los gobiernos actuales refuerzan y consolidan esquemas de control para marginar, vigilar y someter a los colectivos que cuestionan las políticas de ajuste económico (Bojórquez *et al.*, 2022) y de acotación de libertades, renunciando a las prácticas de antaño en las que se recurría a la negociación o la cooptación (Bruff y Tansel, 2019), pues en estas sociedades se prohíbe o regula el activismo social, que, en muchos casos, es incluso criminalizado

(Bojórquez y Ángeles, 2021). En ese sentido, Rita Edozie (2021: 99) sostiene que el neoliberalismo autoritario “pone en riesgo las democracias occidentales consolidadas”, desestabilizando de manera evidente a las débiles e incipientes democracias del Sur global. En ese contexto, las políticas antiinmigrantes típicas del neoliberalismo autoritario no se han expresado sólo en Estados Unidos; también en otras zonas, donde estas personas son tratadas con desprecio, acceden a trabajos mal pagados e inseguros, y se les niega el acceso a la salud, lo que evidentemente vulnera sus derechos (Dutta, 2020; Igarashi y Ono, 2019).

EL RÉGIMEN DE DONALD TRUMP Y SU DISCURSO ANTIINMIGRANTE

De acuerdo con Alfonso Gonzales (2017), la de Donald Trump puede definirse como una gestión propia del neoliberalismo autoritario, en la que el Estado ejerció mayor represión, limitando las libertades civiles e impulsando una política racial que generó retrocesos, a contrapelo de los movimientos pro migrantes y grupos marginados.

Robert Antonio (2022) menciona que este autoritarismo neoliberal se enmarca dentro de la crisis sistémica del capitalismo en sectores medios y bajos que, paralelamente a la pérdida de legitimidad por parte de las elites políticas estadounidenses, ha provocado violencia del Estado y de la sociedad civil no sólo contra migrantes como tales, sino contra latinos, afroamericanos, indígenas, mujeres y miembros de la comunidad LGTBTTQ+, sean o no migrantes. Así, en las últimas décadas, en las campañas presidenciales de la Unión Americana, ha cobrado fuerza la retórica antiinmigrante, sobre todo en el Partido Republicano, buscando incentivar un nacionalismo a modo y obtener mayor votación.

Durante su candidatura, Trump difundió en la prensa y plataformas digitales un discurso que se expandió por el mundo, usando un lenguaje xenofóbico en contra de la inmigración ilegal, particularmente la mexicana. Pese a contar con un historial como empresario global en actividades hoteleras, inmobiliarias y de entretenimiento, considerando su discurso —según la clasificación Gallo (2021: 557) sobre las variantes en la actuación del neoliberalismo (autoritario, estatal, económico e híbrido)—, se puede ubicar dicho régimen en la categoría de nacionalismo populista, pues la retórica antiinmigrante y antiglobalización marcaron no sólo su campaña, sino también su gobierno, lo que atrajo a amplios grupos de seguidores, no sólo entre el segmento más conservador de la población, sino también entre el sector blanco trabajador (Cisneros y Babbili, 2022), población que habita en antiguas zonas industriales y cuyos puestos de trabajo se desplazaron al Sur global, al buscar los empresarios menores costos de producción y laxas regulaciones medioambientales, y, sobre todo,

entre ciudadanos de entornos rurales o de áreas con poca densidad poblacional, y sin estudios superiores.

En este sentido, estas personas que vieron limitados sus ingresos, así como los sectores que tradicionalmente se oponen a los movimientos sociales, se han posicionado como un bloque abiertamente a favor de la ideología de Trump, siendo gente que mostraba poca participación en procesos electorales anteriores, pero que, al escuchar las mencionadas arengas xenofóbicas y racistas a partir de 2015, se sintieron atraídos por su contenido, lo mismo que los miembros ultraconservadores del Partido Republicano (agrupados en su mayoría en el Tea Party). Todos ellos consideran que la llegada de inmigrantes pone en riesgo los valores de la sociedad estadounidense (Verea, 2018) y son llamados “restriccionistas de principios” (Verea, 2012: 43).

La estrategia de Trump de llegar a la presidencia a través de la denostación de los inmigrantes y los afrodescendientes tuvo éxito en algunos sectores sociales. Otro grupo que padeció su retórica fueron los musulmanes, de quienes afirmó que eran terroristas, por lo que estaba en contra de su ingreso al país (Hines, 2019), pronunciándose a favor de cerrar mezquitas y de expulsar refugiados sirios (Franco, 2016) que en ese momento vivían una tragedia humanitaria producto de una guerra de más de diez años. Este discurso Trump lo convirtió en una base electoral creciente que fue importante para su victoria e, incluso, durante su campaña en busca de la reelección, cuando planteaba la necesidad de atraer a migrantes europeos, en vez de a personas de piel oscura (Hines, 2019).

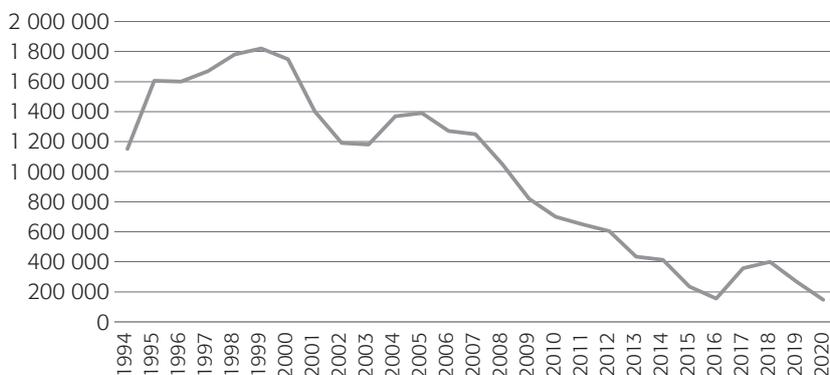
En palabras de Stephanie Canizales y Jody Vallejo (2021: 151), “Trump y su administración no fueron el origen de las experiencias de racismo de los latinos, pero su ascenso al poder se derivó, en parte, de la racialización de los latinos”. En este sentido, debe entenderse que el ascenso del *trumpismo* no es un hecho aislado, sino la construcción de un imaginario a partir de discursos que sectores de la sociedad mantenían restringidos en su pensamiento, pero que en momentos de crisis se expresan culpando a las minorías más vulnerables, propagando “el miedo de los blancos a perder su estatus debido a cambios demográficos y procesos históricos contemporáneos” (Canizales y Vallejo, 2021: 151).

De acuerdo con David Hursh (2018), las políticas propias del populismo de derecha encabezado por Trump configuraron un neoliberalismo autoritario basado en una forma de gobierno menos democrática, con cambios legales que erosionaron el ambiente político (Hursh, 2018), pero además impactaron el sistema de asilo y refugio en Estados Unidos, al que se impuso el llamado Protocolo de Protección de Migrantes (PPM), que impide la llegada del migrante directamente a Estados Unidos, poniendo como condición que permanezca en México mientras se aprueba su solicitud de asilo (BBC, 2021).

Michelle Keck y Monica Clua-Lozada (2021) argumentan que usar el tema migratorio como eje de una retórica que exagera el racismo y la xenofobia para justificar la construcción de un muro entre México y Estados Unidos sin duda formó parte de la estrategia de reforzamiento de las formas autoritarias visibles en las políticas neoliberales de Trump que promovieron los mecanismos de acumulación en su país; sin embargo, contrario al neoliberalismo como política económica, esto hizo que el discurso enalteciera la soberanía y ésta se erigiera como punto central. Su asesor más influyente, Steve Bannon, introdujo la crítica a la Acción Afirmativa —que históricamente ha funcionado como una forma de compensar a las minorías raciales, sea desde el punto de vista político o económico— para apoyarse en un supuesto nacionalismo laboral a fin de impedir, decía, que los extranjeros despojaran de los empleos a los ciudadanos estadounidenses (Minacov, 2021; Dutta, 2020).

En el marco de esa política, Trump deportó, tan sólo durante 2019, a 128 000 mexicanos, lo que, de acuerdo con Reynaldo Ortega (2019), generó cambios en las tendencias migratorias, disminuyendo la cantidad de mexicanos dispuestos a cruzar ilegalmente; aunque esto ya ocurría desde la crisis de 2008, originada por la llamada burbuja inmobiliaria. Se sabe que con Trump se registró un reforzamiento de las instituciones migratorias encargadas de las deportaciones; no obstante, diversos estudios señalan que es con George W. Bush y Barack Obama cuando se endurecen las políticas migratorias (Armendares y Moreno, 2019). Los datos muestran menos deportaciones en la administración de Trump (véase la gráfica 1), pero es cuando se consolida el discurso que potencia el odio racial, transitando hacia una securitización y militarización de la frontera, llegándose a atentar contra los derechos humanos en los centros de detención (Smith, 2019).

Gráfica 1
DEPORTACIONES TOTALES DESDE ESTADOS UNIDOS, 1994-2020



Fuente: Elaboración propia, con estimaciones basadas en lo publicado por DHS (2021).

En el marco de este discurso populista de derecha, se tomaron medidas que fueron más allá del orden jurídico trastocando la moralidad con actos como la detención de personas que viajaban con sus niños y la separación de éstos de sus padres. Para Luca Manunza (2017), así como para Ali Bhagat y Susanne Soederberg (2019), los centros adonde remitieron a estas personas son el símbolo del neoliberalismo autoritario y evidencia del endurecimiento del Estado.

Algunas de estas medidas datan de tiempo atrás, como la prohibición de ingreso de ciudadanos asiáticos y las deportaciones en la década de los veinte del siglo pasado, lo que dio origen a la Patrulla fronteriza, pero fue la llegada de William Clinton a la presidencia (1993-2001) lo que agudizó la vigilancia de las fronteras, para evitar más entradas desde el Sur. Ejemplo de ello son la Operación Controlar la Línea (Hold-the-Line), en El Paso, Texas, y la Operación Guardián (Gatekeeper) en San Diego, California, programas que incrementaron sustancialmente la presencia de personal de seguridad (Pintor y Rocha, 2021). Así, el Estado se enfocó en sellar la frontera, pero no en deportar a los que ya habitaban en su territorio.

Ismael García (2018) comenta que los ataques del 11 de septiembre de 2001 provocaron un endurecimiento de la legislación estadounidense. En el marco de la Doctrina Bush, se promulgaron la Ley Patriota (*USA Patriot Act*) en 2001 y la *Ley de Seguridad Fronteriza Reforzada y Reforma al Ingreso con Visa (Enhanced Border Security and Visa Entry Reform Act)* en 2002, que aumentaron la capacidad del gobierno federal para emprender acciones antiterroristas, creando con ello un ambiente hostil. En 2006, el Senado de Estados Unidos aprobó la Ley de la Cerca Segura (*Secure Fence Act*), mediante la cual se autorizó la construcción de la valla que hoy se levanta en la frontera con México. Esa legislación transformó la estructura de metal en una doble valla fortificada que se extiende desierto adentro hasta el golfo de México (Lara, 2012).

Cabe destacar que durante el periodo previo a Trump la opinión pública estadounidense no ponía mucha atención a la idea de reforzar la seguridad interna, pero los sucesos del 11 de septiembre de 2001 cambiaron esa percepción y se tomaron medidas para reducir los riesgos de nuevos atentados terroristas (Corona, 2003). Esta preocupación por la seguridad interna llevó a la creación del ICE, policía cuyo objetivo principal es proteger la seguridad nacional y pública, pero también realizar acciones más allá de la frontera, con gran rapidez y mediante la aplicación de juicios masivos (Dow, 2007).

Aunque el endurecimiento impactó en el tema de las deportaciones, fue durante Trump cuando se discutió el marco legal en favor de las mayorías, como la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (*Deferred Action for Childhood Arrivals, DACA*) en su versión ampliada. El juez John D. Bates, con tribunal en Washington, consideró "inexplicable" la derogación de la DACA y de la Acción Diferida para Padres de

Estadounidenses y Residentes Permanentes Legales (*Deferred Action for Parents of Americans and Lawful Permanent Residents*, DAPA), lo que significa que los llamados *Dreamers* podrán permanecer en Estados Unidos, pero si los solicitantes han cometido alguna de las faltas incluidas en la lista de causales de deportación del ICE, deberán salir del país y no podrán recibir los beneficios (Patel, 2018).

Gran parte del discurso de Trump, antes y durante su presidencia, estuvo matizado por el nuevo arancel a las remesas, las que, por naturaleza, son producto del fenómeno migratorio, pues en el caso de muchas naciones, incluyendo a México, la desigualdad económica ha sido una de las principales causas del éxodo, en busca de mejores condiciones de vida y de ayuda a quienes se quedan en los países de origen (Nguyen y Kebede, 2017). Por lo que retomamos la pregunta inicial: en medio de este entorno antiinmigrante y de emergencia sanitaria, ¿cuál fue el comportamiento del flujo de las remesas de los mexicanos en Estados Unidos?

FLUJO DE REMESAS DE ESTADOS UNIDOS HACIA MÉXICO (2017-2020)

A pesar de la retórica antiinmigrante durante la presidencia de Donald Trump, las remesas enviadas por los mexicanos que viven principalmente en Estados Unidos han roto récords, lo que, de acuerdo con Eunice Rendón, representante de Chicanos por la Causa, se debería, entre otros factores, al miedo a la deportación (*El Economista*, 2019) aunado al extraordinario funcionamiento de las redes de solidaridad de las familias en el contexto de vulnerabilidad económica como consecuencia de la pandemia y la voluntad de apoyar a sus familias en México; sin embargo, como sostienen Alejandro Canales y Dídimo Castillo (2022), el precio fue alto en términos de decesos, pues estos trabajos, considerados prioritarios, no se detuvieron y la COVID-19 cobró una gran cantidad de vidas, a razón de 141.7 decesos por cada 100 000 habitantes entre los latinos, 56.7 por ciento de los cuales se identifican como mexicanos, lo que contrasta con lo encontrado entre la población blanca, que perdió 48.4 vidas de cada 100 000.

En agosto de 2020, Trump anunció que buscaría mecanismos para que México pagara el muro, dejando entrever que, para ello, se cobraría el peaje a los vehículos que cruzaran la frontera común, además del mencionado impuesto a las remesas (*Forbes*, 2020). La razón última del aumento en el envío de remesas ha sido toda una incógnita, aunque el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), a través de su especialista Enrique Díaz-Infante, considera que los apoyos gubernamentales estadounidenses a los contribuyentes podrían explicar el aumento en el consumo y, por consecuencia, el impulso a las remesas de 2019 a 2021; sin embargo, no explica el incremento (Cota, 2021).

Este tema, el de los envíos destinados a las familias, ha sido ampliamente discutido en México, en parte por la dependencia de este ingreso a nivel macro, pues favorece los indicadores nacionales, aunque lo más notable es a escala micro, donde este recurso viene a paliar el desajuste económico de los hogares, pese a que su comportamiento sea variable. La bibliografía especializada muestra que, en particular, los migrantes mandan recursos a sus familiares dentro de los primeros cinco años en promedio, por lo que pueden considerarse cíclicos, sobre todo, cuando se toman indicadores como empleo, ingreso, idioma, situación migratoria y las políticas internas del país de recepción, que pueden repercutir en los envíos.

René Maldonado *et al.* (2010) sostienen esta hipótesis, sobre todo porque, a partir de 2008, la crisis global impactó de forma negativa a los principales países receptores, como México. Por su parte, Jeffrey Frankel (2011) afirma que las remesas funcionan como amortiguadores cuando los países entran en crisis o recesión, permitiendo que las familias funcionen y mantengan su correspondencia afectiva, por lo que este recurso adquiere significados sociales que van más allá del valor monetario (Moctezuma, 2008).

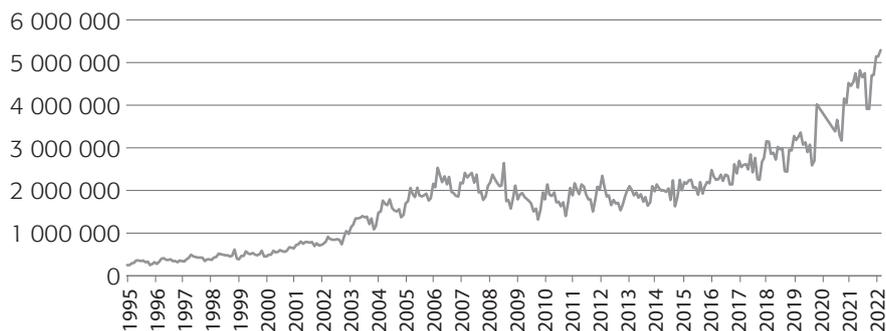
En esta tesitura, el estudio de Lozano *et al.* (2022) ofrece una visión sobre el efecto cíclico de las remesas, subrayando que actúan de forma resiliente, y, como lo mostró la crisis de 2008-2009, el carácter prioritario de los empleos de los migrantes mexicanos permite entender el nexo entre migración y remesas, pues el origen de este recurso está en la existencia de tales actividades y en la necesidad de brindar sostén a la familia. Diferentes organismos, instituciones y académicos contribuyeron a que estos recursos decayeran notablemente; sin embargo, los canales y redes, se activaron en la vida cotidiana transnacional durante la pandemia.

Las prácticas transnacionales cotidianas entre los migrantes mexicanos permiten construir y redefinir el involucramiento social en sus hogares, permitiendo observar cómo cambian las cosas significativas (violación de derechos humanos) en la era de las deportaciones, dando respuesta a los procesos que de forma sistémica se han impulsado en Estados Unidos, donde operan actores y densas redes que vinculan prácticas económicas permeadas por la solidaridad, la reciprocidad y la obligación (Guarnizo, 2004), realizando ajustes necesarios para enfrentar la adversidad, aunque en un primer momento los migrantes transnacionales no sean sujetos políticos, sino que, con base en este proceso, desarrollan propuestas que modifican su entorno individual, familiar y comunitario (Vertovec, 2006).

De esta manera, encontramos que el estudio de las remesas en México escapa a cualquier lógica especulativa al ser transnacional en su comportamiento, y ha adquirido nuevas formas de identidad y de presencia simbólica, no sólo en tiempos de crisis económica, sino también política, como durante el ascenso del *trumpismo* y el

neoliberalismo autoritario, cuando estos recursos empezaron a repuntar en un contexto de medidas policiales restrictivas e incluso amenazas de deportación (véase la gráfica 2).

Gráfica 2
REMESAS FAMILIARES EN MÉXICO POR MES, EN DÓLARES
(ENERO DE 1995-ENERO DE 2022)

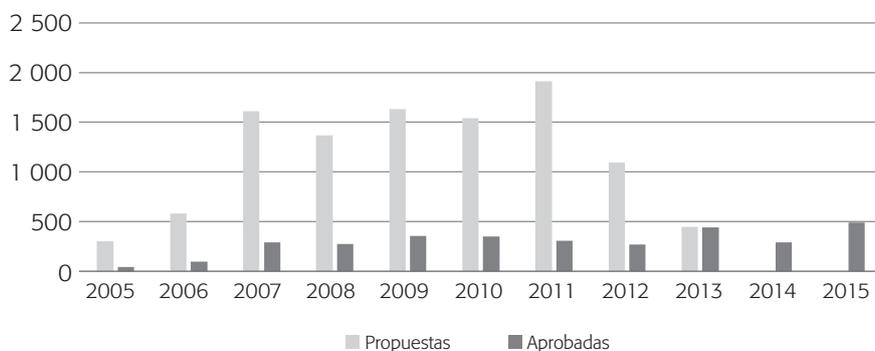


Fuente: Elaboración propia con base en el informe de Banxico (2022).

Cuando se observa detenidamente esta gráfica, encontramos que entre 2005 y 2015 empieza el repunte, lo que se observa incluso durante la crisis de 2008, pero es a partir de 2015 cuando el nivel de las remesas tiende a ser constante, año que precede al periodo de Trump, cuando, como hemos mencionado, se habla del cobro de un impuesto —sección 103.121 del Código de Regulaciones Federales (*Code of Federal Regulations, CFR*)—, para que las instituciones financieras, y particularmente las enfocadas a los envíos, no permitieran que ningún extranjero mandara dinero a menos que probara su legal estadía (Orozco, 2017); en este sentido, el Servicio Interno de Impuestos (Internal Revenue Service, IRS) es el encargado de exigir este requisito a los trabajadores.

Otro rasgo transnacional de la comunidad de migrantes mexicanos es que se han establecido en casi todos los estados de la Unión Americana, aunque por su nivel de concentración destacan la región sur, particularmente los estados fronterizos, como California, Texas, Nuevo México y Arizona, y son éstos los que más leyes, decretos y propuestas antiinmigrantes han promovido (véase la gráfica 3). Carlos Veléz-Ibáñez (2015) y Lisa Magaña (2015) comentan que los legisladores convirtieron estas leyes de inmigración, antes instrumentos de carácter civil, en medidas contra la criminalidad, apoyados por el resurgimiento de organizaciones conservadoras, que impulsan propuestas a nivel local y estatal con la finalidad de restringir la presencia de migrantes.

Gráfica 3
PROPUESTAS DE LEY ANTIINMIGRANTES EMITIDAS
VERSUS LAS ACEPTADAS EN LOS ESTADOS



Fuente: Elaboración propia con base en datos del NCSL (2022).

Para comprender la situación a la que nos referimos en este trabajo, resulta importante observar esta gráfica, así como la información relativa a las remesas. Como lo explican José Salvador Cueto *et al.* (2019), los migrantes mexicanos han hecho visible lo que se conoce como “desgracia maravillosa”, al mostrar capacidades de reconstruirse tanto a nivel individual como colectivo, formando escudos protectores recurriendo a los atributos y valores que los identifican como comunidad transnacional.

En este contexto de neoliberalismo autoritario y la pandemia, se cerraron fronteras y hubo pérdidas laborales, que, en términos generales, fueron el doble de lo registrado en 2008. Muchos migrantes no contaban con seguro de desempleo y su cobertura médica era pobre, de apenas el 37 por ciento (Conapo, 2019), pero a través de sus distintos canales transnacionales lograron que se rompieran registros históricos en el envío de remesas, siendo municipios como Salvatierra (18.92 por ciento), Pénjamo (18.69 por ciento), San Felipe (18.41 por ciento), Acámbaro (18.17 por ciento) y Valle de Santiago, los que más captaron recursos de acuerdo con la relación población/ingreso, pero la región fronteriza de Tijuana fue la que más acumuló, además de Ciudad Juárez, que se ubicó en el lugar 11 (BBVA Research, 2020).

CONCLUSIONES

El fenómeno de la migración es tan antiguo como la existencia del hombre; sin embargo, a pesar de la libre movilidad de mercancías típica de los tiempos de neoliberalismo globalizador, la de los seres humanos cada día se restringe más, pues aparejado

con la imposición de este modelo económico, se amplían las formas autoritarias basadas en discursos que consolidan un nacionalismo xenofóbico impulsado por narrativas antiinmigrantes que definen la oferta política. En este contexto, las acciones contra la comunidad mexicana, en especial la indocumentada, han generado el deterioro de su calidad de vida, y no sólo en términos económicos, sino también electorales, alimentando la idea de renunciar a una integración a la sociedad receptora, que avanza hacia una transformación radical por la presencia de los “otros”.

En este sentido, a pesar de la derrota electoral de Trump en 2021, no se abandonarán las tendencias del neoliberalismo autoritario, sino que incluso pueden incrementarse, recurriendo a una retórica contraria a las minorías, pero también, dentro de ese mismo marco neoliberal, pueden promoverse iniciativas extremas, por ejemplo, acciones en contra de la comunidad LGBTQ+, movimientos ambientalistas, incrementarse las penas de muerte en estados antiinmigrantes o la anulación de los programas sociales en perjuicio de las segundas generaciones de migrantes, lo que encontraría apoyo de parte de ciertos segmentos poblacionales.

En cuanto al comportamiento de la remesas, consideramos que seguirán actuando como hemos visto, pues los migrantes saben de la necesidad de sus familias, así como el motivo que los empujó a llegar a la Unión Americana, aun soportando adversidades. No olvidemos que el impacto de estos recursos es multidimensional, sobre todo de naturaleza psicosocial, al ser un acto altruista y un símbolo de pertenencia, asociado a las estrategias particulares de cada familia, por lo que la instalación de un muro de contención no impedirá que continúen estas prácticas cotidianas en los contextos transnacionales.

FUENTES

ALEXANDER, MICHELLE

2017 *El color de la justicia: la nueva segregación racial en Estados Unidos*, Nueva York, The New Press.

ANTONIO, ROBERT

2022 “Democracy and Capitalism in the Interregnum: Trump’s Failed Self-coup and After”, *Critical Sociology*, vol. 48, no. 6, pp. 937-965, DOI: <https://doi.org/10.1177/08969205211049499>

ARMENDARES, PEDRO y JUAN MORENO

- 2019 “La política migratoria de Trump: antecedentes y consecuencias para los migrantes mexicanos y sus comunidades”, *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 8, no. 2, pp. 9-31, DOI: <https://doi.org/10.32870/mycp.v8i22.606>

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (BBVA) RESEARCH

- 2020 “Análisis regional de las remesas en México”, en <<https://www.bbva-research.com/publicaciones/mexico-hay-1-65-millones-de-hogares-que-reciben-remesas-4-7-del-total/>>.

BANCO DE MÉXICO (BANXICO)

- 2022 “Sistema de Información Económica, Ingreso por Remesas”, en <<https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&locale=es>>.

BHAGAT, ALI y SUSANNE SOEDERBERG

- 2019 “Placing Refugees in Authoritarian Neoliberalism: Reflections from Berlin and Paris”, *South Atlantic Quarterly*, vol. 118, no. 2, pp. 421-438, DOI: <https://doi.org/10.1215/00382876-7381230>

BOJÓRQUEZ, JESÚS, JOHN CORREA y ANDERSON GIL

- 2022 “Neoliberalismo autoritario y geografías de la resistencia. El Gran Paro Nacional en Colombia”, *Bitácora Urbano Territorial*, vol. 32, no. 3, pp. 137-149, DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v32n3.101402>

BOJÓRQUEZ, JESÚS, MANUEL ÁNGELES y ALBA GÁMEZ

- 2020 “Videovigilancia y segregación espacial en tiempos del neoliberalismo autoritario. El caso de Los Cabos, Baja California Sur (México)”, *CS*, no. 31, pp. 217-242, DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i31.3668>

BOJÓRQUEZ, JESÚS y MANUEL ÁNGELES

- 2021 “Protesta social y espacio público en tiempos del neoliberalismo autoritario en América Latina. Entre la represión y la regulación”, *Contexto*, vol. 15, no. 23, pp. 55-70, DOI: <https://doi.org/10.29105/contexto15.23-288>

BRITISH BROADCASTING CORPORATION (BBC)

2021 "5 controvertidas políticas de Trump que han sobrevivido la arremetida de Biden contra el legado del expresidente", en <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55910814>>.

BRUFF, IAN

2014 "The Rise of Authoritarian Neoliberalism", *Rethinking Marxism*, vol. 26, no. 1, pp. 113-129, DOI: <https://doi.org/10.1080/08935696.2013.843250>

2012 "Authoritarian Neoliberalism, the Occupy Movements, and iPE", *Journal of Critical Globalisation Studies*, vol. 5, no. 1, pp. 114-116.

BRUFF, IAN y CEMAL TANSEL

2019 "Authoritarian Neoliberalism: Trajectories of Knowledge Production and Praxis", *Globalizations*, vol. 16, no. 3, pp. 233-244, DOI: <https://doi.org/10.1080/14747731.2018.1502497>

BRUFF, IAN y KATHRYN STARNES

2019 "Framing the Neoliberal Canon: Resisting the Market Myth via Literary Enquiry", *Globalizations*, vol. 16, no. 3, pp. 245-259, DOI: <https://doi.org/10.1080/14747731.2018.1502489>

CANALES, ALEJANDRO

2019 "El malestar con las migraciones en las sociedades avanzadas", *Anthropos: Cuadernos de Cultura Crítica y Conocimiento*, no. 251, pp. 39-60.

CANALES, ALEJANDRO y DÍDIMO CASTILLO

2020 "Desigualdad social y étnico-racial frente a la Covid-19 en Estados Unidos", *Migración y Desarrollo*, vol. 18, no. 35, pp. 129-145, DOI: <https://doi.org/10.35533/myd.1835.ac.dcf>

CANIZALES, STEPHANIE y JODY VALLEJO

2021 "Latinos & Racism in the Trump Era", *Daedalus*, vol. 150, no. 2, pp. 150-164, DOI: https://doi.org/10.1162/daed_a_01852

CHACKO, PRIYA y KANISHKA JAYASURIYA

2017 "Trump, the Authoritarian Populist Revolt and the Future of the Rules-based Order in Asia", *Australian Journal of International Affairs*, vol. 71, no. 2, pp. 121-127, DOI: <https://doi.org/10.1080/10357718.2016.1266463>

CISNEROS, JOSÉ y ANANTHA BABBLILI

- 2022 "Trumpian Populism: Legitimizing Chaos and Right-wing Nationalism as a Political Strategy", *Norteamérica, Revista Académica del CISAN, UNAM*, vol. 17, no. 1, DOI: <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2022.1.498>

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO)

- 2019 *Anuario de Migración y Remesas*, México, Conapo.

CORONA, CARLOS

- 2003 "Debate de la migración México-Estados Unidos después del 11 de septiembre de 2001", *El Cotidiano*, vol. 19, no. 120, pp. 17-25.

COTA, ISABELLA

- 2021 "Las remesas a México se benefician del paquete de estímulos del gobierno de Estados Unidos", *El País*, 4 de enero, en <<https://elpais.com/mexico/2021-01-04/las-remesas-a-mexico-se-benefician-del-paquete-de-estimulos-del-gobierno-de-estados-unidos.html>>.

CUETO, JOSÉ SALVADOR, ISMAEL GARCÍA y NAYELI BURGUEÑO

- 2019 "Retorno actual como estrategia resiliente de sobrevivencia de familias mexicanas establecidas en Arizona", *Revista NuestrAmérica*, vol. 7, no. 13, pp. 241-263.

DOMÍNGUEZ, CHARLENE

- 2022 "Reciben remesas 4.9 millones de hogares en México", *CEMLA*, 31 de mayo, en <<https://www.cemla.org/PDF/medios/2022-05-31-reforma.pdf>>.

DOW, MARK

- 2007 "Designed to Punish: Immigrant Detention and Deportation", *Social Research: An International Quarterly*, vol. 74, no. 2, pp. 533-546.

DUTTA, MOHAN

- 2020 "Covid-19, Authoritarian Neoliberalism, and Precarious Migrant Work in Singapore: Structural Violence and Communicative Inequality", *Frontiers in Communication*, vol. 5, no. 18, DOI: <https://doi.org/10.3389/fcomm.2020.00058>

EDOZIE, RITA

- 2021 “Neoliberal Democracy vs. Neoliberal Authoritarianism: Capitalism and Democracy’s Global Contest in the Twenty-first Century”, en Gordon Crawford y Abdul-Gafaru Abdulai, eds., *Research handbook on democracy and development*, Cheltenham, RU, Edward Elgar, pp. 99-116, DOI: <https://doi.org/10.4337/9781788112659>

EL ECONOMISTA

- 2019 “Presión de Trump por remesas, en el radar”, *El Economista*, 10 de octubre, en <<https://www.economista.com.mx/internacionales/Presion-de-Trump-por-remesas-en-el-radar-20191009-0115.html>>.

ESPING-ANDERSEN, GØSTA

- 2002 “Towards the Good Society, Once Again?”, en Gøsta Esping, Duncan Gallie, Anton Hamerijck y John Myles, eds., *Why We Need a New Welfare State*, Londres, Oxford University Press, pp. 1-25.

FERNÁNDEZ, LUIS

- 2021 “Contradicciones socioeconómicas, desigualdades y declive hegemónico de Estados Unidos (2017-2021)”, en Leandro Morgenfeld y Mariana Aparicio, coords., *El legado de Trump en un mundo en crisis*, México, Clacso-Siglo XXI, pp. 137-157.

FINLEY, LAURA y LUIGI ESPOSITO

- 2019 “The Immigrant as Bogeyman: Examining Donald Trump and the Right’s Anti-immigrant, Anti-PC Rhetoric”, *Humanity & Society*, vol. 44, no. 2, pp. 178-197, DOI: <https://doi.org/10.1177/0160597619832627>

FORBES

- 2020 “Trump amaga de nuevo: México pagará muro con peaje a autos o impuesto a remesas”, *Forbes*, 18 de agosto, en <<https://www.forbes.com.mx/mundo-trump-mexico-pagara-muro-peaje-autos-impuesto-remesas/>>.

FRANCO, JOSÉ

- 2016 “El discurso antiinmigrante de Donald Trump: ¿Ficción o realidad?”, *LASA Forum*, vol. 47, no. 3, pp. 20-23.

FRANKEL, JEFFREY

2011 "Are Bilateral Remittances Countercyclical?" *Open Economies Review*, vol. 22, no. 1, pp. 1-16.

GALLO, ERNESTO

2021 "Three Varieties of Authoritarian Neoliberalism: Rule by the Experts, the People, the Leader", *Competition & Change*, vol. 26, no. 5, pp. 554-574, DOI: <https://doi.org/10.1177%2F10245294211038425>

GARCÍA, ISMAEL

2018 "Perspectivas de una reforma migratoria que regularice a indocumentados mexicanos, en el contexto político actual de Estados Unidos", *Noesis*, vol. 7, no. 53, pp. 46-76, DOI: <https://doi.org/10.20983/noesis.2018.1.3>

GOLASH-BOZA, TANYA

2018 "President Obama's Legacy as 'Deporter in Chief'", en Philip Kretsedemas y David Brotherton, eds., *Immigration Policy in the Age of Punishment: Detention, Deportation, and Border Control*, Nueva York, Columbia University Press, pp. 37-56, DOI: <https://doi.org/10.7312/brot17936-002>

GONZALES, ALFONSO

2017 "Trumpism, Authoritarian Neoliberalism, and Subaltern Latina/o Politics", *Aztlán. A Journal of Chicago Studies*, vol. 42, no. 2, otoño, pp. 147-164, en http://www.mattbarreto.com/mbarreto/courses/gonzales_aztlan.pdf.

GUARNIZO, LUIS EDUARDO

2004 "Aspectos económicos del vivir transnacional", *Colombia Internacional*, no. 59, pp. 12-47, en <https://www.redalyc.org/pdf/812/81205902.pdf>.

HANDMAKER, JEFF

2019 "Researching Legal Mobilisation and Lawfare", *ISS Working Papers*, no. 641, pp. 1-19.

HINES, BARBARA

2019 "Las políticas migratorias de Donald Trump", *Nueva Sociedad*, no. 284, pp. 53-71.

HURSH, DAVID

- 2018 "The Rise of Authoritarian Neoliberalism. How Neoliberalism Threatens Public Education and Democracy", en Jane Wilkinson, Richard Niesche y Scott Eacott, eds., *Challenges for Public Education. Reconceptualising Educational Leadership, Policy and Social Justice as Resources for Hope*, Londres, Routledge, DOI: <https://doi.org/10.4324/9780429436765>

IGARASHI, AKIRA y YOSHIKUNI ONO

- 2019 "Neoliberalism and Negative Attitudes toward Immigrants", *RIETI*, documento de discusión 19-E-085, octubre, en <<https://www.rieti.go.jp/jp/publications/dp/19e085.pdf>>.

JESS, ELKE

- 2019 "Authoritarian Neoliberal Rescaling in Latin America: Urban in/Security and Austerity in Oaxaca", *Globalizations*, vol. 16, no. 3, pp. 304-319, DOI: <https://doi.org/10.1080/14747731.2018.1502493>

KAZIN, MICHAEL

- 2016 "Trump and American Populism: Old Whine, New Bottles", *Foreign Affairs*, vol. 95, no. 6, pp. 17-24.

KECK, MICHELLE y MONICA CLUA-LOZADA

- 2021 "Trump's Authoritarian Neoliberal Governance and the US-Mexican Border", *Policy Studies*, vol. 42, nos. 5-6, pp. 611-627, DOI: <https://doi.org/10.1080/0142872.2021.1959541>

LARA, TATIANA

- 2012 "Hombres a la intemperie: la hombría como estrategia de masculinidad entre varones deportados", tesis de maestría, Mexicali, UABC.

LOZANO, FERNANDO, MARCOS VALDIVIA y MIGUEL ÁNGEL MENDOZA

- 2022 "Resiliencia de las remesas durante la pandemia de Covid-19: una motivación para el regreso de las políticas utilitaristas", *Migración y Desarrollo*, vol. 20, no. 38, pp. 151-165, DOI: <https://doi.org/10.35533/myd.2038.fla.mvl.mam>

MAGAÑA, LISA

- 2015 "Las políticas de inmigración de Arizona: los procesos de un enfoque general", en Carlos Vélez, Roberto Sánchez y Mariángela Rodríguez, coords., *Vi-*

siones de acá y de allá. Implicaciones de la política antiinmigrante en las comunidades de origen mexicano en Estados Unidos y México, México, UNAM, pp. 61-76.

MALDONADO, RENÉ, NATASHA BAJUK y GREGORY WATSON

2010 *Las remesas a América Latina y el Caribe durante el 2009. Los efectos de la crisis financiera global*, Washington, D. C., Banco Interamericano de Desarrollo.

MANUNZA, LUCA

2017 "From Mare Nostrum to Triton: Humanitarian Emergencies and Neoliberal Migration Management in the Mediterranean", en Cemal Tansel, ed., *States of Discipline. Authoritarian Neoliberalism and the Contested Reproduction of Capitalist Order*, Londres, Rowman & Littlefield, pp. 129-148.

MINACOV, MIKHAIL

2021 "The Sovereigntist Turns: Sovereignty as a Contested Concept Again", en *Ideology and Politics Journal*, vol. 17, no. 1, pp. 87-114, DOI: <https://doi.org/10.36169/22276068.2021.01.00005>

MOCTEZUMA, MIGUEL

2008 "Transnacionalidad y transnacionalismo", *Papeles de Población*, vol. 14, no. 57, pp. 39-64.

NATIONAL CONFERENCE OF STATE LEGISLATURES (NCSL)

2022 "State Laws Related Immigration and Immigrants", en <http://www.ncsl.org/research/immigration/state-laws-related-to-immigration-and-immigrants.aspx>.

NGUYEN, CHI y MARAKI KEBEDE

2017 "Immigrant Students in the Trump Era: What We Know and Do Not Know", *Education Policy*, vol. 31, no. 6, pp. 716-742, DOI: <https://doi.org/10.1177/0895904817723740>

NIEMBRO, ROBERTO

2016 "Desenmascarando el constitucionalismo autoritario", en Roberto Gargarella y Roberto Niembro Ortega, coords., *Constitucionalismo progresista: retos y perspectivas. Un homenaje a Mark Tushnet*, México, UNAM, pp. 223-264.

OROZCO, MANUEL

2017 “Las remesas a México durante el 2016”, *The Dialogue*, 7 de marzo, en <<https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2017/03/Las-remesas-a-México-durante-el-2016.pdf>>.

ORTEGA, REYNALDO

2019 “Seguridad, migración y comercio en las relaciones México-Estados Unidos durante la presidencia de Donald Trump”, *Foro Internacional*, vol. 59, nos. 3-4, pp. 733-762, DOI: <https://doi.org/10.24201/fi.v59i3-4.2639>

PATEL, LEIGH

2018 “Immigrant Populations and Sanctuary Schools”, *Journal of Literacy Research*, vol. 50, no. 4, pp. 524-529, DOI: <https://doi.org/10.1177/1086296x18802417>

PETERS, GUY

2005 “Gobernanza y burocracia pública: ¿Nuevas formas de democracia o nuevas formas de control?”, *Foro Internacional*, vol. 57, no. 2, pp. 585-598.

PINTOR, RENATO y DAVID ROCHA

2021 “Acciones y discursos de las remesas en el panorama binacional”, Gloria Gardea y José Guadalupe Rodríguez, coords., *Cacofonías desesperadas. Consecuencias de políticas migratorias transfronterizas*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, pp. 93-120.

PINTOR, RENATO y JESÚS BOJÓRQUEZ

2020 “El impacto económico de las remesas en el ingreso de las familias mexicanas en la encrucijada del Covid-19”, *Huellas de la Migración*, vol. 5, no. 10, pp. 9-30, DOI: <https://doi.org/10.36677/hmigracion.v5i10.15313>

PUELLO, JOSÉ FRANCISCO

2013 “Ocho tesis sobre el neoliberalismo (1973-2013)”, en Hernán Ramírez, coord., *O neoliberalismo sul-americano em clave transnacional: enraizamento, apogeu e crise*, São Leopoldo, Rio Grande do Sul, Brasil, Oikos, pp. 13-57, en <https://www.researchgate.net/profile/Hernan-Ramirez-3/publication/332767715_O-neoliberalismo_sul-americano_em_clave_transnacional_enraizamento_apogeu_e_crise/links/5cc8e726a6fdcc1d49bbff1c/O-neoliberalismo-sul-americano-em-clave-transnacional-enraizamento-apogeu-e-crise.pdf>.

ROBINSON, WILLIAM

- 2019 "Global Capitalist Crisis and Twenty-first Century Fascism: Beyond the Trump Hype", *Science & Society*, vol. 83, no. 2, pp. 155-183, DOI: <https://doi.org/10.1521/isis.2019.83.2.155>

ROCHA, DAVID, RAMÓN MEDINA y PEDRO ORRACA

- 2022 "Salarios y riesgos laborales de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 37, no. 1, pp. 9-44, DOI: <https://doi.org/10.24201/edu.v37i1.2029>

SMITH, CAMERON

- 2019 "Authoritarian Neoliberalism and the Australian Border-industrial Complex", *Competition & Change*, vol. 23, no. 2, pp. 192-217, DOI: <https://doi.org/10.1177/1024529418807074>

U. S. DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY (DHS)

- 2021 "ICE Statistics", 12 de mayo, en <https://www.ice.gov/remove/statistics>.

VÉLEZ-IBÁÑEZ, CARLOS

- 2015 "Política, procesos históricos y la tontería humana: un cuento largo acerca de la vida entre liliputenses de Arizona", en Carlos Vélez-Ibáñez, Roberto Sánchez y Mariángela Rodríguez, coords., *Visiones de acá y de allá. Implicaciones de la política antiinmigrante en las comunidades de origen mexicano en Estados Unidos y México*, México, UNAM, pp. 27-59.

VEREA, MÓNICA

- 2018 "Trump: El presidente antiinmigrante, mexicanóphobo y antimusulmán", en Silvia Núñez, ed., *La presidencia de Donald Trump: contingencia y conflicto*, México, CISAN, UNAM, pp. 311-339.
- 2012 "Aproximaciones teóricas para entender las políticas migratorias restrictivas y los sentimientos antiinmigrantes en el siglo XXI", en Mónica Vereá, ed., *Sentimientos, acciones y políticas antiinmigrantes. América del Norte y la Unión Europea*, México, CISAN, UNAM, pp. 39-62.

VERTOVEC, STEVEN

- 2006 "Transnacionalismo migrante y modos de transformación", en Alejandro Portes y Josh DeWind, coords., *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México, INM-UAZ-Porrúa, pp. 157-182.

El tema de México en la primera campaña presidencial de Trump

The Issue of Mexico in Trump's First Presidential Campaign

MIGUEL ÁNGEL VALVERDE LOYA*

RESUMEN

El artículo hace un seguimiento de temas relacionados con México durante la primera precampaña y la campaña de Donald J. Trump para la presidencia de Estados Unidos, mostrando las situaciones en que se presentaron y cómo se plantearon, así como su lugar en la estrategia electoral y de comunicación del candidato. Expone dichos elementos en el contexto del funcionamiento del andamiaje institucional-electoral estadounidense, la conformación de agendas y el manejo de asuntos internos estrechamente vinculados con política exterior. Contribuye a comprender las reglas formales e informales de la elección presidencial, así como las posturas de Trump en distintos ámbitos de la relación bilateral.

Palabras clave: campaña presidencial, Estados Unidos, Donald J. Trump, México.

ABSTRACT

This article follows the issues related to Mexico during Donald J. Trump's first pre-campaign and campaign for the U.S. presidency, showing the situations where they arose and how they were posed, as well as their place in the candidate's electoral and communications strategy. The author presents these elements in the context of the functioning of the U.S. institutional-electoral framework, the development of agendas, and the handling of domestic matters closely linked to foreign policy. The article contributes to an understanding of the formal and informal rules in a presidential election, as well as Trump's positions in different spheres of bilateral relations.

Key words: presidential campaign, United States, Donald J. Trump, Mexico.

* Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México; <mavalverdeloya@gmail.com>.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es analizar el proceso electoral estadounidense, a través de observar el desarrollo de la primera precampaña y campaña de Donald J. Trump para la presidencia de Estados Unidos, así como las referencias hechas ahí a México como uno de sus temas centrales en el contexto del movimiento conservador de derecha estadounidense, el cual ha logrado constituirse en un factor central de su vida pública.

Desde la perspectiva teórica conservadora, la polarización de la división cultural entre valores liberales y conservadores en la sociedad se ha trasladado al apoyo electoral a líderes y partidos políticos.

Este trabajo es relevante porque muestra el funcionamiento del andamiaje institucional-electoral estadounidense siguiendo detenidamente los sucesos de la campaña de un candidato y mostrando las situaciones que enfrentó, su estrategia de comunicación, las divisiones que ocasionó al interior del partido político que finalmente lo apoyó, su respuesta a las acciones de sus rivales y a situaciones inesperadas o fortuitas. Contribuye a dilucidar y comprender las normas formales e informales del sistema electoral de Estados Unidos, así como sus etapas, componentes, sesgos e implicaciones.

Por otro lado, el mensaje central del movimiento conservador de derecha estadounidense es dar prioridad a la seguridad colectiva de la población frente a sujetos como inmigrantes o terroristas, de acuerdo con valores “tradicionales” o “nuestros”, a diferencia de “otros”, incluso estando dispuesto a sacrificar derechos y libertades individuales. Así, los líderes del movimiento explotan y canalizan la ansiedad y el miedo de sectores de la sociedad contra enemigos externos e internos (Bryk, 2021: 206-219). Trump utilizó un lenguaje nacionalista y con tintes xenófobos, y este llamado tuvo eco entre grupos de ciudadanos que confiaban en los fundamentos de la democracia, pero se encontraban desilusionados con el sistema político, así como entre comunidades afectadas y desconcertadas por los profundos cambios en la estructura económica, laboral, demográfica y social en Estados Unidos.

Cabe señalar que el estudio utiliza una diversidad de fuentes periódicas y académicas, algunas de las cuales fueron abiertamente críticas del candidato presidencial republicano y, a su vez, fueron severamente cuestionadas por él. Se espera que las reflexiones del estudio contribuyan a un mejor entendimiento de la dinámica electoral y puedan ser referentes para estudios comparados de procesos, instituciones, normas electorales y tanto de la conformación de agendas como del manejo de temas internos estrechamente vinculados a política exterior.

LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2016

En noviembre de 2016, se llevaron a cabo elecciones presidenciales en Estados Unidos. De manera sorpresiva y contra la mayoría de los pronósticos, el magnate inmobiliario neoyorkino Donald J. Trump, del Partido Republicano, resultó ganador. Sin experiencia previa en cargos públicos y a pesar de la oposición inicial a su candidatura por parte del liderazgo del partido, logró movilizar a sectores importantes de la base republicana y a un número considerable de votantes independientes, explotando sentimientos antiinmigrantes, antimexicanos y antiglobalización. Su principal apoyo provino de estadounidenses de clase trabajadora (*blue-collar*), quienes “resen- tían afectaciones a sus perspectivas económicas y el declive de su importancia cultural” (Jacobson, 2016: 233-240).

Trump logró imponerse a la demócrata Hillary Clinton, exprimera dama con una larga trayectoria en el servicio público, que incluía haber sido senadora por Nueva York y Secretaria de Estado con el presidente Barak Obama. La contienda se planteó como el enfrentamiento entre un *outsider* (alguien ajeno a la cúpula del poder en Washington), y una típica representante de la clase política estadounidense. Se pudo interpretar como la confrontación de una posición aislacionista y extremista, con una que procuró una coalición más amplia, con un tono más incluyente y mesurado. Al final, Clinton obtuvo la mayoría del voto popular, pero Trump fue el vencedor en el colegio electoral, y los republicanos conservaron la mayoría en ambas cámaras del congreso.

EL EMPRESARIO Y SUS ASPIRACIONES POLÍTICAS

Donald J. Trump heredó un considerable capital financiero derivado de bienes raíces que luego expandió nacional e internacionalmente. De personalidad extrovertida, aunque irascible, sus negocios, llamativo estilo de vida y relaciones con celebridades y figuras públicas atrajeron la atención de los medios de comunicación desde la década de los ochenta del siglo xx. Su papel como anfitrión de un exitoso programa de televisión y titular de los derechos del concurso de belleza Miss Universo contribuyeron a consolidarlo como un personaje mediático, conocido para gran parte del público estadounidense. Realizó contribuciones a causas políticas y estuvo registrado un tiempo como miembro del Partido Demócrata. Después llegó a explorar la posibilidad de contender como candidato independiente a la gubernatura de Nueva York, y por el Partido Republicano a la presidencia de Estados Unidos para los comicios de 2012. Así, Trump desarrolló consistentemente sus habilidades para el manejo de los medios de comunicación, tuvo numerosos acercamientos con grupos gobernantes y

mostró inquietud por participar en política. Si bien sería un candidato sin experiencia de gobierno, había mostrado ya motivación y el dominio de una herramienta crítica para hacer campaña en la política moderna.

Trump se convirtió también en un asiduo usuario de las redes sociales, en particular de Twitter, cuyos comentarios eran seguidos y reenviados por millones de personas, y retomados y comentados por los medios de comunicación. El empresario encontró un medio directo, instantáneo y sumamente económico para enviar sus mensajes a un amplio público, magnificado, además por la atención de los medios “tradicionales”. Conocedor del potencial de este y otros instrumentos en las redes, procuró sacarles el mayor provecho posible para sus aspiraciones políticas.

En febrero de 2015, Trump criticó en un programa de televisión el hecho de que la película *Birdman*, dirigida por el mexicano Alejandro González Iñárritu, hubiera obtenido varios premios Óscar, incluidos los de mejor película y mejor director. El cineasta dio un mensaje de aliento y motivación a los inmigrantes mexicanos, el cual fue alabado y comentado por organizaciones a favor de los migrantes. El magnate señaló molesto que había sido “una gran noche para México, como siempre”. Posteriormente publicó en Twitter que dicho país estaba “estafando a Estados Unidos más que cualquier otro”, y que la ceremonia de premiación cinematográfica se había convertido en una broma, “parecida a nuestro presidente [Barak Obama]”. Continuó indicando que México era “un mal lugar para invertir”, con un sistema legal corrupto. Pidió que el país dejara de “mandar criminales a nuestra frontera” y que se le pagara una demanda que había logrado ganar. Trump había anunciado en 2006 su participación en un proyecto para la construcción de un desarrollo inmobiliario en Baja California, con una inversión superior a los quinientos millones de dólares. Sin embargo, la crisis económica de 2008 y problemas de seguridad en la entidad fronteriza frenaron el proyecto, y se entablaron demandas legales en ambos países, tanto en contra del empresario neoyorkino como por parte de este. El tono antimexicano se convertiría más tarde en un componente frecuente de su campaña por la presidencia.

Trump había retomado recientemente sus aspiraciones políticas, y en marzo de 2015 anunció la formación de un comité que le ayudaría a explorar la posibilidad de postularse como candidato a la presidencia de Estados Unidos por el Partido Republicano. En su comunicado señaló que el país había “perdido el respeto” del resto del mundo, que él era el único que podría devolverle su “carácter de gran nación”, y arremetió contra los políticos, quienes eran “puras palabras y nada de acción”. Procedió a armar equipos de trabajo en los estados en los que se celebrarían las primeras elecciones primarias (Iowa, Nueva Hampshire y Carolina del Sur) e inició la recaudación de fondos. El empresario, entonces de sesenta y nueve años, se incorporó a la cada vez más larga lista de aspirantes republicanos, que en ese momento incluía

a Jeb Bush, exgobernador de Florida, Chris Christie, gobernador de Nueva Jersey, Scott Walker, gobernador de Wisconsin, Marco Rubio, senador de Florida, Ted Cruz, senador de Texas, y Lindsey Graham, senador de Carolina del Sur.

El magnate inmobiliario se ufanaba de su gran fortuna, que entonces estimaba en más de diez mil millones de dólares, la cual según el magnate le permitiría financiar gran parte de su propia campaña, y no tener que aceptar contribuciones de grandes donadores que pudieran restarle independencia o generar compromisos políticos, aunque sí recibiría pequeñas aportaciones individuales. Más adelante cambiaría su postura y anunció que estaría dispuesto a aceptar grandes sumas si los donadores “no esperaban nada a cambio”.¹ Su éxito en los negocios y su fortuna personal reforzaban su imagen de *outsider* (personaje ajeno a las cúpulas tradicionales del poder) que sería muy atractiva para sus partidarios republicanos, independientes con inclinación republicana y otros grupos de votantes.

EL PRECANDIDATO REPUBLICANO

En junio de 2015, Trump lanzó formalmente su candidatura a la presidencia. En su discurso de postulación acusó a México de inundar a Estados Unidos con inmigrantes ilegales y de enviar a gente, “con un montón de problemas”, que traían drogas y eran “criminales y violadores”, aunque también señaló que suponía que algunos de los migrantes mexicanos eran “buenas personas”. Dijo también que mandaría construir un muro en la frontera entre ambos países y obligaría a México a pagar por él. Sus declaraciones se interpretaron como ofensivas para los inmigrantes hispanos en general y mexicanos en particular, al hacer generalizaciones que los calificaba como delincuentes. Criticó también el avance económico de países como China y Japón, acusó a México de aprovecharse de su relación comercial con Estados Unidos, y advirtió sobre la amenaza que representa para su país el terrorismo islámico. Aseguró que se requería de un liderazgo fuerte que solamente él sería capaz de proporcionar, y reafirmó la que sería la frase de su campaña, “hacer de nuevo grande a Estados Unidos” (*Make America Great Again*).

Al mes siguiente de anunciar su candidatura, Trump elaboró sobre su plan migratorio en su página electrónica, y propuso deportar a poco más de once millones

¹ Según la legislación electoral estadounidense, el límite para las donaciones individuales a campañas políticas es de 2700 dólares. Los grandes donadores suelen hacer sus contribuciones a través de lo que se denomina Comités de Acción Política (Political Action Committees, PAC), para los cuales no hay límite y quienes los canalizan a los candidatos. El magnate se apoyó primero en una exitosa tienda en línea en su página electrónica, que vendía sudaderas de 50 dólares y gorras de 30 dólares con su lema de campaña, “hacer de nuevo grande a Estados Unidos” (*Make America Great Again*), y después se crearían varios PAC para apoyar su candidatura.

de inmigrantes indocumentados para luego permitir el regreso de los “buenos o con talento”. Sugirió que el muro con México, cuyo costo se estimaba entre ocho mil millones y doce mil millones de dólares, podría ser financiado con la retención de las remesas que se envían a dicho país y el aumento del costo de las visas. Propuso también restringir los permisos para contratar extranjeros, aplicar en todo el país un sistema de verificación para el empleo (para detectar a trabajadores indocumentados), revocar las órdenes ejecutivas del presidente Obama que protegían de la deportación a los hijos de inmigrantes indocumentados que llegaron en su niñez o que nacieron en el país (Pew Research Center, 2015), triplicar el número de agentes de aduana y migración, y terminar con el derecho de ciudadanía por nacimiento.

LAS REACCIONES A SUS POSTURAS

Considerado al inicio como un fuerte contendiente republicano moderado, Jeb Bush (casado con una mexicoamericana) elaboraría después críticas a la política migratoria de Trump. Desde la frontera con México y hablando en español, la llamó poco realista y demasiado costosa, que podría violar derechos civiles y causaría fricciones diplomáticas con México. El exgobernador de Florida señaló que cerca del 40 por ciento de los migrantes sin papeles habían entrado con visa en regla, pero permanecieron después de que ésta expirara, y que la gran mayoría que ingresaba por la frontera mexicana provenía de Centroamérica (O’Keefe, 2015).

La precandidata demócrata puntera, Hillary Clinton, se dijo “muy decepcionada” por los comentarios de Trump y la indiferencia de otros candidatos y el liderazgo republicano, y se comprometió a llevar a cabo una reforma migratoria que incluyera un camino para la obtención de la ciudadanía por parte de los inmigrantes indocumentados.

Compañías como las cadenas de televisión NBC y Univisión, así como la cadena de tiendas Macy’s, cancelaron proyectos y negocios con el empresario neoyorkino. México, Panamá y Costa Rica anunciaron que no participarían en el concurso Miss Universo cuyos derechos poseía el magnate. Trump afirmaría poco después que sus declaraciones fueron distorsionadas por los medios y que en realidad se refería a que el gobierno mexicano forzaba a su gente “menos querida” a irse a Estados Unidos, entre los que se encontraban criminales, violadores y traficantes de droga. Ejemplificó con el reciente asesinato de una mujer en San Francisco a manos de un migrante mexicano con historial criminal que había sido deportado cinco veces. Con ello insinuó una tendencia, pero no proporcionó evidencia al respecto. Aseguró que sentía un “gran respeto” por México, pero que el problema eran sus líderes, a los que llamó

más astutos y mejores negociadores que sus contrapartes estadounidenses. Poco después acusaría a Univisión de estar al servicio del gobierno mexicano e interpuso una demanda en su contra por rompimiento de contrato. La productora de contenidos de televisión Ora TV, propiedad del multimillonario mexicano Carlos Slim, canceló el proyecto de un programa de televisión con una compañía de Trump, refiriendo sus declaraciones sobre los migrantes mexicanos. La retórica en contra de la inmigración indocumentada se convertiría en uno de los temas centrales de su campaña.

Durante el mes de junio de 2015, al día siguiente de anunciar que buscaría la presidencia de Estados Unidos y hacer sus declaraciones sobre los inmigrantes mexicanos, Trump amenazó a la compañía de automóviles Ford con aplicarle un impuesto punitivo si continuaba con sus planes de mover una nueva planta automotriz a México, e invertir 2 500 000 000 de dólares para crear 3800 empleos, anunciados en abril de ese año. Declaró que, de llegar a la presidencia, los vehículos y las autopartes hechas en la planta mexicana pagarían un impuesto de 35 por ciento al ser exportados a Estados Unidos.

Trump reiteró sus amenazas a cualquier compañía estadounidense que se llevara su producción a México o a algún otro país, lo cual lo distanciaba de la postura republicana tradicional de libre comercio y lo acercaba a una visión más proteccionista, próxima a la de los demócratas de izquierda que argumentaban la necesidad de mantener los empleos en suelo estadounidense y abogar más que por “comercio libre” (*free trade*) por un “comercio justo” (*fair trade*). Trump se quejaba de que el comercio internacional era inequitativo para Estados Unidos, en particular el que se realizaba con China, a cuyo gobierno acusaba de manipular su moneda para favorecer sus exportaciones, lo mismo que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con México y Canadá, al que calificó como “un desastre” para Estados Unidos, y aseguró que, de ganar la presidencia, el acuerdo sería renegociado, y en caso de ser necesario, su país podría retirarse unilateralmente. A la par, cuestionó el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), que incluía a diecisiete países y se encontraba pendiente de aprobación en la Cámara de Representantes.

Su postura fue ampliamente criticada tanto dentro como fuera del Partido Republicano y calificada como un atentado contra el desarrollo económico y el crecimiento de las empresas manufactureras, en el caso particular de la industria automotriz en Norteamérica, dada la alta integración de las cadenas productivas entre los tres países. Se argumentaba que la pérdida de empleos se relacionaba más con los cambios en los procesos productivos y la automatización, así como por la disminución de precios de bienes que beneficiaban a los consumidores estadounidenses.

Sin embargo, el comercio internacional y la globalización de la producción han tenido efectos diferenciados en términos geográficos y demográficos, y algunos sectores

de la población estadounidense, por ejemplo, los que se ocupan en la industria manufacturera y viven en regiones industriales tradicionales (buena parte ubicadas en el llamado Medio Oeste, identificado como *rust belt* (“cinturón del óxido”, en referencia a maquinaria oxidándose) se han visto afectados negativamente por estos cambios (Porter, 2016).

El mensaje de Trump sobre la pérdida de empleos lo mostraba como un candidato sensato y valiente, atento a sus preocupaciones y necesidades.

LA CONTIENDA POR LA NOMINACIÓN REPUBLICANA

En agosto de 2015, a poco más de un año de que se llevara a cabo la convención del partido para nominar a su candidato, había un total de diecisiete precandidatos republicanos. Contra las predicciones, Trump se colocaba a la cabeza, y sus controversiales propuestas sobre migración, comercio y seguridad parecían incrementar su popularidad. Sus posturas empezaron a definir la carrera presidencial republicana, pues la receptividad del electorado conservador forzó a varios candidatos a endurecer su postura. Echó mano de un mensaje que apelaba a las emociones de las personas y utilizaba un lenguaje sencillo, irreverente y directo, sin sentirse restringido por las formas de “corrección política”.

Su visión era particularmente atractiva para el sector de hombres de raza blanca de clase trabajadora, sin educación superior, cuyos empleos se veían amenazados por la globalización y el comercio internacional, que miraban con recelo a los migrantes y para quienes cada vez se veía más lejano el “sueño americano”. Había retomado la noción del expresidente Richard Nixon de dar voz a la “mayoría silenciosa”, inconforme y molesta con su situación. Su imagen de *outsider* o ajeno a la clase política tradicional, con frecuencia identificada como cínica y oportunista, era bien vista por los sectores de la población que querían un cambio en el país (Swissinfo.ch, 2015).

Durante el primer debate de los precandidatos republicanos, a principios de agosto, en el que participaron los diez aspirantes con mejor posicionamiento en las encuestas, Trump recibió duras críticas por su inexperiencia política y temperamento voluble e irascible. Sin embargo, se mantuvo firme en sus argumentos contra la migración y en seguridad fronteriza e, incluso, probablemente influyó para que precandidatos como Ted Cruz y Jeb Bush fijaran también una postura “dura” en esos temas. El debate fue también un gran evento mediático, visto por veinticinco millones de personas, lo que lo convirtió en el programa de televisión no deportivo más visto en la historia de Estados Unidos en la televisión por cable. El magnate neoyorkino salió fortalecido y confirmó su lugar como puntero en la contienda republicana.

Trump se había negado a comprometerse a apoyar a quien resultara nominado como candidato republicano si no era él mismo, conservando la opción de presentarse como independiente o por un tercer partido. Sin embargo, la legislación de varios estados requería que aceptara dicho compromiso para poder aparecer en las boletas de las primarias, y tuvo que hacerlo para poder continuar en la contienda republicana.

Trump tendría a lo largo de su campaña una difícil y tortuosa relación con los medios de comunicación. Constantemente se quejó de lo que él percibía como una cobertura incompleta y sesgada. En lo que se convertía en una actitud recurrente durante su campaña, al inicio y previamente a las primarias de Iowa, negó credenciales para cubrir un acto de campaña a los reporteros de un diario local, molesto por sus críticas. En agosto de 2015, en una rueda de prensa en el mismo estado, Trump corrió al periodista mexicano Jorge Ramos, luego de que éste lo cuestionara sobre su política migratoria. Ramos declaró que, ante la negativa de conceder una entrevista, trató de tomar la palabra, pero se le indicó que no era su turno y fue obligado a salir de la sala por un guardia de seguridad. Se le permitió regresar después de unos minutos y hacer sus preguntas, pero sin obtener respuestas específicas por parte del magnate (Ramos, 2015). Trump causó también polémica por su confrontación con una periodista de la cadena de televisión Fox, Megyn Kelly, quien le recriminó su actitud sexista y ofensiva ante las mujeres.

El magnate vertió comentarios misóginos vía Twitter contra Kelly, lo que le valió una condena generalizada. El periódico *The New York Times* lo acusó de “envenenar” el debate migratorio y hacer de los migrantes chivos expiatorios con su “racismo apenas encubierto” (*New York Times*, 2015), y más adelante durante la campaña general, Trump trataría de descalificar al diario acusándolo de seguir instrucciones del empresario mexicano Carlos Slim, accionista de éste.

El magnate neoyorkino vetó a un grupo de periodistas, que incluía a reporteros de Univisión, para cubrir un evento de su campaña en Miami. Poco después se burlaría públicamente de un periodista discapacitado. Además, elaboró una “lista negra”, a la cual entraban y salían medios según le pareciera la cobertura que recibía de éstos. En ese grupo llegó a estar el diario *The Washington Post*. Pese a la tensa relación y el riesgo de magnificar su mensaje e imagen, Trump era una continua fuente de noticias, por lo que dejar de cubrir sus actividades representaba un costo demasiado alto para los medios de comunicación.

En el segundo debate republicano, celebrado en septiembre de 2015, los cuestionamientos a Trump por parte de los otros precandidatos fueron mucho más agresivos. Se le exigieron explicaciones y disculpas, y en varias ocasiones se le vio a la defensiva. Poco después, anunció su retiro de la contienda Scott Walker, gobernador de Wisconsin, quien hizo un llamado para que otros hicieran lo mismo y contribuyeran

para que se pudiera derrotar a Trump. En un discurso a mediados del mes, el empresario hizo de los ataques a México el tema principal en Nueva Hampshire, el estado en donde se celebrarían las segundas elecciones primarias en febrero de 2016. Criticó el déficit comercial de Estados Unidos con ese país (53 000 000 000 de dólares en 2014), lo que en su opinión era suficiente razón para que los mexicanos pagaran por la construcción de un muro fronterizo. Responsabilizó al TLCAN de la pérdida de empleos en la región y en todo el país, aseguró que los cárteles de la droga usan la frontera para introducir narcóticos y llevar dinero hacia México, y que la inmigración indocumentada representaba una carga fiscal de 200 000 000 000 de dólares anuales.

LAS ELECCIONES PRIMARIAS

En enero de 2016, justo antes del inicio de las elecciones primarias,² Trump continuaba encabezando las preferencias entre los votantes republicanos con un 41 por ciento de las preferencias, seguido por el senador Ted Cruz con 19 por ciento (Raju, 2016), pero el liderazgo del partido continuaba dividido. El magnate sumó el respaldo de la exgobernadora de Alaska Sarah Palin, candidata a la vicepresidencia en 2008 y figura importante del Tea Party, el ala más conservadora del Partido Republicano. Trump decidió no asistir al último debate de los candidatos republicanos antes de la primear elección primaria en Iowa como protesta porque la cadena de televisión Fox News se negó a cambiar a la periodista Megyn Kelly, con quien había tenido enfrentamientos, como conductora del evento. Sin el empresario neoyorkino en el escenario, los precandidatos Ted Cruz, Marco Rubio y Jeb Bush se posicionaron como los más viables para hacerle frente, y vertieron críticas severas sobre el puntero ausente. Aunque tanto Cruz como Rubio asumieron una posición dura en migración, y favorecieron la idea de la construcción del muro fronterizo con México.

Camino al llamando “Super Martes”, el primero de marzo, cuando se celebraban primarias en doce estados, Trump retomó el discurso duro hacia México, amenazando con una guerra comercial si dicho país no aceptaba pagar el muro fronterizo. Poco después un periodista le preguntó si estaría dispuesto a ir a la guerra si México se

² El calendario de elecciones primarias inicia en febrero y termina en mayo del año de la elección presidencial, que se lleva a cabo en noviembre. Algunos estados celebran asambleas de votantes registrados en sus respectivos partidos (*caucus*), y otros llevan a cabo elecciones que pueden ser abiertas a todos los votantes, o cerradas a los registrados en su partido. El resultado determina los delegados que obtiene cada candidata, que en algunos estados se distribuyen proporcionalmente y en otros el ganador se lleva la totalidad de estos. Los republicanos requieren 1 237 delegados para obtener la nominación (de un total de 2 437), y los demócratas 2 383 (de 4.75 en total). Las primeras elecciones primarias en Iowa y Nueva Hampshire se consideran “filtros” que suelen descartar a los candidatos más débiles (Kamarck, 2019: 55-86).

negaba a pagar, a lo que respondió que dicho país “no jugaría a la guerra con nosotros”. El senador por Florida Marco Rubio, hijo de inmigrantes cubanos, lo acusó de hipócrita al haber contratado a cientos de trabajadores extranjeros en uno de sus establecimientos y de fabricar ropa de su marca en los mismos países a quienes quería declarar guerra comercial. Pero las embestidas de sus oponentes no lograron frenarlo, y obtuvo la victoria en 7 de los 12 estados en donde se realizaron primarias, al igual que la candidata demócrata Hillary Clinton.

Las encuestas de salida mostraban que los votantes republicanos buscaban a un *outsider* o candidato ajeno a la clase política, y al menos una parte del liderazgo republicano, incluido el presidente del Comité Nacional Republicano, Reiner Priebus, empezó a asimilar la idea de la nominación de Trump como candidato de su partido. Los precandidatos Ted Cruz, Marco Rubio y John Kasich se pronunciaron por apoyarlo si triunfaba en las elecciones primarias, sin embargo, figuras como Mitt Romney, candidato presidencial republicano que perdió ante Obama en 2008, seguían con sus críticas al magnate y lo llamaban farsante, misógino y carente de temperamento para ocupar la Casa Blanca. En anteriores elecciones presidenciales recientes, cuando un candidato llevaba una ventaja similar a la de Trump después del “Súper Martes”, los rivales se retiraban y los donantes y estrategias republicanos se le unían para impulsar a su candidatura rumbo a la elección general en noviembre (Wayne, 2015: 164-166), pero ahora no era el caso. El mismo Romney sugeriría la posibilidad de llevar a cabo una “convención abierta” del Partido Republicano en julio, si ninguno de los candidatos lograba el número necesario de delegados para la nominación, lo que hubiera permitido que cualquier miembro del partido pudiera convertirse en candidato (Tumulty y Del Real, 2016).

El discurso contra el TLCAN había contribuido a las victorias tanto de Trump como del precandidato demócrata Sanders en las primarias del estado de Michigan a principios de marzo. Sanders había llegado a estar 25 puntos porcentuales por debajo de Clinton, y aseguró que su oposición a los tratados comerciales le ayudaría a triunfar en Ohio y Wisconsin, otros de los estados del “cinturón del óxido” del Medio Oeste. Durante un debate republicano en marzo, Trump lanzaría amenazas contra la compañía Carrier, que había anunciado el traslado de una fábrica de equipo de calefacción del estado de Indiana hacia México. Los precandidatos republicanos que continuaban en la contienda, Cruz, Rubio y Kasich, criticaban también los acuerdos comerciales, aunque los últimos dos moderaban sus posturas, señalando asimismo sus beneficios. Sin embargo, tras su victoria en Michigan, Trump se perfilaba como el único precandidato con posibilidades de llegar a reunir los delegados necesarios para la nominación. Afirmó que solamente si se cometía fraude se podría impedir su victoria, y amenazó con convocar a una desobediencia civil generalizada si eso ocurría.

Ante el avance de Trump, el gobierno mexicano cambió de embajador en Washington y de titular en varios consulados importantes, lo que se explicó como un cambio de estrategia para asumir una posición más firme frente a sus expresiones y amenazas. Las presiones sobre la moneda mexicana se incrementaron, y la volatilidad del tipo de cambio se convertiría en un termómetro ante la incertidumbre de los inversionistas por la elección presidencial estadounidense. El empresario neoyorkino continuaba generando polémica.

En una entrevista para *The New York Times*, declaró que sus prioridades en caso de llegar a la presidencia serían iniciar medidas para la construcción del muro fronterizo, revocar las órdenes ejecutivas migratorias del presidente Obama y dar pasos para anular el programa de salud conocido como *Obamacare* (*Affordable Care Act*, Ley de Cuidado de Salud Accesible), vetar la entrada de musulmanes de ciertos países, dar los pasos para anular el programa realizar una auditoría a la Reserva Federal, y convocar a los altos ejecutivos de compañías para advertirles de no trasladar sus empleos al exterior (Healy, 2016). El mismo diario entrevistó a cincuenta mujeres que habían tenido relación con el magnate, y concluyó que su trato hacia ellas había sido degradante e inapropiado. En un programa de televisión apoyó la salida del Reino Unido de la Unión Europea, acusando a esta última de ser en parte responsable de la crisis migratoria en el continente.

RUMBO A LAS CONVENCIONES

A finales de mayo, Trump amarró la nominación cuando un grupo de delegados declaró que lo apoyaría durante la convención republicana, aun antes de la celebración de primarias en California y otros cuatro estados a principios de junio, lo que eliminaba la posibilidad de que se pudiera considerar un candidato alterno. Con la nominación asegurada, el magnate neoyorkino reforzó su retórica contra los inmigrantes. Afirmó que un juez federal tenía conflicto de interés al resolver sobre una demanda en su contra relacionada con la Universidad Trump, debido a su origen mexicano. Poco después aseguraría que la comunidad musulmana estadounidense había encubierto a los autores de los atentados en San Bernardino y Orlando, justificó negar la entrada a Estados Unidos a cualquier persona que proviniera de países con historial terrorista, e incluso habló de utilizar el “etiquetado racial” para ubicar a posibles terroristas. Prometió de nuevo que el TTP no sería aprobado, y que estaba dispuesto a retirarse del TLCAN si no se renegociaba. Arremetió contra Clinton, a quien llamó mentirosa y corrupta, cuyas decisiones como secretaria de Estado con Obama estuvieron influenciadas por las donaciones que recibía la Fundación Clinton.

En lo que se percibió como un intento de acercamiento con la comunidad hispana para mejorar su imagen, Trump pareció sugerir que había suavizado su posición en el tema migratorio, al hablar de políticas flexibles y humanas. Sin embargo, recibió duras críticas de partidarios como Sara Palin, y pronto volvió a su postura de dureza. El empresario neoyorkino había manifestado durante su campaña estar de acuerdo con el acercamiento del presidente Obama a Cuba, sin embargo, en una visita a Florida y ante la políticamente poderosa comunidad cubano-estadounidense, declaró que revertiría la apertura a menos que se establecieran libertades políticas y religiosas en el país caribeño.

La visita a México

A finales de julio de 2016, el presidente de México Enrique Peña Nieto visitó en Washington al presidente Obama, en lo que parecía ser una exploración del ambiente político al calor de la contienda presidencial estadounidense. En declaraciones a los medios, Peña Nieto señaló que su país no pagaría por el muro propuesto por el empresario neoyorkino. A finales de agosto, se sabía que el gobierno mexicano había extendido invitaciones tanto a Clinton como a Trump para visitar México y conversar sobre la relación entre los dos países. Mientras el equipo de la exsenadora valoraba la propuesta, el magnate aceptó inmediatamente, sabiendo que el mismo día que se efectuaría la reunión, él daría un discurso por la tarde en Arizona sobre migración. Cuando se difundió la noticia de la aceptación del republicano, la directora de comunicaciones de Clinton trató de restarle importancia, y la misma candidata demócrata declaró que una visita de unas cuantas horas no compensaría un año de ofensas por parte del empresario neoyorkino. Tras una reunión privada entre Peña Nieto y Trump en la residencia oficial de Los Pinos, hubo una conferencia de prensa en la que el magnate señaló que se había hablado del muro, pero no del quién pagaría por su construcción. Peña Nieto mencionó que era respetuoso del proceso electoral estadounidense, pero que era su deber defender a los mexicanos fuera y dentro del país (Peña Nieto, 2016).

El mismo día de su visita al presidente mexicano, en su discurso por la tarde en Arizona, Trump reiteraría su línea dura en migración, con la expulsión inmediata de inmigrantes indocumentados, el fortalecimiento de las aduanas, la contratación de más agentes fronterizos, y la construcción del muro, que aseguró tendría que pagar México, aun cuando todavía “no lo sabía”. Según el diario *The Wall Street Journal*, Trump agregó esto último molesto por un mensaje en Twitter de Peña Nieto en el que señalaba que su país no pagaría por el muro, revelando una parte de su conversación privada (Langley, 2016). Peña Nieto declarararía que la invitación al magnate había

sido para sensibilizarlo sobre la importancia de los migrantes mexicanos y moderar sus posturas. Pero el presidente mexicano fue duramente cuestionado y criticado por su decisión, como muestra de debilidad e incongruencia, y favoreciendo al candidato republicano en las encuestas. Un editorial de *The New York Times* recriminó a Peña Nieto haber humillado a su propio país y dar a Trump tratamiento de Jefe de Estado (*New York Times*, 2016a). El empresario neoyorkino calificaría su viaje a México como un “éxito tremendo”, incluso aludiendo a los reportes en la prensa estadounidense. Clinton lo llamaría “un desafortunado incidente diplomático”, y rechazaría de nuevo otra invitación para acudir a suelo mexicano. Más tarde, Trump se acreditaría con haber ocasionado la renuncia del Secretario de Hacienda de México, Luis Videgaray, cercano colaborador de Peña Nieto, que había orquestado la visita al margen de otros miembros del gobierno, y quien asumió la responsabilidad por las críticas al presidente.

El desarrollo de las campañas

En el primer debate presidencial entre Trump y Clinton celebrado el 26 de septiembre, el empresario acusó a México de robar empleos estadounidenses y señaló al ex-presidente Bill Clinton, esposo de la candidata demócrata, como responsable al haber firmado el TLCAN. La exsenadora acusó al empresario neoyorkino de ser machista, racista y falto de juicio y temperamento para ocupar la presidencia, lo que visiblemente irritó al republicano. Le exigió a Trump que hiciera públicas sus declaraciones de impuestos, a lo que éste respondió que lo haría cuando ella entregara los miles de correos electrónicos borrados de su servidor. Las encuestas posteriores indicaron que la exsecretaria de Estado había sido la ganadora del encuentro, pero también que, aunque conservaba la ventaja de los votos en el colegio electoral, Trump estaba muy cerca en los estados de Wisconsin, Pennsylvania y Michigan, ubicados en el Medio-Oeste y parte del “cinturón del óxido”, que habían sido ganados por los demócratas en las seis elecciones presidenciales previas (Rubin, 2016). El segundo debate se llevó a cabo el 9 de octubre, en el que Trump indicó que de llegar a la Casa Blanca nombraría a un fiscal especial para investigar a Clinton por posible responsabilidad criminal por el uso de correo electrónico personal mientras encabezó la diplomacia estadounidense. Aunque a la exsecretaria de Estado se le vio de nuevo como ganadora del debate, se consideró que su triunfo no fue contundente.

El tercer y último debate presidencial el 19 de octubre se centró en el tema de la migración, que había estado ausente en los encuentros previos. Trump insistió en la construcción de un muro para detener “drogas y criminales”, y a sacar primero a la

“gente mala”, y tras tener una frontera segura, entonces se vería sobre la migración. Clinton llamó a la deportación masiva de inmigrantes incompatible con los valores estadounidenses. Ambos intercambiaron acusaciones sobre las denuncias de acoso sexual, y de favorecer la salida de empleos del país, el magnate al utilizar insumos extranjeros en sus negocios y la demócrata con su apoyo al TLCAN. Pero la declaración que marcó el debate y causó más polémica fue cuando a pregunta expresa del moderador, Trump se rehusó a comprometerse a aceptar el resultado de las elecciones, independientemente de quien ganara. Acusó a los medios de comunicación de estar manipulando a los votantes, por lo que esperaría y lo decidiría “en su momento”. Indicó también que había millones de personas registradas para votar que no deberían estarlo, insinuando la posibilidad de un fraude. El empresario neoyorkino fue duramente criticado por demócratas y republicanos y acusado de cuestionar la legitimidad de la democracia estadounidense. Poco después su jefa de campaña aclararía que lo que el magnate había querido decir es que reconocería los resultados solamente una vez que estuvieran “certificados y confirmados”, y que procuró alertar a los ciudadanos por si se presentaban irregularidades durante las elecciones (*New York Times*, 2016b).

A tan sólo poco más de una semana de que se realizaran las elecciones, el director del FBI anunció al Congreso que se reabrirla la investigación contra Clinton, tras la localización de nuevos correos electrónicos en la cuenta del excongresista Anthony Weiner, acusado de enviar mensajes electrónicos con contenido sexual a varias mujeres, y quien había estado casado con Huma Abedin, cercana colaboradora de la candidata demócrata, y quien había renunciado tras el escándalo. Trump celebró la noticia y se dijo esperanzado de que “se hiciera justicia” y se acusara formalmente a Clinton. Dos días antes de las elecciones el FBI declaró que de nuevo no había encontrado elementos para presentar cargos contra la exsecretaria de Estado, pero el daño a su campaña ya estaba hecho.

En un promedio de encuestas elaborado por Real Clear Politics la ventaja de la exsecretaria de Estado se redujo a solamente 3.2 puntos porcentuales, con 46.8 por ciento de las preferencias frente al 43.6 del republicano (*Real Clear Politics*, 2016). Según la página electrónica Five Thirty Eighth, la cantidad de votos en el Colegio Electoral que tenía probabilidades de ganar llegó a doscientos veinticinco (Silver, 2016). En el último tramo de la campaña, el empresario neoyorkino concentró sus esfuerzos en los estados de Michigan y Wisconsin, bastiones demócratas del cinturón del óxido, y el mismo día de la votación visitaría Florida, Pennsylvania, Michigan, Carolina del Norte y Nueva Hampshire. Clinton, quien llevaba una ligera ventaja en la votación anticipada, estaría en Pennsylvania acompañado del presidente Obama y la Primera Dama Michelle Obama, para cerrar en Carolina del Norte.

El inesperado desenlace

Incluso el mismo día de la elección, muchas encuestas continuaban previendo el triunfo de Clinton. Conforme la información empezó a fluir y se confirmó que Trump había ganado en Florida, Pennsylvania y Ohio, y que las tendencias lo favorecían en Michigan, Wisconsin, Arizona y Nueva Hampshire, se perfiló su victoria. Clinton obtendría 65 844,954 sufragios en la votación popular general (el 48.2 por ciento del total), y Trump 62 979 879 (el 46.1 por ciento), una diferencia de casi 2.9 millones de votos (un margen del 2.1 por ciento) a favor de exsenadora. Pero el republicano lograría 306 votos en el Colegio Electoral, frente a 232 de la candidata demócrata, y con ello la presidencia de Estados Unidos.³ Clinton reconoció su derrota y pidió a sus partidarios dar a Trump “una oportunidad”. Los mercados financieros sufrieron turbulencias, con una fuerte caída del dólar y un peso mexicano llegando a cotizarse en mínimos históricos. Pero un discurso conciliador y moderado del magnate neoyorkino, así como la expectativa de reducción de cargas fiscales, tranquilizaron a los inversionistas.

La composición del voto para Trump fue de por 53 por ciento hombres y 42 por ciento mujeres. El 58 por ciento eran blancos o caucásicos, 29 por ciento hispanos, y 8 por ciento afroamericanos, con predominio en las zonas rurales y pequeñas ciudades. Por rangos de edad, de los mayores de 65 años el 53 por ciento, de 45 a 64 años un 53 por ciento, entre 30 y 44 años 42 por ciento, y de los 18 a 29 años el 37 por ciento. El grupo demográfico más importante que contribuyó a su triunfo fueron los hombres blancos de clase trabajadora, sin educación superior (Cannon, 2016; Flowers, 2016), cuya participación socavó el apoyo de las minorías a Clinton (Enten, 2016).⁴ Una parte considerable de dicho grupo se encontraba en los estados del “cinturón del óxido”, el tradicional corazón industrial de Estados Unidos, en donde el mensaje contra el libre comercio y el TLCAN había resonado con fuerza. Una mínima diferencia (poco más de cien mil votos) en los comicios de los estados de Michigan, Wisconsin y Pennsylvania, daría a Trump los votos electorales necesarios para obtener el triunfo.

³ Clinton se convertiría en el cuarto candidato presidencial en la historia de Estados Unidos en ganar el voto popular, pero perder en el Colegio Electoral. Los otros son Samuel Tilden (con Rutherford Hayes, en 1876), Grover Cleveland (frente a Benjamin Harrison, en 1888), y Al Gore (ante George W. Bush, en 2000). En 1824 Andrew Jackson ganó el voto popular y en el Colegio Electoral, pero la elección se decidió en la Cámara de Representantes y John Quincy Adams obtuvo la presidencia.

⁴ Trump obtuvo el 29 por ciento del voto hispano, frente al 65 por ciento que captó Clinton. Sin embargo, esto representó un incremento ante el 27 por ciento que tuvo Romney, el candidato republicano en 2012, y una caída para los demócratas, pues en dicha elección Obama recibió casi el 71 por ciento del sufragio hispano. Debido a que la mayoría de los hispanos vive en estados electoralmente ya definidos como California, Nueva York, Texas o Illinois, su participación no se considera crucial a nivel nacional, aunque sí pueden definir estados con considerable población hispana como Florida, Nevada y Nuevo México.

La victoria de Trump generó protestas multitudinarias en varias ciudades estadounidenses, y la candidata del Partido Verde, Jill Stein, denunció la existencia de “anomalías estadísticas” y ataques cibernéticos a urnas electrónicas precisamente en Wisconsin, Pennsylvania y Michigan, y solicitó un recuento en los tres estados. Las posibilidades de cambiar el resultado con dicho recuento eran escasas, pero aun así fueron apoyadas por Clinton. Cuando las peticiones fueron desechadas varios días después por cortes federales, los inconformes hicieron un último intento al tratar de convencer a un grupo de electores republicanos en el Colegio Electoral para cambiar su voto, pero no lo lograron. El conteo final en el Colegio Electoral fue de 304 votos para el candidato republicano y 227 para el demócrata, tras la rebelión de dos electores republicanos y cinco demócratas que votaron por otros candidatos. El triunfo de Trump fue ratificado, y se convertiría en el presidente número 45 en la historia de Estados Unidos.

CONCLUSIONES

La elección presidencial estadounidense de 2016 ha sido interpretada como el resultado de la combinación de diversos factores y circunstancias específicas. El estilo de liderazgo de Donald J. Trump, extrovertido, impredecible e irascible contrastó con la imagen de serenidad (incluso frialdad) y profesionalismo de Hillary Clinton, lo que le permitió ser protagonista del escenario y llamar poderosamente la atención de los electores. Las acusaciones de conflicto de interés y descuido en el manejo de información oficial confidencial en contra de Clinton por el manejo de su fundación y su cuenta personal de correo electrónico, con el seguimiento del FBI, tuvieron un importante efecto sobre el prestigio y credibilidad de la candidata demócrata. Ha sido también señalada la intervención de *hackers* (saboteadores cibernéticos) rusos en las redes sociales a favor de Trump.

Por otro lado, se ha señalado que el “hombre blanco enojado” (*angry white man*) encontró la manera de canalizar su frustración ante la percibida amenaza a sus valores y estilo de vida, representada por los inmigrantes y el multiculturalismo, dando fuerza al movimiento conservador de derecha manifestado como opción en la boleta electoral. La percepción a nivel individual sobre la migración fue una variable significativa para el votante del electorado blanco con menor nivel de educación, lo que se combinó con una efectiva estrategia de desmovilización de las minorías (esencialmente afroamericana y latina, en las que predomina el voto por los demócratas) por parte del equipo de campaña republicano (Ortega Ortiz y Pacheco Muñoz, 2021: 199-201). En términos económicos, se ha argumentado que los efectos de

la globalización y el crecimiento del déficit comercial con países como China y México, que ocasionaron la pérdida de empleos industriales en regiones como el Medio Oeste, llevaron a que la población afectada se inclinara a votar por el republicano. Los modelos de predicción electoral basados en el desempeño de la economía (crecimiento del Producto Interno Bruto) y aprobación del presidente en turno pronosticaban un resultado sumamente cerrado, en donde cualquiera de los dos candidatos podría ganar mayoría en el voto popular o directo (Lewis-Beck y Tien, 2016: 661-663).

El diseño institucional del Colegio Electoral, el cual permite que pequeños márgenes de votos en algunos estados puedan tener suficiente impacto para alterar el resultado de una elección presidencial, fue determinante. Si bien se ha señalado una cierta “ventaja estructural” del Partido Demócrata en el Colegio Electoral (debido a tendencias en la composición demográfica y su voto partidista), ciertos factores que generan una movilización intensa en el corto plazo pueden definir elecciones nacionales (Abramowitz, 2014: 291-291).

Asimismo, los cambios estructurales en la economía, como resultado de la globalización, han ocasionado cambios sociales profundos, con mayor diversidad social, étnica y cultural. Esto ha alterado los valores y la seguridad de las generaciones formadas en la segunda mitad del siglo xx en países desarrollados ocasionando una reacción de sectores de la clase trabajadora sin educación superior y socialmente conservadores, quienes son más vulnerables ante las crisis económicas y la inseguridad laboral, y quienes ha visto disminuida su preeminencia, por lo que han aumentado el apoyo electoral a partidos con plataformas nacionalistas y antiinmigrantes.

La tesis del movimiento conservador de derecha estadounidense postula que los temores generados por los flujos migratorios se convirtieron en capital electoral, más allá de la posible xenofobia o racismo existentes, debido a la actitud de rechazo que se vincula directamente con la amenaza percibida a los valores y el estilo de vida “nativo”. El Partido Republicano respondió a la presión de su ala más extremista, y el mensaje de Trump resultó atractivo incluso para grupos de apoyo tradicional a los demócratas, como la clase trabajadora en la región del Medio Oeste. En el contexto de estos cambios y temores, es comprensible (aunque no justificable) que la inmigración mexicana se haya convertido en tema central de la campaña presidencial de Trump, ya que tocó fibras sensibles y maltrechas del tejido social. Las demandas de proteger a la industria y la economía estadounidenses de la “competencia desleal” y los déficits comerciales con el exterior, particularmente con China y México, fueron una respuesta a las angustias que generó un nuevo escenario económico a diversos sectores de la población estadounidense, a los cuales el candidato republicano logró movilizar y amparar con su mensaje político.

FUENTES

ABRAMOWITZ, ALAN I.

2014 “Long-Term Trends and Short-Term Forecasts: The Transformation of U.S. Presidential Elections in an-Age of Polarization”, *PS: Political Science & Politics*, vol. 47, no. 2, abril, pp. 289-292.

BRYK, ANDRZEJ

2021 “Trump and the Conservative Movement”, *Krakow International Studies XVIII*, no. 1, pp. 195-227.

CANNON, CAROL M.

2016 “How Donald Trump Won”, *RealClearPolitics.com*, 10 de noviembre, en <www.realclearpolitics.com/articles/2016/11/10/how_donald_trump_won_132321.html>, consultada el 27 de junio de 2022.

ENTEN, HARRY

2016 “Trump Probably Did Better with Latino Voters Than Romney Did”, *FiveThirtyEight.com*, 18 de noviembre, en <<https://fivethirtyeight.com/features/trump-probably-did-better-with-latino-voters-than-romney-did/>>, consultada el 29 de junio de 2022.

FLOWERS, ANDREW

2016 “Where Trump Got His Edge”, *FiveThirtyEight.com*, 11 de noviembre, en <<https://fivethirtyeight.com/features/where-trump-got-his-edge/>>, consultada el 6 de julio de 2022.

HEALY, PATRICK

2016 “President Trump? Here’s How He Says It Would Look”, *The New York Times*, 4 de mayo, en <<https://www.nytimes.com/2016/05/05/us/politics/donald-trump-president.html>>, consultada el 12 de mayo de 2022.

JACOBSON, GARY C.

2016 “Polarization, Gridlock, and Presidential Campaign Politics in 2016”, *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 667, septiembre, pp. 226-246.

KAMARCK, ELAINE C.

2019 *Primary Politics: Everything You Need to Know about How America Nominates Its Presidential Candidates*, 3a. ed. Washington, D.C., Brookings Institution Press.

LANGLEY, MONICA

2016 "Donald Trump Revised Immigration Speech after Mexican Leader's Tweet", *The Wall Street Journal*, 1º de septiembre, en <<https://www.wsj.com/articles/donald-trumps-mexico-trip-was-weeks-in-the-making-1472779067>>, consultada el 29 de junio de 2022.

LEWIS-BECK, MICHAEL y CHARLES TIEN

2016 "The Political Economy Model: 2016 Election Forecasts", *PS: Political Science & Politics* 49, no. 4, octubre, pp. 661-663.

NEW YORK TIMES / THE EDITORIAL BOARD

2016a "Donald Trump's Deportation Nation", *The New York times*, 31 de agosto en <<https://www.nytimes.com/2016/09/01/opinion/donald-trumps-deportation-nation.html>>, consultada el 9 de junio de 2022.

2016b "Donald Trump's Contempt for Democracy", *The New York Times*, 20 de octubre, en <<https://www.nytimes.com/2016/10/20/opinion/donald-trump-attacks-democracy-itself.html>>, consultada el 27 de junio de 2022.

2015 "G.O.P. Candidates Follow Trump to the Bottom on Immigration", *The New York Times*, 20 de agosto, en <<https://www.nytimes.com/2015/08/20/opinion/gop-candidates-follow-trump-to-the-bottom-on-immigration.html>>, consultada el 16 de junio de 2022.

O'KEEFE, ED

2015 "Jeb Bush on Donald Trump's Immigration Ideas", *The Washington Post*, 17 de agosto, en <<https://www.washingtonpost.com/news/post-politics/wp/2015/08/17/jeb-bush-on-donald-trumps-immigration-ideas-a-plan-needs-to-be-grounded-in-reality/>>, consultada el 12 de mayo de 2022.

ORTEGA ORTIZ, REYNALDO YUNUEN y MARÍA EDITH PACHECO MUÑOZ

2021 "Las elecciones presidenciales en Estados Unidos 2012-2016. Un estudio comparativo desde una perspectiva estatal e individual", *Norteamérica* 16, no. 1, enero-junio, pp. 191-221.

PEÑA NIETO, ENRIQUE

2016 “¿Para qué me reuní con Donald Trump?”, *El Universal*, 1° de septiembre, en <<https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/enrique-pena-nieto/nacion/2016/09/1/para-que-me-reuni-con-donald>>, consultada el 20 de junio de 2022.

PEW RESEARCH CENTER

2015 *More Mexicans Leaving than Coming to the U.S.*, Pew Research Center, Washington, D.C., 19 de noviembre, en <<https://www.pewresearch.org/hispanic/2015/11/19/more-mexicans-leaving-than-coming-to-the-u-s/>>, consultada el 16 de mayo de 2022.

PORTER, EDUARDO

2016 “On Trade, Angry Voters Have a Point”, *The New York Times*, 15 de marzo, en <<https://www.nytimes.com/2016/03/16/business/economy/on-trade-angry-voters-have-a-point.html>>, consultada el 12 de mayo de 2022.

RAJU, MANU

2016 “How Marco Rubio Plans to Take on Donald Trump”, 27 de enero, CNN.com, en <<https://edition.cnn.com/2016/01/26/politics/marco-rubio-donald-trump-establishment/index.html>>, consultada el 18 de mayo de 2022.

RAMOS ÁVALOS, JORGE

2015 “El candidato y el periodista”, *JorgeRamos.com*, 31 de agosto, en <<https://jorgeramos.com/el-candidato-y-el-periodista/>>, consultada el 16 de mayo de 2022.

REAL CLEAR POLITICS

2016 “General Election: Trump vs. Clinton”, *RealClearPolitics.com*, 2 de noviembre, en <https://www.realclearpolitics.com/epolls/2016/president/us/general_election_trump_vs_clinton-5491.html>, consultada el 14 de julio de 2021.

RUBIN, JENNIFER

2016 “Looking for Any Trump Path”, *The Washington Post*, 6 de septiembre, en <<https://www.washingtonpost.com/blogs/right-turn/wp/2016/09/06/looking-for-any-trump-path/>>, consultada el 14 de julio de 2022.

SILVER, NATE

2016 "Election Update: Yes, Donald Trump Has a Path to Victory", *FiveThirtyEight.com*, 1º de noviembre, en <<https://fivethirtyeight.com/features/election-update-yes-donald-trump-has-a-path-to-victory/>>, consultada el 16 de julio de 2022.

SWISSINFO.CH

2015 "¿Por qué Donald Trump? Los republicanos de EE. UU. explican su fervor", *Swissinfo.ch*, 15 de octubre, en <<https://www.swissinfo.ch/spa/-por-que%C3%A9-donald-trump--los-republicanos-de-eeuu-explican-su-fervor/41722180>>, consultada el 26 de mayo de 2021.

TUMULTY, KAREN Y JOSE A. DEL REAL

2016 "Wild Card for Trump: ¿Who Gets to Be a Convention Delegate?", *The New York Times*, 16 de marzo, en <https://www.washingtonpost.com/politics/wild-card-for-trump-who-gets-to-be-a-convention-delegate/2016/03/16/1d703326-eb78-11e5-b0fd-073d5930a7b7_story.html>, consultada el 23 de junio de 2022.

WAYNE, STEPHEN J.

2015 *Road to the White House 2016; The Politics of Presidential Elections*, Boston, Cengage Learning.

The Consistency of Donald Trump Twitter Rhetoric about Immigration. Setting a Path to Spurn Migrants in the United States

La congruencia de Donald Trump en su retórica Twitter sobre inmigración. Vía para rechazar migrantes a Estados Unidos

MANUEL CHAVEZ*

MARTA PEREZ GABALDON**

BLANCA NICASIO VAREA ***

LUIS GRACIANO****

ABSTRACT

Nationalist and nativist movements throughout the world have capitalized on the wide impact of social media, especially Twitter. In the case of the United States, first as candidate and then as president, Donald Trump actively used Twitter to disseminate his views on immigration and migrants. This paper analyzes the themes and political implications of his tweets from Trump's electoral win to the end of the second year of his presidency. The authors' assumptions are that Trump's rhetoric unleashed a collective sentiment against migrants and its supporters. The findings show that some topics were retweeted massively, fueling perceptions that most Americans were against immigrant communities and their protectors. We conducted content analysis of the tweets sent by Mr. Trump as president during the first half of his presidency. We used Trump's personal Twitter account, @realDonaldTrump, for this analysis. Once president, Trump continued using his personal account as a policy and political media instrument instead of the existing @POTUS account. Since Trump ran on a nativist platform, we examined his tweets with strong negative sentiments against migrants and immigration in general.

Key words: Trump, immigration, Twitter, populism, social media, social networks, nativist movement.

RESUMEN

Los movimientos nacionalistas y nativistas alrededor del mundo han capitalizado un amplio impacto sobre los medios de comunicación social, especialmente Twitter. En el caso de Estados Unidos, primero como candidato y después como presidente, Donald Trump usó activamente esta red social para diseminar sus perspectivas sobre la inmigración y los migrantes. Este artículo analiza los temas e implicaciones políticas de los tweets de Trump desde su triunfo electoral

* Michigan State University, chavezml@msu.edu

** Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia, Spain, marta.perez@uchceu.es

*** Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia, Spain, blanca.nicasio@uchceu.es

**** Michigan State University, gracian2@msu.edu

hasta el final del segundo año de su presidencia. Los autores afirman que la retórica de Trump desató un sentimiento colectivo contra los migrantes y quienes los apoyan. Los hallazgos muestran que algunos tópicos se retweetearon masivamente, avivando las percepciones de que la mayoría de los estadounidenses estaban en contra de las comunidades de inmigrantes y de quienes los protegen. Hacemos el análisis de los tweets enviados por Trump como presidente durante la primera mitad de su periodo, para lo que usamos la cuenta personal de Trump, @realDonaldTrump. Una vez en el poder, continuó usándola como si se tratara de una política y un instrumento político mediático en lugar de la cuenta que existe para eso, @POTUS. Puesto que Trump se situó en una plataforma nativista, examinamos los tweets con más fuertes sentimientos negativos contra los migrantes y la inmigración en general.

Palabras clave: Trump, inmigración, Twitter, populismo, medios de comunicación social, redes sociales, movimiento nativista.

INTRODUCTION

Elected governmental officials have used social media more actively in recent years, as they post information, perspectives, or commentaries on official accounts. However, few have used personal accounts to present personal views or policy standpoints and recommendations on Twitter; this is often because of the potential for rapid attacks and backlash. However, Donald J. Trump stated that his use of social media was not “Presidential . . . it is Modern Day Presidential” (Trump, 2017). What the message meant is that he was willing to say anything and everything he wanted to disrupt and break all historical presidential traditions. Many observers thought that his use of Twitter as a candidate would change as soon as arrived at the White House. Instead, it got worse (Levitsky and Ziblatt, 2019; Kellner, 2016). False statements and incendiary rhetoric were used by the president on almost any topics that called his attention.

One topic was particularly troublesome for many observers: his nativist approaches toward immigration (Denvir, 2020; Pérez Huber, 2016; Demata, 2017; Young, 2017; Nguyen, 2019). Trump’s nativist narrative has been openly expressed regarding immigration, especially undocumented immigration, by promoting a view that criminalizes migrants and associates them with violence. Trump’s nativism, specifically, is aimed at his conservative base that conceives that the United States should be populated, controlled, and directed by whites. The remarkable element of his nativism is that for the first time it is expressed openly from the highest political authority of the country (Alejo, 2018). Since the announcement of his candidacy on July 15, 2015, Trump made clear that immigration was at the top of his political platform.

He started by tagging Hispanics and Muslims as the causes for all the economic, social, and political problems of the United States. Early in the campaign process, it was notorious that Trump was willing to use disinformation and populist remarks that were insulting, demeaning, offensive, and plainly discriminatory (Colley, 2019). His rhetoric took a tone that ignited a dormant anti-immigrant sentiment containing important biases, stereotypes, and racist attitudes (Marietta et al., 2017; Eatwell and Goodwin, 2019: 68; Rivers and Ross, 2020: 832); in other words, he was appealing to the nativists who wanted to keep the country as it was in the past.

In fact, this type of discourse coincides with what is proposed in studies that delve into the distinction between right-wing and left-wing populist parties. These studies state that right-wing populisms, among which we would frame Trump, tend to use exclusionary definitions of who is part of the people, based on nativist components (strongly associated with anti-immigrant discourses); while those on the left-wing, tend to define people in more inclusive terms, using economic criteria (poor people or those experiencing economic exclusion) (Marcos, 2020).

Immigration is a problem that America has faced since its founding, whether legal or illegal—authorized or unauthorized. The last time the U.S. Congress passed immigration reform was in 1986. Since then, there is such a polarization to pass legislation that the country has been living without a comprehensive updated legal framework. It is an issue that is touted as a crisis by most Americans (Pew Research Center, 2019). Researchers found that the topic received considerable attention on Twitter—when more than 20 million tweets that matched immigration-related keywords were posted from January 20 to February 20, 2017, in the first month alone of the Trump presidency (Stocking et al., 2018). The country has 44 million foreign-born people or 13.6 percent of the total population, of which 10.5 million are unauthorized migrants (Pew Research Center, 2019). The unauthorized population is composed of people from different nationalities, including Latin Americans, Asians and Europeans. In 2017, Pew Research Center estimates show that Latin Americans, especially Mexicans are around 47 percent of the total (2019). One problem for U.S. policy makers is the estimated 1.5 million immigrants who entered the country as minors. The group was provided with a special presidential protection called the Deferred Action for Childhood Arrivals program or DACA, issued by President Obama; however, only 800,000 registered under the presidential act because they were afraid of being identified, arrested, and potentially deported (Pew Research Center, 2017).

Trump's stance on immigration was very clear. The country was being invaded by illegal migrants that were stealing jobs from Americans and those migrants were in the country to supply drugs, increase crime, and escalate sexual assaults (Flores and Chavez, 2020). Visible arrival of immigrants from Latin American countries were

targeted first, especially Mexicans, who in the eyes of Trump were indistinguishable from Central and South American migrants. Then he turned his attacks to Muslim immigrants who were in the country for nefarious purposes, in other words: to commit terrorist attacks against Americans. He, in fact, was seeking to exacerbate the fears of conservative white Americans who did not want to see different people and religions in their communities, ignoring the economic and demographic realities of the United States. Ultimately, immigration was a point of departure for Trump's political disruption of the 2016 presidential election.

Candidate and then President Trump used his personal Twitter account @realDonaldTrump to create a distorted framing of immigration by repeating snippets that highlighted the negative impacts of immigrants in the United States. The notion that Twitter reflects the democratization of media by decentralizing the spread of digital information (Rivers and Ross, 2020: 837) due to the platform's ability to post direct messages has been widely touted. The capacity of Twitter to then embed messages from other sources, redirect the reader to other websites or sources of information, or to share the tweet and to retweet the original message to other followers creates an immediate viral tool that is easy to operate. Because Twitter is free, the cost for political candidates is insignificant, and the power to disseminate at no financial cost makes it very attractive (McGregor et al., 2017; Alonso et al., 2016). In addition, Trump has been successful in bypassing journalists and the traditional media by claiming that Twitter is a tool to communicate directly with Americans (Ouyang and Waterman, 2020). Twitter, however, is not an editor that can change or correct erroneous information or plain disinformation.

During the period of this study, Twitter did not flag disinformation or misinformation; it was not until mid-2020 that the platform incorporated a new alert system aimed at warning readers about the lack of veracity or the absence of verified information of a particular tweet. The change emerged from messages related to the COVID-19 pandemic. However, the alerts have gained greater prominence after the 2020 U.S. presidential election, due to the President Trump accusations about widespread electoral fraud and the manipulation of results.¹

Trump's uses of Twitter are not divorced from his speeches and media interviews, where he always expanded on his tweets. An analysis of Trump's tweets shows that he uses emotionally-charged words, such as "badly," "crazy," or "weak," regardless of who he is referring to. He is also less likely to use hashtags, photos or links in his tweets; in other words, he wants to establish his position as the only valid position in

¹ In these cases, preceded by an exclamation point, messages flagged by Twitter say, "This claim about election fraud is disputed" or "Multiple sources called this election differently."

a discussion (Robinson, 2016). Also, it is likely that others have access to the account to send messages, the subtle variation of semantics and misspelled words indicate when the president himself sent a tweet. (Ref, WP)

The use of a communication tool that allows the dissemination of information regardless of its veracity is a megaphone for populists that Twitter has facilitated (Lockhart, 2018). The rhetoric and the content can be outrageous without any filter between the politician who sends the message and the target audience. The framing and semantic writing in his tweets constantly repeat the same messages since his candidacy: immigration is the sole issue that explains all the failures of the United States. As his message became more populist, Twitter was a powerful tool to attract audience and supporters, and when he failed to provide logical and cohesive policy information, he turned to his tweets to divert attention or to attack the news media that put in evidence his errors (Colley, 2019).

This paper² examines the main topics and framing (Lakoff, 2004) used by Donald Trump as U.S. president on his Twitter account to foster his political platform on anti-immigrant attitudes which in turn bolsters nativism. The authors collected data from the @realDonaldTrump account since Mr. Trump took office of the presidency of the United States on January 20, 2017 until the end of his second year on January 20, 2019. The research fills a void in analyzing Trump messages in the context of immigration and the emergence of nationalism and explores the characteristics, frequencies, framing, and topics he has been using. The importance of the research lies in two distinctive areas: firstly, to understand how Twitter has been used to bypass and disregard the news media, which has traditionally been the mediator between political actors and the public; and secondly, to better understand Trump's communication strategy of using a single platform, specifically Twitter, to disseminate information.

LITERATURE REVIEW

Academic research has departed from a plurality of perspectives and debates to understand the contemporary use of the concept "populism" (Ribera y Díaz, 2020). Discussion is focused on three positions: populism as an ideology (Mudde, 2004), as a form of political mobilization, and as a discursive frame (Bonikowski, 2017: 184). In terms of this study, the last perspective is the theoretical position use (Bonikowski, 2016; Aslanidis, 2016; Moffitt, 2016), because a frame is the way of presenting a

² This work is part of a broader investigation related to Trump's political discourse on Twitter about immigration and other social platforms.

message from a specific perspective in order to improve a wide impact on audiences (Benford and Snow, 2000).

Populism surged in association with mass political movements of the late nineteenth and early twentieth centuries (Uribe, 2017). In the United States, the origins of populism are confused with the birth of the republic and Andrew Jackson, the seventh president of the United States (1829-1837), as his first proponent (Puértolas, 2017: 114). Currently, populism is an expanding political phenomenon, both in Europe and in America (Wodak, 2015), focusing not only on the financial crisis of 2008 and the Great Recession that followed it, but “is part of a growing revolt against conventional politics and liberal values” (Eatwell and Goodwin, 2019: 13). In fact, populism is the symptom of the contingency of the relationship between a mass society and its political power and being able to adopt the most diverse political aspects and figures (Villacañas, 2017: 17). Specifically, Trump and Brexit have proved to be the prelude to the greatest boom of extreme right-wing populism in Europe such as: Marine Le Pen in France, Matteo Salvini in Italy, Viktor Orban in Hungary and Santiago Abascal in Spain, among others.

However, these booming political phenomena are perceived as a new form of populism, in which the ideology loses weight in favor of the charismatic personality of the leader (Uribe, 2017: 216; Cossarini and Vallespín, 2019). This is because in their relationship with voters, their styles predominate over the contribution of political content (Alonso-Muñoz and Casero-Ripollés, 2018). In this way, the strategy of spectacularizing politics tends to be accompanied by simplistic rhetoric (Ott, 2017), informal language (Ahmadian et al., 2017) incendiary and provocative statements (Winberg, 2017), and sometimes aggression and insults through resources such as irony and satire (Alonso-Muñoz and Casero-Ripollés, 2018: 1200). This results in a polarized society, creating a climate of hostility and collective mistrust (Levitsky y Ziblatt, 2018: 69).

Populist leaders use their personality characterized by certain egocentrism that marks, without a doubt, their communicative style. Trump can be seen as the most relevant example of this, by using social media as a tool to spread “his ideology” (Kreis, 2017: 608). In fact, since he announced his candidacy for the Republican nomination for the U.S. Presidency in 2015, he persistently used his personal Twitter account to communicate his political agenda, which he maintained after his arrival at the White House. He is also framing his discourse on the so-called *sharepolitica*, or to communicate by generating trending topics (Carrillo, 2017: 137), and the typical approach using negative connotations (Gross and Johnson, 2016).

Given the above, we understand the reason why social media has become a basic communication tool for Trump (Ott, 2017; Gerbaudo, 2018) due to its immediacy,

its ability to spread the message and reach the general public without any filters, its potential to define the political agenda with his own issues, its power to bypass the traditional media, its ease of launching attacks on political opponents, and its perfect format for launching messages with simple and direct statements (Casero et al., 2016; Gross and Johnson, 2016; Galán, 2017). Thus, political figures use Twitter as their favorite medium of dissemination. It is commonly assumed that the possibility of interaction with user-citizens favors its use as a tool for political communication; in other words, as a strategy to approach citizens, even though previous studies show that Trump does not usually interact with the rest of the platform users, using a top-down style (Kreis, 2017: 616). Despite this, one of the features that defines populism is the struggle for the adherence and faithfulness to and from the masses (Villacañas, 2017: 18) and, to achieve this, populist leaders place special emphasis on ensuring proximity to the electorate using social media, especially Twitter.

Trump's messages on Twitter present two of the characteristics linked to the leader-followers relationship that are characteristic of populist rhetoric, which we will analyze in the following sections of this research paper.

First, he presents a strong anti-establishment and anti-political discourse (Freidenberg, 2007: 245; Wodak, 2015) as he publicly questions the functioning and fulfillment of the functions of state institutions. And secondly, Trump's discursive framework is established in terms of we-they or friend-enemy (Laclau, 2013) because there is always the possibility of a confrontational stage, challenging even the existence of opponents (Mouffe, 2010). In this sense, Trump uses Twitter to identify the enemy that he himself has generated and then places himself on the opposite side as a savior that will defeat that enemy (Carrillo, 2017: 136). This strategy is not limited to immigration; he also uses it against political opponents, in this case, Democrats, making them the enemy. When rival parties become enemies, political competition turns into war and communication tools become weapons. The result is a system that is always on the edge of rupture (Levitsky y Ziblatt, 2018: 184).

Framing analysis is a close examination of two aspects of a text: explicit and implicit. Framing is present in explicit linguistic structures of a text and also in more implicit attributes of a text, resulting in additional clarity of the communicator's intent for the choice of a specific narrative about an issue (Reese, 2007; Entman, 1993). Reese emphasizes that the comprehension of frames serves as "organizing principles" in public discourse (2001: 11), where the researchers move beyond evident meanings by decoding the structures of symbolic meaning. He argues that these meanings are stored in shared cultural values, ideas, and beliefs. Entman (1993) identifies four locations where frames can be located: communicators, text, receivers, and culture. He states that framing is "to select some aspects of a perceived reality" to make them

more salient to promote those issues and to propose remedies (Entman, 1993: 52). Entman also recognizes that framing includes the definition of a problem, forming a diagnosis, make moral judgments and suggesting solutions. A single sentence could potentially include more than one of those functions (1993: 52).

For this study, the researchers agree that frames are bigger than themes, topics, or issues because they are instruments of ideological positions (Reese, 2010: 18). In fact, they are more embedded semantic structures, which makes them more relevant across thematic contexts while still maintaining significant symbolic dominance (Hertog and McLeod, 2001: 139-41). Clearly, framing provides a good theoretical anchor to explain how Trump's messages convey meaningful content that coincides with the ideological views of many conservative communities in the United States. It is not just the simplicity of the message, but the connection with shared values and beliefs.

In the case of immigration, according to the results of other studies, Trump uses the idea of the threat "to the people and the country" of illegal immigrants who take jobs from Americans, who are terrorists that threaten the American way of life, or take advantage of the social benefits of the American system (Kreis, 2017; Winberg, 2017; Wright and Esses, 2019; Heuman and González, 2018; Béland, 2020; Lorenzetti, 2020; Campani et al., 2022). With this speech he tries to generate an anti-immigration sentiment in Americans, so people see migrants as threats to the security and peace of the United States (Peña, 2017: 209; Ariza and Gutiérrez, 2020; Demata, 2021), appealing to people's emotional side (Demertzis, 2006; Rico et al., 2017). The consequences of this "criminalization" are the foundation of Trump's original proposals for deportation of undocumented immigrants, the proposal for a wall between the U.S. and Mexico and the negotiation or cancellation of the North American Free Trade Agreement (Carrasco, 2017; Dick, 2020).

METHODOLOGY

Based on the context explained in the previous section, this research analyzes the messages published on Twitter by President Trump from his inauguration on January 20, 2017 until the end of his second year in office on January 20, 2019, with a total of 368 tweets. The objective is to examine the content of the messages—focusing on the frames used, the main approaches used, and the evaluative connotation toward immigrants in the United States. We seek to identify, in quantitative terms, the impact of messages and trends in the activity of the social media platform in relation to the objective of analysis and, in qualitative terms, their content based on a series of preestablished variables. This will be done, firstly, by analyzing the results of each

year individually and, secondly, by making a comparison between the results of both periods.

Based on these propositions, we are seeking to answer the following research questions:

RQ1 What are the salient migration areas of President Trump's tweets in his first and second year?

RQ2 What are the main targets of President Trump's tweets in his first and second year related to migration?

RQ3 What frames were used most frequently by President Trump in his first and second year?

RQ4 How did President Trump frame migration in his tweets during the first and second year?

To answer the questions posed in this investigation, the tweets were extracted using a scraper tool to select all those messages published by President Trump related to immigration policy during the first half of his term. To carry out the search, the following keywords were used: travel ban, immigration, immigrants, migrants, DACA and illegal immigration. Once the tweets were obtained, the study was conducted on two levels, one quantitative and the other qualitative. In quantitative terms the authors seek to determine the total volume of messages, and in qualitative terms we seek to further analyze the content of the messages.

For the quantitative analysis, the total number of tweets has been manually collected and counted. For the qualitative study of the content of the messages posted by President Trump, a three-coder analysis was conducted. The first was related to identifying the predominant framing in the discourse of each tweet, the variables used are the following:

1. Democrat criticism. This refers to messages with critical, derogatory, or negative content about the work of Democrats in relation to immigration policy.
2. Defense of the travel ban. This refers to the messages of support for the president's proposal to pass legislation to make entry into the United States more difficult for immigrants.
3. Trump's immigration policy. It contains the messages that refer to the different measures proposed by President Trump to control migratory movements into the country.
4. Criticism of Congress. It refers to the messages in which the president directly questions or accuses Congress of the neglect, slowness, or laxity of the legislation on immigration, specifically, in relation to DACA.

5. Criticism of the judiciary. It refers to messages in which the president questions the work of the judiciary in cases related to immigrants.
6. Criticism of the previous immigration policy. This refers to messages in which Trump launches criticism of the immigration policy of previous presidents and how this is the cause of the current problems of insecurity coupled with the number of illegal immigrants in the country.
7. Criticism of the press. This refers to the tweets posted by the president that criticize the news media organizations for their reporting on immigration, migrants, and their communities.

Of all these variables and after the complete reading of the message, one is selected since they are mutually exclusive variables. The second analysis examines the approach adopted in the message, which can be positive, negative, or neutral. As before, one is selected after reading the complete message as they are mutually exclusive variables.³

The third qualitative analysis examines the assessment that the president makes about immigrants in his messages, implicitly or explicitly. In this case, according to previous studies of Trump's speeches on immigration, they are based on the repetition of negative topics about it (Carrasco, 2017; Green, 2016; Wright and Esses, 2019). We determined the following statements: illegal, that generate insecurity, criminals, dangerous, system exploiters, rapists, drug traffickers and system abusers. Although methodologically, the variable with the greatest weight or most significant in the message will be indicated in exclusive terms, it is expected that several of them may appear superimposed in the same message with a secondary role.

FINDINGS

After compiling the tweets related to immigration published on the personal Twitter account of President Trump, a total of 368 tweets were found for his first two years in office. Each tweet has been treated as a unit of analysis. Of these, 38 correspond to the first year in the White House, while 330 are from the second year. This first finding shows a greater emphasis on the political discourse on immigration during the second year of his presidential term. This means that 89 percent of the sample corresponds to his second year in office.

³ After the categorization of all the analyzed tweets, a control phase of the results was carried out. In doing so, 15 percent of the total was selected and submitted for new coding by a researcher unrelated to the current study. The preestablished variables were considered, and a coincidence percentage was found within the ranges determined by Igartua (2006) for similar studies.

As seen in figure 1, a clear trend of criticism content is observed in immigration-related tweets posted during Trump's first year in the White House, as 66 percent of tweets include criticizing content. However, in the second year there was a significant drop in the weight of criticism content as they only accounted for 46 percent of the messages posted in that period. In this sense, it cannot be inferred that there is a reversal of critical messages since a good part of the messages expressed are in defense of his immigration policy and also criticism towards those who oppose it. In this way, it is observed how 54.2 percent of the messages of support for Trump's policy include criticism against those he considers enemies of his immigration policy. Although 45.8 percent of the messages coded in this variable do not have critical elements, it is probably because the messages are mainly in support of a Republican candidate. It is important to note that those tweets support candidates for a seat in Congress or for governor, where the candidates support the tightening of the immigration containment measures defended by Trump. However, because each tweet is considered as a unit of analysis that should only be coded in one of the preestablished variables, a categorization of support for the president's immigration policy was chosen when it had more weight than criticism in the tweet message.

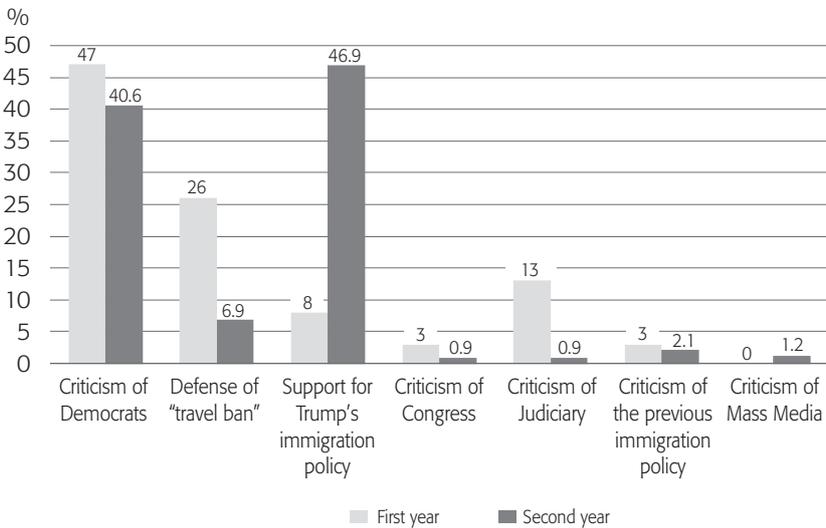
Within the messages with critical content published in both years, Democrats are the main target of his criticism since they disagree with his immigration policy and do not support his legislative proposals. Thus, 47 percent of the messages in the first year and 41 percent in the second year are directly aimed at attacking the position adopted by Democrats, as well as blaming them for the negative effect derived from the presence of immigrants in the country. In addition to the Democrats, Congress and the judiciary received criticism in both years with a relatively small 3 percent in the first year and almost 1 percent in the second; while, in the case of the judiciary, it was the target in 13 percent of the tweets the first year and a reduction to 1 percent in the second. The wide criticism Trump received for attacking Congress and the judiciary seemed to account for the reduction in his criticism.

The significance of critical messages in the study places this analysis in line with previous studies that demonstrate President Trump's tendency towards a populist, aggressive and unfounded discourse as the basis of his communication strategy on social media (Kreis, 2017; Lockhart, 2018; Ott and Dickinson, 2019; Bucy et al., 2020; Ross and Caldwell, 2020).

Criticism aside, Trump's political discourse on immigration on Twitter focused on defending both his immigration policy and his legislative proposal. The tweets related to the defense of his immigration policy went from 8 percent during the first year in the White House to 47 percent during the second year, being the most-used variable in his second year in office. This may be due to the closeness to the midterm

elections and the fulfillment of one of the fundamental objectives of electoral campaigns, which is: to defend the actions of the current administration, to “sell government actions as best possible” and his government program (Simón, 2019: 73), and ultimately his electoral promises. In fact, those messages in which the president endorsed and defended a Republican candidate in the Sun Belt states, he emphasized how those candidates were staunch defenders of his immigration policy. This event led us to classify these messages as defending Trump’s immigration policy.

Figure 1
 FRAMES MOST FREQUENTLY USED BY TRUMP TWEETS RELATED TO IMMIGRATION DURING HIS FIRST AND SECOND YEAR IN OFFICE



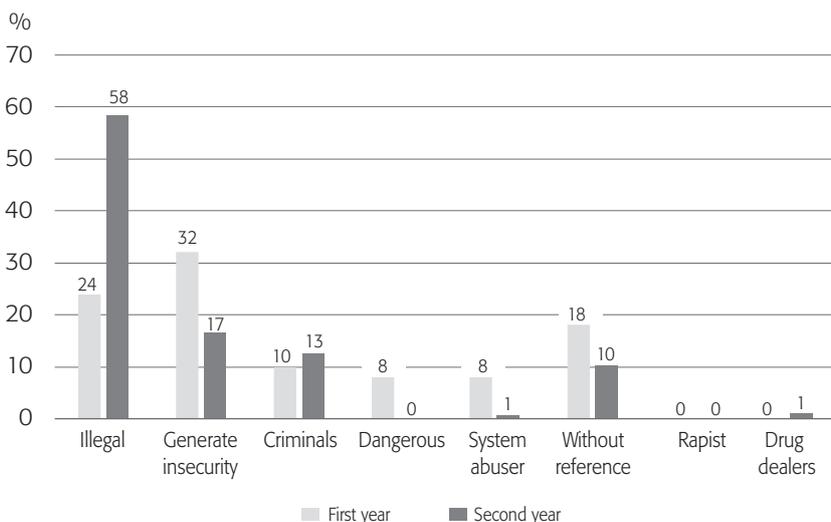
Source: Data extracted from Twitter and calculated by the authors.

The analysis of the messages published in both years regarding migration movements on the southern border of the United States reveals a tendency to use qualifiers, either explicitly or implicitly, with a high pejorative load. As can be seen in figure 2, only around 11 percent of the total lack a negative qualification toward immigrants, while 89 percent of the tweets refer to them mainly as illegal, criminal, dangerous and full of traffickers.

In fact, it is common to find more than one of these qualifiers simultaneously and explicitly in a good number of tweets. In these cases, the choice was made to select the variable to which Trump gave more weight in his message, thus being the

one that had the greatest impact on the researcher. Such a situation can be seen, for example, in the message published on December 31, 2018, in which he states “I campaigned on Border Security, which you cannot have without a strong and powerful Wall. Our Southern Border has long been an ‘Open Wound,’ where drugs, criminals (including human traffickers) and illegals would pour into our Country. Dems should get back here and fix now!” Or in the message published on July 30, 2018, in which he wrote “Illegal immigration is a top National Security problem. After decades of playing games, with the whole World laughing at the stupidity of our immigration laws, and with Democrats thinking... that Open Borders, large scale Crime, and abolishing ICE is good for them, we must get smart and finally do what must be done for the Safety and Security of our Country!”

Figure 2
MAIN LABELS POSTED BY PRESIDENT TRUMP ABOUT IMMIGRANTS
DURING HIS FIRST AND SECOND YEAR IN OFFICE



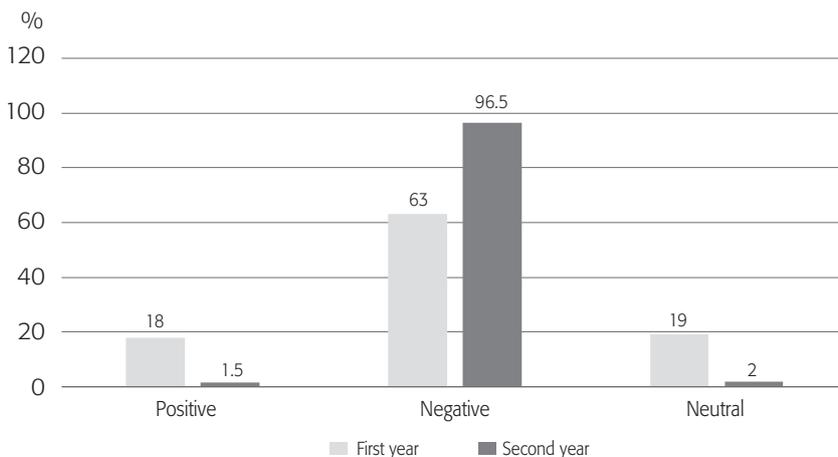
Source: Data extracted from Twitter and calculated by the authors.

When attention is focused on each of the two years analyzed, the two most-used variables are those that classify immigrants as illegal, 24 percent in the first year and 58 percent in the second year, and as generators of citizen insecurity 32 percent in the first year and 16 percent in the second. Thus, these two variables combined exceed 50 percent of the tweets in both years, even exceeding 70 percent in the second year. In both periods, the third most-used variable is one that classifies immigrants

as criminals, 10 percent in the first year and 12 percent in the second one). The rest of the variables with negative content (dangerous, abusers of the system and traffickers) have a lower incidence in both years, although they are still somewhat more relevant during the first year, resulting in 26 percent of the tweets in the first year and only 1.5 percent in the second year. It is manifest that Trump sought to associate any of these qualifiers with the immigrant group, which has the goal of building an idea in the collective imagination that immigrants are a group of people that is harmful to American society and against whom it is necessary to protect oneself. This serves as a justification of the construction of the border wall and the hardening of immigration law enforcement.

The analysis of Trump's tweets shows a pattern in his messages that is mostly negative. That is, he posts tweet messages in which he uses expressions, descriptors, and qualifiers that seek to point out immigrants as those responsible for the problems of crime, drug trafficking, insecurity, and problems with the immigration system in the United States. As seen in figure 3, this attitude is in crescendo, since while in the first year the number of messages with a negative perspective was 63 percent, during the second this figure skyrocketed to 95 percent. This finding coincides with the results derived from previous studies, according to which, Trump's speech is characterized by being negative, inaccurate, populist, and prone to humiliate others (Kessler et al., 2020; Lockhart, 2019).

Figure 3
PERSPECTIVES OF THE TWEETS POSTED BY PRESIDENT TRUMP
DURING HIS FIRST AND SECOND YEAR IN OFFICE



Source: Data extracted from Twitter and calculated by the authors.

This hardening of the approach intends, on the one hand, to put pressure on the rest of the branches of power to obtain support for his immigration policy and, on the other hand, to increase the social support of American citizens to his postulates, especially about his vision of the concept of citizenship (Lockhart, 2019).

The target recipients of Trump's political discourse on social media about immigration policy are U.S. citizens. More specifically, 68 percent of the total tweets on migration policy and 70 percent of the tweets, both in the first year and in the second year, are directed at the American public. This is mainly due to the president's objective of persuading and convincing the public both of his critical view of the political activity promoted by Democrats, as well as the benefits of his measures to control illegal immigration. Likewise, there is a clear intention of President Trump to convey his negative and stereotyped vision of all immigrants, as indicated above, linking them to frames of criminality and insecurity. In this way, by linking both elements, it is clear that Trump intends to reach the public through his slogan "Make America Great Again" by highlighting negative roles of the immigrant community and on those who prevent his measures to control immigration (Cummings, 2019).

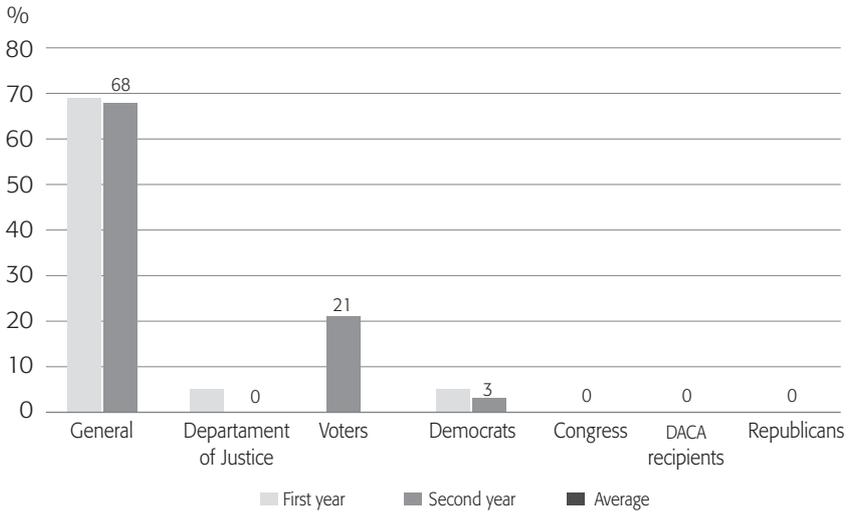
Although Trump mostly directs his messages to all American citizens, a growing interest is observed in the second year to directly addressing the voters of specific states. In this way, compared to 7 percent in the first year, in the second year 21 percent of his tweets were focused on the voters of a select group of states with upcoming midterm elections. In this second year, Trump lent support to the southern-state Republican candidates who supported similar immigration policies. Thus, he usually acknowledged candidates tough on the border and who would fight against crime and insecurity caused by illegal immigration (Colley, 2019).

As seen in figure 4, there is also a tendency to question and criticize the other branches of power. Congress and different levels of the judiciary are questioned directly by the president in several tweets. During the first year analyzed, 5 percent of tweets addressed the Department of Justice, questioning its work related to immigrants, while in the second year these messages fell to 0.3 percent of the total. On the other hand, 11 percent of the messages in the first year and 5.1 percent of the tweets in the second are addressed to Congress, which was demanding more restrictive and forceful legislation for immigrants.

Finally, Democrats and Republicans in general are also targets of his tweets. In this sense, based on our results, the volume of tweets addressed to the opposition party and its members is much more significant. Thus, during the first year, 5 percent of messages are directed to them, compared to 3.3 percent in the second year. In those messages, the president uses his Twitter account to publicly replicate the political debate on immigration on behalf of his party and against the Democratic Party. In

this way, Trump criticizes Democrats not only for not following his policy recommendations, but for their inaction to legislate on the southern border crisis. As an example, in his message posted on January 12, 2019, he notes “We have a massive Humanitarian Crisis at our Southern Border. We will be out for a long time unless the Democrats come back from their ‘vacations’ and get back to work. I am in the White House ready to sign!”

Figure 4
MAIN POLITICAL TARGETS OF PRESIDENT TRUMP
RELATED TO IMMIGRATION



Source: Data extracted from Twitter and calculated by the authors.

DISCUSSION AND CONCLUSIONS

After the analysis of the tweets posted by President Trump on his personal account (@realDonaldTrump) during his first two years in office, an immigration discourse characterized by the presence of a populist tone is observed. The posts are aggressive and highly critical, which seeks to offend and stigmatize the immigrant community. This research seeks to understand the political communication of President Trump and to delve into how his speech on Twitter is characterized by a populist, humiliating tone, as well as language that is exaggerated, superfluous, inaccurate, untruthful, and often unsubstantiated (Kessler et al. 2020; Lockhart, 2019).

Based on the similarities with previous studies, the present investigation yields its own results that contribute to the generation of knowledge about the use and abuse of social media by public figures (Colley, 2019; Cummings, 2019). This is because, based on the research questions posed and the results obtained, the following conclusions can be drawn: first, there is a clear tendency of Trump to publish messages with critical content directed toward immigrants and those opposed to his immigration policy. Likewise, there is a tendency to increase tweets aimed at defending his immigration policy. This pattern is evident in both years of his mandate, although in the second year the percentage of the relative weight of critical messages decreases and the weight of messages in support and defense of his immigration policy increases substantially.

In these two anchoring points of his communication, it is worth noting that the main target of his criticism is Democrats, whom he blames not only for the laxity of existing regulations on immigration but also for the impossibility of solving the problem by implementing his policy recommendations. The problem with the appeal of slogans like “Make America Great Again” and its permeation in society is that “projecting the idea that Democrats are not really Americans constitutes a frontal attack on mutual tolerance” (Levitsky and Ziblatt, 2018: 152). On the other hand, it is also worth emphasizing how, especially during his second year in office, the defense of his immigration policy began to play a leading role in his language, revolving around two fundamental ideas: the defense of those candidates who support the tightening of the country’s immigration policies and the defense of those specific measures that the White House advocates. In this way, he intends to convince the public, through authoritative arguments and the presentation of his measures, that it is possible to put an end to the problem and that he is the only one capable of materializing it so that “Make America Great Again” is feasible.

Thus, this dichotomy between defense and criticism as priority axes of his discourse, may show an intention to polarize the immigration discourse. This is because, instead of seeking ways of understanding and consensus to reach an agreement, he chooses to create two confronting blocs between those who support him and those who do not. In other words, he exhibits increasingly distant and almost irreconcilable gaps. This is part of the trend towards affective polarization that exists in the United States, where there is less and less possibility of dialogue and agreement between Republicans and Democrats, a reality that can end up leading to deep hostility between their political supporters (Levitsky and Ziblatt, 2018: 146).

Secondly, the results show a highly stereotyped and pejorative image of the immigrant community. In this way through Trump tweets, directly or indirectly, he tends to classify migrants as illegal, traffickers, criminals, profiteers and dangerous. By

repeating these images, he pursues a political strategy based on fear and insecurity so that true Americans position themselves close to the measures advocated by his administration. This type of communication strategy is widely studied in the academic field on populism (Frei and Kaltwasser, 2008; Wodak, 2015; Nai, 2018). These studies propose the idea of how, through this type of discourse, it is intended to give a rather basic, simplistic, and easily understandable explanation for voters, both about the problems and of the causes of those problems. In the same way, the message is focused on more subjective, emotional, and passionate issues, to awaken less rational feelings, such as indignation, mistrust, fear and hatred, in order to keep the friend-foe dichotomy in American society (Frei and Kaltwasser, 2008: 133). This, in turn, helps to establish the framing in his political and the media agendas (Lakoff, 2004).

Third, to reach as many fellow citizens as possible through this simplistic and direct discourse, it can be seen how the primary recipient of his tweets is the general public, 70 percent in the first year and 69 percent in the second one. His intention, therefore, is to try to convince the largest number of Americans, specifically voters, that changes must be made to toughen immigration policy. He also mentions repeatedly that since immigrants are the cause of the problems of the system such as insecurity, crime, drug trafficking, and the deficiencies in public services, actions need to be tough. In addition, Twitter offers the possibility to directly reach not only followers through retweets, likes, and comments, but also others' followers and the followers of the followers, and so on, allowing exponentially multiple ways for dissemination and communication impacts. Broadcasting through Twitter makes a message easier to be perceived by platform users who are reached not because they are Trump followers, but because they question him. Thus, these messages achieve a greater impact on the public, serving as an exponential loudspeaker for his political discourse, bypassing the filters and checks of the traditional news media. In other words, he reaches audiences without any intermediary.

Fourth, the majority of the messages posted by President Trump function as negative microblogging. In fact, during the second year of his tenure, this feature became more accentuated, as the messages went from 63 percent to 96 percent with a clearly negative focus. This finding demonstrates the negative weight of the approach in Trump tweets, which is a typical element of a populist political discourse seeking to distance immigration discourse from a space to resolve social conflicts by political engagement (Mendé and Smith, 1999). However, what this type of discursive approach achieves is to increase political polarization, since it prevents the rapprochement of positions, dialogue and understanding within the political class. The problem that can emerge from this political polarization is that it can be easily transferred to the social sphere—to society at large (Hong and Kim, 2016; Bail et al., 2018). This unfortunately

means that the consequences in the long term could be a major negative impact on the coexistence and cohesion of American society.

Given the relevance of the findings derived from this study, one must also be aware of both its limits and the field of study that remains to be conducted. In this sense, on the one hand, it can be understood that the present study may be limited in relation to the selection of the sample since a series of keywords have been used for it, in such a way that they could have been left out of the analysis. In other words, similar immigration-related tweets that do not contain those words. However, this does not prevent us from highlighting the validity of the research since a rigorous method has been applied in the selection of the sample, for which the careful determination of the most relevant words is essential to achieve solid and valid results.

On the other hand, the inexistence of a framework compared to other relevant issues in Trump's political discourse and his agenda in the White House can be considered a limit. Even though this analysis could show a more complete analysis of Trump's political communication on Twitter, it is no less true that this can be covered by thematic frame studies on Trump's communication strategies. Lastly, the establishment of the time frame could be considered a limit insofar as it leaves out the second half of his term. However, two points here: the first two years of a U.S. president are the critical years to politically advance promises made during the campaign; and the sample obtained during the first two years is sufficient and allows solid conclusions to be drawn that serve as a bridge for future research that contains the president's four years in the White House, which as we know now were full of political turmoil.

To conclude, this research aims to contribute to enriching the academic literature related to the use of media platforms by political actors in North America. For us, as researchers, it is important to understand how major political actors, such as the president of the United States, shape political communication about immigration, which is considered a major national policy issue. Specifically, it is crucial to closely examine the posts in the @realDonaldTrump account and its imprint both on the American political system and on its citizenry. This, both from a quantitative and qualitative perspective, helps to generate a continuous analysis of the political and discursive reality, the role of social media, as well as its consequences and implications on American social fabric.

BIBLIOGRAPHY

AHMADIAN, SARA, SARA AZARSHAHI, and DELROY PAULHUS

2017 "Explaining Donald Trump Via Communication Style: Grandiosity, Informality, and Dynamism," in *Personality and Individual Differences*, no. 107, pp. 49-53.

ALEJO, ANTONIO

2018 "Make America Great Again. An Expression of Contemporary White Nativism," *CIDOB d'Afers Internacionals*, no. 119, pp. 185-207.

ALONSO, LAURA, and ANDREU CASERO

2018 "Comunicación de los líderes populistas europeos en Twitter: construcción de la agenda y efecto 'más es menos'," *El profesional de la información*, vol. 27, no. 6, pp. 1193-202.

ALONSO, LAURA, SILVIA MARCOS, and ANDREU CASERO

2016 "Political Leaders in (Inter) action. Twitter as a Strategic Communication Tool in Electoral Campaigns," *Trípodos*, no. 39, pp. 71-90.

ARIZA, MARINA, and SILVIA GUTIÉRREZ

2020 "Emociones colectivas y estrategias argumentativas ante la inmigración 'ilegal' en los discursos de Donald Trump," *Las emociones en la vida social: miradas sociológicas*, pp. 279-325, https://www.academia.edu/44678459/Emociones_colectivas_y_estrategias_argumentativas_ante_la_inmigraci%C3%B3n_ilegal_en_los_discursos_de_Donald_Trump, accessed January 7, 2021.

ASLANIDIS, PARIS

2016 "Is Populism an Ideology? A Refutation and a New Perspective," *Political Studies*, vol. 64, no. 1, pp. 88-104.

BAIL, CHRISTOPHER, LISA ARGYLE, TAYLOR BROWN, JOHN BUMPUS, HAOHAN CHEN, M.B. FALLIN HUNZAKER, JAEMIN LEE, MARCUS MANN, FRIEDOLIN MERHOUT, and ALEXANDER VOLFOVSKY

2018 "Exposure to Opposing Views on Social Media Can Increase Political Polarization," *Proceedings of the National Academy of Sciences*, vol. 115, no. 37, pp. 9216-221.

BÉLAND, DANIEL

- 2020 "Right-wing Populism and the Politics of Insecurity: How President Trump Frames Migrants as Collective Threats," *Political Studies Review*, vol. 18, no. 2, pp. 162-77, DOI: <https://doi.org/10.1177/1478929919865131>

BENFORD, ROBERT D., and DAVID A. SNOW

- 2000 "Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment," *Annual Review of Sociology*, no. 26, pp. 614-22.

BONIKOWSKI, BART

- 2017 "Ethno-nationalist Populism and the Mobilization of Collective Resentment," *The British Journal of Sociology*, no. 68, pp.181-213.
- 2016 "Three Lessons of Contemporary Populism in Europe and the United States," *Brown Journal of World Affairs*, vol. 23, no.1, pp. 9-24.

BUCY, ERIK, JORDAN FOLEY, and JOSEPHINE LUKITO

- 2020 "Performing Populism: Trump's Transgressive Debate Style and the Dynamics of Twitter Response," *New Media & Society*, vol. 22, no. 4, pp. 634-58.

CAMPANI, GIOVANNA, SUNAMIS FABELO CONCEPCIÓN,
ÁNGEL RODRÍGUEZ SOLER, and CLAUDIA SÁNCHEZ SAVÍN

- 2022 "The Rise of Donald Trump Right-Wing Populism in the United States: Middle American Radicalism and Anti-Immigration Discourse," *Societies*, vol. 12, no. 6, DOI: <https://doi.org/10.3390/soc12060154>

CARRASCO, GONZALO

- 2017 "La política migratoria de Donald Trump," *Alegatos*, no. 95, pp. 171-194.

CARRILLO, FRANCISCO

- 2017 "El relato del miedo: la construcción del discurso en contra," in Francisco Carrillo, coord., *El porqué de los populismos. Un análisis del auge populista de derecha e izquierda a ambos lados del Atlántico*, Barcelona, Deusto, pp. 135-162.

CASERO, ANDREU, RAMÓN FEENSTRA, and SIMON TORMEY

- 2016 "Old and New Media Logics in an Electoral Campaign: The Case of Podemos and the Two-way Street Mediatization of Politics," *The International Journal of Press/Politics*, vol. 21, no. 3, pp. 378-97.

COLLEY, DAWN F.

- 2019 "Of Twit-Storms and Demagogues: Trump, Illusory Truths of Patriotism and the Language of the Twittersphere," in Michele Lockhart, ed., *President Trump and His Political Discourse. Ramifications of Rhetoric via Twitter*, New York, Routledge, pp. 33-51.

COSSARINI, PAOLO, and FERNANDO VALLESPÍN, eds.

- 2019 *Populism and Passions: Democratic Legitimacy After Austerity*, New York, Routledge.

CUMMINGS, LANCE

- 2019 The Dark Alchemy of Donald Trump: Re-inventing Presidential Rhetoric through Christian and "New Age" Discourse," in Michele Lockhart, ed., *President Trump and His Political Discourse. Ramifications of Rhetoric via Twitter*, New York, Routledge.

DEMATA, MASSIMILIANO

- 2021 "Keeping the Threat Out Trump's Discourse, the Wall and the 'Other'," *Altre Modernità*, no. 25, pp. 270-86.
- 2017 "'A Great and Beautiful Wall': Donald Trump's Populist Discourse on Immigration," *Journal of Language Aggression and Conflict*, vol. 5, no. 2, pp. 274-294.

DEMERTZIS, NICOLAS

- 2006 "Emotions and Populism," in *Emotion, Politics and Society*, London, Palgrave Macmillan, pp. 103-22.

DENVIR, DANIEL

- 2020 *All-American Nativism. How the Bipartisan War or Immigrants Explains Politics as We Know It*, New York, Verso.

DICK, HILARY P.

- 2020 "Mexican and Central American Migration in the Time of Trump," in *The Oxford Handbook of Language and Race*, pp. 447-71.

EATWELL, ROGER, and MATTHEW GOODWIN

- 2017 *Nacionalpopulismo. Por qué está triunfando y de qué forma es un reto para la democracia*, Barcelona, Península.

ELCHARDUS, MARK, and BRAM SPRUYT

- 2016 "Populism, Persistent Republicanism and Declinism: An Empirical Analysis of Populism as Thin Ideology," *Government and Opposition*, vol. 51, no. 1, pp. 111-33.

ENTMAN, R.M.

- 1993 "Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm," *Journal of Communication*, vol. 43, no. 4, Autumn, pp. 51-58.

FLORES, MARIA, and MANUEL CHAVEZ

- 2020 "Donald Trump U.S.–Mexico Border Agenda: An Agenda-Building Examination of Candidate-Generated Messages," *Norteamérica*, vol. 15, no. 1, pp. 1-38.

FREI, RAIMUNDO, and CRISTÓBAL KALTWASSER

- 2008 "El populismo como experimento político: historia y teoría política de una ambivalencia," *Revista de Sociología*, no. 22, pp. 117-40.

FREIDENBERG, FLAVIA

- 2007 *La tentación populista*, Madrid, Síntesis.

GALÁN, MARÍA

- 2017 "The 2016 Republican Primary Campaign on Twitter: Issues and Ideological Positioning for the Profiles of Ben Carson, Ted Cruz, Marco Rubio, and Donald Trump," *El profesional de la información*, vol. 26, no. 5, pp. 850-58.

GERBAUDO, PAOLO

- 2018 "Social Media and Populism: An Elective Affinity?" *Media Culture & Society*, vol. 40, no. 5, pp. 745-53.

GIL DE ZÚÑIGA, HOMERO, KAROLINA KOC MICHALSKA, and ANDREA ROMMELE

- 2020 "Populism in the Era of Twitter: How Social Media Contextualized New Insights into an Old Phenomenon," *New Media & Society*, vol. 22, no. 4, pp. 585-94.

GREEN, DAVID

- 2016 "The Trump Hypothesis: Testing Immigrant Populations as a Determinant of Violent and Drug-Related Crime in the United States," *Social Science Quarterly*, vol. 97, no. 3, pp. 506-24.

GROSS, JUSTIN, and KAYLEE JOHNSON

2016 "Twitter Taunts and Tirades: Negative Campaigning in the Age of Trump," *Political Science & Politics*, vol. 49, no. 4, pp. 748-54.

HERTOG, J. K., and D. M. McLEOD

2001 "A Multiperspectival Approach to Framing Analysis: A Field Guide," in S. D. Reese, O. H. Gandy, Jr., and A. E. Grant, eds., *Framing Public Life Perspectives on Media and Our Understanding of the Social World*, New York, Routledge, pp. 157-78.

HEUMAN, AMY N., and ALBERTO GONZÁLEZ

2018 "Trump's Essentialist Border Rhetoric: Racial Identities and Dangerous Liminalities," *Journal of Intercultural Communication Research*, vol. 47, no. 4, pp. 326-42.

HONG, SOUNMAN, and HYOUNG KIM

2016 "Political Polarization on Twitter: Implications for the Use of Social Media in Digital Governments," *Government Information Quarterly*, vol. 33, no. 4, pp. 777-82.

IGARTUA, JOSÉ

2006 *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*, Barcelona, Bosch Comunicación.

KELLNER, DOUGLAS

2016 *American Nightmare: Donald Trump, Media Spectacle and Authoritarian Populism*, Boston, Sense.

KESSLER, GLENN, SALVADOR RIZZO, and MEG KELLY

2020 *Donald Trump and his Assault on Truth: The President's Falsehoods, Misleading Claims and Flat-Out Lies*, New York, Scribner.

KREIS, RAMONA

2017 "The Tweet Politics of President Trump," *Journal of Language and Politics*, vol. 16, no. 4, pp. 607-18.

LACLAU, ERNESTO

2013 *La razón populista*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

LAKOFF, GEORGE

2004 *Don't Think of an Elephant: Know Your Values and Frame the Debate*, Vermont, Chelsea Green.

LEVITSKY, STEVEN, and DANIEL ZIBLATT

2018 *How Democracies Die*, New York, Penguin.

LOCKHART, MICHELE

2018 *President Trump and His Political Discourse. Ramifications of Rhetoric via Twitter*, New York, Routledge.

LORENZETTI, MARIA IVANNA

2020 "Anti-Immigration Rhetoric in Italy and in the USA: A Comparative Perspective," in *Euro-American Relations in the Age of Globalization: Risks and Opportunities*, pp. 97-121.

MARCOS, HUGO

2020 "El voto a los partidos populistas de izquierda en España. Agenda pública," <http://agendapublica.elpais.com/el-voto-a-partidos-populistas-de-izquierda-en-espana/>, accessed December 1, 2020.

MARIETTA, MORGAN, TYLER FARLEY, TYLER COTE, and PAUL MURPHY

2017 "The Rhetorical Psychology of Trumpism: Threat, Absolutism, and the Absolutist Threat," *The Forum*, vol. 15, no. 2, pp. 313-32.

MCGREGOR, SHANNON, RACHEL MOURAO, and LOGAN MOLYNEUX

2017 "Twitter as a Tool for and Object of Political and Electoral Activity: Considering Electoral Context and Variance among Actors," *Journal of Information Technology & Politics*, vol. 14, no. 2, pp. 154-67.

MENDÉ, MARÍA BELÉN, and CINTIA SMITH

1999 "La comunicación política: un espacio de confrontación," *Comunicar*, no. 13, pp. 201-08.

MOFFITT, BENJAMIN

2016 *The Global Rise of Populism: Performance, Political Style, and Representation*, Stanford, Stanford University Press.

MOUFFE, C.

- 2010 "Agonistic Politics in a Multipolar World," *Documentos CIDOB. Dinámicas Interculturales*, no. 15, https://www.files.ethz.ch/isn/115625/doc_dinamicas_15.pdf, accessed March 1, 2020.

MUDEDE, CAS

- 2004 "The Populist Zeitgeist," *Government and Opposition: An International Journal of Comparative Politics*, vol. 39, no. 4, pp. 541-63.

NAI, ALESSANDRO

- 2018 "Fear and Loathing in Populist Campaigns? Comparing the Communication Style of Populists and Non-populists in Elections Worldwide," *Journal of Political Marketing*, no. 32, pp. 1-32.

NGUYEN, DAVID

- 2019 "Nativism in Immigration: The Racial Politics of Educational Sanctuaries," *Journal of Race, Religion, Gender and Class*, vol. 19, no. 1, pp. 101-33.

OTT, BRIAN L.

- 2017 "The Age of Twitter: Donald J. Trump and the Politics of Debasement," *Critical Studies in Media Communication*, vol. 34, no. 1, pp. 59-68.

OTT, BRIAN, and GREG DICKINSON

- 2019 *The Twitter Presidency: Donald J. Trump and the Politics of White Rage*, New York, Routledge.

OUYANG, YU, and RICHARD WATERMAN

- 2020 *Trump, Twitter and the American Democracy. Political Communication in the Digital Age*, London, Palgrave Macmillan.

PEÑA, JESÚS

- 2017 "Reality in the Face of Alternative Facts: Irregular Migration to the United States and the Deportations of Mexicans under the Trump Administration," *Norteamérica*, vol. 12, no. 2, pp. 197-212.

PÉREZ HUBER, LINDSAY

- 2016 "Make America Great Again: Donald Trump, Racist Nativism and the Virulent Adherence to White Supremacy Amid U.S. Demographic Change," *Charleston L. Rev.*, no. 10, pp. 215-48.

PEW RESEARCH CENTER

- 2019 "Facts on U.S. Immigrants," <https://www.pewresearch.org/hispanic/2019/06/03/facts-on-u-s-immigrants/>, accessed March 1, 2020.
- 2017 "Key Facts About Unauthorized Immigrants Enrolled in DACA," <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/09/25/key-facts-about-unauthorized-immigrants-enrolled-in-daca/>, accessed March 2, 2020.

PUÉRTOLAS, JUAN

- 2017 "Donald Trump: el populismo conquista la Casa Blanca," in Francisco Carrillo, coord., *El porqué de los populismos. Un análisis del auge populista de derecha e izquierda a ambos lados del Atlántico*, Barcelona, Deusto, pp. 113-31.

REESE, S. D.

- 2010 "Finding Frames in a Web of Culture: The Case of the War on Terror," in *Doing News Framing Analysis*, New York, Routledge, pp. 33-58.
- 2007 "The Framing Project: A Bridging Model for Media Research Revisited," *Journal of Communication*, vol. 57, no. 1, pp. 148-54.
- 2001 "Framing Public Life: A Bridging Model for Media Research," in S. Reese, O. Gandy, and A. Grant, eds., *Framing Public Life. Perspectives on Media and Our Understanding of the Social World*, New York, Routledge, pp. 7-31.

RIBERA, PABLO, and JOSÉ I. DÍAZ

- 2020 "Framing Populism in France through the 2017 Presidential Election Speeches by the Leading Candidates," *Revista Española de Ciencia Política*, no. 52, pp. 13-36.

RICO, GUILLERMO, MARC GUINJOAN, and EVA ANDUIZA

- 2017 "The Emotional Underpinnings of Populism: How Anger and Fear Affect Populist Attitudes," *Swiss Political Science Review*, vol. 23, no. 4, pp. 444-61.

RIVERS AND ROSS

- 2020 "Authority (De) Legitimation in the Border Wall Twitter Discourse of President Trump," *Journal of Language and Politics*, vol. 19, no. 5, pp. 831-56.

ROBINSON, DAVID

2016 "Text Analysis of Trump's Tweets Confirms He Writes Only the (Angrier) Android Half," *Variance Explained*, <http://varianceexplained.org/r/trump-tweets/>, accessed September 2, 2018.

ROSS, ANDREW, and DAVID CALDWELL

2020 "Going Negative: An Appraisal Analysis of the Rhetoric of Donald Trump on Twitter," *Language & Communication*, no. 70, pp. 13-27.

SIMÓN, PABLO

2019 *Votar en tiempos de la Gran Recesión*, Barcelona, Gedisa.

STOCKING, GALEN, MICHAEL BARTHEL, and ELIZABETH M. GRIECO

2018 "Sources Shared on Twitter: A Case Study on Immigration," Pew Research Center, <https://www.journalism.org/2018/01/29/sources-shared-on-twitter-a-case-study-on-immigration/>, accessed December 10.

TRUMP, DONALD J.

2017 Tweet, @realDonaldTrump Twitter account, July 1.

URIBE, AINHOA

2017 "El populismo como vanguardia del desencanto político en Europa: el fenómeno 'Podemos' en España," *Revista de Estudios Políticos*, no. 177, pp. 213-55.

VILLACAÑAS, JOSÉ LUIS

2017 "La reinención de la política. Orígenes y fundamentos del populismo contemporáneo," in Francisco Carrillo, coord., *El porqué de los populismos. Un análisis del auge populista de derecha e izquierda a ambos lados del Atlántico*, Barcelona, Deusto, pp. 17-46.

WINBERG, OSCAR

2017 "Insult Politics: Donald Trump, Right-Wing Populism, and Incendiary Language," *European Journal of American Studies*, vol. 12, no. 2, document 4, <http://journals.openedition.org/ejas/12132>, accessed March 2, 2019.

WODAK, RUTH

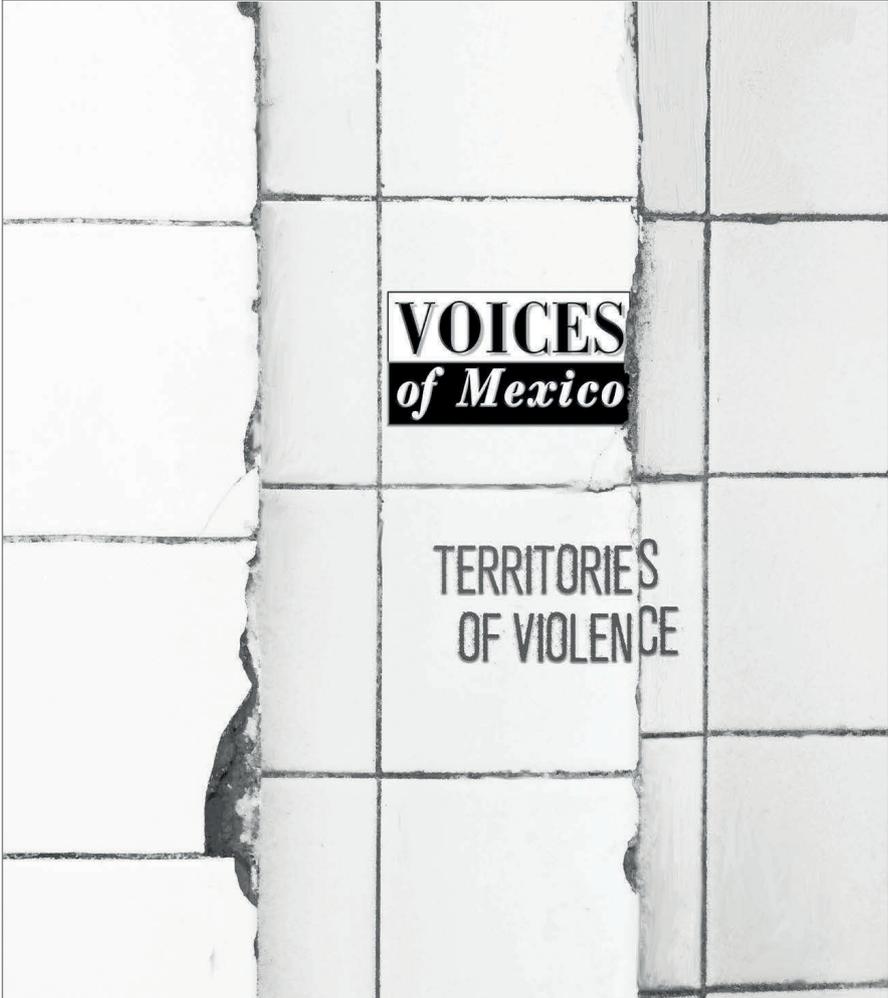
2015 *The Politics of Fear: What Right-Wing Populist Discourses Mean*, London, Sage.

WRIGHT, JOSHUA, and VICTORIA M. ESSES

2019 "It's Security, Stupid! Voters' Perceptions of Immigrants as a Security Risk Predicted Support for Donald Trump in the 2016 U.S. Presidential Election," *Journal of Applied Social Psychology*, vol. 49, no. 1, pp. 36-49.

YOUNG, J. G.

2017 "Make American 1929 Again? Nativism and U.S. Immigration, Past and Present," *Journal of Migration*, vol. 5, no. 1, pp. 217-35.



VOICES
of Mexico

TERRITORIES
OF VIOLENCE

Manuel Monroy, @man_monroy

Issue 121 • Autumn-Winter 2023

MAGAZINE Published entirely in English, brings you essays, articles and reports about the economy, politics, the environment, international relations and the arts.



CISAN • UNAM
ISSN: 0186-9418

LINEAMIENTOS DE ENTREGA DE ORIGINALES

Norteamérica es una revista semestral cuyo objetivo es publicar artículos académicos multi e interdisciplinarios sobre la región de América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá), que:

- consideren a la región como objeto de análisis en sí mismo: su evolución, sus procesos particulares y su dinámica interna;
- analicen la realidad de cada una de las tres naciones, vinculándolas temáticamente con el resto de la región;
- realicen estudios comparativos sobre las naciones que conforman América del Norte;
- aborden la región y su inserción en el contexto internacional; y
- profundicen en los procesos mundiales y su impacto en la región.

SECCIONES

Norteamérica consta de tres secciones: “Ensayos”, “Análisis de actualidad” y “Reflexiones”, además de un “Dossier”. Las colaboraciones se reciben y publican en su idioma original, español, inglés o francés, y para cada sección los trabajos deben contemplar las siguientes características:

ENSAYOS Y ANÁLISIS DE ACTUALIDAD

- Se presentarán artículos resultado de investigaciones académicas de excelencia. No se aceptarán en estas dos secciones artículos de coyuntura o de opinión.
- Incluirán un aparato crítico relevante y actualizado.
- Tendrán entre 4 y 6 palabras clave y un resumen de no más de 100 palabras.
- La extensión será de 15 a 30 cuartillas.

Todos los artículos de estas secciones serán sujetos a un proceso de arbitraje de modalidad tipo doble ciego.

REFLEXIONES

Notas críticas

Constituirán reflexiones académicas sobre un tema polémico y de coyuntura. La extensión será de 10 a 15 cuartillas.

Apuntes bibliográficos

- Serán ensayos en los que se reseñen, comparen y analicen a profundidad de dos a cinco libros de reciente publicación sobre un mismo tema.
- La extensión será de 10 a 15 cuartillas.

Contribución especial

- Sección abierta a diversos tipos de colaboraciones: ensayos libres, entrevistas, obra gráfica, obra literaria, etc.
- Esta sección aparecerá sólo cuando el Comité Editorial lo juzgue conveniente.
- La extensión será de 10 a 20 cuartillas.

PARA SU PUBLICACIÓN

- Ser originales, inéditos y no haber sido postulados simultáneamente a otra revista.
- La extensión en cuartillas dependerá de la sección.
- Por cuartilla se entiende una página tamaño carta impresa por una sola cara en **Times New Roman de 12 pts.**, a doble espacio, con un promedio de 1680 caracteres.
- Los cuadros y gráficas se entregarán también en archivos electrónicos de los programas Word y Excel de Microsoft, respectivamente, y contarán para el cálculo de la extensión final.
- El sistema de notación para el aparato crítico y la bibliografía que se utilizará será el conocido como sistema de referencias entre paréntesis (autor, fecha). Ejemplo: (Diamond, 1995: 49-59).
- *Ejemplo de fichas bibliográficas:*

Delgado Wise, Raúl

2003 "Integración y migración internacional en el contexto actual de las relaciones México-Estados Unidos", octubre, en <http://meme.phpwebhosting.com/~migración/primer_coloquio/2_3.pdf>, consultada el 22 de enero de 2004.

Diamond, Larry, Seymour Menton y Juan J. Linz, coords.

1995 *Politics in Developing Countries. Comparing Experiences with Democracy*, Boulder, Colo., Lynne Rienner.

Eckstein, Susan

2001 "Community as Gift-Giving: Colectivistic Roots of Volunteerism", *American Sociological Review*, vol. 66, no. 6, December, pp. 829-851.

Hoberg, George

2002 "Introduction: Economic, Cultural and Political Dimensions of North American Integration", en George Hoberg, ed., *Capacity for Choice: Canada in a New North America*, Toronto, University of Toronto Press, pp. 3-13.

Se pueden consultar versiones más extensas de los lineamientos y las normas de presentación de originales en www.cisan.unam.mx o solicitarlas a namerica@servidor.unam.mx.

Las colaboraciones se enviarán a
Norteamérica, Revista Académica
Centro de Investigaciones sobre América del Norte
Torre II de Humanidades, piso 10, Ciudad Universitaria, Cd. Mx., C.P. 04510
Correo electrónico: namerica@unam.mx
Teléfono: (011 5255) 5623-0305, ext. 42180, Fax: (011 5255) 5550-0379

GUIDELINES FOR PRESENTING MANUSCRIPTS

Norteamérica is a biannual journal whose objective is to publish multi- and interdisciplinary academic articles about the North American region (Mexico, the United States, and Canada) that

- take the region as such as their object of analysis: its evolution, its specific processes, and its internal dynamic;
- analyze each of the three nations, linking them thematically with the rest of the region;
- make comparative studies of the region's nations;
- deal with the region and its insertion into the international context; and
- look more deeply at world processes and their impact in the region.

SECTIONS

Norteamérica has three sections: "Essays," "Contemporary Issues," "Reflections," and "Dossier." Contributions will be received in Spanish, English, or French and published in their original language, and for each section, the articles must have the following characteristics:

ESSAYS AND CONTEMPORARY ISSUES

- Only articles based on scholarly research will be considered. These two sections will not publish articles on current events or opinion pieces.
- The articles must include relevant, up-to-date source citations.
- Articles must be accompanied by 4 to 6 key words and an abstract of no more than 100 words.

Length: 15 to 30 pages.

All articles in these sections will be subject to a double-blind peer review.

REFLECTIONS

Critical Notes

- Academic reflections about a polemical, current issue.

Length: 10 to 15 pages.

Bibliographical Notes

- Essays that review, compare, and profoundly analyze from 2 to 5 recently published books on the same theme.

Length: 10 to 15 pages.

Special Contribution

- Section open to different kinds of contributions: free essays, interviews, graphic art, literature, etc.
- This section will be published only when the Editorial Board considers it appropriate.

Length: 10 to 20 pages.

GUIDELINES

FOR PUBLICATION

All manuscripts must comply with the following norms:

- All articles must be previously unpublished and not be simultaneously submitted to another journal.
- Article length will depend on the section.
- A page is understood as a double-spaced text printed on one side of letter-sized (8.5 x 11 inch) paper in **12-point Times New Roman typeset**, with an average of 1,680 spaces.
- Tables and graphs will be turned in in Microsoft Word and Excel, respectively, and will count toward the final total length.
- Source citation will be done using the author-date citations and references list style. Example: (Diamond, 1995: 49-59).

• *Examples of the reference list:*

Delgado Wise, Raúl

2003 "Integración y migración internacional en el contexto actual de las relaciones México-Estados Unidos," October, http://meme.phpwebhosting.com/~migración/primer_coloquio/2_3.pdf, accessed January 22, 2004.

Diamond, Larry, Seymour Menton, and Juan J. Linz, comps.

1995 *Politics in Developing Countries: Comparing Experiences with Democracy*, Boulder, Colo., Lynne Rienner.

Eckstein, Susan

2001 "Community as Gift-Giving: Collectivistic Roots of Volunteerism," *American Sociological Review*, vol. 66, no. 6, December, pp. 829-851.

Hoberg, George

2002 "Introduction: Economic, Cultural and Political Dimensions of North American Integration," in George Hoberg, ed., *Capacity for Choice: Canada in a New North America*, Toronto, University of Toronto Press, pp. 3-13.

A longer explanation of the guidelines and norms for presenting manuscripts can be consulted at www.cisan.unam.mx, or requested at namerica@servidor.unam.mx.

Please send manuscripts to:

Norteamérica, Revista Académica

Centro de Investigaciones sobre América del Norte

Torre II de Humanidades, piso 10, Ciudad Universitaria, Cd. Mx., C.P. 04510

e-mail: namerica@unam.mx

Phone: (011 5255) 5623-0305, Ext. 42180, Fax: (011 5255) 5550-0379



CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

MISIÓN

El Centro de Investigaciones Sobre América del Norte (CISAN), como ente especializado de estudio de la región norteamericana en su conjunto, tiene como objeto principal la generación de conocimientos de frontera enfocados en atender los problemas nacionales y globales, mediante la profundización de los temas prioritarios para el conocimiento especializado tanto de Estados Unidos y Canadá como de las relaciones que México establece con ambos países, a través del desarrollo de investigaciones inter y transdisciplinarias que, complementadas con las funciones de docencia, extensión, difusión y vinculación como objetivos sustantivos de la UNAM, nos permita responder a los retos que el mundo contemporáneo plantea a la humanidad.

ANTECEDENTES

Creado a finales de 1988, el Programa Universitario de Investigación sobre Estados Unidos de América fue el antecedente directo del Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América (CISEUA). Más adelante, a consecuencia del lugar primordial que la UNAM ha conferido a la investigación científica en esta área, a la preeminencia de Estados Unidos a nivel mundial y a su importancia para nuestro país debido a la proximidad geográfica, la Universidad reconoció la necesidad de ampliar el campo de estudios del CISEUA.

Profundizar en nuestros conocimientos acerca de las dinámicas de integración, tanto en la escala regional como en la global, se convirtió en una exigencia impostergable y, en consecuencia, se inició el estudio sistemático de Canadá. Fue entonces que nuestro centro adquirió su actual denominación: Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN).

ORGANIZACIÓN

El CISAN organiza sus proyectos clasificándolos en seis grandes líneas de investigación institucionales con el propósito de articular nuestro trabajo académico en un ambiente más dinámico en el cual la libertad de investigación y docencia sean los pilares de la creatividad intelectual:

Seguridad y gobernabilidad • Migración y fronteras • Procesos económicos, integración y desarrollo • Identidad y procesos culturales • Estructuras, procesos y actores sociales • Ideas e instituciones políticas

En los años recientes hemos estimulado la multi y la interdisciplina, además de impulsar proyectos colectivos interinstitucionales.

COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

Las actividades de docencia y tutoría académica son fundamentales para nuestras metas, ya que entendemos los retos en la formación de profesionales altamente calificados no sólo como la construcción de habilidades para competir globalmente, sino también como el impulso a un compromiso con el desarrollo de un México más justo.

Como parte de la UNAM, uno de los valores principales del CISAN es el acceso a la educación y al conocimiento. Debido a su carácter de centro multi e interdisciplinario, nuestros investigadores dictan cátedras y desempeñan diversas actividades de tutoría académica en distintas facultades y escuelas de nuestra universidad.

También contribuimos a la formación de profesionales expertos en la región de América del Norte mediante diplomados varios como el denominado “Estados Unidos, México y Canadá: una dimensión internacional y regional 2010” que aborda temas de Estados Unidos y Canadá en formato presencial y a distancia, y que se organiza anualmente.

COOPERACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO

El CISAN mantiene una importante cantidad de acuerdos de cooperación académica con un número también significativo de instituciones de educación superior dedicadas a áreas del conocimiento estrechamente vinculadas con la nuestra. Estos acuerdos se reflejan en el intercambio de profesores e investigadores visitantes; la organización de seminarios conjuntos, y la publicación de coediciones, entre otros esfuerzos, tanto en los niveles local, regional y nacional, como en el internacional.

El CISAN cuenta con facilidades para la realización de estancias de investigación, sabáticas y posdoctorales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte organiza simposios, coloquios, congresos, seminarios y conferencias nacionales e internacionales, a los cuales invita a reconocidos especialistas. Estas actividades académicas están abiertas a cualquier persona interesada en los temas de estudio de la región norteamericana.

PUBLICACIONES

Nuestro Centro cuenta con un amplio catálogo de libros que abordan los diferentes temas regionales que estudiamos, incluyendo tanto trabajos individuales como obras colectivas. Todos los libros que se publican se someten a un proceso de dictaminación académica y a la aprobación de nuestro Comité Editorial.

Asimismo, cada seis meses publicamos la revista académica *Norteamérica*, un foro abierto para el debate y el intercambio de ideas desde una perspectiva multidisciplinaria. Se trata de una revista arbitrada que incluye artículos teóricos y metodológicos.

Cada cuatro meses, el CISAN también publica la revista *Voices of Mexico*, un importante medio de difusión para la UNAM en su conjunto, debido a que es una de las pocas revistas en inglés de nuestra Universidad. Incluye contribuciones acerca de la política, la economía, el arte y la cultura, así como sobre las sociedades de los países de América del Norte, y se dirige a un público amplio interesado en los acontecimientos regionales.

BIBLIOTECA

La Biblioteca "Rosa Cusminsky Mogilner" del Centro de Investigaciones sobre América del Norte es una unidad de información especializada que busca ser líder en la organización y disseminación de la información en lo concerniente a la relación que existe actualmente entre México, Estados Unidos y Canadá en las áreas de estudios económicos, políticos, sociales y culturales, por medio de boletines, catálogos, préstamo, bases de datos, búsquedas en línea, correo electrónico y otros servicios de alerta para satisfacer las necesidades de los usuarios internos y externos en cuanto a calidad, veracidad y pertinencia de la información.

Visite la página: <<http://biblio.unam.mx:8180>>.

Centro de Investigaciones sobre América del Norte
<http://www.cisan.unam.mx>
cisan@unam.mx



CISAN

p u b l i c a c i o n e s

La industria de la cannabis en Canadá (socialmente responsable. El caso de Canopy Growth)

Aaraón Díaz Mendiburo

En este libro se describe el proceso de legalización de la cannabis en Canadá, específicamente la participación del estudio Canopy Growth, una corporación paradigmática en la historia de la producción y distribución legales de la cannabis en ese país. El autor explica los obstáculos que se enfrentaron, al mismo tiempo que nos introduce en las narrativas de los diversos grupos de interés que participaron en su consolidación. Entre las incongruencias que la obra revela, podemos observar el detrimento de la legitimidad de la lucha por descriminalizar la cannabis hasta convertirse en terreno fértil para las compañías transnacionales.



Industrias culturales norteamericanas en la era digital

Industrias culturales norteamericanas en la era digital

Alejandro Mercado-Celis y Santiago Battezzati (eds.)

Industrias culturales norteamericanas en la era digital navega la intersección entre la tecnología y la industria cultural y explora cómo la digitalización ha configurado y transformado los productos culturales en América del Norte. El libro explica tal evolución a partir de cuatro ejes: los efectos de la digitalización en el comercio y la distribución de productos culturales; las transformaciones en la producción, consumo y memoria musical en la era digital y la transformación en la difusión y el consumo de los productos culturales al fusionarse con las redes sociales. Asimismo, el texto explora cómo el ciberespacio amplifica las voces marginadas.



Banca, finanzas y política macroeconómica: afrontar la pandemia en condiciones inciertas

Claudia Maya y Monika Meireles (eds.)

En este libro se evalúa el impacto de la Covid-19 en México, Canadá y Estados Unidos. A través de un análisis de la pandemia se describen: las relaciones comerciales y financieras de México frente al mundo y en un contexto global; el impacto en el sistema bancario, el funcionamiento actual del sistema de pensiones y sus posibles cambios en el escenario pospandémico. También se reflexionan sus repercusiones en la salud y la economía de estos países para evidenciar la eficiencia de la política macroeconómica, la actuación y el sentido común de sus líderes.



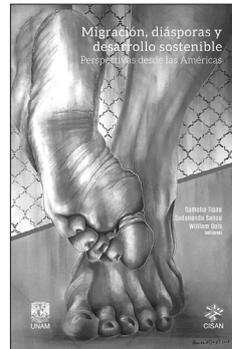
Migración, diásporas y desarrollo sostenible

Perspectivas desde las Américas

Migración, diásporas y desarrollo sostenible. Perspectivas desde las Américas

Camelia Tigau, Sadananda Sahoo y William Gois (eds.)

A través de un acercamiento multidisciplinario con expertos de Colombia, Estados Unidos, India, México y Perú, aportamos a la bibliografía especializada un trabajo novedoso sobre la crisis migratoria en el marco del desarrollo sostenible, y cuyos análisis se agrupan temáticamente a fin de retratar, primero, la actualidad de los migrantes latinoamericanos durante la pandemia; luego, las tendencias de largo plazo, como la migración indígena, y, por último, el fenómeno del retorno, en el marco del transnacionalismo y las diásporas.





Universidad Nacional Autónoma de México
NORTEAMÉRICA, Revista Académica

SUSCRIPCIONES / SUBSCRIPTIONS

México: 1 año Mex \$200, 2 años Mex \$320 Estados Unidos: 1 año U.S. \$30
Canada: 1 año U.S. \$38 América Latina: 1 año U.S. \$38, 2 años U.S.\$70
Otros países: 1 año U.S. \$52, 2 años U.S.\$98

Envíe cheque a nombre de UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO /
Please make check out to UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
No recibimos giros postales / We don't accept money orders

Nombre (Name) _____

Calle y número (Address) _____

Colonia (Section) _____

Estado (State) _____

CP. (Zip Code) _____ Ciudad (City) _____

Tel. _____ Fax _____

e-mail _____

Suscripción a partir del número _____
Starting with issue number

¿Cómo se enteró de la revista? _____
How did you find out about *Norteamérica*?

Centro de Investigaciones sobre América del Norte
(Center for Research on North America) (CISAN)

Torre II de Humanidades, pisos 1, 7, 9 y 10, Ciudad Universitaria, Cd. Mx., c.p. 04510.

e-mail: namerica@unam.mx

Phone: (011 5255) 5623-0305, ext. 42180 Fax: (011 5255) 5550-0379

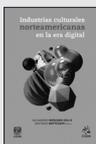
Aproveche

En la compra de una suscripción bianual,
usted recibirá dos de los siguientes títulos

o bien, una suscripción de un año
a la revista *Voices of Mexico*



*La industria de la cannabis
en Canadá (socialmente
responsable. El caso
de Canopy Growth)*



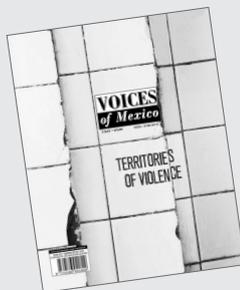
*Industrias culturales
norteamericanas
en la era digital*



*Banca, finanzas y política
macroeconómica: afrontar
la pandemia en
condiciones inciertas*



*Migración, diásporas y
desarrollo sostenible.
Perspectivas desde
las Américas*



Voices of Mexico

Seleccione con una la opción de su preferencia



Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM, año 18, no. 2, se terminó de imprimir en la Ciudad de México durante el mes de diciembre de 2023. En su composición se usaron tipos Palatino y Formata light y medium de 15, 11, 9 y 7 puntos. Se tiraron 200 ejemplares más sobrantes para reposición en papel Cultural de 90 gramos. La impresión en técnica digital estuvo a cargo de Litográfica Ingramex, S.A. de C.V. Centeno 162-1, Col. Granjas Esmeralda, Iztapalapa, 09810, Ciudad de México.